



Desempeño Sector Cooperativo Colombiano 2009



**Gestión para construir una mejor
*opción de vida***



Desempeño Sector Cooperativo Colombiano 2009



Gestión para construir una mejor
opción de vida



ENTIDADES ASOCIADAS

Organismos Económicos

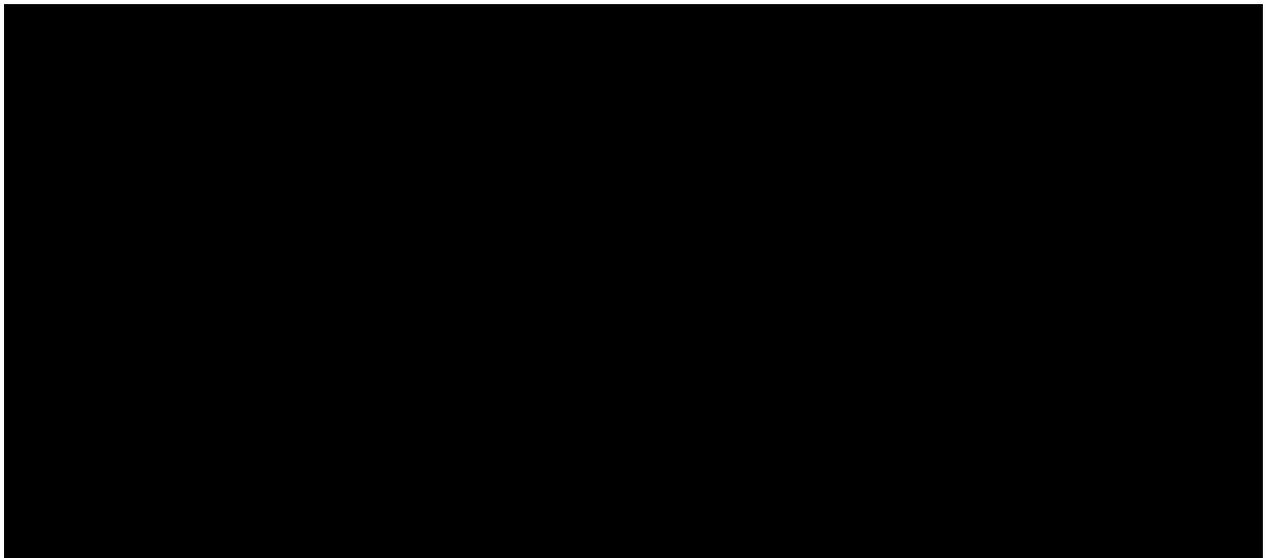
- Saludcoop
- Aseguradora Solidaria de Colombia
- La Equidad Seguros
- Coopcentral
- Coopserfun - Los Olivos
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación para el Desarrollo Cooperativo

Asociaciones Regionales

- Confecoop Antioquia
- Confecoop Atlántico
- Confecoop Boyacá
- Confecoop Caribe
- Confecoop Cauca
- Confecoop Caldas
- Confecoop Llanos
- Confecoop Norte
- Confecoop Oriente
- Confecoop Quindío
- Confecoop Risaralda
- Confecoop Tolima
- Fesovalle
- Ascoop
- Asocoph

RED DE INTEGRACIÓN LIDERADA POR CONFECOOP

La solidez del esquema de integración unifica la acción cooperativa y genera una mayor visibilidad del sector



Esquema de integración cooperativa:

- 1. Cooperativas de base o de primer grado.** Surgen de la agrupación voluntaria de personas naturales, que constituyen una empresa asociativa para satisfacer sus necesidades a partir de la ayuda mutua.
- 2. Organismos de segundo grado.** Resultan de la unión de las cooperativas de base y pueden ser de carácter gremial o económico. En el esquema de Confecoop, se cuenta con 15 organismos de carácter gremial y 7 de carácter económico.
- 3. Organismo de tercer grado.** Se origina de la integración de los de segundo grado, con el único fin de unificar la acción de defensa y representación del movimiento, nacional o internacionalmente, es decir, que tiene naturaleza eminentemente gremial. En este grado del esquema de integración se encuentra la Confederación de Cooperativas de Colombia Confecoop, como entidad cúpula del cooperativismo nacional.

Confecoop

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL 2008 - 2010

JUNTA DIRECTIVA

Principales

- Carlos Gustavo Palacino Antía
Saludcoop
Presidente Junta Directiva

- Carlos Arturo Guzmán Peláez
Aseguradora Solidaria de Colombia
1er Vicepresidente Junta Directiva

- Héctor Fabio Cuellar López
Fesovalle
2do Vicepresidente Junta Directiva

- Clemente Augusto Jaimes Puentes
La Equidad Seguros

- Fabio Becerra Martínez
Coopserfun

- Carlos Ernesto Acero Sánchez
Ascoop

- Orlando Céspedes Camacho
Confecoop Oriente

- Guillermo Arboleda Gómez
Confecoop Antioquia

- Hernán Osorio Arévalo
Confecoop Tolima

Suplentes

- Carmenza Suárez Galeano
Fundación para el Desarrollo Cooperativo

- Hugo Hernando Escobar Rodríguez
Aseguradora Solidaria de Colombia

- Freddy Pájaro Osorio
Confecoop Caribe

- Jorge Andrés López Bautista
Coopcentral

- Gerardo Antonio Mera Velasco
Confecoop Cauca

- Carlos Julio Mora Peñaloza
Confecoop Norte

- José Orlando Agudelo Hernández
Confecoop Llanos

- Leonor Rosario Espinosa Hernández
Confecoop Quindío

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

- Ramiro Becerra Sterling
Asocoph
- Ana María Piñeros Ricardo
Saludcoop
- Héctor Horacio Ortegón Cañón
Confecoop Boyacá

Suplentes

- Rosmy del Pilar Obando Henao
Confecoop Risaralda
- Alina Ariza Ortiz
Confecoop Atlántico
- Víctor Julio Ortiz Romero
Confecoop Caldas

REVISORÍA FISCAL

Principal

- Néstor Galindo Grisales

Suplente

- Luís Eduardo Suárez Balaguera

Confecoop

ADMINISTRACIÓN

CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

FERNANDO PORTILLA HERRERA
Secretario General

JORGE HERNANDO LEAL USSA
Director de Análisis Económico

MARTHA LUZ CAMARGO DE LA HOZ
Directora Jurídica

JOHN JAIRO BOLAÑOS BARRIOS
Director de Informática

ANA CAROLINA BARRETO LONDOÑO
Directora de Comunicaciones

SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2009
Análisis Económico: Jorge Leal Ussa
Diseño y Diagramación: Citygraf Impresores
Impresión: Citygraf Impresores

PRESENTACIÓN

La responsabilidad social es un tema de actualidad que ha adquirido gran importancia, al punto de percibirse en directa relación con la imagen o reputación de la empresa, con el incremento de la confianza pública, e incluso con su rentabilidad. Este concepto no es ajeno al cooperativismo; por el contrario, su esencia constituye la piedra angular de este movimiento y es uno de sus principios inspiradores. “La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”, expresa el séptimo principio del cooperativismo, que se traduce en el compromiso con la comunidad.

En consideración a lo anterior, Confecoop ha querido en esta oportunidad dar un especial despliegue a la responsabilidad social cooperativa, en un capítulo que ilustra sobre algunos proyectos específicos adelantados por un grupo de cooperativas que desarrollan actividades en diversos renglones de la economía, así como el impacto que éstos tienen en la comunidad.

Referencia obligada en este tema es el Pacto Verde Cooperativo promovido por Confecoop, como respuesta del sector a la problemática derivada del calentamiento global y del cambio climático, en virtud del cual los suscriptores adquirieron unos compromisos concretos encaminados a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

Dentro de la estructura del documento, se incluyen en la primera parte los principios y valores del cooperativismo y un acápite relativo al proyecto en que se encuentra comprometida la Confederación, encaminado a modificar la legislación marco del sector, es decir, la Ley 79 de 1988, con el fin de dotarla de instituciones modernas acordes con las nuevas tendencias, para el desarrollo de las actividades cooperativas.

No podemos dejar de detallar las labores adelantadas por Confecoop durante 2009, en su condición de ente gremial que representa a las cooperativas, y los logros alcanzados en esta materia ante las diversas instancias públicas y privadas, los cuales nos motivan a continuar trabajando por una más clara visibilidad del sector cooperativo.

Como es tradicional, se ilustra también sobre el contexto macroeconómico mundial, regional y nacional, con el fin de ubicar al lector acerca de las condiciones imperantes, para luego descender al análisis de la participación del cooperativismo en la actividad económica del país.

Esperamos que este documento sea de utilidad para todos.



CARLOS PALACINO ANTÍA
Presidente Junta Directiva



CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

Sustrato filosófico y legal del cooperativismo

1. Principios y valores.....	17
2. Ley cooperativa. Perspectivas.....	18

SEGUNDA PARTE

Avances de la incidencia gremial

1. Desarrollo sectorial.....	23
1.1 Productos.....	23
1.1.1 NORMAnet Cooperativo.....	23
1.1.2 Infometric.....	23
1.1.3 Credimetric.....	24
1.1.4 SigCoop 7.0.....	24
1.2 Documentos de análisis.....	24
1.2.1 Observatorio cooperativo.....	24
1.2.2 Desempeño sector cooperativo colombiano.....	25
1.3 Eventos y foros de interés para el sector.....	25
1.3.1 Foros Confecoop: Perspectivas económicas 2009.....	25
1.3.2 Taller de CTA organizado con la OIT.....	25
1.3.3 Encuentro de cooperativas con actividad crediticia.....	26
1.3.4 Día internacional de las cooperativas.....	26
1.3.5 Foros Confecoop: Presente y futuro de la ley cooperativa.....	27
1.3.6 Reunión de cooperativas de trabajo asociado de la red de integración de Confecoop.....	27
1.3.7 Encuentro empresarial cooperativo - Una forma diferente de hacer negocios.....	28
1.3.8 Reunión de cooperativas de trabajo asociado de salud.....	28
1.4 Convenios Confecoop.....	29
1.4.1 Sena.....	29
1.4.2 Fomipyme.....	29
2. Fortalecimiento del esquema de integración.....	30
2.1 Estructura de integración gremial.....	30
2.1.1 Asociaciones regionales.....	30
2.1.2 Organismos económicos.....	37
3. Representación gremial.....	40
3.1 Presidencia de la República.....	40
3.2 Ministerio de Hacienda y Crédito Público.....	41
3.3 Ministerio de la Protección Social - Cooperativas de trabajo asociado.....	41
3.4 Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro.....	42
3.5 Superintendencia de la Economía Solidaria.....	42
3.6 Ley 79 de 1988.....	43
3.7 Comités técnicos y sectoriales.....	44
3.8 Reunión con cooperativas de transporte.....	44
4. Fortalecimiento institucional.....	44
5. Comunicaciones y mercadeo institucional.....	44
5.1 Portal cooperativo.....	45
5.2 Flash Confecomunica.....	45
5.3 Medios de comunicación.....	45

TERCERA PARTE

Resultados económicos de la actividad cooperativa en 2009

1. Entorno macroeconómico.....	49
1.1 Economía mundial.....	49
1.2 Economía regional.....	51
1.3 Economía nacional.....	54
2. Cifras y análisis sectorial.....	58
2.1 Sector de la economía solidaria 2009.....	58
2.2 Sector cooperativo 2009.....	60
2.2.1 Regionalización	60
2.2.2 Tamaño de las cooperativas.....	62
2.2.3 Generación de empleo.....	63
2.2.4 Participación del sector cooperativo en el PIB	64
2.2.5 Cartera de créditos.....	64
2.2.6 Indicadores financieros.....	68
2.2.7 Sector cooperativo en los últimos cinco años.....	70
2.3 Principales subsectores	73
2.3.1 Sector cooperativo financiero.....	73
2.3.2 Sector cooperativo de salud.....	83
2.3.3 Sector cooperativo asegurador.....	89
2.3.4 Sector cooperativo de trabajo asociado.....	94
2.3.5 Sector cooperativo agropecuario.....	100
2.3.6 Sector cooperativo de servicios funerarios.....	106
2.3.7 Sector cooperativo de transporte.....	111
2.3.8 Sector cooperativo de la educación.....	116
2.3.9 Sector cooperativo de aporte y crédito.....	120
2.3.10 Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada.....	125

CUARTA PARTE

Resultados sociales de la actividad cooperativa en 2009

1. Séptimo principio cooperativo: compromiso con la comunidad.....	131
1.1 Impacto social del sector cooperativo.....	131
1.1.1 Algunas experiencias.....	132
1.1.2 Datos consolidados.....	157
1.1.3 Inversiones en programas de educación formal.....	162
1.1.4 Conclusiones.....	164

ANEXOS

Anexo I Subsectores cooperativos.....	167
Anexo II Principales variables por departamento.....	170
Anexo III Indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo.....	173
Anexo IV Municipio y presencia cooperativa por departamento.....	174
Anexo V Principales indicadores por subsectores.....	175
Anexo VI Red de oficinas que ejercen la actividad financiera en Colombia.....	176
Anexo VII Escalafón cooperativo.....	177



PRIMERA PARTE

**SUSTRATO FILOSÓFICO Y LEGAL
DEL COOPERATIVISMO**





1. Principios y valores

Desde sus inicios y a través de su historia, el cooperativismo ha tenido reglas organizacionales claras que se reflejan en los valores y principios

inherentes al movimiento, y que son reconocidos y aplicados por las cooperativas de todo el mundo.

Los valores y principios que sustentan al cooperativismo constituyen su mayor fortaleza, porque proporcionan a las entidades una mejor capacidad de adaptación ante diferentes coyunturas y de consolidación como modelo empresarial.

En 1895 se creó en Londres la Alianza Cooperativa Internacional –ACI-, organismo no gubernamental de carácter independiente, que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. Entre sus numerosas funciones, la ACI atiende prioritariamente la promoción y defensa de la identidad cooperativa, con el propósito de ratificar que las cooperativas son formas empresariales capaces de competir en el mercado.

En su congreso efectuado en Manchester, en septiembre de 1995, la Alianza Cooperativa Internacional –ACI- adoptó una Declaración de Identidad que incluye una definición de cooperativa, así como los principios y valores orientadores de dichas organizaciones. La finalidad de esta declaración es armonizar las normas que deben prevalecer en todas las cooperativas, con independencia de su tipo de actividades y del lugar en el que las desarrollen.



¿Qué es una cooperativa?

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y

culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente.

¿Cuáles son los principios cooperativos?

- **Asociación abierta y voluntaria.** Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.
- **Control democrático de los miembros.** Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.
- **Participación económica de los asociados.** Los miembros contribuyen equitativamente y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.
- **Autonomía e independencia.** Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.
- **Educación, entrenamiento e información.** Las cooperativas le proporcionan educación y entrenamiento a sus miembros, representantes electos, dirigentes y empleados, de modo que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.
- **Cooperación entre cooperativas.** Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando en conjunto o mediante las estructuras locales, nacionales e internacionales.
- **Compromiso con la comunidad.** La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

¿Cuáles son los valores cooperativos?



“Ayuda mutua” parte de la creencia de que toda la gente puede y debe controlar su propio destino. Sin embargo, los cooperativistas creen que el completo desarrollo individual sólo puede lograrse en asociación con otras personas. Por medio de la acción conjunta y la mutua colaboración se puede lograr más, especialmente al aumentar la influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.



“Responsabilidad” quiere decir que los miembros asumen la responsabilidad para su cooperativa, para su creación y vitalidad continua y para garantizar que mantenga su independencia de otras organizaciones públicas y privadas.



“Democracia”. La participación democrática de los asociados en las cooperativas es el eje fundamental de este valor, que hace parte de la misma definición de cooperativa cuando se refiere a una empresa democráticamente controlada. No se puede concebir una cooperativa sin democracia.



“Igualdad”. La unidad básica de la cooperativa son sus miembros, que por lo general son seres humanos. La personalidad humana como base, es una de las principales características que distingue a la cooperativa de las empresas controladas primordialmente por los intereses de capital. Los miembros tienen los mismos derechos a participar, ser informados, ser escuchados y ser involucrados en la toma de decisiones.



“Equidad” se refiere a la forma en que se trata a los miembros dentro de la cooperativa. A la hora de retribuirles su participación se les debe tratar equitativamente, por medio de la distribución

de excedentes, asignación de reservas de capital a su nombre o la reducción de costos. Desde el punto de vista teórico, la equidad es importante para las cooperativas porque es la forma con la que tratan de distribuir ganancias o riquezas con base en la participación y no en la especulación.



“Solidaridad” asegura que la cooperación no sea sólo un disimulado interés particular. Una cooperativa es más que una asociación de miembros, es también una colectividad. Además, la “solidaridad” significa

que los cooperativistas y las cooperativas se mantienen juntos; aspiran a crear un movimiento cooperativo unido local, nacional, regional e internacionalmente. Ambos cooperan en todas las formas viables para proporcionales a los miembros la mejor calidad y el menor costo en los bienes y servicios.

2. Ley cooperativa. Perspectivas



Hacia el segundo trimestre de 2009, la junta directiva de Confecoop tomó la decisión de iniciar un ambicioso proyecto para modificar la ley marco del cooperativismo nacional, motivada por la intención

de actualizarla y modernizarla, en consideración al tiempo transcurrido desde su expedición en 1988 y a los distintos hechos que han tenido ocurrencia a partir del momento en que entró a regir.

Durante sus veintiún años de vida hemos sido testigos de la entrada en vigencia de una nueva Constitución Política en 1991 y del cambio en el esquema de supervisión estatal para el sector cooperativo, con la creación de la Superintendencia de la Economía

Solidaria y del Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas –Fogacoop.

En materia de políticas públicas, vemos el compromiso de los países para trabajar por la erradicación del hambre y la pobreza, contenido en la Declaración del Milenio suscrita en el año 2000, en el marco de la Cumbre de la ONU; adicionalmente, el reconocimiento a la importancia de las cooperativas en la creación de empleos y en la movilización de recursos, y las sugerencias que formula la Organización Internacional del Trabajo –OIT- a los gobiernos para que promuevan el desarrollo de estas entidades, a través de la Recomendación 193 de 2002.

Simultáneamente, se modificaron los parámetros que tradicionalmente caracterizaron el intercambio de bienes y servicios entre los países, imponiéndose la globalización de la economía, al tiempo que se produjo el desplazamiento de las relaciones de trabajo dependiente por la contratación externa de servicios y procesos, en aras de la competitividad empresarial.

La incidencia de circunstancias como las anotadas, en el desarrollo de las actividades económicas, es clara. Por ello, es imperativa la actualización de la Ley 79 de 1988, de forma que sus preceptos se ajusten a la realidad y pueda brindar a las empresas cooperativas las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos que se les presentan.

Siguiendo las directrices trazadas por su junta, Confecoop inició el análisis de la ley apoyada en sus comités Jurídico, Doctrinario y Financiero-Contable, ejercicio del cual se extrajeron las iniciativas preliminares que posteriormente fueron socializadas en 15 ciudades, con el concurso de las Asociaciones Regionales integradas a la Confederación.

Durante el recorrido realizado en las regiones, entre octubre y noviembre de 2009, alrededor de 1.270 representantes del cooperativismo nacional tuvieron oportunidad de participar en este proceso, dar a conocer sus inquietudes, y formular recomendaciones acerca de los elementos que deben tenerse en cuenta para introducirle modificaciones a la ley.

El proceso sigue su curso. A partir del examen del material recogido en las distintas ciudades, Confecoop se prepara para iniciar la elaboración del anteproyecto de ley, y cuenta para ello con el soporte de una comisión de expertos cooperativistas designada por su junta directiva.

De acuerdo con el procedimiento que se ha venido utilizando, el anteproyecto será objeto de análisis y debate a nivel nacional, para posteriormente iniciar la redacción del proyecto de ley que será presentado al Congreso de la República.





SEGUNDA PARTE

**AVANCES DE LA INCIDENCIA
GREMIAL**





Desde su constitución en 1981, la Confederación ha unificado la defensa y representación del sector, asumiendo su vocería y canalizando los esfuerzos individuales para obtener mayor representatividad

y hacerlo más visible. En la actualidad son innegables los avances logrados en materia de lobby e incidencia, siendo cada día mayores y más amplios los espacios de diálogo y concertación en los que participa el gremio.

Resultados obtenidos en las distintas actividades

Relacionaremos a continuación las actividades más representativas adelantadas por Confecoop, teniendo en cuenta para ello cada uno de los ejes temáticos que conforman la planeación estratégica, los cuales orientan las actuaciones de esta entidad.



1. Desarrollo sectorial

De acuerdo con la definición de este eje temático, Confecoop promueve acciones para el desarrollo empresarial

del sector cooperativo, buscando mayores niveles de productividad y competitividad.

1.1 Productos

Considerando la finalidad anotada, la Confederación se ha empeñado en diseñar y desarrollar productos tecnológicos, que les representen a las cooperativas un apoyo para el ejercicio de sus actividades.

1.1.1 NORMAnet Cooperativo

NORMAnet
cooperativo

NORMAnet Cooperativo es una compilación de disposiciones legales aplicables a las cooperativas, con comentarios y concordancias normativas y jurisprudenciales. Contiene en su primera parte las normas generales que aplican a todas las cooperativas y, a continuación, en la segunda parte, las disposiciones que regulan cada una de las actividades económicas que aquéllas desarrollan.

Como complemento, NORMAnet incluye la normatividad relacionada con las entidades de apoyo y de supervisión y, por último, extractos de la jurisprudencia de mayor impacto para el sector.

NORMAnet está estructurado a manera de libro electrónico, en formato pdf para mayor facilidad de acceso y consulta. Como parte del servicio, los suscriptores reciben periódicamente por correo electrónico, un mensaje mediante el cual se les informa acerca de las actualizaciones que se realizan, detallando las nuevas normas incorporadas y el tipo de cooperativa al que le son aplicables.

Los suscriptores pueden hacer sus consultas a través de la página www.portalcooperativo.coop en la sección "productos" / NORMAnet, ingresando el código de seguridad que se les suministra.

Con el propósito de tener una mejora continua en los productos y servicios ofrecidos, la Confederación de Cooperativas de Colombia realizará en 2010 una importante inversión en la modernización y rediseño de este producto, buscando principalmente que los suscriptores puedan consultarlo en línea a través del portal cooperativo, por medio de una moderna plantilla que permitirá acceder en forma más sencilla y ágil a la información contenida en NORMAnet.

1.1.2 Infometric



Dentro de la estrategia de negocio, las entidades pueden utilizar herramientas de diversa índole para incrementar su competitividad y obtener los mejores resultados. Una de tales herramientas es el benchmarking.

En esencia, el benchmarking consiste en una evaluación comparativa permanente de los servicios, productos y procesos de distintas organizaciones, con el fin de seleccionar y adoptar los de las entidades con mejores prácticas, en beneficio de la productividad. Se trata de una herramienta de apoyo a la gestión, porque facilita la realización de mejoras y optimiza los procesos.

En este contexto, Confecoop diseñó INFOMETRIC, un sistema de análisis individual y sectorial de las diferentes cuentas de los estados financieros, así como de sus indicadores, que permitirá comparar a una cooperativa con otras y/o con diferentes indicadores

de los sectores cooperativo financiero, cooperativo del sector real y establecimientos de crédito.

De esta manera, las cooperativas pueden ofrecer bienes o servicios e implantar procesos con los mejores estándares de calidad.

1.1.3 Credimetric

Credimetric es un novedoso sistema de información desarrollado por Confecoop, con la finalidad de que las cooperativas que otorgan créditos a sus asociados y/o clientes, puedan medir, evaluar y controlar el riesgo asociado a esta actividad.



El sistema utiliza un modelo estadístico para calcular la probabilidad de incumplimiento individual por crédito; adicionalmente, estima las pérdidas esperadas por la exposición al riesgo, lo cual es un valioso apoyo para la adecuada toma de decisiones al momento de aprobar o rechazar las solicitudes crediticias.

La utilización de Credimetric permite a las cooperativas definir políticas de otorgamiento de créditos, conocer anticipadamente el valor de la pérdida esperada, identificar la proporción de cartera que se encuentra en cada categoría de riesgo y por cada tipo de cartera, y establecer estrategias para minimizar el riesgo de colocación.

1.1.4 SigCoop 7.0



Es un módulo destinado a que las entidades sometidas a la supervisión de las Superintendencias de la Economía Solidaria y de Puertos y Transporte, presenten el formulario oficial de rendición de cuentas.

Este módulo permite capturar y validar, en forma individual e integral, la información básica, financiera, estadística y operativa de cada una de las entidades a una fecha de corte determinada, para posteriormente generar un archivo "encriptado y comprimido" que se remite a Confecoop. Previamente a la generación de este archivo, la información individual es validada integralmente con las correspondientes cuentas del PUC.

Confecoop recibe el archivo correspondiente vía correo electrónico, a través de la página web o de los diferentes puntos de recepción de los que se dispone.

SigCoop constituye un importante apoyo para las organizaciones vigiladas. En la actualidad, alrededor de 6.800 entidades reportan su información a través de este módulo, el cual ha evolucionado para atender solicitudes puntuales de los usuarios, para adaptarse a los formatos contenidos en la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y por iniciativa de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

1.2 Documentos de análisis

Confecoop produce periódicamente los siguientes documentos de análisis económico y/o jurídico, orientados a mostrar el panorama de un determinado subsector en un lapso específico, para ilustrar acerca de su evolución, impacto, fortalezas, debilidades o inconvenientes normativos, entre otros aspectos, de acuerdo con la coyuntura del momento.

1.2.1 Observatorio cooperativo



El Observatorio Cooperativo es un espacio concebido en la página web de Confecoop, para presentar estudios jurídicos y/o económicos de los subsectores que por su impacto, sus particularidades, o por alguna situación coyuntural, revisten interés general y pueden contribuir a la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el Observatorio Cooperativo tiene a disposición quince documentos de análisis relacionados con el sector cooperativo con actividad financiera, la presencia del cooperativismo en los sectores económicos, la actualidad económica y su incidencia en el sector, el sector cooperativo agropecuario, las cooperativas de trabajo asociado en Colombia, las tasas de interés en el sector, las cooperativas de aporte y crédito, y actividad financiera cooperativa durante 2009. A estos documentos se accede a través de la página web de la Confederación.





1.2.2 Desempeño sector cooperativo colombiano

A través del documento “Desempeño sector cooperativo colombiano”, la Confederación informa detalladamente los resultados generales, evolución e impacto del sector en el año inmediatamente anterior. Así mismo, relaciona los diversos frentes de trabajo hacia los que Confecoop enfoca su actividad, los productos y servicios que ofrece y los logros alcanzados con su gestión.

Estos documentos han sido diseñados para proporcionar un completo resumen del quehacer cooperativo, a partir de cifras e indicadores mundiales, regionales y nacionales, con el fin de suministrar un panorama integral del desempeño del sector y de sus distintos subsectores, así como del grado de incidencia alcanzado por su entidad gremial.

1.3 Eventos y foros de interés para el sector

Los distintos eventos organizados por Confecoop se han posicionado en forma acelerada debido a la actualidad de sus contenidos, a la temática que en ellos se aborda, y a la trayectoria y profesionalismo de los conferencistas invitados en cada caso.

Dentro de tales eventos, la Confederación oficializó en 2009 el espacio “Foros Confecoop” para tratar temas coyunturales y conocer las opiniones e inquietudes de los asistentes en torno a los mismos.



En cualquiera de sus manifestaciones, estos eventos gozan del prestigio y reconocimiento públicos como escenarios de debate y reflexión, los

cuales sin duda alguna contribuyen al fortalecimiento y desarrollo del sector.

1.3.1 Foros Confecoop: Perspectivas económicas 2009

El primer evento denominado “Perspectivas económicas 2009”, se realizó en atención a la coyuntura del pasado año caracterizada por la incertidumbre en materia económica.

La instalación y cierre del Foro estuvieron a cargo de Carlos Palacino Antía, Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, y Enrique Valderrama Jaramillo, Superintendente de la Economía Solidaria, respectivamente. Los conferencistas fueron Andrés Escobar Arango, Subdirector General del Departamento Nacional de Planeación y Augusto Acosta Torres, ex Superintendente Financiero y consultor privado.

Más de 140 líderes cooperativistas respondieron a la convocatoria para analizar, con el apoyo de estos expertos, la situación de la economía nacional y los efectos de las nuevas tendencias sobre la actividad cooperativa.

Una de las conclusiones más relevantes fue la necesidad de racionalizar las políticas de colocación y mantener la confianza en el sistema financiero. En este sentido, se sugirió reforzar aspectos como el conocimiento del cliente, el fortalecimiento organizacional, el incremento de la solvencia y el monitoreo de la liquidez.

También se recomendó cuidar la estructura financiera de los negocios, ser austeros en el gasto, constituir el mayor monto posible de provisiones, dar énfasis a la gestión de riesgos e incrementar el patrimonio institucional.

1.3.2 Taller de CTA organizado con la OIT



La Oficina Internacional del Trabajo –OIT, organismo que propugna por la dignificación del trabajo en todas las modalidades de contratación, realizó con Confecoop un taller cuya temática giró

alrededor de “El trabajo asociado cooperativo como fuente de trabajo”.

En el taller participaron Hagen Henry, Jefe del Servicio de Cooperativas de la OIT, y Mario Tueros, Especialista Principal en Desarrollo de la Pequeña Empresa y Cooperativas, de la Oficina Subregional de la OIT, así como representantes de las centrales sindicales CUT, CGT y CTC, y de los gremios de empleadores Andi, SAC, Acopi y Fedepalma.

Igualmente, participaron funcionarios del Ministerio de la Protección Social y de las Superintendencias de la Economía Solidaria, de Salud, de Puertos y Transporte, y de Vigilancia y Seguridad Privada. El sector cooperativo estuvo representado por los directivos de Confecoop y Ascoop y por los integrantes del Comité Nacional de Trabajo Asociado.

El evento arrojó resultados positivos. Una de las grandes conclusiones se relacionó con la necesidad de que todos los actores se unan para combatir la indebida utilización del modelo de trabajo asociado cooperativo, que afecta en mayor medida a los trabajadores.

1.3.3 Encuentro de cooperativas con actividad crediticia



Buscando el robustecimiento del sector para afrontar los efectos de la crisis económica

mundial, se realizó el 28 de mayo el Encuentro de cooperativas con actividad crediticia, bajo el lema "Fortalezas del modelo empresarial cooperativo frente al panorama económico".

Más de 450 personas asistieron al Encuentro, entre las que se contaban representantes de entidades públicas, privadas y de cooperativas de todo el país.



La temática giró alrededor de la gestión de riesgos, como herramienta gerencial necesaria para reducir el impacto de la situación económica mundial y fue desarrollada por destacadas

personalidades del sector público y privado, como el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Oscar Iván Zuluaga Escobar, los exministros de Hacienda Juan

Camilo Restrepo Salazar y Roberto Junguito Bonnet, los Superintendentes Financiero y de la Economía Solidaria, Roberto Borrás Polanía y Enrique Valderrama Jaramillo, los conferencistas Luis Fernando López Roca, Edgar Lasso Fonseca y el Director General de la Caja Popular Mejicana y Presidente de la ACI Américas, Ramón Imperial Zúñiga.



En el Encuentro surgieron con claridad los retos que tienen las cooperativas en materia de dinamización del crédito, optimización en el manejo del riesgo y servicio al cliente.

Las recomendaciones se orientaron hacia el manejo prudente del crédito y la austeridad en el gasto, unido a un monitoreo permanente de los fenómenos económicos.

1.3.4 Día internacional de las cooperativas



Con un desayuno realizado el 16 de julio de 2009, Confecoop y Ascoop celebraron el día internacional de las cooperativas, evento encabezado por el Superintendente de la

Economía Solidaria, Enrique Valderrama Jaramillo; el Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, Carlos Palacino Antía; la Directora de Fogacoop, Martha Teresa Durán; la Presidente Ejecutiva de Confecoop, Clemencia Dupont Cruz, y el Director Ejecutivo de Ascoop, Carlos Acero Sánchez. Así mismo, participaron alrededor de 65 representantes de diferentes entidades cooperativas.

En la reunión se intercambiaron puntos de vista sobre las fortalezas del modelo cooperativo ante la crisis económica y las acciones necesarias para reforzar su potencial, destacando la oportunidad del momento para repensar los negocios y el papel de las cooperativas en Colombia, guardando el justo equilibrio entre sostenibilidad económica y el beneficio social.

Los asistentes hicieron valiosos aportes relacionados, entre otros, con los retos frente a la coyuntura económica y la necesidad de que las nuevas

generaciones conozcan el modelo empresarial cooperativo.

1.3.5 Foros Confecoop: Presente y futuro de la ley cooperativa



El 20 de agosto la Confederación llevó a cabo el Foro "Presente y futuro de la ley cooperativa", al cual asistieron más de 140 personas de variadas profesiones y ocupaciones, representantes de

cooperativas de diversa naturaleza, procedentes de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Manizales, Neiva, Villavicencio, Ibagué, Socorro, Garzón, Ocaña, Pitalito, Candelaria, Cúcuta y Duitama.

En desarrollo del Foro se resaltó la necesidad de dotar al cooperativismo de un marco legal moderno, dado el tiempo de expedición de la Ley 79 de 1988 y las diversas circunstancias y tendencias existentes en la actualidad.

Como temas de revisión y de eventual precisión o modificación se destacaron la identidad cooperativa, como instrumento para evitar las desviaciones e indebidas utilidades del modelo; la rentabilidad de los aportes; la volatilidad del capital y la eventual aplicación de la NIC 32, según la cual los aportes no serían parte del patrimonio sino pasivo. También se hizo énfasis en la integración cooperativa, como tema de gran trascendencia para el sector, y en la autonomía cooperativa.



La presentación de la Ley Marco para América Latina, expedida con la finalidad de que sirva de guía para orientar las legislaciones de los países latinoamericanos, fue realizada por Dante

Cracogna, Coordinador de la comisión de estudios que llevó a feliz término este proyecto, a instancias de la ACI Américas y con el apoyo de la OIT.

En desarrollo del Foro se presentaron algunas iniciativas para revisar la Ley 79 de 1988, en temas de mucho impacto para el desarrollo cooperativo como el ánimo de lucro, la identidad cooperativa, el régimen económico, las clases y calidades de los asociados,

la integración cooperativa e instituciones auxiliares del cooperativismo, la administración y vigilancia, y la educación cooperativa. Esta presentación estuvo a cargo de algunos integrantes de los Comités de Confecoop, doctores Carlos Uribe Garzón, Rymel Serrano Uribe, Clemente Jaimes Puentes, Belisario Guarín Torres, Antonio Sarmiento Reyes y Carlos Acero Sánchez, y de la Presidente Ejecutiva de Confecoop, Clemencia Dupont Cruz.

1.3.6 Reunión de cooperativas de trabajo asociado de la red de integración de Confecoop



El 30 de septiembre Confecoop y Ascoop realizaron en Bogotá

una reunión con las cooperativas de trabajo asociado –CTA- pertenecientes a la red de integración de la Confederación. El objetivo fue conocer los avances en las políticas de supervisión de los entes estatales y evaluar los efectos del marco jurídico creado por la Ley 1233 de 2008 y por el Decreto 3553 del mismo año, así como de las decisiones adoptadas por los entes de control frente al desarrollo de las actividades de estas cooperativas.

Asistieron 104 personas representantes de 54 CTA prestadoras de servicios de sectores como el carbonífero, petrolero, azucarero, avícola, metalmeccánico, industrial, vigilancia y seguridad privada, salud, e impresos.

Los doctores Raúl Ballén, delegado por el Viceministerio de Relaciones Laborales del Ministerio de la Protección Social, Enrique Valderrama Jaramillo, Superintendente de la Economía Solidaria y Sandra Estupiñán, delegada por la Superintendencia Nacional de Salud, explicaron a los cooperativistas las políticas de supervisión existentes en cada una de estas entidades, la forma como han venido ejerciendo sus atribuciones y los resultados obtenidos.

Posteriormente, los doctores Carlos Acero Sánchez, Carmen Beatriz Anzola y Alejandro Osorio Zuluaga, integrantes de los Comités Jurídico y de Trabajo Asociado de Confecoop, dictaron charlas sobre "el deber ser de las CTA" analizando aspectos doctrinarios, jurídicos y de desarrollo empresarial.

La reunión finalizó con un conversatorio orientado al análisis de los principales aspectos prácticos que se presentan bajo el nuevo marco jurídico, frente a temas de gran impacto como los regímenes, contratación, supervisión, medios de labor y participación de los asociados al interior de la CTA.

1.3.7 Encuentro empresarial cooperativo - Una forma diferente de hacer negocios



El 22 de octubre de 2009, en el marco del primer Encuentro empresarial cooperativo

organizado por Confecoop, la Presidente Ejecutiva oficializó la realización cada dos años de eventos de corte netamente empresarial, con el fin de explorar aspectos de interés para las empresas, como la creatividad, la innovación, el emprendimiento, el direccionamiento ético y estratégico, entre otros temas.

Este primer Encuentro denominado “Una forma diferente de hacer negocios” contó con la asistencia de 470 personas, representantes de cooperativas de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena, Montería, Armenia, Pereira, Villavicencio, Duitama, Tunja, San Alberto, Neiva, Cúcuta, Pitalito, San Gil, Barrancabermeja, Puente Nacional, Tenjo, Apartadó, Zipaquirá, Ibagué, Tauramena, Vélez, La Tebaida, El Paujil y Mocoa. Adicionalmente, 90 integrantes del sector conformaron la muestra comercial cooperativa, para un total de 560 personas.

También participaron numerosos funcionarios de entidades públicas como el Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas –Fogacoop-, la Superintendencia de la Economía Solidaria, Bancoldex, Finagro, Findeter, Fomipyme, Sena, el Fondo Nacional de Garantías y representantes de gremios del sector de la Economía Solidaria, Anafle y Conamutual.

Además de la Presidente Ejecutiva de Confecoop, Clemencia Dupont Cruz, y del Presidente de su Junta Directiva, Carlos Palacino Antía, intervinieron en el acto de instalación los doctores Darío Montoya Mejía, Director del Sena, Gustavo Ardila Latiff, Presidente

de Bancoldex, José Manuel Gómez, Presidente (E) de Finagro y Ricardo Lozano Pardo, Director de Fomipyme.



En desarrollo de la parte académica, se profundizaron conceptos como la innovación y la creatividad; la actitud de emprendimiento o “Actitud E”, así como la ética, la transparencia y

la responsabilidad, de la mano de Luigi Valdes Buratti, Felipe Gómez Arbeláez y Gustavo Yepes López, expositores expertos en estos temas. Para finalizar, Juan Pablo Neira Luque, especialista en entretenimiento corporativo, deleitó a los asistentes con una divertida conferencia en la que, apoyado en la magia, dio pautas para descubrir todo el potencial de la imaginación.



Simultáneamente, en la muestra comercial conformada por 40 cooperativas procedentes de distintos lugares del país, se expuso una amplia variedad de productos alimenticios, confitería,

artesanías, electrodomésticos, textiles, juguetería, cosméticos y artículos de aseo, regalos empresariales, pisos y muebles en guadua y productos tecnológicos, así como servicios en materia financiera, turística, de salud, limpieza y desinfección, mantenimiento locativo, gestión ambiental, atención de eventos especiales, impresos y editoriales, papelería y ediciones, y servicios gremiales.

La muestra comercial logró su finalidad, pues se hicieron numerosos contactos comerciales y se cerraron efectivamente negocios de gran importancia para el sector.

1.3.8 Reunión de cooperativas de trabajo asociado de salud



De acuerdo con el compromiso adquirido en la reunión de cooperativas de trabajo asociado realizada el 30 de

septiembre de 2009, Confecoop llevó a cabo el 1 de

diciembre una reunión exclusiva para las CTA que prestan servicios en el sector de la salud, con el fin de identificar los inconvenientes que se presentan en la contratación de estas entidades, y sus causas, para extraer conclusiones que faciliten el desarrollo de las actividades de estas cooperativas.

Con el apoyo y convocatoria del Viceministerio de Salud, se logró la participación de distintos actores involucrados como las Empresas Sociales del Estado –ESE-, algunas Secretarías de Salud y numerosos representantes de cooperativas de trabajo asociado de diversas regiones del país.

Participaron el Viceministro de Salud y Bienestar, Carlos Ignacio Cuervo Valencia, con un equipo de funcionarios del Ministerio y, en nombre de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Superintendente Delegado para el Ahorro y las Formas Asociativas, Miguel Ángel Lemus.

Uno de los espacios más productivos de la reunión fue el conversatorio realizado, en el que las cooperativas y las Empresas Sociales del Estado tuvieron oportunidad de presentar sus cuestionamientos e inquietudes al Ministerio de la Protección Social, a la Superintendencia de la Economía Solidaria y a las Secretarías de Salud, de lo cual surgieron importantes conclusiones y actividades que están siendo impulsadas por Confecoop.

1.4 Convenios Confecoop

1.4.1 Sena

La Confederación de Cooperativas de Colombia –Confecoop- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, suscribieron un convenio marco de cooperación cuyo objeto es unir esfuerzos y conocimientos para el desarrollo conjunto de programas encaminados a fomentar y apoyar iniciativas con énfasis en el modelo cooperativo, para la creación y fortalecimiento de empresas.



En desarrollo de dicho convenio, las dos entidades trabajarán conjuntamente para apoyar a algunos subsectores cooperativos, mediante un programa de educación orientado a brindar conocimientos específicos en materia de constitución y fortalecimiento de cooperativas de trabajo asociado; capacitar a las

cooperativas financieras y de ahorro y crédito para la colocación de microcrédito; brindar formación automotriz para las cooperativas de transporte, y apoyar el emprendimiento asociativo para fortalecer a las cooperativas en el sector agropecuario.

Adicionalmente, se sentaron las bases para desarrollar un programa de bilingüismo dirigido a los directivos de las cooperativas, así como un curso para capacitar en el uso y manejo de las TIC'S.

1.4.2 Fomipyme



A través de la alianza estratégica con el Fondo para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa –Fomipyme-, Confecoop pudo hacer realidad dos proyectos en los que había venido trabajando, con el fin de beneficiar a las cooperativas con la transferencia metodológica en materia de colocación de microcrédito.

Dichos proyectos fueron desarrollados en las cooperativas Coopeaipe en Aipe (Huila), Socialcoop en Apartadó (Antioquia), Cooplarsa en Desquebradas (Risaralda), Confiamos en Riohacha (Guajira), Comerciacoop en Chiquinquirá (Boyacá), Coopsansimón en Ibagué (Tolima) y Cooptenjo en Tenjo (Cundinamarca), representando enormes beneficios para sus respectivas regiones.

Los proyectos fueron ejecutados con el apoyo del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia –Emprender- arrojando un balance muy positivo y satisfactorio, como se confirma con los resultados de tipo económico y las nuevas vinculaciones de asociados que se han registrado hasta la fecha.

Estas iniciativas contribuyen de manera eficaz a incrementar los niveles de bancarización y constituyen valiosas herramientas que ayudan a fortalecer a las cooperativas desde el punto de vista técnico y tecnológico; adicionalmente, potencializan su capacidad de vinculación de personas a un esquema financiero formal, a través del cual también reciben educación financiera, apoyo en procesos productivos, beneficios sociales propios del cooperativismo y, en general, mejoran su condición de vida actual.

2. Fortalecimiento del esquema de integración

2.1 Estructura de integración gremial

CONFECOOP trabaja por la construcción de una estructura sólida de integración gremial, buscando unidad de acción para preservar la identidad cooperativa.

La Confederación es consciente de que los avances obtenidos en materia de participación e incidencia se deben, en gran medida, a que hoy por hoy el cooperativismo es percibido como un sector cohesionado, que trabaja en forma unificada hacia la consecución de objetivos comunes.

La integración tiene un valor incalculable para el movimiento cooperativo, en primer lugar, porque es uno de sus principios orientadores y, además, porque facilita la efectiva transmisión de las necesidades y expectativas del sector.

En la actualidad el esquema de integración que lidera Confecoop está conformado por 15 asociaciones regionales y 7 organismos económicos.



2.1.1 Asociaciones regionales

Las Asociaciones Regionales que conforman la red de integración liderada por Confecoop, son organismos de naturaleza cooperativa de segundo grado y de carácter gremial, que desarrollan labores de representación y defensa en sus respectivos ámbitos regionales.

En esa condición, son numerosas y variadas las actividades desplegadas por las asociaciones para defender y representar los intereses de sus entidades asociadas y para el beneficio de sus comunidades. Destacaremos a continuación las de mayor impacto:

Confecoop Antioquia

Labores de representación

Confecoop Antioquia está adelantando un proyecto de intercooperación en tres fases: 1. Cooperativa consume

cooperativa. 2. Creación de volúmenes para economías a escala, y 3. Creación de redes o circuitos económicos.

En desarrollo de dicho proyecto, la Asociación consume productos y utiliza los servicios que entidades de naturaleza cooperativa brindan en papelería, transporte, imprenta, agencias de viajes, insumos para oficina, seguros, pólizas exequiales y seguridad social.

Adicionalmente, Confecoop Antioquia identificó, a manera de prueba piloto, un producto de común utilización en las entidades, para realizar compras en grandes volúmenes. Como resultado, se adquieren 1500 resmas mensuales de papel a bajos costos, en beneficio de todos los participantes.

Capacitación y programas sociales

La Asociación lidera de tiempo atrás un programa denominado “La escuela busca al niño”, cuyo objetivo es desarrollar estrategias dirigidas a identificar y motivar a niños desertores o que nunca han estado vinculados al sistema escolar, para que se matriculen y permanezcan en la escuela.

Adicionalmente, Confecoop Antioquia destina recursos para el suministro de kits escolares a niños y jóvenes desplazados, matriculados en Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Medellín, para fomentar el acceso y la permanencia en la educación formal.

Durante 2009 la Asociación destinó recursos del orden de 239 millones de pesos, en beneficio de 50 sedes escolares y 3.000 estudiantes, y un total de 912 kits escolares.

Ascoop

Labores de representación

Entre las gestiones adelantadas por Ascoop durante 2009, se destacan su participación en el Consejo Distrital de Política Social y Económica, y en el proceso de discusión del documento Conpes para la Economía Solidaria.

De la misma manera, la Asociación se hizo presente en la Alcaldía Mayor de Bogotá para defender el modelo de trabajo asociado cooperativo frente a la Directiva que se expidió prohibiendo la contratación con cooperativas de trabajo asociado en el sector de la salud y acompañó a las entidades asociadas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria para la realización de diversas labores de representación.

Adicionalmente, Ascoop impulsó el proceso de emprendimiento e incubación de empresas y/o proyectos a través de la alianza con la Incubadora Solidaria Gestando y se vinculó a proyectos de difusión y desarrollo del modelo cooperativo, promovidos o cofinanciados por la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá.

Capacitación y programas sociales

En 2009, Ascoop realizó 193 actividades de educación y capacitación dirigidas a la promoción y formación básica cooperativa y al apoyo en las competencias de gestión y administración de la empresa cooperativa, a través de actividades como la Jornada de Opinión Cooperativa, diplomados, encuentros, pasantías, talleres, conferencias y cursos básicos, con la presencia de 6.418 asistentes, provenientes de 284 cooperativas y entidades de la economía solidaria.

Dando aplicación a un Acuerdo del Concejo Distrital sobre exención del impuesto ICA, y previa suscripción de un convenio con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Ascoop coordina la unión temporal “Cooperativas por Bogotá”, que integra a 43 cooperativas y 9 fondos de empleados. Este proceso permite a las entidades vinculadas aportar cada dos meses el 80% del valor del ICA que resulta a su cargo a un fondo fiduciario, administrado por la unión temporal, y retener como beneficio tributario, en forma directa, el 20% restante.

Los recursos administrados se invierten en los programas de sostenibilidad, mantenimiento y/o construcción del sistema de parques del Distrito Capital.

Asocoph

Labores de representación

Como entidad gremial que agrupa y representa a las cooperativas del Departamento del Huila, Asocoph forma parte de múltiples organizaciones y consejos, departamentales y municipales, que propugnan por el desarrollo integral de la región.

La Asociación participó activamente en la aprobación del Estatuto Tributario de la ciudad de Neiva, en el que se conceden beneficios como la exención tributaria en el impuesto predial a los cementerios de propiedad de las entidades sin ánimo de lucro, la exención del impuesto de industria y comercio a las entidades solidarias con ingresos brutos inferiores a 10.000

U.V.T. por cinco años, siempre y cuando la inversión obligatoria en educación formal, la realicen en la ciudad de Neiva, y la exención del impuesto de industria y comercio por el término de 10 años para las empresas de economía solidaria que desarrollen actividades de reciclaje.

Asocoph realizó durante 2009 tres tertulias gerenciales, con ocasión del Día Internacional del Cooperativismo, de la expedición de la Circular Externa 008 por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y del proyecto de reforma a la ley cooperativa que lidera Confecoop. También organizó dos eventos de gran importancia para el fortalecimiento de la integración de los líderes y empresas asociadas: la IX Muestra de economía solidaria y el IX Encuentro internacional de economía solidaria, que congregaron alrededor de 3.300 asistentes.

Capacitación y programas sociales

Asocoph propugna por actualizar, capacitar y asesorar a las entidades del sector en temas financieros, jurídicos, económicos y organizacionales.

La Asociación es miembro del Banco Diocesano de Alimentos, cuyo propósito es gestionar recursos para los sectores más necesitados y vulnerables de la ciudad de Neiva. Así mismo, pertenece al Consejo Regional de Apoyo a la Microempresa -COREM, que busca diseñar y formular estrategias que permitan elevar la productividad y competitividad en el Huila.

A través del convenio suscrito con la Alcaldía de Neiva, se invierten recursos provenientes de los excedentes de las cooperativas en educación formal en la zona urbana de Neiva. El valor de la inversión es de \$ 350.000.000 y tiene por objeto la reparación de baterías sanitarias en beneficio de diez instituciones educativas de la región.

Confecoop Atlántico

Labores de representación

Durante 2009, Confecoop Atlántico mantuvo activa participación en diferentes escenarios, particularmente en el Comité Intergremial del Departamento, el Consejo de Planeación Departamental, el Cones Regional y el Consejo Pedagógico Local.

De igual manera, la Asociación participó en numerosos eventos de carácter regional y nacional, con el fin de generar sinergias en el sector cooperativo y promover la integración como herramienta de desarrollo del mismo.

Capacitación y programas sociales

La Asociación ofreció al sector cooperativo y solidario oportunidades de capacitación en áreas técnicas, especializadas, filosóficas y de actualidad, realizando 28 cursos en temas relacionados con la doctrina cooperativa, desarrollo humano y desarrollo empresarial. Adicionalmente, llevó a cabo 12 actividades entre cursos, talleres, seminarios y foros, con una asistencia total de 621 personas.

A nivel regional, Confecoop Atlántico realizó 3 eventos gremiales: El Encuentro Regional de Comités de Educación, el Encuentro Regional de Organismos de Control Social, y el Encuentro Regional de Personal Auxiliar, con la participación de 145 personas, lo cual facilitó la unión y la consolidación del cooperativismo de la región.

Por otra parte, con el fin de hacer más visible el impacto de la inversión en educación formal y los beneficios que le reporta a la comunidad, la Asociación promovió la unión de capitales que fue atendida por 27 entidades del Departamento, generando la posibilidad de invertir en proyectos tales como la dotación de ventiladores para aulas escolares, buscando el fomento de la permanencia y la disminución de los niveles de deserción en la región.

Confecoop Boyacá

Labores de representación

Confecoop Boyacá integra y participa en juntas y comités que permiten impulsar el desarrollo económico y social del Departamento, como los Consejos Departamental y Territorial de Planeación, la Comisión de Competitividad del Departamento, y el Consejo Departamental de Política Social, entre otros. En este último se analizan temas como responsabilidad penal para el adolescente, apoyo a los programas institucionales como Red Juntos y evaluación de los programas sociales para disminuir el grado de pobreza de la región.

La Asociación celebró el Día Internacional del Cooperativismo en la ciudad de Duitama, con la participación 350 dirigentes, en la cual se realizaron actividades culturales, de recreación e integración.

Capacitación y programas sociales

Confecoop Boyacá organizó durante 2009 numerosos seminarios para las cooperativas del departamento,

en los que se trataron temas como el régimen de asambleas, actualización tributaria, modificaciones a la Circular Básica Contable y Financiera, y sistemas de gestión de calidad como clave del desarrollo para afrontar la globalización, entre otros.

En materia de educación formal se recolectaron \$235'000.000, los cuales fueron destinados a aulas y tableros digitales, elementos audiovisuales y dotación de laboratorios. El total de población beneficiada en estos proyectos fue de 2.640 estudiantes.

Confecoop Caldas

Labores de representación

La Asociación Regional de Caldas preside el Consejo Pedagógico Departamental, es invitada permanente en la Comisión de Política Salarial, asiste al Pacto por la Educación en la Secretaría Municipal y es miembro de la junta de vigilancia de la Confederación.

Capacitación y programas sociales

Durante 2009, Confecoop Caldas llevó a cabo 111 cursos sobre distintos temas, impartiendo capacitación a un total de 3.157 asociados.

Entre junio y noviembre realizó los XIII juegos de la economía solidaria, con una participación de 20 entidades cooperativas y 232 deportistas, en seis disciplinas. Adicionalmente, la Asociación organizó eventos de integración y celebró el Día Internacional de las Cooperativas.

Por otra parte, el gremio de Caldas trabajó para unificar un proyecto de inversión en educación formal, en la línea de complemento alimenticio, en el que participaron 16 cooperativas de la región con una inversión de \$ 45.331.628.

Confecoop Cauca

Labores de representación

En el departamento del Cauca, Confecoop participa en los consejos de planeación del departamento y del municipio, y en las Comisiones Departamentales de Política Laboral y Salarial y de Seguimiento al Plan Decenal de la Educación.

Así mismo, durante 2009 la Asociación participó en las campañas de la Gobernación -en alianza con algunos Ministerios, la Cámara de Comercio del Cauca y otras entidades- sobre competitividad, marca región,

bicentenario de la independencia; en encuentros con parlamentarios caucanos; en reuniones relativas al servicio integrado de transporte público, a la política para vendedores ambulantes, a la remodelación del Parque Caldas, en Popayán, entre otras actividades.

Capacitación y programas sociales

Confecoop Cauca organizó 3 cursos básicos de cooperativismo con énfasis en trabajo asociado, 1 jornada de actualización sobre la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria; 1 curso taller sobre educación cooperativa, 1 sobre balance social, y 1 conferencia taller sobre finanzas personales, con un total de 169 participantes.

Por otra parte, la Asociación brindó asesoría y consultoría a administradores de asociadas y de otras empresas caucanas de economía solidaria, a promotores comunitarios, dirigentes sindicales, estudiantes y servidores públicos, interesados en asuntos propios del sector.

También llevó a cabo la celebración del Día Internacional del Cooperativismo, una muestra de servicios de cooperativas nacionales presentes en el Cauca, y un foro presidido por el Gobernador del Departamento que contó con 145 asistentes.

La Asociación del Cauca promovió el cumplimiento de la inversión en educación formal del 20 por ciento de los excedentes de las cooperativas y las instó a contribuir al sostenimiento del hogar geriátrico San Vicente, y del albergue para amigos de la calle, que cuida el Comité de Pastoral Universitaria.

Así mismo, apoyó a la Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual en sus tareas de preservación de imágenes y documentos de memoria colectiva, con motivo del bicentenario de nuestra emancipación política.

Confecoop Llanos

Labores de representación

En los Llanos Orientales, la Asociación hace presencia en el Consejo Regional de Empleo y apoya varios organismos públicos y privados.

Confecoop Llanos cuenta con 22 organizaciones de economía solidaria asociadas, a las cuales apoya en sus distintos eventos, asambleas y capacitaciones.

Capacitación y programas sociales

La Asociación de los Llanos realiza mensualmente un evento de capacitación e información. Se destaca el IV Foro Nacional de Economía Solidaria que giró alrededor de la educación cooperativa, el cual contó con conferencistas de talla nacional e internacional y la asistencia de más de 300 personas.

También suscribió un convenio con Dansocial para desarrollar un diplomado en "Liderazgo y competencias gerenciales en las empresas de economía solidaria", del cual se beneficiaron 30 personas de 15 cooperativas.

Las diferentes solicitudes de capacitación de las cooperativas, en temas normativos y de gestión, las realiza la Asociación en ejercicio de su acreditación expedida por Dansocial.

Confecoop Llanos apoya a las instituciones educativas del departamento del Meta en sus actividades deportivas y culturales. También contribuye económicamente con algunas organizaciones sin ánimo de lucro como Llano Amor, para niños con sida, y a los ancianatos San José y San Camilo que ayudan a los abuelos sin hogar. Durante el año, la asociación contribuyó con las cooperativas asociadas en sus eventos sociales.

Con el apoyo de la Asociación, durante 5 años consecutivos las cooperativas de la región han hecho un valioso aporte a la educación formal, favoreciendo a más de 30 instituciones educativas del Meta (a nivel rural y urbano) y beneficiando a más de 10.000 estudiantes de estratos 1 y 2. La inversión del cooperativismo del departamento del Meta en el año 2009 ascendió a 250 millones de pesos.

Confecoop Oriente

Labores de representación

Confecoop Oriente realiza gestiones gremiales para la expedición de normas de alcance regional que benefician los intereses de sus asociadas, como el descuento del 20 y del 40% en el impuesto de industria y comercio para las cooperativas que inviertan en educación formal.

Entre los eventos empresariales y sociales realizados durante 2009, se destacan la rueda de negocios y los juegos deportivos de integración cooperativa. En desarrollo del primero se concretaron importantes contactos comerciales y negociaciones por valor

aproximado de 300 millones de pesos. El cierre de este evento fue el escenario para la celebración de los diez años de la Asociación, en la que se condecoró al Presbítero Ramón González Parra, al doctor Orlando Céspedes Camacho, a la Confederación de Cooperativas de Colombia- Confecoop, a Coopprofesionales y a Crediservir.

Capacitación y programas sociales

La Asociación de Oriente realizó un Diplomado en prevención del lavado de activos con cobertura en Barrancabermeja, Bucaramanga y San Gil, y otro en mantenimiento preventivo y predictivo para mecánicos y supervisores en la cooperativa Coohilados del Fonce.

Adicionalmente, impartió capacitación sobre indicadores de gestión bajo la metodología de Balanced Scorecard, actualización tributaria, jurídica y técnica, y organizó cursos especializados de formación para los organismos de administración y control de las cooperativas. También llevó a cabo una serie de conversatorios sobre temas de actualidad para las cooperativas de la región, denominada “seis jueves cooperativos”.

En materia de educación formal, Confecoop Oriente organizó y dirigió programas orientados a dotar de kits escolares a 7 escuelas rurales de Bucaramanga, beneficiando a más de 1.500 niños de estrato 1. Este programa tuvo una inversión de \$60.000.000 aproximadamente, procedentes de 11 cooperativas.

Así mismo, la Asociación lideró la participación de las cooperativas de la región en el programa de la Alcaldía de Bucaramanga denominado “Universidad del Pueblo”, cuyo objetivo es impartir capacitación y formación en diversos programas técnicos, a la población más vulnerable. Para el logro de este fin, las cooperativas realizaron un aporte de más de 500 millones de pesos, con los cuales se benefició a más de 2.000 estudiantes de los estratos 1 y 2, gestión que les mereció el otorgamiento de una condecoración por parte de la primera autoridad municipal.

Confecoop Risaralda

Labores de representación

En mayo de 2009, la Asociación llevó a cabo una conferencia con la orientación del director de Confecoop Antioquia, Guillermo Arboleda, que tuvo por propósito socializar el modelo de inversión de recursos de educación formal. A esta conferencia

asistieron 40 personas de diferentes entidades del sector solidario de Risaralda y del Norte del Valle.

En el mes de noviembre, la Asociación contribuyó a realizar la reunión del Eje Cafetero, organizada con el fin de dar a conocer las iniciativas preliminares de modificación a la Ley 79 de 1988, por parte de la Confederación de Cooperativas de Colombia, evento que tuvo lugar en Pereira y al cual asistieron aproximadamente 70 representantes de cooperativas de toda la zona.

Igualmente, organizó los juegos cooperativos en los que participaron 16 entidades y más de 150 personas en distintas modalidades deportivas.

Capacitación y programas sociales

Confecoop Risaralda realizó numerosas jornadas académicas durante el pasado año, en las que se abordaron las modificaciones a las Circulares Básicas Jurídica y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y la forma de preparar asambleas de asociados. También organizó un diplomado relativo al control del lavado de activos y financiación del terrorismo, en convenio con la Universidad Libre de Pereira, un seminario-taller sobre metodologías para evaluación de la cartera y un seminario de actualización tributaria y cierre fiscal. En estos cursos y jornadas académicas participaron más de 200 cooperativistas de la región.

Por otra parte, la Asociación dió cumplimiento a la inversión en educación formal en el año 2009, entregando 57 sillas a la Institución Educativa Boyacá, y 4 tableros acrílicos a la Institución Educativa Manuelita Sáenz, por un valor cercano a los cuatro millones de pesos.

Confecoop Tolima

Labores de representación

La Asociación tolimense contribuyó activamente a la expedición de un Acuerdo, por parte del Concejo Municipal, en el cual se establece una exención tributaria de hasta el 50% del impuesto de Industria y Comercio, por un periodo de 5 años, para las cooperativas que han venido invirtiendo sus excedentes de educación formal a través de proyectos conjuntos con la Secretaría de Educación del municipio.

Por otra parte, Confecoop Tolima programó desayunos de trabajo a los que invitó a los directivos de las organizaciones, con el fin de fortalecer el conocimiento en temas de interés común, como es el caso de las jornadas informativas con el Sena, en las que se socializan los programas de capacitación especializada que suministra dicha entidad, y las jornadas con Cifin y Datacrédito para masificar las buenas prácticas en el manejo de la información crediticia.

En asocio con las entidades que conforman el Consejo Pedagógico de Educación en Economía Solidaria, Confecoop Tolima se encuentra trabajando en la segunda etapa del proyecto para el fortalecimiento de la cadena frutícola del Tolima, creando la cooperativa Coofrutol, organización que vincula a campesinos productores de frutas y organizaciones solidarias del sector, de 15 municipios del departamento.

Programas sociales

El cooperativismo del Tolima ha destinado sus inversiones a ayudarle a la población vulnerable del municipio y del departamento, a través de la financiación de matrículas y costos educativos, kits, útiles y materiales escolares, alimentación, transporte, bibliobancos, pupitres, computadores e infraestructura en el sector urbano y rural.

Confecoop Tolima ha liderado el convenio para el fortalecimiento de la infraestructura de las escuelas rurales de Ibagué, en el cual han participado las cooperativas de la región con una inversión de más de \$440 millones en promedio al año, en más de 56 instituciones educativas de las 113 existentes en el sector rural.

Las inversiones se han canalizado hacia la construcción de aulas y restaurantes escolares, baterías sanitarias, encerramientos, reparaciones locativas y demás obras conducentes a proporcionar un espacio físico a los niños campesinos, para hacer que cada día asistan con mayores deseos a la escuela.

Fesovalle

Labores de representación

FESOVALLE está conformada por 154 entidades del sector de la economía solidaria de primer y segundo grado, domiciliadas o con dependencias administrativas dentro del territorio del Departamento del Valle del Cauca.

En la Asociación se han conformado capítulos especializados, que constituyen instrumentos de apoyo a las actividades de representación, defensa y vocería, y refuerzan el contacto con las demás entidades asociadas. Hoy están en funcionamiento los siguientes capítulos especializados: fondos de empleados, cooperativas de trabajo asociado, cooperativas con actividad financiera, aporte y crédito, y multiactivas e integrales sin sección de ahorro y crédito.

Fesovalle brinda apoyo a las entidades asociadas para adelantar trámites ante las instancias de control; adicionalmente, coordina los convenios con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental –Ministerio de Educación Nacional- para la correcta inversión de los recursos destinados a educación formal, buscando la generación de un mayor impacto social.

Capacitación y programas sociales

Durante 2009, Fesovalle realizó 18 eventos de carácter cerrado y 12 cursos o eventos abiertos. En los primeros participaron 472 personas de 17 entidades beneficiarias y, en los segundos, se registró la asistencia de 1.093 participantes de 568 entidades.

La Asociación llevó a cabo el 17 de septiembre la III Rueda Nacional de Negocios bajo el lema “Una plataforma de oportunidades para el sector solidario”, con la participación de 95 entidades y 265 representantes de diferentes regiones del país, evento que permitió la unión del sector privado y el sector solidario, el fortalecimiento de alianzas comerciales y la aplicación del principio universal de cooperación entre cooperativas.

Fesovalle lidera proyectos de educación inclusiva con calidad, para que los niños y jóvenes de zonas rurales lleguen a tiempo al sistema educativo, permanezcan en la escuela y culminen sus estudios sin tener que abandonar el campo.

El proyecto liderado por Fesovalle en el 2009 permitió que la inversión conjunta de 44 entidades, alcanzara un monto total de recursos de \$272.833.867, los que se destinaron a la compra de materiales didácticos para la implementación de la metodología educativa Escuela Nueva, en beneficio de 1.276 niños de estratos 1 y 2 de instituciones educativas de la zona rural de Cali y de los Municipios de Vijes y Yotoco, lo cual se realizó con el apoyo de las respectivas Alcaldías municipales.

Confecoop Quindío

Labores de representación

La Asociación de Quindío participó activamente en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental, logrando la inclusión del sector cooperativo, lo cual había sido imposible en los anteriores planes de desarrollo.

Confecoop Quindío hace parte del Comité Intergremial del departamento, y tiene asiento en su Junta Directiva. También pertenece al Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de la DIAN y al Comité de Políticas Salariales.

El sector tiene al menos una cooperativa en 11 de los 12 municipios del departamento y la asociación tiene afiliadas 87 entidades de 9 municipios, la mayoría de ellas en la capital.

La Asociación realizó la primera fiesta de integración del sector solidario quindiano, contando con la presencia de 168 personas.

Capacitación y programas sociales

En el año 2009 Confecoop Quindío realizó 48 capacitaciones en el área de cooperativismo, con las cuales se fortalecieron 39 entidades y se constituyeron 6, logrando un total de 1758 personas capacitadas.

Por otra parte, Confecoop Quindío lideró el proceso para reunir los recursos de educación formal y apoyar la educación superior de asociados, beneficiarios de las entidades y de la comunidad en general. Se invirtió en el programa de alimentación escolar, proyecto del ICBF, donde dicha entidad, con apoyo de la gobernación, los municipios y algunas empresas privadas presta un servicio de alimentación a los escolares, suministrándoles un almuerzo o un desayuno durante el tiempo que reciben clases. El objetivo principal de este programa es promover la permanencia de los niños en el sistema, así como contribuir a optimizar el desempeño académico y promover la formación de hábitos alimenticios saludables, lo que a su vez favorece la asistencia regular de la población escolar con vulnerabilidad social y económica.

En el último año se invirtieron recursos por más de \$400 millones de pesos, beneficiando aproximadamente a 54.000 niños de los sectores más vulnerables. Adicionalmente, a través de la Asociación 28 cooperativas conformaron un fondo común para

invertir en educación formal y han construido dos aulas escolares beneficiando a una población infantil de más de 1.000 niños estratos 1 y 2, los cuales estudiaban hacinados en pocos salones.

Confecoop Norte

Labores de representación

Confecoop Norte representa a sus cooperativas asociadas en el Comité Intergremial de Norte de Santander, espacio en el que se analizan diferentes proyectos de interés para la región.

Año tras año la Asociación realiza eventos deportivos denominados “juegos solidarios”, en diferentes instalaciones de la ciudad, con disciplinas como baloncesto, microfútbol, bolas criollas y minitejo. Participan en estos eventos distintas entidades cooperativas, lográndose así una verdadera integración deportiva.

Capacitación y programas sociales

Durante 2009 Confecoop Norte llevó a cabo seminarios y charlas en temas como la asamblea de la entidad solidaria, emprendimiento solidario, finanzas básicas para no financieros, modificaciones a la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, iniciativas de modificación a la Ley 79 de 1988 y actualización y reforma a los reglamentos de crédito de cooperativas y fondos de empleados.

También realizó jornadas de capacitación denominadas “jueves cooperativo”, con conversatorios en temas tributarios, contables y de educación formal, en beneficio de (50) empresas cooperativas.

Adicionalmente, a través en convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander y la Fundación de Investigaciones Educativas y Servicios Sociales Fomanort “Finef”, se realizó un diplomado en cooperativismo y desarrollo social, con la participación de cerca de treinta entidades de la región.

El año pasado las cooperativas asociadas a Confecoop Norte invirtieron parte de sus recursos en educación formal, con el apoyo de 46 entidades en el programa denominado “dotación de mobiliario escolar”. Se recibió una suma aproximada a los 230.000.000 millones de pesos, que corresponde al proyecto educativo suscrito con la Secretaría de Educación municipal de Cúcuta. Este proyecto beneficia a alumnos de los estratos 1, 2 y 3 de la región y a 74 escuelas que reciben los muebles escolares.

2.1.2 Organismos económicos

Los organismos económicos que hacen parte de la red de integración liderada por Confecoop, son organizaciones de naturaleza cooperativa de segundo grado, que ejercen su objeto social en una rama de la actividad económica específica, de manera especializada, bajo la doctrina cooperativa.

Estas empresas han surgido de la aplicación del principio de cooperación entre cooperativas y hoy son ampliamente reconocidas en la economía nacional por su aporte al desarrollo del sector, hecho que implica un beneficio directo para toda su base social y para la comunidad.

El posicionamiento y la incidencia de estos organismos se ha conseguido gracias a su capacidad empresarial que, sin abandonar los valores y principios que fundamentan el modelo, les permite ser empresas altamente competitivas en sus respectivas industrias, demostrando claramente las bondades de la iniciativa cooperativa como promotora de emprendimientos capaces de aportar en términos de redistribución del ingreso y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

A continuación, una breve reseña de lo que hoy representan estas empresas para el país desde el punto de vista económico, y en una sección posterior de este documento, dedicada al aporte social de las empresas cooperativas, se detallará el impacto que en ese ámbito generan para sus diferentes grupos de interés.

Saludcoop

Creada en 1.994 por iniciativa de empresas del sector cooperativo, para prestar los servicios del Plan Obligatorio de Salud en el Régimen Contributivo, SaludCoop inicia operaciones en 1995, mostrando un rápido crecimiento y expansión geográfica. Hoy esta empresa cooperativa está catalogada como una de las que mayor cantidad de empleo genera en el país y se ha consolidado como la más grande EPS.

Desde su creación, SaludCoop ha apoyado la creación de otras entidades cooperativas, cuyas actividades son conexas o complementarias con la prestación de los servicios de salud, dando origen a un grupo empresarial líder en la industria de la salud colombiana.

La calidad, eficiencia, eficacia y compromiso han llevado a SaludCoop por la senda del crecimiento

y desarrollo empresarial. Para 2009 sus activos alcanzaron \$1.17 billones, con un crecimiento nominal anual del 15.24%; su patrimonio por \$514.146 millones creció en 2009 un 17.11% nominal anual; sus ingresos anuales llegaron a los \$2.2 billones, y los excedentes del ejercicio alcanzaron \$57.192 millones. Esto hace que SaludCoop sea el organismo cooperativo que se sitúa en el primer puesto del ranking cooperativo por patrimonio, ingresos y excedentes.

A diciembre de 2009, según la Base de Datos Única del FOSYGA, cuenta con 3.668.853 colombianos afiliados del régimen contributivo en salud, lo que equivale al 20% del total de la población afiliada en salud a dicho régimen. Adicionalmente, en virtud de ser dueña de Cruz Blanca EPS y Cafesalud EPS, la cobertura en salud supera los seis millones de colombianos.

Para el corte de diciembre de 2009 SaludCoop cuenta con 30.170 empleados y está presente en más de 900 municipios a lo largo del territorio nacional, contando con 1.952 puntos de atención, a los que se suman 788 de Cafesalud y 309 de Cruz Blanca.

Aseguradora Solidaria de Colombia

Aseguradora Solidaria de Colombia, institución auxiliar del cooperativismo especializada en la actividad aseguradora, es una empresa altamente competitiva en la industria aseguradora nacional que, en el ramo de los seguros generales, ofrece una amplia gama de productos orientados a la satisfacción de sus clientes, preservando los principios propios de la doctrina cooperativa.

Esta empresa se ha caracterizado por su alta capacidad gerencial, lo que le ha permitido en pocos años tener un reconocimiento y posicionamiento en la industria aseguradora nacional. Sus resultados positivos en materia económica se reflejan en un crecimiento constante, que se traduce en beneficios sociales para sus grupos asociados, empleados y comunidad, propios de su naturaleza.

Los activos de Aseguradora Solidaria alcanzaron en 2009 \$228.112 millones, con un crecimiento anual del 15% y representan el 2.52% de los activos de la industria aseguradora en el campo de los seguros generales; el patrimonio, con un incremento anual del 9%, alcanzó \$51.676 millones, y sus excedentes anuales fueron de \$1.574 millones. Emitió primas por \$255.449 millones (4.15% de las primas de la industria) y pagó siniestros por \$139.877 millones (5.51% de la industria).

El número de asociados de la Aseguradora Solidaria es de nueve entidades de naturaleza cooperativa pertenecientes a la red funeraria Los Olivos, red líder y punto de referencia a nivel latinoamericano como modelo de integración económica cooperativa. Cuenta con 591 empleados y sus 54 agencias a nivel nacional cubren 24 departamentos del país.

La Equidad Seguros

La Equidad Seguros es un organismo cooperativo constituido por dos aseguradoras: La Equidad Seguros Generales y La Equidad Seguros de Vida, la cual incluye la Administradora de Riesgos Profesionales.

La entidad cumplió 40 años de servicio en la industria aseguradora nacional, posicionándose como empresa líder en materia de seguros en el país, bajo un esquema cooperativo que le ha representado beneficios al sector y a sus bases sociales. La compañía se ha destacado como pionera en el ramo de los microseguros, gracias a su vocación solidaria y constante preocupación por la comunidad.

La capacidad competitiva en la industria aseguradora le ha permitido a la Equidad Seguros sortear de buena forma las volatilidades del mercado financiero a las que se enfrentan este tipo de empresas, y su desempeño económico del último año le permite seguir avanzando y ampliando su rango de acción.

Los activos de la Equidad Seguros Generales alcanzaron en 2009 \$154.800 millones, con un crecimiento anual del 14% y representan el 1.71% de los activos de la industria aseguradora en el campo de los seguros generales; el patrimonio, con un incremento anual del 11%, alcanzó \$54.173 millones, y sus excedentes anuales fueron de \$1.221 millones con un crecimiento anual del 63%. Emitió primas por \$86.176 millones (1.40% de las primas de la industria) y pagó siniestros por \$37.798 millones (1.48% de la industria).

Para la Equidad Vida, los activos llegaron a \$154.964 millones, con un crecimiento anual del 16% y representan el 0.86% de los activos de la industria aseguradora en el campo de los seguros de vida; el patrimonio, con un incremento anual del 30%, alcanzó \$47.877 millones, y sus excedentes anuales fueron de \$3.216 millones con un crecimiento anual del 326%. Emitió primas por \$83.831 millones (1.59% de las primas de la industria) y pagó siniestros por \$41.199 millones (1.57% de la industria).

A diciembre de 2009 la Equidad Seguros registra 1.319 entidades asociadas nacionales, 2 personas jurídicas extranjeras, 157 asociados trabajadores y 95 asociados personas naturales, y cerró el año con 473 empleados y 26 oficinas propias.

Coopcentral

Esta entidad se constituye en el único Organismo Cooperativo de Grado Superior de Carácter Financiero existente en Colombia, hoy al servicio exclusivo del sector solidario, fortalecido después de un hecho histórico y trascendental, como fue la incorporación de Coopdesarrollo.

Este organismo, que ya cumplió 45 años de historia, se ha posicionado como una de las cooperativas líderes en el país en materia financiera y hoy, en virtud de su especialización, ofrece al sector solidario optimización de los fondos de liquidez; optimización de los excedentes y las necesidades de tesorería a través de la intermediación financiera; fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial, formación en pensamiento cooperativo mediante la consultoría de gestión; reducción de los costos y la efectividad operacional a través de servicios administrativos, generando economías de escala y, a mediano plazo, facilidad de operaciones de caja de las entidades del sector solidario.

Los activos de Coopcentral al cierre de 2009 llegan a \$324.429 millones, con un crecimiento nominal anual del 12.74%; la cartera de créditos bruta, con un crecimiento nominal anual del 116.33% llega a \$174.884 millones, un crecimiento muy dinámico dada la etapa de profundización que está adelantando como intermediario especializado del sector solidario; los depósitos por \$104.555 millones crecieron en 2009 a un ritmo del 60.10%, y excedentes anuales por \$12.338 millones. El patrimonio cierra con \$165.324 millones y un crecimiento anual del 0.06%.

Coopcentral cuenta, para el cierre de 2009, con 5.102 asociados, 150 empleados y una red de 150 oficinas en 10 ciudades del país.

Coopserfun

Coopserfun y su red de servicios funerarios Los Olivos ha alcanzado un amplio reconocimiento nacional y a nivel latinoamericano, como modelo cooperativo de integración económica, que orienta su actividad a los asociados y afiliados a las organizaciones solidarias

del país, y también la extiende a la comunidad en general, logrando dentro de estos años un giro de 180 grados en la actividad funeraria en Colombia, al haber cambiado la cultura de la atención a la necesidad inmediata, por la previsión de este hecho incierto pero seguro como es la muerte de los seres humanos.

La protección ofrecida por Coopserfun, que dio una nueva imagen a la actividad funeraria en Colombia, se da a través de la suscripción de pólizas de seguros exequiales expedidas por la Aseguradora Solidaria de Colombia, entidad de naturaleza cooperativa de propiedad exclusiva de integrantes de la Red Nacional Olivos. Los paquetes ofrecidos contienen la atención íntegra del servicio exequial desde el momento del fallecimiento, de acuerdo al destino final seleccionado.

El aporte de Coopserfun a la comunidad en general se evidencia al haber logrado construir una fórmula al alcance de todo trabajador de salario mínimo legal del país, como solución a la atención de los servicios exequiales de cualquier integrante del núcleo familiar, regulando tasas y precios en el mercado.

Coopserfun culminó el 2009 con activos por \$53.557 millones, patrimonio por \$36.459 millones, ingresos anuales por \$30.068 millones y excedentes por \$1.141 millones. La red Los Olivos cierra el año con 34.508 servicios, 228 salas de velación, 71 sedes para la prestación de los servicios funerarios, 134 carrozas fúnebres y 848 empleados.

Universidad Cooperativa de Colombia

Fundada en 1958, la Universidad Cooperativa de Colombia cuenta hoy con 167 programas activos, ofertados en las 23 sedes que posee distribuidas en toda la geografía colombiana, de los cuales 36 corresponden al nivel especialización, 122 al nivel universitario, 8 al nivel tecnológico y 1 al técnico profesional, comprendidos en las siguientes áreas del conocimiento: Agronomía, Veterinaria y Afines; Economía, Administración, Contaduría y Afines; Ciencias de la Educación; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas; Humanidades y Ciencias Religiosas; y Bellas Artes. Posee registro calificado en la mayoría de sus programas y ofrece, con metodología virtual, 2 programas de pregrado y una especialización. En cuanto a la participación sectorial se refiere, la Universidad Cooperativa tiene una cobertura cercana al 2.5% del

total de matriculados en educación superior en el país.

La Universidad obtuvo reconocimiento por parte de la Global University Network for Innovation (GUNI) por las buenas prácticas relacionadas con el compromiso social universitario, a través del Observatorio Universidad y Compromiso Social de la GUNI.

Según las estadísticas disponibles en el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Cooperativa de Colombia es la segunda universidad más grande en cobertura a nivel nacional, superada solamente por la Universidad Nacional de Colombia.

A diciembre de 2009, los activos de la Universidad llegaron a \$260.661 millones, con un crecimiento anual del 16.45%, su patrimonio llega a \$107.428 millones, los ingresos anuales fueron de \$188.405 millones y obtuvo excedentes por \$6.778 millones.

Fundación para el Desarrollo Cooperativo

La Fundación para el Desarrollo Cooperativo fue creada en mayo de 1966 como una entidad que presta apoyo al desarrollo de las cooperativas de caficultores, organizaciones comunitarias y entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la producción y mercadeo, organizadas por pequeños productores agropecuarios o industriales y por consumidores de bajos ingresos, preferiblemente en cuanto estén ubicadas en zonas económicamente marginadas.

Una de sus principales funciones es establecer sistemas y líneas de crédito con modalidades de plazo e interés de fomento, con el fin de atender oportunamente a los pequeños caficultores y al costo más bajo que sea posible.

De la misma forma coordina actividades de capacitación y fomento dirigidas a las cooperativas de caficultores y a otras organizaciones solidarias sin ánimo de lucro.

Cada año, la fundación organiza el Encuentro Cooperativo Caficultor, evento realizado a mediados de julio, en el cual se tratan temas como cooperativismo, actividad cafetera, calidad, gestión y, en general, temas que propenden por la actualización de las entidades y su capital humano. A dichos eventos asisten gerentes de cooperativas a nivel nacional y se cuenta con la participación de conferencistas internacionales.

La revisión de los casos exitosos dentro del sector

cooperativo, ha sido una constante que busca motivar e incentivar las mejores prácticas empresariales con miras a lograr un mayor desarrollo cooperativo, particularmente en cooperativas de vocación agrícola y rural.

3. Representación gremial

CONFECOOP actúa como interlocutor y vocero permanente, representando al sector cooperativo ante organismos públicos y privados, en defensa de sus intereses legítimos.

Como máximo organismo de integración gremial del cooperativismo colombiano, Confecoop tiene como objetivo general unificar la acción de representación y defensa del sector, y promover la integración entre las cooperativas.

Para el logro de estos objetivos, desarrolla numerosas actividades de diversa naturaleza orientadas a representar al cooperativismo, a defender sus intereses legítimos ante las distintas instancias de la vida nacional, y a consolidar la unión entre las entidades que lo conforman. Para ello, participa en procesos de concertación de políticas públicas, propicia espacios de debate, e impulsa investigaciones y proyectos para el fortalecimiento del sector, entre otras actividades.

A continuación se relacionan las más destacadas que se realizaron durante 2009:



3.1 Presidencia de la República

Durante 2009 Confecoop participó en varias reuniones con el señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, con el

propósito de tratar diversos temas de interés para el sector.



Una primera reunión se realizó el 17 de julio, y en ella estuvo presente también el doctor Juan Lozano Ramírez, ex Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Los asuntos abordados se

relacionan con la inconformidad derivada de la manera

en que se reguló el seguro exequial en la reforma financiera - que prohíbe a las entidades aseguradoras suministrar servicios funerarios e indemnizar en especie - y a la prestación de servicios a personas jurídicas no asociadas a las cooperativas de ahorro y crédito; adicionalmente, la demora en el reembolso a las empresas prestadoras de salud -EPS-, por parte del Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga; el manejo de los recursos de entidades del Estado, del cual se excluye a las cooperativas; la necesidad de reforzar las acciones de control sobre las falsas cooperativas de trabajo asociado que están afectando el buen nombre cooperativo; la elaboración del documento Conpes de política para el sector de la economía solidaria; la constitución de corredores de seguros de naturaleza cooperativa, y el proyecto de ley que actualmente cursa en el Congreso para regular las actividades de vigilancia y seguridad privada.

La segunda reunión se llevó a cabo el 28 de julio, por iniciativa de la Senadora Nancy Patricia Gutiérrez, con el propósito de examinar los avances de los temas que venían siendo tratados, como la reforma financiera, el documento Conpes para el sector solidario, el cooperativismo financiero, el cooperativismo de salud y el pago de mesadas pensionales a través de cooperativas con actividad financiera. Concretamente, se le dio un amplio debate al cooperativismo de trabajo asociado, frente al cual el Ministerio de la Protección Social y las Superintendencias de Economía Solidaria, de Salud y de Transporte, presentaron informes en relación con las labores de supervisión realizadas con el fin de frenar el abuso de esta figura.

Finalmente, en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, en Bogotá, se realizó el 3 de noviembre un conversatorio entre el Presidente de la República y el sector cooperativo, con el fin de seguir tratando temas neurálgicos para el sector.

Estuvieron presentes la Ministra Consejera de la Presidencia, Claudia Jiménez Jaramillo, la Viceministra de Hacienda y Crédito Público, Gloria Inés Cortés, el Director de Planeación Nacional, Esteban Piedrahita Uribe, el Viceministro de Relaciones Laborales, Ricardo Andrés Echeverri, el Director de Dansocial, Rosemberg Pabón Pabón, los Superintendentes Financiero y de la Economía Solidaria, Roberto Borrás Polanía y Enrique Valderrama Jaramillo, y la Directora de Fogacoop, Martha Teresa Durán, entre otros funcionarios del gobierno.



El doctor Carlos Palacino Antía, Presidente de la Junta Directiva de Confecoop hizo la presentación general de los temas incluidos en la agenda, los que posteriormente fueron

explicados en detalle por distintos integrantes del sector, junto con las propuestas y peticiones concretas frente a cada uno.

En relación con el Documento Conpes para el sector de la economía solidaria se solicitó acelerar su expedición, e incluir propuestas puntuales para superar las limitantes que a juicio del sector le impiden un mayor desarrollo.

Por otro lado, se propuso destinar parte de los recursos que quedan como excedente del recaudo de las cuotas de contribución de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que en un 82% son aportados por las cooperativas, para otorgar subsidios de tasas de interés a los beneficiarios de créditos de vivienda que otorguen estas entidades, solicitud que el señor Presidente se comprometió a evaluar.

También dispuso la realización de una reunión entre el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cooperativas financieras, Confecoop y representantes de las calificadoras, con el propósito de examinar opciones específicas para las cooperativas en materia de calificación de riesgos. Lo anterior, a efectos de reevaluar la posibilidad de que las entidades del sector administren recursos de entidades estatales.

En el conversatorio se expresaron las expectativas del sector frente a Fogacoop, debido a que se percibe que el costo de inscripción y las primas que deben pagar las cooperativas financieras, son muy superiores a las que pagan los demás establecimientos de crédito a Fogafin, con lo cual se generan asimetrías. Por otra parte, el Presidente solicitó una reunión con la Secretaría Técnica del Banco de la República, para examinar el tema de ACH y si eventualmente las cooperativas de ahorro y crédito pueden acceder a este mecanismo, con el propósito de que se puedan realizar giros electrónicos directamente a las cuentas de los pensionados, y que se concrete el pago de mesadas pensionales a través de estas entidades.

Adicionalmente, se manifestaron los inconvenientes financieros por los que atraviesan las EPS, ocasionados por la demora en el reembolso de gastos derivados de las autorizaciones de los comités técnicos científicos y de las acciones de tutela, lo cual puede conducir al colapso del sistema.

También se trataron temas relacionados con el cooperativismo de trabajo asociado y las inquietudes de las cooperativas de transporte frente al sistema integrado de transporte público.

3.2 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Como resultado de un paquete de iniciativas que venía impulsando Confecoop, con el propósito de ampliar el marco legal para el adecuado desarrollo de las actividades de las cooperativas, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 2058 del 4 de junio, con el fin de reglamentar la captación de recursos, a través de la modalidad de ahorro contractual, para las cooperativas de ahorro y crédito autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para ejercer la actividad financiera, e inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas –Fogacoop.

El Decreto desarrolló el ahorro contractual, como modalidad de captación que si bien estaba prevista en el numeral 1 del artículo 49 de la Ley 454 de 1998, no había sido reglamentada para las cooperativas.

La nueva norma establece que las cooperativas mencionadas pueden celebrar contratos con sus asociados, con el objeto de pagar depósitos de sumas fijas, con sus respectivos intereses, o pagar dichos depósitos cuando, con los réditos acreditados, iguallen una suma determinada. Adicionalmente, se aclara que tales contratos no podrán estipular la pérdida de las sumas depositadas en caso de que no se hagan los pagos convenidos, aunque podrá pactarse la pérdida para el depositante de los intereses devengados con anterioridad a dicho incumplimiento.

3.3 Ministerio de la Protección Social - Cooperativas de trabajo asociado

La Ley 1233 de 2008 estableció para las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, la obligación de hacer contribuciones especiales con destino al Sena,

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y cajas de compensación familiar.

La ley estableció dos ingresos base diferentes: uno, para el pago de los aportes al Sena y al ICBF, que se liquidarán sobre la compensación ordinaria mensual establecida en el régimen de compensaciones y, el segundo, para las cajas de compensación, el cual se liquidará sobre la compensación ordinaria y extraordinaria mensual devengadas, base aplicable también para los aportes a la seguridad social integral.

En consideración a la existencia de estos dos ingresos base de cotización, la Confederación se reunió en varias ocasiones con el Ministerio de la Protección Social y, adicionalmente, le envió una comunicación solicitándole ajustar la Planilla Integral de Liquidación de Aportes –PILA, con el fin de evitar los inconvenientes técnicos que podrían generarse, facilitando así el cumplimiento de esta obligación a las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado.

En este sentido, el Ministerio expidió la Resolución 199 de 2009, mediante la cual se hacen los ajustes necesarios a la planilla PILA para el adecuado cumplimiento de las contribuciones especiales, e instruyó a los operadores del sistema acerca de las modificaciones realizadas a través de la resolución, para la aplicación de la Ley 1233 de 2008.

3.4 Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro

El Gobierno Nacional expidió el 21 de septiembre el Decreto 3610 de 2009, por medio del cual se autoriza al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario –FINAGRO-, para celebrar operaciones de redescuento con cooperativas de ahorro y crédito y con las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, sometidas a la vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscritas en el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas –Fogacoop-.

La expedición de este Decreto, el cual permitirá a las cooperativas irrigar directamente recursos hacia el sector agropecuario, se da gracias a la labor realizada por Confecoop, orientada a eliminar este obstáculo normativo que limitaba el desarrollo de las actividades cooperativas.

En diversas instancias, la Confederación se encargó de mostrar al Gobierno Nacional que las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuentan con capacidad administrativa, operativa y financiera para actuar como intermediarias de los recursos de redescuento de FINAGRO. Muestra de lo anterior es que hoy estas cooperativas acceden a los recursos de BANCOLDEX, para el caso del microcrédito empresarial, y de FINDETER para el caso de la vivienda de interés social.

De esta manera, las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, que se encuentren inscritas en Fogacoop, podrán también operar con los recursos de FINAGRO. Para ello, deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en el mencionado decreto en cuanto a su destino y límite máximo para las operaciones que pueden celebrar, entre otros.

3.5 Superintendencia de la Economía Solidaria

Circular Básica Contable y Financiera

Luego de la expedición de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecoop analizó su contenido, con el apoyo de sus Comités Contable - Financiero, y de Ahorro y Crédito, análisis del cual surgieron algunas observaciones y solicitudes específicas, que motivaron un proceso de concertación buscando la expedición de una circular en la que se precisaran y modificaran algunos temas de gran importancia.

En desarrollo de este proceso se envió una carta al Superintendente con la posición gremial y se sostuvo una reunión en su despacho a la cual asistió un grupo de dirigentes cooperativos miembros de los mencionados comités.

Las anteriores gestiones propiciaron la expedición de la Circular Externa 01 de 2009, que modificó 11 de los 15 capítulos de la Circular Básica Contable y Financiera, entre los cuales se destacan el de cartera de créditos, bienes recibidos en dación en pago, castigo de activos, aportes sociales y el capítulo de estados financieros, entre otros.

Carta Circular 001 de 2009

Como resultado de un proceso de concertación, liderado por Confecoop, orientado a dotar a las entidades del sector de una herramienta flexible que les permitiera mejorar los indicadores de cubrimiento de la cartera vencida, en consideración a la coyuntura económica de 2009, la Superintendencia expidió la Carta Circular No. 001, como disposición transitoria a través de la cual permitió a los consejos de administración, juntas directivas, o al órgano que haga sus veces, aprobar la constitución de una provisión general hasta del 5%, con la condición que tal decisión fuera ratificada por la asamblea general a realizarse en el año 2010.

En este contexto, se modificó temporalmente la norma contenida en la Circular Básica Contable y Financiera, la cual exige que tal determinación sea tomada por la asamblea general.

Circular Externa 06 de 2009

En respuesta a las gestiones adelantadas por Confecoop frente a algunas solicitudes y necesidades del sector, la Superintendencia expidió la Circular Externa 006 de 2009, ampliando en seis meses el plazo previsto en la Circular Básica Jurídica para adecuar el SIPLAFT y el Código de Conducta, a lo establecido en el Capítulo XI del Título II de la misma.

La decisión de la Superintendencia fue adoptada en armonía con la ampliación del plazo para acreditar la capacitación del oficial de cumplimiento, y se realizó con el fin de que las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito contaran con mayores elementos para actualizar su reglamentación interna, para el control y prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Circular Externa 07 de 2009

Por iniciativa de la Confederación, la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular Externa 007 de 2009, en la cual precisó lo que debe entenderse por “excedente neto” para efectos de la aplicación de excedentes prevista en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Esta aclaración fue solicitada por Confecoop, debido a la diversidad de interpretaciones que existían alrededor de la aplicación de excedentes y el procedimiento

que debía seguirse con el fondo social no repartible derivado de la prestación de servicios a terceros, lo cual estaba sirviendo de base a los funcionarios de la DIAN para solicitar la corrección de las declaraciones de renta de las cooperativas.

De acuerdo con lo expresado, la Superintendencia dejó en claro que una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, se deducen los excedentes obtenidos de operaciones con terceros, de acuerdo con el artículo 10 de la misma ley, para obtener el excedente neto y proceder conforme a los artículos 55, 54 y 56 de la Ley 79 de 1988.

Lo anterior, se traduce en que la base para el cálculo de la inversión en educación formal, es este excedente neto, o “beneficio neto” como lo denomina el artículo 6 del Decreto 640 de 2005, es decir, “el que se pone a disposición de la asamblea para efectos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”, tal como lo indica la Superintendencia en la circular.

3.6 Ley 79 de 1988



La Junta Directiva de Confecoop decidió impulsar un proyecto de análisis de la Ley 79 de 1988, liderado por el gremio, cuya finalidad es actualizar y modernizar el marco normativo de las cooperativas, considerando el tiempo

transcurrido desde su expedición.

Para el cumplimiento de este encargo, la Confederación inició un proceso de evaluación de la ley, apoyado fundamentalmente por sus comités jurídico, doctrinario, y financiero-contable, del cual surgieron las ideas preliminares de modificación al texto legal.

El proyecto iniciado frente a la Ley 79 fue oficializado en el Foro “Presente y futuro de la ley cooperativa”, evento en el cual se informó también acerca de la socialización de las ideas preliminares, que se iniciaría en distintas ciudades, a través de las asociaciones regionales.

El resultado del trabajo realizado con los comités de Confecoop, fue plasmado en una presentación que se expuso en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Pereira, Popayán, Villavicencio, Montería, Cúcuta, Tunja, San Gil, Ibagué y Barrancabermeja, entre octubre y noviembre de 2009.

En estas reuniones participaron aproximadamente 1.240 personas, representantes de cooperativas de todo el país, quienes presentaron sus iniciativas en torno a los temas que deberían ser objeto de revisión y modificación.

De esta forma, la Confederación busca que la nueva ley sea fruto de la concertación con las cooperativas y que esté acorde con las necesidades del sector y con la nueva realidad en que éste se desenvuelve.

3.7 Comités técnicos y sectoriales

Los comités técnicos y sectoriales con que cuenta Confecoop para llevar a cabo adecuadamente su actividad gremial, son otra manifestación de la integración cooperativa, pues están conformados por representantes de entidades pertenecientes a diversos subsectores, de acuerdo con las postulaciones hechas por las Asociaciones Regionales afiliadas a la Confederación.

El propósito de los comités es que contribuyan, con la experiencia de sus miembros, al análisis de temas puntuales y a fijar la posición oficial del gremio frente a los mismos.

Actualmente Confecoop cuenta con dos clases de Comités:

- Técnicos: Conformados por el Financiero- Contable, el Jurídico, el Informático y el Doctrinario.
- Sectoriales: De Trabajo Asociado, Ahorro y Crédito, Educación, Salud y Agropecuario.

Los comités se reúnen cuando las circunstancias lo requieren, para analizar aspectos técnicos, pronunciamientos de entidades públicas o proyectos de ley que impactan en el quehacer de las entidades, a nivel general o sectorial, y formular a la Confederación las recomendaciones a que haya lugar.

Durante 2009 fueron de gran importancia los aportes de los Comités Jurídico, Doctrinario y Contable-Financiero, para llevar a cabo el análisis de la Ley 79 de 1988 y avanzar en unas iniciativas preliminares de reforma a dicha ley.

3.8 Reunión con cooperativas de transporte

Confecoop, con el apoyo de las asociaciones regionales pertenecientes a su red de integración,



realizó una reunión con representantes de las cooperativas de transporte, orientada a conocer su situación y los principales inconvenientes que se les presentan en el desarrollo de sus actividades.

Se hicieron presentes 21 representantes de cooperativas de Santander, Boyacá, Risaralda, Cauca y Antioquia, quienes comentaron acerca del panorama del transporte en cada una de sus regiones. También estuvieron presentes los doctores Gerardo Mera Velasco, Wilson Pardo Estevez y Oscar Olarte Amado, Directores Ejecutivos de Confecoop Cauca, Oriente y Boyacá, respectivamente.

Como resultado de la reunión se establecieron algunas tareas específicas relacionados con los requerimientos patrimoniales para obtener la habilitación; el proyecto de documento Conpes para el transporte intermunicipal; el sistema integrado de transporte público –SITP-; el esquema de vigilancia estatal; la desvinculación de vehículos cuando el asociado pierde su calidad; la informalidad en el transporte y las líneas de crédito para renovación del parque automotor, entre otros, los cuales han sido impulsados por Confecoop.

4. Fortalecimiento institucional

CONFECOOP realiza sus actividades con criterios de efectividad y responsabilidad, garantizando su sostenibilidad para el cumplimiento del objeto social.

La Confederación continúa registrando un desempeño financiero favorable, lo que se traduce en su fortalecimiento económico. El resultado financiero obtenido está soportado, básicamente, en la contribución de los asociados, en la dinámica aportada por la realización de los eventos sectoriales, en la venta de productos tecnológicos y en la gestión en la administración de recursos, todo lo cual permitió desarrollar adecuadamente las actividades de representación de la entidad.

5. Comunicaciones y mercadeo institucional

CONFECOOP propende por el posicionamiento de la imagen y el buen nombre cooperativo y por la generación de información a través de adecuados canales de comunicación.

5.1 Portal cooperativo



La Confederación en su propósito de fortalecer constantemente sus herramientas de comunicación, ha realizado importantes cambios en su página web, orientados fundamentalmente a la actualización general de los contenidos, dando como resultado la reestructuración de algunas secciones a fin de responder a las necesidades de los usuarios y a las exigencias que trae consigo el desarrollo y evolución del sector.

El portal cooperativo, sigue y seguirá siendo una fuente importante de consulta para el sector, por lo que el interés de Confecoop se centra en mantener información actualizada y veraz.

El portal cooperativo, sigue y seguirá siendo una fuente importante de consulta para el sector, por lo que el interés de Confecoop se centra en mantener información actualizada y veraz.

5.2 Flash Confecomunica



Esta importante pieza electrónica de comunicación se ha posicionado como fuente de información de las principales noticias del sector.

A la fecha, el Flash Confecomunica cuenta con una base de distribución de 3.768 correos electrónicos de suscriptores, a quienes se les informa acerca de las gestiones adelantadas y las posiciones del gremio sobre determinados temas coyunturales. Por otra parte, el Flash Confecomunica es un medio de convocatoria y de promoción de eventos y productos.

5.3 Medios de comunicación



El 2009 fue un año de crecimiento en varios aspectos. Primero, en

de Colombia, ante importantes iniciativas y proyectos coyunturales.



El segundo, corresponde a la generación constante de noticias, actividad que permitió asegurar un espacio en los medios de comunicación a nivel nacional y a su vez un mayor conocimiento por parte de los periodistas sobre el sector cooperativo.

A la obtención de estos resultados contribuyó el apoyo de varias entidades cooperativas para la contratación de los servicios de Mediática Comunicaciones, quien apoyó la gestión en medios durante el segundo semestre del año.

posicionamiento y, segundo, en generación de noticias. El primero, corresponde al reconocimiento del sector cooperativo en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional y a la Confederación de Cooperativas





TERCERA PARTE

RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD COOPERATIVA EN 2009



1. Entorno macroeconómico

El análisis macroeconómico resulta pertinente para contextualizar el desempeño de las actividades realizadas por las empresas cualquiera que sea su naturaleza. Para el caso del sector cooperativo, ya se ha visto la correlación positiva existente entre el ambiente económico y el desempeño empresarial. De hecho, para el caso colombiano el reciente periodo de recesión se refleja en un crecimiento del sector cooperativo menor al registrado durante los años 2006 y 2007, periodos en los cuales justamente se presentaron los mayores crecimientos del PIB de la presente década.

Es así como a continuación se presentará el panorama económico mundial, regional y nacional, el cual servirá como instrumento para nutrir los análisis sobre lo que será el ambiente de negocios para el sector cooperativo en el corto, mediano y largo plazo. En un mundo globalizado resulta imperativo analizar la evolución de los diferentes escenarios mundiales ya que, de una u otra forma, los fenómenos que allí acontecen, en particular los económicos, repercuten en mayor o menor grado sobre cualquier actividad de las empresas.

1.1 Economía mundial¹



Una vez finalizado el año 2009 pareciera que el estado más crítico de la economía mundial, derivado de la profunda crisis financiera que se gestara desde mediados

del año 2007 cuando los problemas del mercado hipotecario estadounidense afloraron, ya hubiese llegado a su fin. Es así como el año 2010 se percibe como un año de recuperación hacia un nuevo periodo de crecimiento jalonado por las economías más grandes del planeta.

Sin embargo, es preciso indicar que la recuperación económica mundial no se dará con la velocidad de la recesión, pues de hecho, muchas medidas monetarias y fiscales tomadas para reactivar la economía tienden a desaparecer en el mediano plazo por los riesgos que podría implicar en materia de precios y, por tanto, el despegue que se pueda ver a comienzos de 2010

se frenaría en el segundo semestre. Gran parte de la recuperación económica dependerá del consumo de las familias y del fortalecimiento de las empresas, fenómeno que por ser parte de la lógica y la teoría económica, se refleja en economías grandes, medianas y pequeñas.

Una de las variables críticas en un periodo como el actual es el empleo, y ya se ha visto como tanto en las economías más grandes del mundo, como en otras de menor tamaño, se han incrementado los índices de desempleo; por tanto es de esperarse que la recuperación del empleo sea muy lenta, con lo cual los indicadores de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso tenderán a incrementarse o cuando menos a permanecer constantes.

Los mercados financieros mundiales han presentado una relativa estabilidad, y por ello los flujos de capital han retornado hacia países en vía de desarrollo, algo que es determinante del comportamiento de los tipos de cambio, los cuales, vuelven a estar cerca de los niveles alcanzados antes de la crisis financiera mundial. Del mismo modo, el terreno perdido por las principales plazas bursátiles del mundo se ha recuperado, percibiéndose el 2010 como un periodo de recuperación pero muy sensible a cualquier anuncio y, por tanto, con mucha volatilidad.

Los bajos niveles de tasas de interés son hoy el común denominador para gran parte de los países a nivel global. Ello permite que, una vez superados los principales riesgos, las inversiones y los flujos de capital se encaucen hacia los mercados de la manera como sucedía antes de la crisis. Es por lo anterior que para la mayoría de países emergentes, entre ellos Colombia, se ha presentado una revaluación de la moneda frente al dólar y las ganancias de sus bolsas de valores han superado en promedio más de la mitad de las pérdidas obtenidas como consecuencia de la crisis financiera mundial, incluso observándose un incremento en las emisiones de bonos.

Parte de la recuperación también tendrá que ver con la reactivación del crédito bancario, el cual, a nivel global y para los principales intermediarios del mundo, aún está restringido, en claro contraste con la dinámica de los mercados de capitales. Lo anterior, sumado a la lenta reactivación de la inversión extranjera a nivel

Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas utilizaron como fuente:

¹ The World Bank. *Global Economic Prospects 2010. Crisis, Finance, and Growth*.
<<http://web.worldbank.org>>

global, confirma que 2010 será claramente un año de transición, que incluso es muy sensible a cualquier fenómeno económico que implique riesgos. De otra parte, en materia financiera se espera que las necesidades de recursos se incrementen, en especial para países en vías de desarrollo.

El crecimiento global de la economía según los pronósticos del Banco Mundial en 2010 podría situarse en el 2.7%, es decir, en un terreno positivo luego de la caída estimada por el mismo ente de un -2.2% en 2009. Esta recuperación es previsible que sea lenta, dado el estado de los mercados financieros antes descrito, y se dará en medio de una situación generalizada de desempleo que sólo se revertirá hasta que las empresas consoliden nuevamente sus actividades y comiencen un periodo de expansión.

Según el Banco Mundial, 2009 fue un año de contracción para las economías poderosas del mundo (alrededor del -3.3%), situación que no se presentaba desde 1960. No obstante, en los últimos trimestres, países como Alemania y Japón han repuntado en materia de inversión, lo que es un preámbulo de la recuperación para las economías desarrolladas. Igualmente Estados Unidos da señales de mejora en la producción en los trimestres finales de 2009 y se tienen proyecciones de crecimiento para 2010.

En los países en vías de desarrollo, si bien el contagio de la crisis financiera no golpeó sus sistemas financieros internos, la actividad económica sí presentó retrocesos. Básicamente los comportamientos negativos se dieron por cuenta de la falta de inversión, la disminución de los precios de los productos básicos, la desaceleración de la actividad productiva exportadora y la desaceleración de la actividad industrial.

Es interesante observar cómo, pese a que los países en vías de desarrollo en cierta medida fueron inmunes al contagio financiero, y que los crecimientos, aunque menores, son positivos, la vulnerabilidad de dichas economías se hace evidente al encontrar que los indicadores de desempleo y pobreza se agudizarán en el mundo como consecuencia de las desaceleraciones de estos países. El Banco Mundial cita que el desempleo va en aumento, previendo que 90 millones de personas más vivirán con menos de un dólar diario, y que de 30 mil a 50 mil niños más morirán de desnutrición al finalizar el 2009.

Para mencionar los precios de los productos básicos, factor determinante para impulsar las economías en desarrollo, no se espera un repunte en el año 2010 debido a la acumulación de inventarios en la época de crisis y la lenta recuperación de la actividad económica. En consecuencia, el comportamiento de la inflación a nivel global, reducida drásticamente durante la época de la crisis financiera, se espera repunte en 2010 aunque no de manera significativa.

La característica para el año 2010 en materia económica global será la incertidumbre, situación que por tanto puede conducir hacia una recuperación y estabilización de la actividad económica o puede llevar a una segunda crisis. En general ya se ha visto un panorama positivo, no obstante cabe mencionar situaciones que pueden cambiar las perspectivas de manera negativa, por ejemplo la reducción de los estímulos diseñados en la época de crisis antes de que la actividad económica se recupere vigorosamente, que se presenten nuevas crisis en el sector bancario o que los inventarios de productos escaseen. Del mismo modo, derivado de la pérdida de riqueza en los hogares de los países desarrollados y el aumento del endeudamiento de los hogares tanto en países desarrollados como en desarrollo, que se presentó en la anterior época de auge económico, harán que la reacción del consumo sea lenta, lo que impactará negativamente la producción industrial.

Como un riesgo se ve que las bajas tasas de interés de los países desarrollados conduzcan a que los flujos de capital se dirijan a las economías en desarrollo, existiendo la probabilidad de que se generen valorizaciones altas en los activos financieros con posibilidades de nuevas burbujas especulativas. De la mano de los flujos de efectivo se generarán presiones sobre los tipos de cambio, ante lo cual, las autoridades deberán ser lo más flexibles posible para así evitar desequilibrios. Sin embargo, éste será un gran desafío para sus políticas exportadoras y, adicionalmente, deberán velar porque dichos recursos se encaucen en lo posible hacia la inversión productiva, pues, de no ser así, se podrían convertir en capitales denominados "golondrina", los cuales resultan totalmente adversos a un crecimiento con desarrollo.

Derivado de lo anterior, se percibe una nueva posibilidad para que los países en desarrollo aprovechen la recuperación atacando los problemas estructurales que los aquejan, de manera que la inversión y el endeudamiento se canalicen hacia la educación o la infraestructura.

Resumen de las perspectivas mundiales

Cambio porcentual respecto al año anterior, exceptuando tasas de interés y precios del petróleo

	2007	2008 ^h	2009 ^h	2010 ⁱ	2011 ⁱ
Situación en el mundo					
Volumen del comercio mundial	7.16	2.06	-14.40	4.30	6.19
Precios al consumidor					
Países G-7 ^{a,b}	2.00	3.10	-0.20	1.10	1.70
Estados Unidos	2.90	3.80	-0.50	1.60	2.40
Precios de los productos básicos (expresados en US\$)					
Productos básicos no petroleros	17.07	21.02	-21.60	5.30	0.70
Precio del petróleo (US\$ por barril) ^c	71.12	96.99	61.80	76.00	76.60
Precio del petróleo (porcentaje)	10.62	36.38	-36.30	23.10	0.80
Valor unitario de las exportaciones de manufacturas ^d	5.50	5.97	-4.93	1.48	0.73
Tasas de interés					
\$, 6 meses (porcentaje)	5.23	3.22	1.20	1.80	2.80
€, 6 meses (porcentaje)	4.31	4.79	1.50	2.20	3.00
Crecimiento real del PIB^e					
El mundo	3.86	1.70	-2.17	2.68	3.22
Partida informativa: Mundial (ponderación PPA) ^f	5.00	2.70	-1.03	3.50	4.03
Países de ingreso alto	2.63	0.40	-3.27	1.85	2.33
Países miembros de la OCDE	2.52	0.30	-3.31	1.80	2.26
Zona euro	2.66	0.48	-3.93	0.99	1.66
Japón	2.30	-1.20	-5.40	1.30	1.80
Estados Unidos	2.10	0.40	-2.50	2.50	2.70
Países no pertenecientes a la OCDE	5.37	2.55	-2.32	2.89	3.94
Países en desarrollo	8.10	5.59	1.21	5.16	5.80
Asia Oriental y el Pacífico	11.35	8.02	6.79	8.10	8.18
Europa y Asia Central	7.09	4.20	6.20	2.68	3.60
América Latina y el Caribe	5.48	3.93	-2.57	3.06	3.55
Oriente Medio y Norte de África	5.87	4.34	2.87	3.67	4.41
Asia meridional	8.49	5.68	5.70	6.86	7.43
África al Sur del Sahara	6.50	5.10	1.10	3.80	4.60

Fuente: Banco Mundial.

Nota: PPA = paridad del poder adquisitivo; h = estimado; i = previsto

a. Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, el Japón y el Reino Unido.

b. En moneda local, agregado según ponderación del PIB del año 2005.

c. Promedio simple de Dubai, Brent, y West Texas Intermediate.

d. Índice de valor unitario de exportaciones de manufacturas de las principales economías, expresado en US\$.

e. PIB en dólares constantes de 2005; precios y tipos de cambio a valor mercado de 2005.

f. PIB medido según ponderación PPA de 2005.

1.2 Economía regional²



Superada la crisis financiera mundial, la región de América Latina y el Caribe sale bien librada. En primer lugar, porque sus sistemas financieros no sufrieron el contagio propio de la crisis de los mercados

de capitales mundiales y, en segundo término, porque venían de un periodo de fortalecimiento macroeconómico interno. Por los anteriores motivos,

a pocos meses de haberse dado la recuperación de la actividad económica mundial, las primas de riesgo de la mayoría de países de la región ya se ubican en los niveles previos a la crisis.

No obstante, los principales efectos, transmitidos por el denominado canal real de la economía, se dieron en materia de producción industrial y de comercio. Según datos del Banco Mundial, hacia el mes de octubre de 2009 la producción estaba un 5.3% debajo de su nivel de agosto de 2008 y las exportaciones regionales cayeron un 25% en los primeros meses de la crisis.

² Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas utilizaron como fuente: The World Bank. Global Economic Prospects 2010. Crisis, Finance, and Growth. <<http://web.worldbank.org>>

Los mercados financieros de la región en la mayoría de los casos se recuperaron en 2009, dado que, tanto los tipos de interés de los títulos representativos de deuda, como las plazas bursátiles, recuperaron gran parte de lo perdido durante la crisis. Los tipos de cambio han ganado estabilidad en los últimos meses, e incluso se perciben apreciaciones de las monedas frente al dólar que, en el mediano plazo, pueden representar un reto en materia de política monetaria y cambiaria para los Bancos Centrales.

Igualmente, la recuperación de la confianza y el consecuente incremento de los flujos de capitales hacia la región, tendrá que ser visto como riesgoso en la medida que pueda orientar los mercados hacia la especulación en el precio de activos.

Las principales economías de la región, determinantes para los datos globales, como México y Brasil, experimentaron contracciones. En el primer caso, no sólo la estrecha relación económica con la economía de los Estados Unidos hizo que su producción disminuyera, sino que además se enfrentó al brote del virus AH1N1 que golpeó fuertemente al sector turismo y de manera marginal al comercial; en el caso de Brasil, sin embargo, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno, al final de 2009 se percibe un incremento de la producción industrial.

Según previsiones del Banco Mundial, se espera que la producción industrial de Brasil se incremente a un ritmo del 22% anual y que la contracción de México comience a moderarse. Factores como estímulos fiscales, políticas monetarias de tipo expansionista y un repunte en el comercio, serán determinantes para la recuperación de los países líderes de región. Para otros países más pequeños, que dependen en buena medida de las remesas, la recuperación podría ser más

lenta. Los pronósticos del Banco Mundial, respecto al crecimiento del PIB regional, son de 3.1% en 2010 y 3.6% en 2011.

Lo característico en la economía regional durante la época de crisis fue la disminución de los flujos de capital, la devaluación de las monedas, la restricción al crédito, la contracción del consumo, la caída en la inversión, la disminución del comercio y la caída en los precios de productos básicos. Ante este panorama, la mayoría de los países de la región implementaron medidas de política expansionista, algunos con incrementos en el gasto público y otros a través de estímulos monetarios vinculados a las tasas de interés, dependiendo de las condiciones fiscales particulares en cada caso.

Los pronósticos positivos sobre el comportamiento de la economía regional se sustentan en una respuesta a los estímulos fiscales y monetarios implementados, la mejora en los términos de intercambio comercial (precios de los productos básicos), la confianza para la inversión extranjera directa, el incremento de la demanda de productos de exportación y las mejores condiciones para el crédito externo. De esta manera el Banco Mundial estima un crecimiento del PIB regional del 3.1% en 2010, si las condiciones de los países de ingreso alto siguen mejorando.

El principal riesgo que se percibe para la región es que ante la gran afluencia de flujos de capital, como consecuencia de los amplios diferenciales de tasas de interés, unido a la percepción positiva de la región, se de origen a la aparición de las denominadas burbujas especulativas en los precios de los activos y que en un momento dado la apreciación de las monedas cause una pérdida de competitividad en las exportaciones.

Previsiones resumidas para América Latina y el Caribe

<i>Variación porcentual anual</i>	96-05	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1. PIB a precios de mercado	2.8	5.6	5.8	4.2	-2.2	2.0	3.3
2. PIB per cápita, const. US\$	1.3	4.2	4.4	2.9	-3.4	0.7	2.1
3. PIB PPA	2.8	5.5	5.9	4.4	-2.0	2.0	3.4
4. Consumo privado	3.1	6.4	4.0	4.6	-0.9	2.3	3.5
5. Consumo público	2.1	4.5	3.5	4.4	3.1	3.3	3.0
6. Inversión en capital fijo	3.5	13.5	21.3	11.6	-10.1	0.8	4.4
7. Exp. de bienes y ser.	6.4	7.3	5.0	1.6	-7.7	2.3	5.1
8. Imp. de bienes y ser.	6.6	14.2	12.2	8.8	-9.0	2.9	5.9
9. Exp. netas, influencia en el crec.	0.0	-1.6	-1.9	-2.0	0.8	-0.3	-0.5
10. Bal. en cuenta corr, % de PIB	-1.6	1.6	0.4	-0.7	-2.3	-2.1	-1.9
11. Deflactor del PIB, med, mon. local	6.6	6.8	4.5	7.9	10.7	6.0	6.1
12. Equilibrio fiscal, % del PIB	..	1.4	1.2	0.3	-2.4	-1.6	-0.6

Fuente: Banco Mundial. (a) Las tasas de crecimiento para los intervalos son promedios compuestos; la influencia en el crecimiento, los coeficientes y el deflactor del PIB son promedios. (b) PIB en dólares de 2005 constantes. (c) PIB medido en función de factores de ponderación de la paridad del poder adquisitivo. (d) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores. (e) La información de 2009 es estimado y la de 2010 y 2011 son pronósticos.

Previsiones por país para América Latina y el Caribe

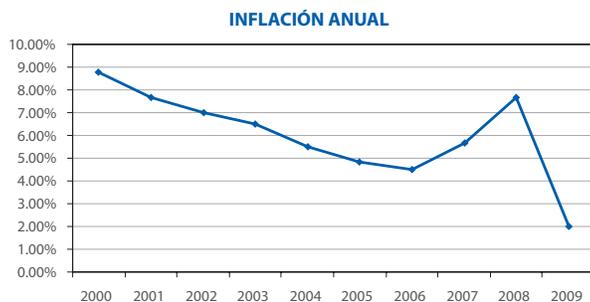
<i>Variación porcentual anual</i>	96-05	'06	'07	'08	'09	'10	'11
Argentina	2.5	8.5	8.7	6.8	-2.2	2.3	2.4
Belice	5.7	4.7	1.2	3.8	-0.1	1.7	2.3
Bolivia	3.8	4.6	4.6	6.1	2.6	3.2	3.8
Brasil	2.4	4.0	5.7	5.1	0.1	3.6	3.9
Chile	4.2	4.6	4.7	3.2	-1.8	4.7	4.5
Colombia	2.4	6.9	7.5	2.5	-0.1	2.6	3.9
Costa Rica	4.5	8.8	7.8	2.6	-1.8	2.1	2.9
Dominica	1.5	3.2	0.9	3.1	-1.7	1.4	3.0
República Dominicana	5.2	10.7	8.5	5.0	-0.1	2.4	2.6
Ecuador	3.2	3.9	2.5	6.5	-2.2	1.7	3.0
El Salvador	2.7	4.2	4.7	2.5	-2.1	0.8	2.3
Guatemala	3.5	5.4	6.3	3.8	-0.4	1.6	3.0
Guyana	1.7	-2.4	5.4	3.2	1.1	2.5	3.0
Honduras	3.9	6.3	6.3	4.0	-2.5	1.8	2.8
Haití	0.9	2.3	3.2	1.4	-0.3	1.9	2.1
Jamaica	0.8	2.7	1.5	-1.0	-3.7	0.3	2.2
México	3.7	4.8	3.3	1.4	-7.1	3.5	3.6
Nicaragua	4.1	3.7	3.2	3.2	-2.5	1.7	1.7
Panamá	4.5	8.5	11.5	9.2	1.2	2.7	3.8
Perú	3.4	7.7	9.0	9.8	1.2	3.9	5.2
Paraguay	1.2	4.3	6.8	5.8	-3.8	2.6	3.7
Uruguay	1.7	4.6	7.6	8.9	1.3	3.2	3.4
Venezuela, Rep. Bolivariana de	2.0	10.3	8.4	4.8	-2.4	-0.2	1.4

Fuente: Banco Mundial. Notas: Las cifras del crecimiento y la cuenta corriente aquí incluidas son previsiones realizadas por el Banco Mundial y pueden diferir de las metas incluidas en otros documentos del Banco. Por falta de datos, no se incluyen previsiones de Barbados, Cuba, Granada y Suriname. (a) Las tasas de crecimiento para los intervalos son promedios compuestos; la influencia en el crecimiento, los coeficientes y el deflactor del PIB son promedios. (b) PIB en dólares de 2005 constantes. (c) La información de 2009 es estimado y la de 2010 y 2011 son pronósticos.

1.3 Economía nacional³

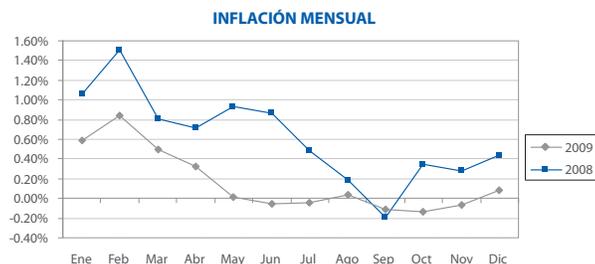


Inflación



Fuente: DANE

En el gráfico se aprecia cómo la inflación presentada durante 2009 es la más baja presentada durante la presente década, fenómeno atribuible a factores como la baja dinámica económica en materia de producción por cuenta de un panorama inestable e incierto, la contracción en la colocación de crédito en el sistema financiero, la tendencia revaloracionista del dólar, el incremento de la oferta interna por cuenta de la disminución comercial con Venezuela, y algún efecto de las medidas de política monetaria que se implementaron durante 2008 para contener la inflación que en ese año impidió el cumplimiento de la meta propuesta por el Banco de la República, entre los principales factores.



Fuente: DANE

En el anterior gráfico se puede evidenciar la gran diferencia en el comportamiento inflacionario de

2009 respecto a 2008, presentándose incluso 5 meses donde el índice de precios al consumidor registró disminuciones (deflación). Hacia finales del año se aprecia un incremento moderado de los precios, hecho que aunque es estacional para dicha época, puede sugerir un repunte del incremento en los precios para este año.

Para 2010 el Banco de la República ha establecido un rango meta de inflación de entre el 2% y el 4%, una meta que se enfrentará a una clara tendencia de repunte de la presión sobre la inflación que será determinada por el mejor ambiente económico que se espera reactive la demanda, sumado a los efectos climáticos que puedan llevar a una menor oferta de productos durante la primera mitad del año.

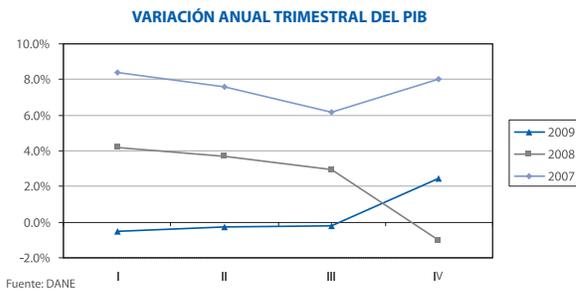
Para el sector cooperativo la mayor presión sobre la inflación para 2010 representa retos importantes. De una parte, por afectar de manera directa el poder adquisitivo de las personas, pueden presentarse restricciones en el flujo de caja de los asociados afectando su demanda de productos y servicios, de otro lado, las medidas que tomen las autoridades económicas, en particular el Banco de la República, podrían llevar a incrementos en las tasas de interés lo cual afecta los márgenes de intermediación para las cooperativas con actividad financiera y los proyectos de inversión de cualquier tipo de cooperativa. En todo caso, la existencia de presiones sobre los precios en 2010 afectará de manera negativa los flujos de efectivo y los presupuestos, ya que las proyecciones suelen hacerse sobre la base de inflación de 2009, la cual fue históricamente baja.

Estas presiones de inflación en 2010 le harán contrapeso al incremento del 3.64% en el salario mínimo legal que devengan aproximadamente tres millones de colombianos y que para 2010 quedó en \$515.000 con un auxilio de transporte de \$61.500.

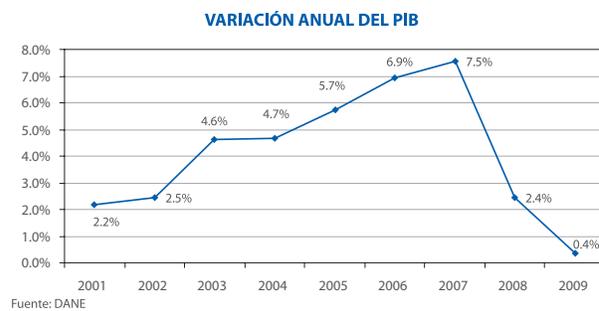
³ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas utilizaron como fuente:

- Banco de la República. Informe sobre inflación diciembre de 2009.
- < <http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/> >
- <http://www.dane.gov.co>
- Grupo Bancolombia. Investigaciones Económicas. Editorial Semanal "Las exportaciones Colombianas. Para dónde van?". Niño Tarazona Daniel Ignacio.

Producción



En el gráfico se observa la desaceleración en la producción presentada en Colombia durante los dos últimos años, observando de manera puntual variaciones trimestrales anuales en el PIB negativas desde el último trimestre del año 2008 hasta el tercer trimestre de 2009. Para el cuarto trimestre se observa una recuperación de la economía del 2.5% en la variación trimestral anual.



Con el favorable crecimiento del último trimestre del año, la economía Colombiana logró finalizar en el terreno positivo con una variación anual del 0.4%, incluso por encima de la proyección del 0.2% hecha por el Banco de la República. No obstante es la variación más baja de la presente década.

Pese a que el deterioro de las relaciones diplomáticas y comerciales con Venezuela se ha sumado a la menor dinámica económica mundial, Colombia espera un 2010 con un crecimiento del PIB en un rango de entre el 2.5% y el 4%, principalmente jalonado por la recuperación de la demanda mundial y el incremento en los precios de los denominados commodities, es decir, productos que sirven como insumo de grandes industrias; hablamos del petróleo y los minerales en general y los alimentos en su forma primaria. Sin embargo, a este repunte de demanda y precios le hará contrapeso la revaluación del peso frente al dólar.

La industria manufacturera ha sido la rama de actividad que más se ha contraído. Según los datos publicados

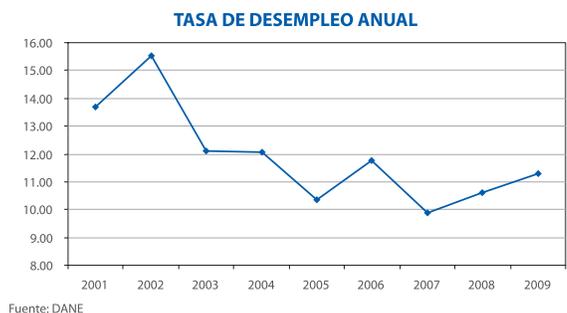
por el DANE cayó un 6.3% en términos anuales. Sin embargo las cifras muestran que el PIB industrial del tercer y cuarto trimestres superan el del segundo, constituyéndose esto en una señal de recuperación.

Algunos factores que contribuyeron a que 2009 cerrara con una mejor perspectiva en términos de producción fueron el incremento en el gasto de obras civiles y el consumo privado, incluso estos factores opacaron la difícil situación con Venezuela en materia comercial.

Colombia, al igual que varios países de la región latinoamericana, experimentó un año de bajo desempeño en términos del PIB, en parte como consecuencia del coletazo de la crisis financiera internacional que al final afectó la confianza, el consumo y la inversión, en especial durante el primer semestre de 2009.

El sector cooperativo puede ver como positiva esta proyección de crecimiento económico, ya que se espera que se siga dando la misma correlación entre actividad económica y desempeño del sector cooperativo, es decir, con una mejora en el desempeño económico, la reactivación de la demanda y la mejora en la oferta crediticia, el sector esperaría un crecimiento real de sus activos entre el 10% y el 13% para 2010.

Empleo



A diciembre de 2009 la tasa de desempleo fue del 11.30% y la tasa de subempleo subjetivo del 29.84%, con datos puntuales de población económicamente activa de 21.535.579, de la cual 19.100.651 corresponde a personas ocupadas y 2.433.929 a desocupadas.

Esta variable muestra de alguna manera la situación social del país y seguirá siendo la variable que determine las decisiones del Gobierno en diversos temas, entre ellos la revaluación, ya que para los exportadores las menores ganancias por cuenta de la caída en la cotización de la divisa se traducen en

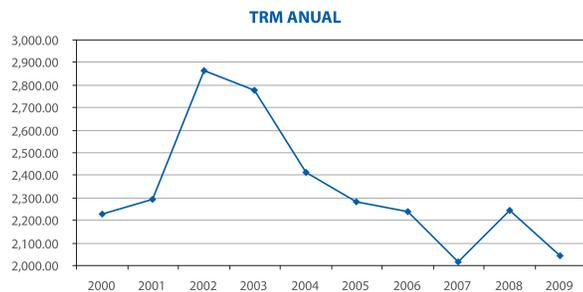
reducciones de costos, entre ellos los de personal. Por tanto, para 2010 podría observarse una tasa de desempleo de entre el 12% y el 14%.

Preocupa en este escenario que si tras buenos años de crecimiento como 2006 y 2007 no se dio un cambio sostenible en materia de empleo, ahora que la recuperación para las empresas será lenta y que la industria nacional está golpeada, seguramente las condiciones sociales no tendrán cambios sustanciales para la población en 2010.

Las cooperativas, en la medida que recuperen sus ritmos de crecimiento, seguirán generando fuentes de trabajo y continuarán trabajando decididamente para superar los problemas asociados a la utilización indebida de las CTA, tema que permanecerá vigente en la agenda cooperativa.

La situación general en materia de desempleo dependerá para el país del ritmo de recuperación de la economía en su conjunto y particularmente de la mejora en las circunstancias externas y de la inversión, ya que las condiciones de demanda interna dependen en parte de la propia situación de empleo, es decir, con unas condiciones deterioradas en materia laboral es poco probable que la reactivación de la demanda interna se dé y, por tanto, cierta parte del aparato productivo se puede rezagar.

Tasa de cambio



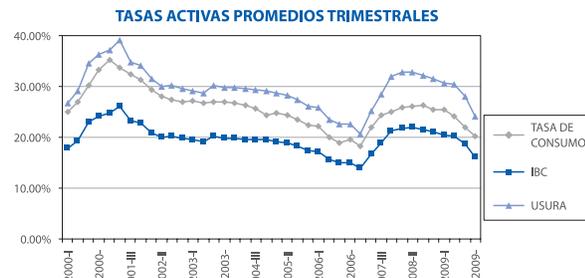
Fuente: Banco de la República

Ante la recuperación de la confianza, se espera que el dólar continúe con una tendencia revaluacionista de mediano plazo, la cual se aprecia en el gráfico. Este fenómeno se traducirá en grandes desafíos para el Banco de la República en 2010, ya que se darán conjuntamente revaluación e inflación, y ya es conocido que el control de una variable va en contravía del control de la otra. La revaluación estimada para 2010, según algunos analistas, estaría cercana al 8%.

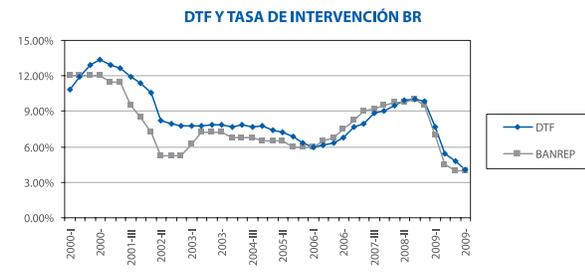
La revaluación beneficia a los importadores y sacrifica ganancias de los exportadores, por lo tanto, en el sector cooperativo se dan efectos en los dos sentidos, y, pese a que existe un bajo número de cooperativas exportadoras, para esas empresas que participan en productos como la leche, los cárnicos, los textiles o el papel, los retos vendrán en 2010. Viendo la otra cara de la moneda, ante el fenómeno revaluacionista aparecen oportunidades de fortalecimiento industrial y tecnológico para las empresas cooperativas y, en general, para la adquisición de insumos o bienes importados.

Tasas de interés

La recuperación de la actividad económica en 2010, aunque leve, representará la aparición de presiones inflacionarias que afectarán los escenarios de tasas de interés del mercado financiero local. Derivado de lo anterior se prevé una política monetaria de tipo contraccionista que, mediante alzas en las tasas de interés de referencia, implementará el Banco de la República con el fin de alcanzar la meta de inflación.



Fuente: Banco de la República



Fuente: Banco de la República

En los anteriores gráficos se aprecia la evolución trimestral de la tasa de interés de consumo del sistema financiero, el interés bancario corriente y la tasa de usura, evidenciando claramente cómo cuando el país se enfrentó a una reducción en la producción y a una política monetaria contraccionista, las tasas de interés tanto activas como pasivas comenzaron a bajar hasta

los niveles hoy presentes. 2010 inicia con un interés bancario corriente del 16.14% y una tasa de usura del 24.21%, mismas que permanecerán vigentes para el primer trimestre pero que, con una alta probabilidad, serán superiores finalizando el año. El cambio de tendencia en las tasas de interés activas y pasivas se daría con fuerza luego de la primera mitad del año 2010.

El sector cooperativo tradicionalmente se ha desempeñado con fuerza en el campo financiero, por tanto, ante el panorama económico para 2010, se espera una reactivación de la actividad crediticia en las entidades financieras tradicionales, las que durante 2009 desviaron gran parte de sus recursos hacia las inversiones del mercado de capitales.

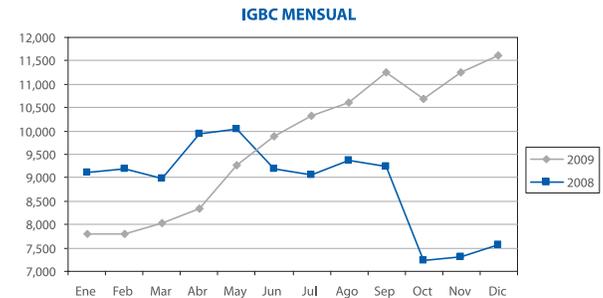
Lo anterior se traducirá en una nueva presión de las entidades financieras sobre los nichos de las cooperativas. Esto, en medio de un ambiente donde a partir del segundo trimestre, y ante los brotes de inflación, las tasas de interés comenzarán una tendencia al alza por cuenta del posible incremento en la tasa de interés de intervención del Banco de la República que pasaría del 3.5% al 5%. En tal sentido, para las cooperativas se plantea el reto de demostrar una vez más la capacidad competitiva para mantener su dinámica en cuanto al ritmo de crecimiento de sus captaciones, colocaciones y aportes.

Dado que en 2009 los mercados de capitales tuvieron un comportamiento satisfactorio, incluso mayor al esperado, se espera que 2010 traiga una mayor estabilidad en materia de valorización de inversiones como los títulos de deuda o las acciones; ésto se traduce en un incremento en el riesgo de mercado y menores rentabilidades en el mercado de capitales. De este modo, se ejercerá una presión adicional para que las entidades financieras tradicionales recompongan sus portafolios y dediquen una mayor cantidad de recursos al crédito. Para las cooperativas del sector asegurador, que dependen en buena medida del comportamiento del mercado de capitales, será entonces un periodo con menores ganancias frente a 2009 y un mayor reto en la gestión de sus portafolios; lo mismo ocurre para el resto del sector cooperativo en el manejo de sus inversiones.

El incremento en las tasas también representará retos en materia de financiación para las cooperativas, ya que puede significar un mayor costo de los recursos de captación o el incremento del costo del fondeo

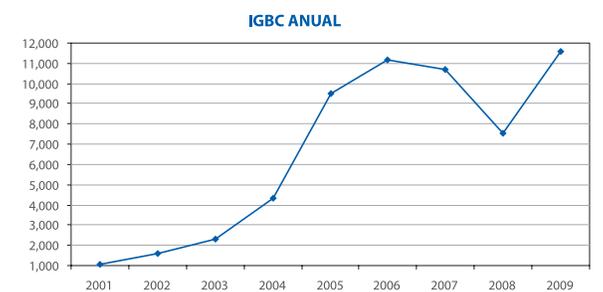
externo. Por tanto, para las cooperativas que tengan proyectos de inversión, será mejor aprovechar la primera mitad del año para financiarse, anticipando el incremento en las tasas de interés.

Mercado de capitales



Fuente: Banco de la República

El año 2009 representó para los inversionistas del mercado de capitales un periodo de altas valorizaciones. Particularmente el mercado accionario mantuvo una tendencia creciente que culminó con valorizaciones anuales cercanas al 50%, como se aprecia en el gráfico anterior. Este comportamiento, que también se ha dado en diferentes países de la región latinoamericana, estuvo apoyado por factores internos positivos, especialmente de tipo macroeconómico, como una adecuada política monetaria expansionista, bajos niveles de inflación y la mejora en las expectativas de los agentes económicos.



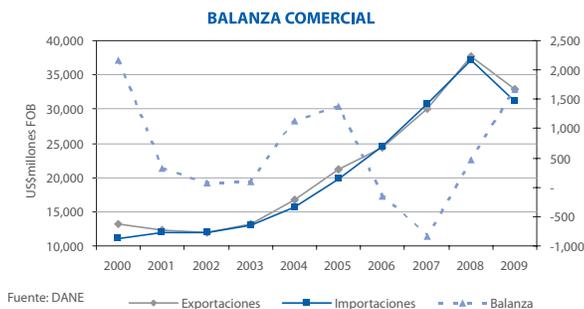
Fuente: Banco de la República

No obstante, dada la globalización de los mercados financieros, también factores externos impulsaron el comportamiento positivo de las plazas bursátiles, como el incremento en los precios de las materias primas, la recuperación de las economías industrializadas y la mejora en los niveles de riesgo de los países emergentes.

De otra parte, el comportamiento de los títulos representativos de deuda pública TES, durante el año, fue satisfactorio, registrando importantes valorizaciones especialmente para los títulos de corto

y mediano plazo, lo que se denomina parte corta de la curva de rendimientos. Lo anterior ocurre justamente por la incertidumbre que aún permanece sobre lo que será el comportamiento económico durante 2010.

Comercio exterior



En 2009 se presentó una reducción de las exportaciones del -12.69%, cerrando el año en US\$32.859 millones. Desde el año 2003 hasta el 2007, como se aprecia en la gráfica, Colombia no experimentaba una reducción en sus exportaciones. Dicho comportamiento obedece a una disminución en el precio de los productos exportados ya que, si bien los volúmenes exportados se incrementaron en un 10.8%, el valor descendió en un 10.3%.

El fenómeno de reducción de precios de las materias primas se dio con mayor fuerza entre septiembre de 2008 y junio de 2009, pero a mediados de 2009 la tendencia cambió y se espera que continúe en el año 2010, lo que redundará en un nuevo periodo de crecimiento en volumen y valor de las exportaciones para el país.

Uno de los principales hechos en materia de comercio exterior durante 2009 fue la recuperación de Estados Unidos de su condición de principal socio comercial para Colombia. Lo anterior se apoyó también en el deterioro de las relaciones comerciales con Venezuela que ha llevado a tener un volumen exportado de entre US\$1.500 y US\$2.000 millones. Las exportaciones totales a Venezuela se redujeron en 2009 un -77.6%, mientras que las hechas a Estados Unidos se incrementaron en 53.6%.

Pero la reducción del comercio también se dio por el lado de las importaciones con un descenso del -16.06%, cerrando el año con US\$31.188 millones, que al igual que las exportaciones, el fenómeno no se presentaba en Colombia desde el año 2002.

De este modo, Colombia registró una balanza comercial superavitaria por US\$1.665 millones, 3.5 veces la balanza del año inmediatamente anterior, una clara muestra de la desaceleración de la actividad económica mundial y la propia desaceleración de la economía nacional.

Ante las tendencias revaluacionistas y la reactivación de los mercados, se espera que el año 2010 muestre un cambio en la balanza comercial llegando incluso a ser deficitaria, es decir, que las importaciones superarán a las exportaciones, un comportamiento muy similar al presentado los años 2006 y 2007. Este fenómeno incluso podría generar presiones inflacionarias adicionales por el componente de importaciones que tiene la producción nacional.

2. Cifras y análisis sectorial

2.1 Sector de la economía solidaria 2009

El sector de la economía solidaria cierra el año 2009 con un total de 10.380 entidades, de las cuales el 78% son cooperativas, el 20% fondos de empleados y el 2% asociaciones mutuales. Esta distribución permanece constante respecto al año anterior.

El total de los activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$25.8 billones, de los cuales \$21.2 billones pertenecen a las cooperativas (82%), \$4 billones a los fondos de empleados (16%) y \$599 mil millones a las asociaciones mutuales (2%).

El crecimiento de los activos del año 2008 al 2009 fue de \$2.5 billones, equivalente a un 10.58%. El mayor crecimiento por tipo de entidad solidaria se da en las asociaciones mutuales, jalonado principalmente por el incremento en los activos de las administradoras del régimen subsidiado en salud.

Los pasivos llegaron a los \$16 billones, \$12.86 billones de las cooperativas (82%), \$2.66 billones de los fondos de empleados (16%) y \$532 mil millones de las asociaciones mutuales (2%).

El patrimonio llegó a \$9.8 billones, donde el 85%, es decir, \$8.3 billones, pertenecen a las cooperativas, \$1.4 billones a los fondos de empleados (14%) y \$67 mil millones a las asociaciones mutuales (1%). Este nivel patrimonial presenta un crecimiento anual del 9.27% si lo comparamos contra los \$8.9 billones de 2008.

Los ingresos de este sector alcanzaron los \$26.8 billones, un 11.44% más que el cierre del año anterior. De este volumen el 92% pertenece a las cooperativas (\$24.5 billones), el 2% a los fondos de empleados (\$608 mil millones) y el 6% a las asociaciones mutuales (\$1.67 billones).

El sector de la economía solidaria vincula directamente a 5.837.967 asociados, lo que representa un crecimiento del 7.04% comparado con el año inmediatamente

anterior. De este gran total el cooperativismo representa el 83%, los fondos de empleados el 14% y las asociaciones mutuales el 3%.

Adicionalmente, genera cerca de 146.859 empleos bajo el régimen laboral en forma directa, de los cuales el 94% está representado por el cooperativismo, el 3% por los fondos de empleados y 3% por las asociaciones mutuales.

Principales variables de la economía solidaria 2009

Naturaleza	No. Entidades	%	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%
Cooperativas	8,124	78.3%	21,200,500	82.1%	12,856,786	80.1%	8,343,715	85.3%
Fondos de Empleados	2007	19.3%	4,023,144	15.6%	2,657,213	16.6%	1,365,931	14.0%
Asociaciones Mutuales	249	2.4%	598,767	2.3%	531,753	3.3%	67,014	0.7%
TOTAL	10,380	100%	25,822,411	100%	16,045,752	100%	9,776,659	100%

Cifras monetarias en millones de pesos

Naturaleza	Ingresos	%	Excedentes	%	Asociados	%	Empleados	%
Cooperativas	24,529,649	91.5%	384,487	78.9%	4,821,763	82.6%	137,888	93.9%
Fondos de Empleados	608,555	2.3%	99,797	20.5%	834,131	14.3%	5,202	3.5%
Asociaciones Mutuales	1,666,030	6.2%	3,227	0.7%	182,073	3.1%	3,769	2.6%
TOTAL	26,804,234	100%	487,511	100%	5,837,967	100%	146,859	100%

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud, Coomeva EPS.

El sector de la economía solidaria tiene presencia en más de 1.000 municipios del país y en 32 departamentos. Si se tiene en cuenta la distribución geográfica de los agregados de este sector por domicilio, se observa que Bogotá, Antioquia, Valle, Santander y Cundinamarca concentran alrededor del 80% de los activos, el 82% de los pasivos, el 76% del patrimonio, el 67% de los ingresos y el 76% de los excedentes. (Anexo II: Principales Variables por Departamento)

Para los últimos cinco años, las principales variables del sector de la economía solidaria se han duplicado en términos corrientes, es decir, que han tenido un crecimiento real de alrededor del 50% descontando el efecto inflacionario que para cinco años llega al 27.15%.

En el caso de los 2.007 fondos de empleados, el crecimiento de sus activos fue equivalente al 10.81%, llegando a los \$4 billones; el patrimonio creció al

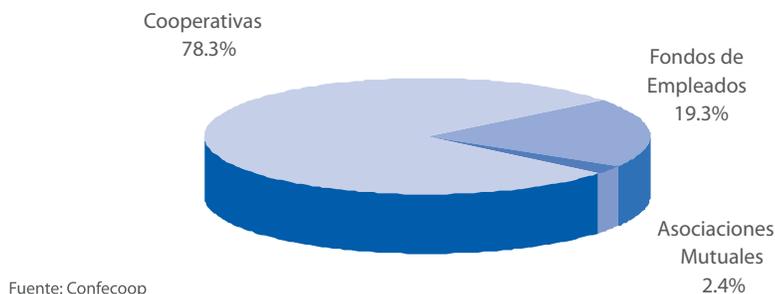
10.25%, y las variables de ingresos y excedentes tuvieron crecimientos del 7.08% y del 18.15%, respectivamente.

El número de asociados de los fondos de empleados asciende a 834.131 con un crecimiento anual del 5.43% y generan alrededor de 5.202 puestos de trabajo.

Para las 249 asociaciones mutuales, el crecimiento anual de los activos fue del 71.96%, el del patrimonio 14.74% y el de los ingresos 84.79%. Cuentan con 182.073 asociados y cerca de 3.769 empleados. Aunque su participación dentro de las entidades de economía solidaria es pequeña en número de entidades, pertenecen a este grupo algunas Empresas Solidarias de Salud (ESS), las cuales hacen un gran aporte, sobre todo en materia de ingresos y de empleados.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

Total de empresas 10.380

**2.2 Sector cooperativo 2009**

El cooperativismo es la forma de organización solidaria más representativa en Colombia, liderando tanto por sus principales variables financieras como por el número de personas vinculadas. Igualmente, es la forma jurídica que ha obtenido mayores niveles de desarrollo desde el punto de vista empresarial, consolidando sus resultados e incrementando la participación en la economía nacional.

Se ha apreciado en los últimos años una directa relación entre el comportamiento de la economía nacional y del sector cooperativo; por tanto, en los dos últimos años el crecimiento del sector cooperativo también ha sufrido una desaceleración. No obstante, el sector viene creciendo consistentemente, demostrando su capacidad de gestión y permitiendo dar lugar a excedentes cooperativos que son reinvertidos hacia las propias bases sociales, bien a través del fortalecimiento de su propia entidad o bien por conducto de beneficios sociales puntuales.

Las cifras que se presentarán a continuación muestran el óptimo desempeño del sector cooperativo y su aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados, colaboradores y comunidades cercanas.

La Confederación de Cooperativas de Colombia - Confecoop, a partir de la información reportada por las entidades⁴ a los diferentes entes de control y vigilancia, da cuenta de la existencia de 8.124 cooperativas en el país.

El número de asociados, al corte de 2009, es de 4.821.763, cifra que equivale al 10.60% de la población total que, según la proyección de población realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, llega a 45.508.205 habitantes. Respecto al año 2008, el número de nuevos asociados a las cooperativas es de 348.249 personas, esto es, un crecimiento nominal anual del 7.78%.

Los aportes sociales realizados por las personas vinculadas al sector cooperativo alcanzan los \$4.9 billones de pesos, con lo cual el aporte social promedio por persona es de \$1.016.658, equivalente a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por género, el 52% de los asociados son hombres, el 47% son mujeres y el 1% son personas jurídicas.

2.2.1 Regionalización

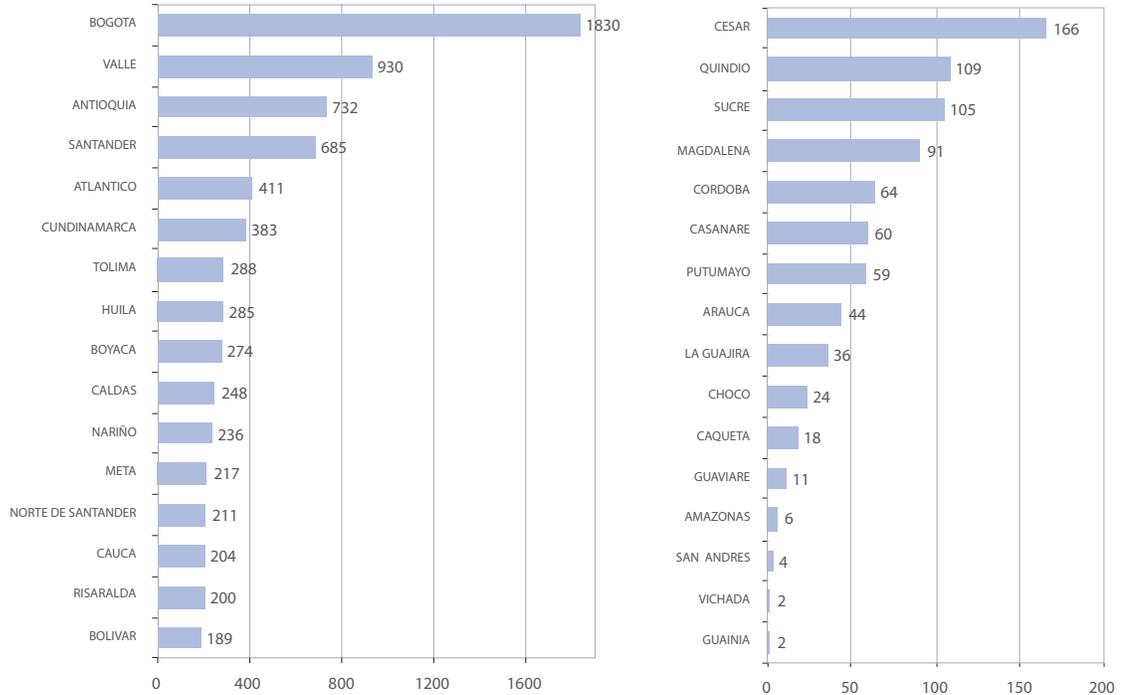
El cooperativismo tiene una presencia que cubre la totalidad del territorio nacional. Por domicilio principal, las cooperativas están presentes en 31 departamentos y en 656 municipios y, por cobertura, sobre todo de las empresas cooperativas de salud, la presencia alcanza los 1.000 municipios.

Los departamentos en los que más presencia tiene el sector cooperativo, haciendo evidente la correlación existente entre la densidad poblacional de las regiones y su actividad productiva, son Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. Estos departamentos concentran el 51% de las entidades y este grupo de entidades representa a su vez el 80% de los activos, el 82% del patrimonio,

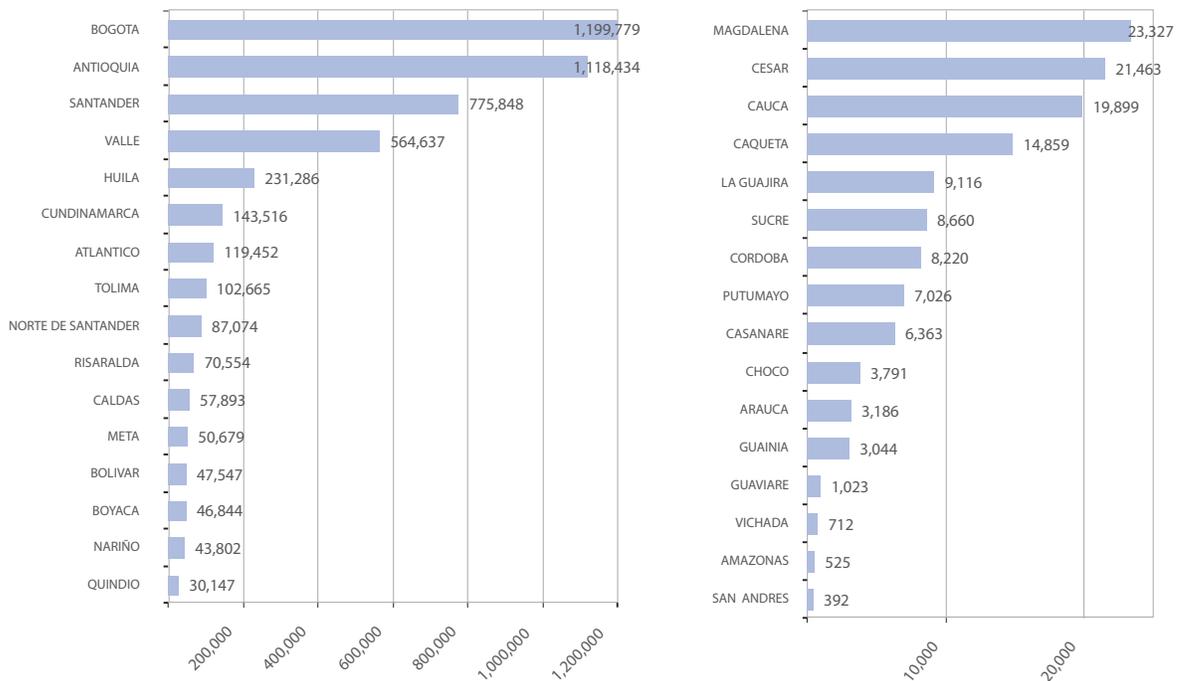
⁴ Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Superservicios, Supervigilancia, Saludcoop, Gestar Salud y Coomeva EPS. Las proyecciones de las entidades que no habían reportado información a 2009, al realizar el corte para este informe, fueron hechas tomando como referencia el comportamiento de las variables del último año de las entidades que reportaron continuamente. Este grupo de entidades proyectadas representa el 7% de los activos de la base de datos.

el 68% de los ingresos, el 81% de los excedentes, el 76% de los asociados y el 82% de los empleados. (Anexo II: Principales Variables por Departamento)

Número de cooperativas por departamento



Número de asociados por departamento



La metodología utilizada para determinar un impacto del cooperativismo en las regiones, ha sido tomar el número de asociados por departamento contra el número de habitantes.

Tomando como base el número de asociados de cada departamento por cada 1.000 habitantes, el resultado establece un rango entre 1 y 390 asociados. Este resultado puede ser visto como un indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo dentro de la población ($IAD = (\# \text{de asociados por departamento} / \# \text{de habitantes por departamento}) * 1.000$). El cálculo sirve para establecer en qué regiones del país se ha profundizado y promovido con mayor fuerza el modelo cooperativo como opción de empresa o solución de necesidades.

Para facilitar el análisis, con los 32 datos resultantes se pueden establecer rangos del indicador. En el ejercicio realizado se tomaron los siguientes intervalos: IAD de 0 a 50 asociados corresponde a un impacto bajo del modelo, IAD entre 50 y 100 asociados impacto medio e IAD de 100 en adelante impacto alto.

Bajo estos parámetros, en su orden, los departamentos de Santander, Huila, Antioquia, Bogotá y Valle, se encuentran en el rango alto. En rango medio estarían los departamentos de Guainía, Risaralda, Tolima, Norte de Santander, Meta, Cundinamarca, Caldas, Quindío y Atlántico y, en el rango bajo, donde hay menos de 50 asociados por cada 1.000 habitantes, estaría el resto de departamentos.

El indicador más alto lo muestra el departamento de Santander con 390 asociados por cada 1.000 habitantes y el más bajo está en los departamentos de Córdoba y San Andrés con 5 asociados por cada 1.000 habitantes. Bogotá presenta un indicador de 168 asociados por cada 1.000 habitantes.

El dato nacional es de 109 asociados por cada 1.000 habitantes.

Las cifras presentadas se constituyen en una referencia para las regiones en las cuales los indicadores son bajos respecto a la realidad nacional, sin que ello implique que las que tienen indicadores altos estén en niveles óptimos.

No obstante, este análisis permitirá evaluar, dada una referencia nacional, en qué regiones debe el movimiento ejecutar acciones tendientes a conseguir unos mejores indicadores de impacto del modelo cooperativo regional. (Anexo III: Indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo).

Otra manera de ver la penetración regional de las cooperativas es comparando el número de municipios existentes en cada departamento, contra el número de municipios donde se encuentra el domicilio principal de una cooperativa. Este elemento permite apreciar cómo en ciertas regiones aún falta difusión del modelo en municipios apartados. (Anexo IV: Municipios y presencia cooperativa por departamento)

2.2.2 Tamaño de las cooperativas

En el sector cooperativo se mantiene una distribución por tamaños de cooperativas acorde a la realidad empresarial nacional, es decir, en su gran mayoría las empresas cooperativas poseen un volumen de activos y plantas de personal que corresponden a lo que la Ley 590 de 2000 ha definido como micro, pequeñas y medianas empresas.

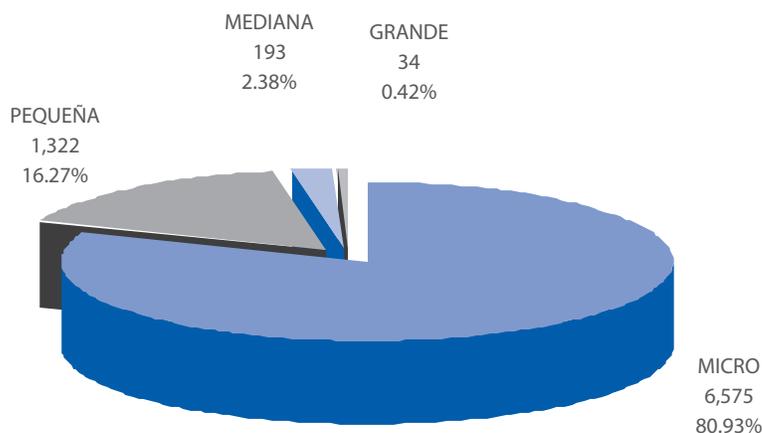
Para el año 2009 se ha realizado una clasificación de las cooperativas, en cuanto a su tamaño, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Volumen de activos en salarios mínimos legales mensuales	Volumen de activos según salario mínimo legal mensual 2010 (\$ millones)	Número de empleados o trabajadores asociados	Tipo de empresa
0 A 500	\$0 A \$257	0 A 10	Micro
501 A 5.000	\$257 A \$2.575	11 A 50	Pequeña
5.001 A 30.000	\$2.575 A \$15.450	51 A 200	Mediana
30.001 en adelante	\$15.450 en adelante	201 en adelante	Grande

El resultado de este ejercicio arroja que el 80.93% de las cooperativas son microempresas (6.575), el 16.27%

son pequeñas empresas (1.322), el 2.38% son medianas empresas (193) y el 0.42% son grandes empresas (34).

TAMAÑO DE LAS COOPERATIVAS



Para las principales variables, las grandes empresas cooperativas manejan el 42.17% de los activos del sector (\$8.9 billones), el 30.49% del patrimonio (\$2.5 billones), el 37.30% de los ingresos (\$9.1 billones), el 42.41% de los excedentes (\$163 mil millones), el 24.12% de los asociados (1.163.119 asociados) y el 46.04% de los empleados (63.486)

El segmento MIPYME cooperativo, a su turno, maneja el 57.83% de los activos (\$12.2 billones), el 69.51% del

patrimonio (\$5.8 billones), el 62.70% de los ingresos (\$15.4 billones), el 57.59% de los excedentes (\$221 mil millones), el 75.88% de los asociados (3.658.644) y el 53.96% de los empleados (74.402).

Se aprecia de esta manera que las MIPYME cooperativas aportan de manera importante en empleo y asociatividad. Los promedios para cada tipo de empresa son los siguientes:

Tipo de empresa cooperativa	# de asociados promedio por cooperativa	# de empleados promedio por cooperativa
Grande	34.209	1.867
Mediana	7.339	138
Pequeña	858	25
Micro	168	2

2.2.3 Generación de empleo

Dadas las características del modelo cooperativo, el aporte a la generación de empleo tiene un gran impacto, no sólo por las cifras que representan sobre el total nacional, sino porque promueve la formalización y el emprendimiento a personas que individualmente no tendrían la posibilidad de crear una unidad empresarial.

El número de empleos directos del sector cooperativo es de 137.888, lo que representa el 93.9% de los empleados de las empresas de economía solidaria en el país. De esta cifra, el 46% son hombres y el 54% son mujeres.

Existen empresas dentro del cooperativismo que se destacan por su aporte al empleo, como las cooperativas de salud, particularmente el Grupo Saludcoop, las cuales tienen el 22.27% de los empleos generados por las cooperativas. Otros sectores que contribuyen de manera significativa son transporte con el 14.70%, aporte y crédito con el 13.17%, agropecuario con el 7.72% y financiero con el 6.44%.

Par ver el impacto que tienen los diferentes subsectores cooperativos sobre el empleo nacional, se puede ver el número promedio de empleados por subsector cooperativo (# de empleados / # de entidades). Así, sectores como el asegurador genera 355 empleos

promedio por entidad, el financiero 44, el de aporte y crédito 17, transporte 19 y el agropecuario 14.

Las cooperativas de trabajo asociado vinculan a 559.118 personas como asociados trabajadores bajo el régimen de trabajo asociado cooperativo. En este modelo los asociados y gestores de las empresas son a su vez quienes aportan el trabajo. La mayor parte de los puestos de trabajo que se generan en este tipo de cooperativas son proporcionados por cooperativas de tamaños muy pequeños, como se verá más adelante.

De esta manera, al sumar los empleos bajo el régimen laboral tradicional y los puestos de trabajo generados por el modelo del trabajo asociado cooperativo, son 697.006 colombianos los que encuentran en el sector cooperativo una posibilidad de trabajo.

Este volumen de puestos de trabajo representa el 3.24% de la población económicamente activa del país (21.5 millones) y el 3.65% de la población ocupada del país⁵ (19.1 millones).

2.2.4 Participación del sector cooperativo en el PIB

En los informes elaborados por Confecoop se ha tomado la variable de ingresos anuales como referencia del nivel de producción de las cooperativas, comparándola con el total de la producción nacional PIB.

De esta manera, los ingresos de las cooperativas, al finalizar el año 2009 (\$24.5 billones), equivalen al 4.96% del PIB nacional a precios corrientes para el mismo periodo. Dicha participación ha venido evolucionando favorablemente en los años recientes, en virtud del vigoroso crecimiento del sector cooperativo, el cual ha superado el crecimiento de la economía en su conjunto.

Respecto al año 2008 se aprecia un incremento en esta equivalencia de 24 puntos básicos. En dicho año los ingresos del sector cooperativo equivalían el 4.72% del PIB y en 2007 al 4.68%.

La distribución general de las actividades del sector cooperativo por grandes sectores no ha sufrido cambios de un periodo a otro, siendo las actividades del sector terciario o de servicios las que representan

el 84% de los ingresos del sector cooperativo; le siguen las actividades secundarias con un 10% consideradas como la industria manufacturera y la construcción y, finalmente, las actividades primarias como las agropecuarias de explotación y minera con un 6%.

2.2.5 Cartera de créditos

El principal activo del sector cooperativo colombiano es la cartera de créditos, que representa el 43.90% del total de los activos de las cooperativas y es este servicio el que en gran medida ha motivado a la población para vincularse a la iniciativa cooperativa. Para el corte de diciembre de 2009, la cartera del subsector cooperativo autorizado para ejercer la actividad financiera representa el 34.03% de los activos de las cooperativas, entidades éstas que vinculan el 43.12% del total de asociados.

Pero la actividad crediticia no sólo es ejecutada por el que se ha denominado sector cooperativo financiero, compuesto por 203 entidades autorizadas para ofrecer a sus asociados y/o a terceros productos de captación y colocación, sino que existe un buen número de entidades que prestan el servicio de crédito para sus asociados, cuyo apalancamiento no se hace vía captaciones (p.ej. CDAT o cuentas de ahorro), sino que se hace vía aportes de sus asociados. Este hecho motiva el análisis de la actividad crediticia de las cooperativas en Colombia.

Como se mencionó, en Colombia son 203 las entidades cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, 8 bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera y 195 con vigilancia especializada de la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de su Delegatura Financiera y, a su vez, existen cerca de 2.203 cooperativas no financieras, es decir, que no captan ahorro pero sí prestan el servicio de crédito a sus asociados.

Dentro de estas 2.203 cooperativas sin actividad financiera, se encuentran alrededor de 1.304 entidades cuyo saldo de cartera representa más del 20% de los activos totales. Su actividad principal se concentra en la prestación del servicio de crédito, constituyendo de esta manera una figura que en el sector cooperativo se ha conocido como las cooperativas de aporte y crédito. Las 899 entidades restantes poseen un porcentaje

⁵ Fuente: DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares

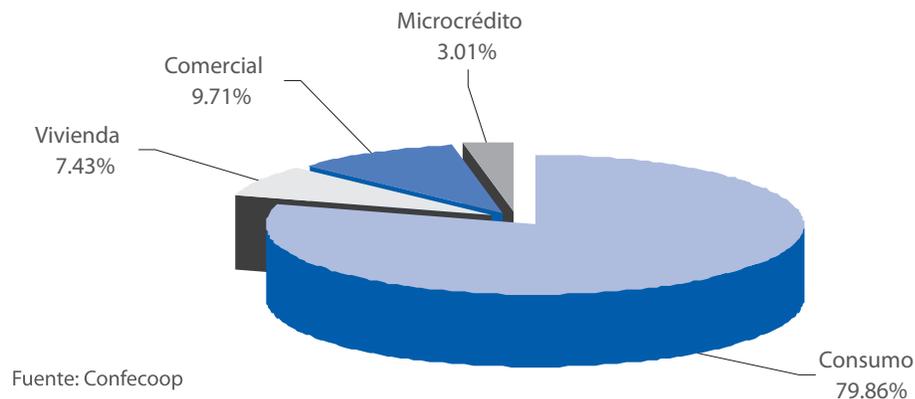
de cartera inferior al 20%, que puede significar que su actividad no está concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercen otro tipo de actividad productiva (cooperativas multiactivas o integrales).

El saldo total de la cartera bruta del sector cooperativo al finalizar el año 2009 es de \$9.3 billones y presenta un crecimiento respecto al año anterior del 11%. El número de créditos que conforman este portafolio es de 2.246.636, determinando así un crédito global promedio del sector cooperativo de \$4.1 millones. De

este total, las cooperativas con actividad financiera poseen \$7.2 billones (1.449.606 créditos) y las cooperativas sin actividad financiera \$2 billones (797 mil créditos), mostrando las primeras un crecimiento anual del 12.25% y las que no tienen actividad financiera un crecimiento del 7.04% anual.

Por tipos de cartera sigue siendo la de consumo la que obtiene la mayor participación con el 79.86%, seguida de la cartera comercial 9.71%, vivienda 7.43%, y microcrédito 3.01%.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA COOPERATIVA DICIEMBRE DE 2009



Cartera de consumo

Es la cartera representativa del sector cooperativo colombiano y se convierte en el producto que ha llevado a la mayoría de los asociados de las cooperativas a fortalecer cada vez más este modelo como solución a necesidades de tipo financiero a nivel familiar. El comportamiento en el tiempo de este tipo de cartera ha permanecido en constante crecimiento; sin embargo, en los últimos dos años, debido a los movimientos de tasa de interés que en principio fueron a la baja, en medio de una abundante liquidez en el mercado, la banca tradicional incursionó con fuerza en este tipo de cartera generando un sobreendeudamiento del sistema que hasta ahora se está revirtiendo.

Al finalizar el 2009 la cartera de consumo de las cooperativas asciende a \$7.4 billones, contando con 2.017.761 créditos, lo que representa un crédito promedio de \$3.7 millones. El crecimiento anual ha sido de 7.45%.

Las cooperativas que tienen la actividad financiera poseen el 74.72% del volumen total de la cartera de consumo con \$5.6 billones, 1.266.011 créditos, crédito promedio de \$4.4 millones y un crecimiento anual del 7.39%. Por su parte, las cooperativas que no ejercen actividad financiera cuentan con \$1.9 billones, 751.661 créditos, y un crédito promedio inferior al del anterior grupo de cooperativas, \$2.5 millones. El ritmo de crecimiento anual es similar al de las cooperativas con actividad financiera alcanzando el 7.63% anual.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CONSUMO SECTOR COOPERATIVO



Cartera de vivienda

Para 2009, las cooperativas continúan manteniendo dentro de la estructura de su cartera un volumen colocado de crédito hipotecario del 7.43%. A pesar de que la estructura financiera en la mayoría de las cooperativas impide una incursión mayor en el segmento hipotecario, el sector cooperativo ha mantenido ritmos de crecimiento cercanos al 13% en los últimos cinco años, incluso superando el crecimiento en el último año respecto a la cartera de consumo.

También es oportuno indicar que en muchos casos las cooperativas otorgan créditos a sus asociados para mejorar las condiciones de vivienda, sin que ello se registre como cartera de vivienda. Lo anterior ocurre

justamente porque en muchos casos otorgan créditos con garantía diferente a la hipotecaria, y terminan clasificándolos como cartera de consumo.

La cartera de vivienda en el sector cooperativo asciende, al finalizar el 2009, a \$691.241 millones, en alrededor de 30.938 créditos, con crédito promedio de \$22.3 millones y un crecimiento anual del 13.86%.

El 90% de esta cartera es colocada por cooperativas con actividad financiera con \$622 mil millones, 25.212 créditos, un crédito promedio de \$25 millones y un crecimiento anual del 14.36%. El 10% restante es colocado por cooperativas sin actividad financiera, \$68.713 millones, 5.726 créditos, crédito promedio de \$12 millones y un crecimiento anual del 9.49%.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE VIVIENDA SECTOR COOPERATIVO



Cartera comercial

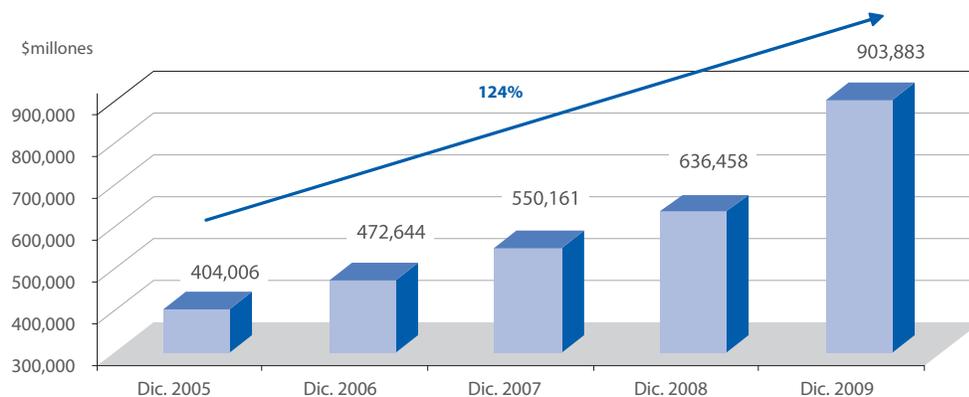
Considerada como la cartera otorgada a personas naturales o jurídicas para actividades comerciales o empresariales con características distintas al microcrédito, consumo o hipotecario, la comercial representa el 9.71% de la cartera cooperativa. Al cierre de 2009 el saldo bruto ascendió a \$903.882 millones, con 98.802 créditos, un crédito promedio de \$9.1 millones y un crecimiento anual del 42.02%.

El 87% es colocado por las cooperativas que tienen autorizada la actividad financiera, \$785 mil millones

en 72.288 operaciones, con crédito promedio de \$10.8 millones y un crecimiento anual del 51.58%. Los \$119 mil millones restantes son colocados por cooperativas sin actividad financiera, en 26.514 créditos, un crédito promedio de \$4.5 millones y crecimiento anual del 0.38%.

Como se aprecia, el incremento en este tipo de cartera fue aportado por el grupo de cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera. Específicamente, el ingreso de Coopcentral como entidad colocadora para el sector cooperativo hizo que este tipo de cartera ganara participación en los totales nacionales.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA COMERCIAL SECTOR COOPERATIVO



Cartera de microcrédito

La favorable evolución de la cartera de microcrédito en el sector cooperativo ha venido acompañada de procesos de fortalecimiento institucional en dicha materia, que pese a no ser lejana de la vocación de las cooperativas, sí requiere un alto componente de conocimiento técnico para que sea un producto exitoso.

Programas de Gobierno como la Banca de las Oportunidades, junto con proyectos puntuales de fortalecimiento promovidos por instituciones internacionales, gremios nacionales y otros actores del mercado del microcrédito, han conducido a una colocación responsable en este segmento por parte de las cooperativas. Del mismo modo, la participación del microcrédito sobre el total de la cartera ha venido aumentando constantemente.

La cartera de microcrédito del sector cooperativo al finalizar el 2009 es de \$280 mil millones, en alrededor de 100.000 créditos, con un crédito promedio de \$2.8 millones y un crecimiento anual del 26.26%. Este crecimiento en términos porcentuales ha permitido que la participación sobre el total de cartera haya pasado del 0.72% en 2004, al 3.01% en 2009.

El 91% de la cartera de microcrédito es colocada por las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, \$254 mil millones, en 86.005 créditos de \$2.9 millones promedio y con un ritmo de crecimiento anual del 31%. Las cooperativas que no ejercen la actividad financiera han colocado \$26 mil millones en cerca 13.000 operaciones, con crédito promedio de \$2 millones y presentan una disminución en el saldo del -6.43%.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO SECTOR COOPERATIVO



2.2.6 Indicadores financieros

Endeudamiento

Este indicador corresponde a la relación entre el total del pasivo sobre el total del activo, y establece el grado de compromiso de la cooperativa para con terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, para con sus ahorradores. Tradicionalmente, y en términos generales, se espera un indicador del 50%, es decir, que por cada peso de activo se tengan compromisos por 50 centavos y que los otros 50 correspondan a apalancamiento patrimonial, básicamente con aportes sociales.

Sin embargo, en la medida que la cooperativa crece y se especializa generando confianza hacia el público o terceros acreedores, puede considerar niveles superiores de endeudamiento. Niveles muy altos de endeudamiento reflejan riesgo para los acreedores o ahorradores en caso de crisis y para la cooperativa una generación de costos pasivos que en un momento determinado puede generar desequilibrios sobre lo que se espera generar vía activos. A su vez, niveles muy bajos, reflejan cierto grado de ineficiencia para la obtención de recursos vía pasivos y, en el caso de las cooperativas financieras, fallas en sus modelos de captación, esencia del negocio financiero.

El indicador global para el sector cooperativo colombiano es del 60.64%. Los sectores con mayores indicadores son el asegurador con el 71.42%, el de trabajo asociado con el 70.29%, y el financiero con el 67.68%. Tanto el asegurador como el financiero, por el

tipo de actividad económica que desarrollan, se ubican en indicadores adecuados de endeudamiento. En el caso del trabajo asociado el indicador es demasiado alto para un subsector que realiza actividades en el sector real, está en periodo de expansión y además cuenta con un grupo mayoritario de microempresas, las cuales, son muy sensibles al manejo de compromisos con terceros.

Los demás subsectores se encuentran en una situación de endeudamiento adecuada y el subsector que presenta el menor índice es el de aporte y crédito con un 28.34%, debido a que su fuente de apalancamiento fundamental son los aportes que se encuentran registrados en el patrimonio. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

Apalancamiento

Indicador dado como la relación entre el pasivo total y el patrimonio, razón financiera que ofrece otra manera de analizar el endeudamiento de la cooperativa, ya que compara el financiamiento originado en terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, originado en sus depósitos, con los recursos de los asociados, con el fin de establecer cual de las dos partes está corriendo el mayor riesgo. El indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados frente a los compromisos de la cooperativa. Por ejemplo, una razón de 1.5 significa que por cada peso de patrimonio de los asociados la cooperativa tiene comprometidos 1.5 pesos y en este caso los riesgos a los que se enfrenta la cooperativa redundarán en mayor medida

sobre los terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, sobre los ahorradores. Un indicador muy alto significa importantes niveles de endeudamiento o falta de generación de patrimonio vía aportes o capital institucional, y un indicador muy bajo representa cierto grado de ineficiencia financiera por no utilizar fuentes de apalancamiento pasivas o, en el caso de cooperativas financieras, bajos niveles de captación.

La razón financiera global para el sector cooperativo es de 1.54, igual que en el caso del endeudamiento y, por ser una medida complementaria, el sector que presenta el mayor indicador es el asegurador con 2.5, para el cual el indicador resulta óptimo en virtud de su actividad. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia económica del sector cooperativo, derivados de sus estados financieros al cierre de 2009, resaltando que aunque las cooperativas son entidades sin ánimo de lucro, el análisis de este tipo de indicadores se hace necesario para establecer la generación de valor en los productos y servicios ofrecidos a los asociados, además de la generación de capital institucional que permita expandir el radio de acción del sector a un mayor número de usuarios.

Margen neto

Este indicador, dado como el total del excedente sobre el ingreso total, mide la capacidad de la cooperativa para canalizar sus recursos y esfuerzos hacia la generación de capital institucional. Se puede interpretar como el excedente cooperativo por cada peso que recibe la entidad en un periodo determinado, para este informe, un periodo anual. Un indicador muy bajo amerita una revisión de la estructura de costos de la entidad e indicadores muy elevados pueden significar errores en la contabilización de sus gastos.

El indicador global para el sector está en 1.57%, siendo el subsector de trabajo asociado el que amerita una revisión, dado que se encuentran muy por debajo de un óptimo generalizado del 1%. Sin embargo, como quiera que los ingresos percibidos por este tipo de cooperativas son destinados al pago del aporte en trabajo de los asociados vía compensaciones, los reducidos márgenes pueden ser normales. Los subsectores que mayores indicadores presentan son el financiero y el de aporte y crédito con indicadores de 11.84% y 9.77%, respectivamente. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

Rentabilidad del activo

Este indicador establece una medida del rendimiento o retorno que obtiene la entidad, dados sus activos. En la medida que el manejo de los mismos sea eficiente, se espera obtener un beneficio reflejado en los excedentes de la empresa. Valores muy bajos o negativos requieren una evaluación de la productividad y la clase de activos con que cuenta la entidad. Un indicador del 2% significa que por cada peso que tiene la cooperativa en activos, se genera beneficio económico restante para la entidad de 2 centavos.

El indicador global del sector cooperativo es de 1.81%, un nivel óptimo para cualquier actividad económica. Los menores indicadores de rendimiento de los activos se encuentran en los subsectores de trabajo asociado y agropecuario con -0.40% y 0.94%, respectivamente. Los demás subsectores se encuentran en indicadores adecuados siendo el de salud el que presenta la mejor relación con el 4.12%. (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

Rentabilidad del patrimonio

La rentabilidad del patrimonio resulta ser una medida tradicional para evaluar la viabilidad financiera de una actividad económica, además de ser una medida del costo de oportunidad de los recursos desde el punto de vista de la inversión. Así, se convierte en un indicador de gestión empresarial para las cooperativas. Para este tipo de organizaciones empresariales, el indicador es tradicionalmente inferior al de las empresas con fines de lucro, entre otras, por dos razones básicas: la prestación de servicios sociales adicionales que generan bienestar para el asociado y la capacidad y grado de endeudamiento que hace a este tipo de entidades manejar niveles de palanca patrimonial altos. En efecto, el 60% del patrimonio de las cooperativas está representado en el capital social. El indicador, de esta manera, muestra el rendimiento del patrimonio de los asociados, el cual debe por lo menos cubrir la inflación y dejar un margen para la creación de capital institucional vía excedentes.

El indicador global para el sector es de 4.61%, esto es, en términos reales, 2.56% $\left(\left(\frac{1.0461}{1.02} \right) - 1 \right) * 100 = 2.56\%$. Este porcentaje es el que crea capital institucional para las cooperativas en términos reales, lo cual evidencia lo explicado en el párrafo anterior respecto a la lectura de este tipo de indicador para las cooperativas.

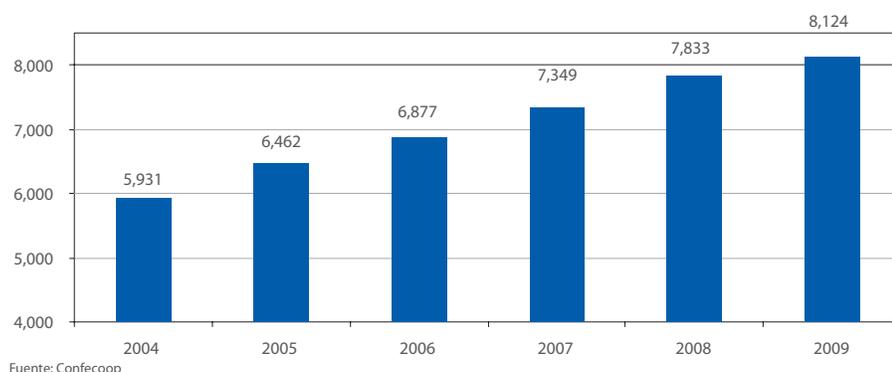
El indicador más alto para 2009 lo presenta el subsector cooperativo de salud con el 10.84% (8.67% en términos reales) y el más bajo el subsector cooperativo de trabajo asociado -1.35% (-3.28% en términos reales). (Anexo V – Principales indicadores por subsectores).

2.2.7 Sector cooperativo en los últimos cinco años

Durante los últimos cinco años el sector cooperativo presenta un crecimiento dinámico en sus principales

variables económicas. Factores como el ambiente económico nacional, la recuperación de la confianza en el modelo cooperativo y la mejora en la gestión de las entidades, han contribuido para que el sector cooperativo amplíe su base social, genere resultados positivos que le permiten hacer sostenible su actividad y brinde beneficios sociales para sus miembros.

SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTIDADES



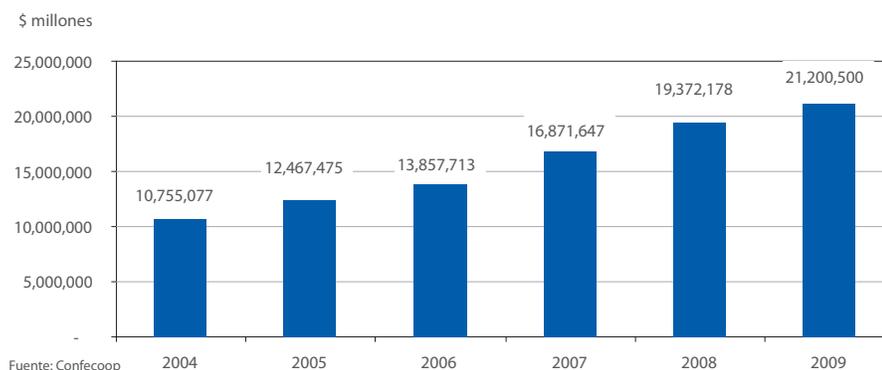
En los últimos cinco años 2.193 cooperativas han ingresado a la base de datos consolidada por Confecoop. En términos relativos, el crecimiento en número de cooperativas es del 36.98%.

Cabe anotar que los datos presentados corresponden al número de cooperativas que reportan información hacia los diferentes entes de control del Gobierno y

los crecimientos, en consecuencia, se dan tanto por la aparición de nuevas entidades en el mercado como por el inicio del reporte de otras.

Para el último año son 291 cooperativas nuevas las que aparecen en los registros de Confecoop, un crecimiento respecto al año anterior equivalente al 3.72%.

SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS



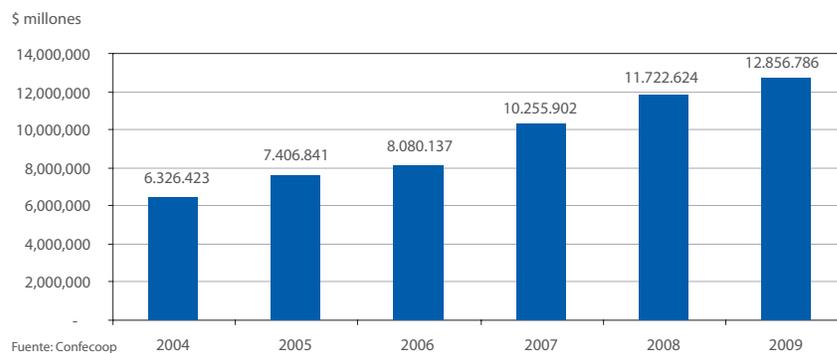
El sector cooperativo finaliza el año 2009 con activos por \$21.2 billones y un crecimiento nominal anual del 9.44%. Este crecimiento, aunque menor al presentado el año 2008 (14.82%), en términos reales es superior al de dicho año dado el bajo índice de inflación de la economía colombiana en 2009. En términos reales, el crecimiento de los activos fue en 2009 del 7.29% frente a un crecimiento real en 2008 de 6.64%. En los últimos cinco años los activos del sector cooperativo han crecido \$10.4 billones (97.12% nominal y 55% en términos reales).

Los mejores desempeños estuvieron a cargo de los subsectores asegurador y salud, los cuales obtuvieron crecimientos nominales anuales del 15.25% y del 14.97%. Estos comportamientos estuvieron jalonados

por las buenas rentabilidades de las inversiones del mercado de capitales, para el primer caso, y la ampliación de las actividades y el mercado, en el segundo. Igualmente, el comportamiento del subsector cooperativo financiero (el cual posee el 41% de los activos del cooperativismo) superó el 12% de crecimiento nominal anual.

Los subsectores con menores incrementos fueron el agropecuario y el de trabajo asociado, en el primer caso por las disminuciones comerciales en el sector lechero y la disminución de la cosecha cafetera principalmente, y en el segundo caso por la coyuntura propia de las cooperativas de trabajo asociado que se encuentran en un periodo de ajuste.

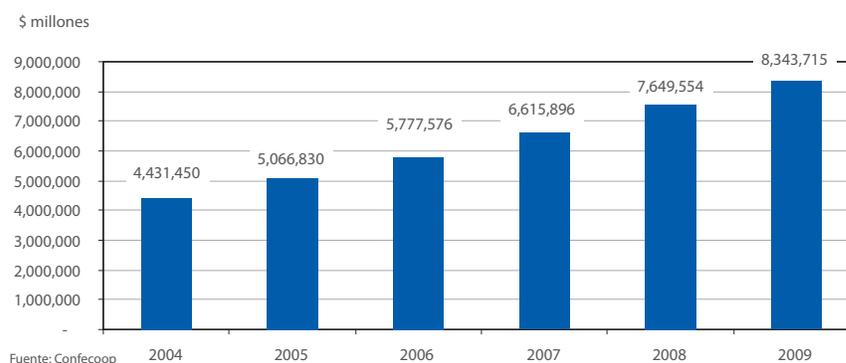
SECTOR COOPERATIVO EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS



Guardando una estrecha relación con el crecimiento de los activos, los pasivos del sector cooperativo crecieron durante el último año un 9.67% en términos nominales, es decir, \$1.1 billones, lo que se traduce en un crecimiento real anual del 7.52%. Durante los últimos cinco años el crecimiento nominal es de \$6.5

billones (103.22%), es decir, 59.82% en términos reales. Los crecimientos en el pasivo del sector hacen que la relación de endeudamiento continúe prácticamente constante respecto a 2008 para la mayoría de los subsectores cooperativos.

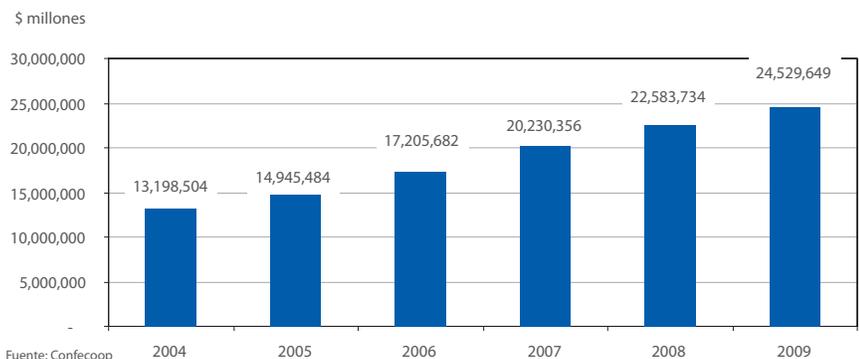
SECTOR COOPERATIVO EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO



De igual manera, el fortalecimiento patrimonial del sector cooperativo ha sido importante llegando, al finalizar el 2009, a los \$8.3 billones, crecimiento que respecto a 2008 equivale al 9.07% nominal anual (\$694.160 millones) y al 6.94% en términos reales. Para el lustro analizado el crecimiento equivale al 88% (\$3.9 billones) que en términos reales es un 48.08%.

Tal como fue explicado en los activos, fueron los subsectores de salud y asegurador los que consiguieron un mayor fortalecimiento patrimonial en 2009, con crecimientos nominales anuales del 16.98% y 15.66% respectivamente, gracias a sus buenos resultados económicos. Los subsectores de menor fortalecimiento fueron el agropecuario y el de trabajo asociado.

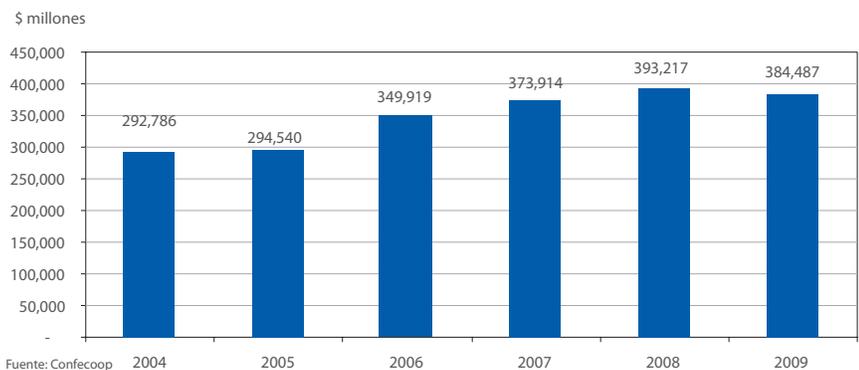
**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS**



Los ingresos del sector cooperativo, al finalizar el 2009, de \$24.5 billones, arrojan un ritmo de crecimiento nominal anual del 8.62% (\$1.9 billones), lo que significa que en términos reales la variable presenta un crecimiento del 6.49%.

Durante los últimos cinco años, este crecimiento ha sido del 85.85% (\$11.3 billones) y en términos reales un 46.16%.

**SECTOR COOPERATIVO
EVOLUCIÓN DE LOS EXCEDENTES**



Los excedentes del sector cooperativo presentaron una disminución en el último año de \$8.729 millones, lo que en términos nominales anuales equivale a un -2.22% y en términos reales a un -4.14%. Para los últimos cinco años los excedentes han crecido un 31.32% (\$91.702 millones) en términos nominales y un 3.28% en términos reales.

La desaceleración económica y las perspectivas negativas sobre la evolución de los mercados locales que reinaron durante la mayor parte del año 2009, condujo a que el nivel de excedentes de las cooperativas se contrajera. Sin embargo, subsectores cooperativos como el de salud o el de la educación, lograron incrementar su nivel de excedentes en

términos nominales anuales en un 139% y 42% respectivamente.

Un subsector importante en materia de excedentes como lo es el financiero, incrementó sus excedentes anuales en un 2%, por cuenta del incremento en las provisiones, las reservas y la disminución de los márgenes de intermediación; subsectores como el agropecuario, transporte y trabajo asociado, disminuyeron sus excedentes frente al año anterior en 46%, 17% y 134%, respectivamente.

Los movimientos de las principales variables financieras durante el año 2009 reflejan una desaceleración de la actividad económica del sector cooperativo respecto a los años anteriores. No obstante, el comportamiento es satisfactorio, positivo en la mayoría de los casos y supera el comportamiento de la economía en su conjunto, permitiendo al sector cooperativo ganar participación en la vida nacional.

Variables como el número de asociados, muestran que el sector poco a poco ha recuperado confianza pública gracias a su gestión económica y social, perfilándose como un sector importante y de alta incidencia en diferentes renglones económicos.

Los resultados que muestra el sector cooperativo en sus principales subsectores indican que su nivel de especialidad logra blindarlo ante situaciones complejas como la atravesada por la mayoría de las empresas durante el año 2009, convirtiéndose en un modelo económico alternativo para dar solución a las grandes brechas sociales existentes en el país y que no ha podido disminuirse a pesar de los favorables resultados en términos macroeconómicos de los últimos años.

En la siguiente sección se presenta en detalle el desempeño económico de los principales subsectores en los que actúa el cooperativismo, con lo cual se harán más explícitos estos buenos resultados de las cifras totales.

2.3. PRINCIPALES SUBSECTORES

2.3.1 Sector cooperativo financiero



Generalidades sector financiero⁶

Para el sector financiero colombiano en su conjunto, la crisis financiera mundial no tuvo repercusiones

significativas, de hecho, el comportamiento en materia de rentabilidad fue sobresaliente y las utilidades del sistema superaron ampliamente las de 2008.

Gran parte de dicho comportamiento está explicado por la dinámica que se dio en los mercados de capitales, particularmente con las valorizaciones de los títulos de deuda pública y de las acciones. Según datos publicados por la Superintendencia Financiera, las utilidades del sistema llegaron a \$8.5 billones, con un crecimiento nominal anual del 30.18%, una cifra que supera por casi \$2 billones las obtenidas en 2008. Un 64.5% (cerca de \$5.5 billones), correspondieron a los establecimientos de crédito y un 16.3% a la industria aseguradora (unos \$1.39 billones).

Los buenos resultados del ejercicio se tradujeron en mejoras en los indicadores de rentabilidad del sistema, al registrar un rendimiento sobre los activos (ROA) del 2.8%, frente a un 2.3% del año anterior, y un rendimiento sobre el patrimonio (ROE) del 17%, frente a un 16% de 2008.

Un hecho generalizado en el sistema financiero colombiano durante al año pasado fue la recomposición del activo, dada la buena rentabilidad de las inversiones. Al final del año los activos del sistema llegaron a \$548.8 billones con crecimiento anual del 15.26%, de los cuales el 50% correspondían a inversiones, el 20% a la cartera comercial, el 7% a la cartera de consumo, el 2% a la cartera de vivienda y el 21% a otro tipo de activos.

Al desagregar por tipos de intermediario o administrador, \$235 billones corresponden a establecimientos de crédito (43%), \$144 billones a activos fideicomitidos (26%), \$93 billones a fondos de

⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas utilizaron como fuente:

- <www.superfinanciera.gov.co>, estados financieros transmitidos por las entidades
- Superintendencia Financiera de Colombia, Comunicado de Prensa, febrero 15 de 2010
- ASOBANCARIA. Revista semana económica 733. Diciembre 14 de 2009. Las Utilidades de la Banca.
- <www.portafolio.com.co>, Sesin Antonio J. ¿Buen año del sector financiero garantiza más acceso a crédito?. Artículo.

pensiones (17%), \$34 billones a instituciones oficiales especiales (6%), \$29 billones a aseguradores (5%) y un 3% a otros actores.

Los pasivos del sistema alcanzaron \$287.4 billones con crecimiento anual del 8.09%, una dinámica mucho menor a la presentada en años anteriores y que está explicada principalmente por el escenario de bajas tasas de interés para los productos de captación que se derivan de la política monetaria expansionista del Banco de la República. La estructura de estos pasivos se mantuvo relativamente constante, donde los principales pasivos son los depósitos con un 58% de participación (\$165.5 billones) y los créditos de otras instituciones con el 10% (\$29.6 billones). Por su parte, los depósitos del sistema cierran con 22% en cuentas de ahorro, 21% en CDTs, 10% en cuentas corrientes y 5% en otros depósitos.

Un fenómeno que se pudo apreciar en materia de captaciones en el sistema financiero fue la disminución en el crecimiento de los certificados de depósito a término (-1%) y la mayor dinámica en las cuentas de ahorro (11%). Lo anterior es un reflejo de la preferencia que el público en general tuvo por inversiones de renta variable, las cuales, como ya se mencionó, tuvieron un mejor desempeño. Igualmente, las necesidades de recursos líquidos en un ambiente de incertidumbre, contribuyeron a que los depósitos a la vista presentaran una mejor dinámica.

La Superintendencia financiera resaltó en su informe anual el mantenimiento de la reserva que hicieron los establecimientos de crédito, equivalente al 43% de los resultados del ejercicio del año 2008, lo que le brinda al sistema un "colchón" de \$2.1 billones para absorber posibles pérdidas.

En materia de cartera de créditos, el sistema cierra con un saldo de \$150.6 billones y un crecimiento nominal anual del 2.31%, confirmando la desaceleración de la actividad de crédito y evidenciando la preferencia por la dedicación de buena parte de los recursos a las inversiones. No obstante, el comportamiento puntual en el último mes del año permite apreciar un cambio de tendencia que seguramente se dará durante 2010, dado que el mercado de capitales no será tan atractivo en términos de rentabilidad y habrá mejores condiciones económicas en las empresas y las familias para volver a colocar cartera. Es así como en el mes de diciembre de 2009 el crecimiento nominal anual de la

cartera de vivienda se situó en 11.43%, comercial en 0.98% y consumo en 1.44%.

Los saldos por tipo de cartera a diciembre registran \$94.16 billones en cartera comercial equivalente al 62.54%, cartera de consumo \$41.39 billones (27.49%), cartera hipotecaria \$11.18 billones (7.42%) y microcrédito \$3.84 billones (2.55%).

De otra parte, la cartera vencida continuó registrando una tendencia descendente en su tasa de crecimiento anual, un comportamiento que se viene presentando desde el primer trimestre de 2009. En diciembre, la cartera vencida ascendió a \$6.28 billones y su tasa de crecimiento nominal anual fue de 3.29%, 4.09 puntos porcentuales menos que en el mes anterior (7.38%) y 44.26 puntos porcentuales menos que en diciembre de 2008 (47.56%). La tasa de crecimiento anual de la cartera vencida observada en diciembre de 2009, es la más baja desde febrero de 2006.

La calidad de la cartera del sistema ha venido mejorando lentamente, cerrando el año con un índice de calidad del 4.2% frente al 4.1% de diciembre de 2008, y un cubrimiento del 133.3% frente al 116.9% de 2008. Por modalidades, únicamente la cartera comercial ha incrementado el indicador de cartera vencida pasando del 2.7% en 2008 al 3.1% en 2009. Las provisiones totales llegaron a \$8.37 billones, con un incremento anual del 17.73%.

Las inversiones del sistema financiero llegaron a \$272.4 billones, con un crecimiento anual del 24.54% (\$53.7 billones). Por tipo de actor, los establecimientos de crédito tienen el 57.2%, la industria aseguradora el 22.9% y las instituciones oficiales especiales el 16.6%

El 41.5% del total de inversiones se encuentra concentrado en títulos de deuda pública interna (TES), el 21% en títulos emitidos por otras entidades, el 17.6% en acciones, el 5.1% en otros títulos de deuda pública, el 4.6% en emisores del exterior y el resto corresponde a otros tipos de emisiones.

El buen comportamiento del sistema financiero colombiano se reflejó en 2009 en una mejora de los niveles de solvencia patrimonial. Para los establecimientos de crédito en particular la relación de solvencia promedio se situó al finalizar el año en 14.9%, el mejor guarismo para la presente década, pese a la desaceleración de la actividad productiva nacional y los fenómenos de crisis internacional. La

mejora sustancial en el indicador está explicada no sólo por el fortalecimiento patrimonial, sino también por la disminución en el valor en riesgo de mercado, especialmente la presentada el último mes del año, periodo en el cual se comienza a ver una recomposición de los activos del sistema financiero, reduciendo inversiones e incrementando cartera colocada.

Los resultados del sistema financiero colombiano en su conjunto permiten apreciar unas entidades con alta capacidad de maniobra ante los cambios en el mercado financiero local, especialmente los establecimientos bancarios. Sobre este último punto, es claro que este tipo de establecimientos en la última década han cambiado constantemente de estrategia, dependiendo de las situaciones particulares de riesgo de crédito o de riesgo de mercado.

En los primeros años, y más o menos hasta mediados de la década, se mantuvo una baja dinámica en la colocación y se dedicó buena parte de recursos a las inversiones, pero luego, a partir de 2005 y gracias a la relevancia que para el Gobierno tuvo el tema de la bancarización, que se sumó a altas volatilidades en el mercado de capitales, las entidades bancarias cambiaron la estrategia hacia la colocación, algo que derivó en un relativo sobreendeudamiento y el consecuente deterioro de la cartera del sistema. A éste último fenómeno se sumó la incertidumbre propia derivada de la crisis financiera internacional y la desaceleración económica interna, llevando nuevamente a un cambio de estrategia, en especial durante 2009, lo que resultó muy positivo en términos de utilidades para las entidades bancarias pero que sin duda no contribuyó a un despegue de la economía interna.

Así las cosas, es previsible que 2010 sea un año de nueva estrategia para los establecimientos bancarios con incrementos importantes en colocación de cartera y una disminución en la participación de las inversiones. Por tanto, y si el panorama económico resulta positivo, las utilidades de los bancos podrían incluso ser mayores al finalizar 2010, dadas las mayores tasas de interés de los créditos frente a los rendimientos de las inversiones.

Las cooperativas con actividad financiera

Para el sector cooperativo con actividad financiera, la dinámica del mercado financiero en su conjunto fue,

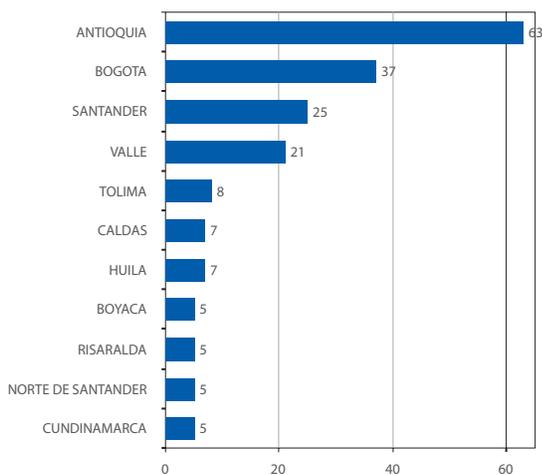
en ocasiones, contraria a su comportamiento, debido a la clara vocación que las cooperativas mantienen por la actividad de colocación, lo cual las mantuvo al margen de toda la explosión en materia de rentabilidad de inversiones en el mercado de capitales. De este modo, como se evidenciará a lo largo del documento, el sector cooperativo presenta un crecimiento destacado en cartera y depósitos, superando ampliamente a las entidades financieras tradicionales. Este hecho demuestra la fortaleza que hoy tiene el sistema financiero cooperativo que, sin abandonar su principal actividad, cual es la intermediación, logra, en medio de un ambiente de incertidumbre y de repunte del riesgo de crédito, óptimos resultados económicos que se traducen al final en beneficio social para sus asociados, empleados y comunidad.

Al cierre del año 2009, 203 cooperativas se encuentran autorizadas para ejercer la actividad financiera en el país. De ellas 8 vigiladas por la Superintendencia Financiera, dado que ofrecen productos y servicios tanto a asociados como a no asociados; y 195 vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, ya que sólo trabajan con asociados. En cuanto a cómo se distribuyen estos dos grupos el total del subsector con actividad financiera se observa para el corte que las ocho cooperativas financieras representan el 4% de las cooperativas, poseen el 16% de los asociados, el 39% de la cartera y de los depósitos, el 18% del capital social y el 30% de los excedentes.

El número total de asociados a las cooperativas con actividad financiera es de 2.079.209. Respecto al año anterior se aprecia un crecimiento en número de asociados del 10.79%, lo que se traduce en 202.419 nuevas personas que ingresan al sector. Resulta destacable el hecho de observar un indicador de crecimiento superior al 10% en momentos en los cuales la actividad de colocación en el país está desacelerada, no obstante, si se analiza con cuidado la razón, podría estar en que justamente la población ha encontrado en el cooperativismo una forma alternativa para sus necesidades financieras. El aporte social promedio de cada asociado a este tipo de entidades es de \$910.560 y el número de asociados promedio por cooperativa es de 10.242.

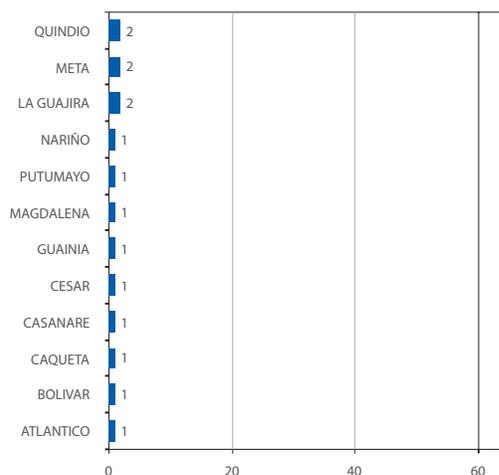
Por domicilio principal se ubican en 23 departamentos y 77 municipios, siendo Antioquia, Bogotá, Santander y Valle los que concentran el mayor número de cooperativas.

NÚMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO
SUBSECTOR COOPERATIVO FINANCIERO (*)



(*) Por domicilio principal

NÚMERO DE COOPERATIVAS POR DEPARTAMENTO
SUBSECTOR COOPERATIVO FINANCIERO (*)



(*) Por domicilio principal

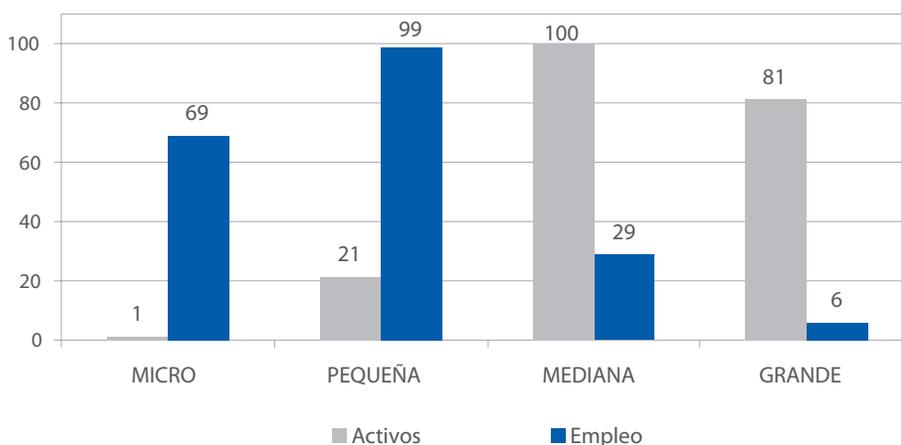
Para el corte de diciembre, esta red nacional cooperativa cuenta con 854 oficinas. Respecto al año anterior se aprecia un incremento de 47 puntos de atención. La cobertura es de 276 municipios de 29 departamentos y los departamentos donde se encuentra un mayor número de municipios cubiertos, con un 50% o más, son en su orden Antioquia, Huila y Santander. (Anexo VI – Red de oficinas de las cooperativas que ejercen actividad financiera en Colombia).

El tamaño de estas cooperativas está dado, conforme a lo establecido por la Ley 590 de 2000, por el total de

activos y por el número de empleados. Por el tipo de negocio administrado por este grupo de cooperativas, el cual no es intensivo en mano de obra, la diferencia en cuanto a la distribución de los tamaños varía considerablemente, si se toman por separado las dos variables de referencia.

Si se toma la variable activos, un 89.2% se ubica en el segmento de grandes y medianas, pero si se toma la variable empleo, un 82.8% se ubica en el segmento micro y pequeña.

NÚMERO DE COOPERATIVAS POR TAMAÑOS



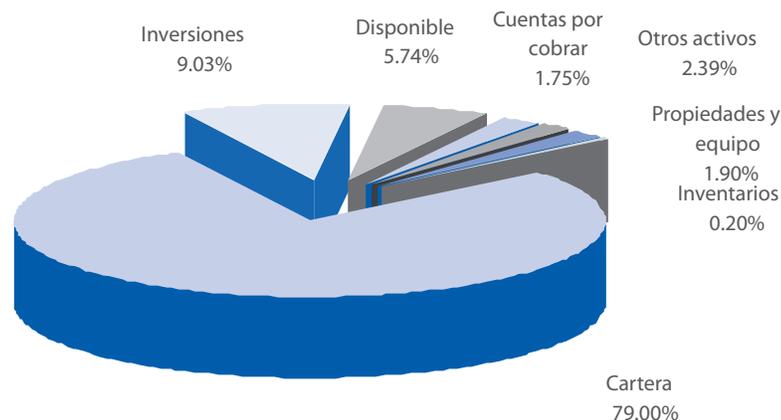
En cuanto a la generación de empleo, este grupo de cooperativas cuenta con 8.885 puestos de trabajo, con un crecimiento anual del 5.57%, lo que representa aproximadamente el 12% de los empleos del sector cooperativo. El número de empleados promedio por cooperativa en Colombia es de 44. Por tamaño de cooperativa es de 510 empleados en las grandes, 109 en las medianas, 22 en las pequeñas y 6 en las micro.

La composición de los activos del subsector de cooperativas con actividad financiera al corte analizado se ha mantenido muy similar a la presentada el año anterior. Se puede indicar un leve aumento en la participación de las inversiones, circunstancia que se comenzó a dar desde el año 2008. Si se observa el comportamiento de la actividad financiera nacional, lo que caracterizó el año 2009 fue una

recomposición importante hacia las inversiones, dado el incremento del riesgo de crédito por fenómenos como el sobreendeudamiento, la desaceleración de la economía y, en general, el ambiente de desconfianza frente a las perspectivas económicas. Sin embargo, en la composición de los activos del sector cooperativo lo que se percibe es una estabilidad en materia de colocación, lo cual se deriva de la vocación por atender las necesidades de crédito, así las condiciones de mercado sugieran un cambio temporal en la visión del negocio.

En razón a que el comportamiento de las captaciones y los aportes fue favorable en 2009, como se verá mas adelante, el incremento en la liquidez también se refleja en mayores inversiones dados los requerimientos legales de los fondos de liquidez.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

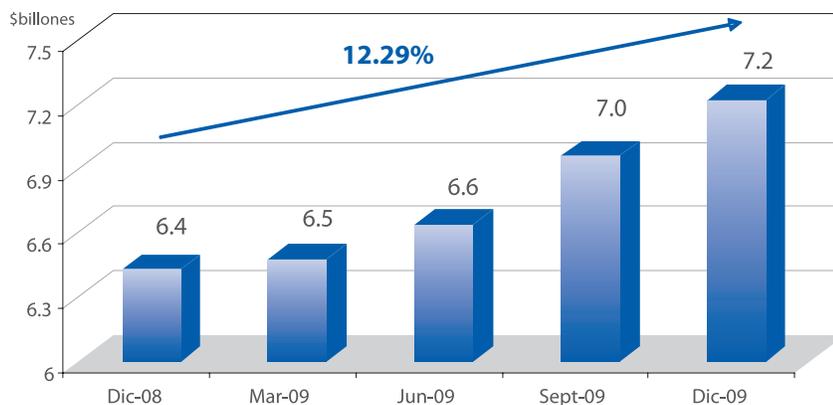


CONFECOOP- Diciembre de 2009

El saldo en activos a diciembre de 2009 para este grupo de cooperativas es de \$8.7 billones, con un crecimiento nominal anual del 12.92%. Esta dinámica permitió que las cooperativas ganaran participación en el sistema financiero nacional, dado que éste creció a una tasa nominal anual del 8.80% y, en consecuencia, los activos de estas cooperativas representan el 4% de los activos del sistema financiero.

La cartera de créditos, el principal activo del subsector, cierra el 2009 con un saldo de \$7.22 billones, con un crecimiento nominal anual del 12.29%. Este crecimiento supera ampliamente el crecimiento de la cartera en el sistema financiero, el cual, según datos de la Superfinanciera, llegó tan solo al 1.94% nominal anual, para cerrar con un saldo de \$135 billones.

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA
COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA**



Fuente: CONFECOOP

De esta manera, la participación del sector cooperativo en la cartera del sistema financiero se incrementó, de 2008 a 2009, en 49 puntos básicos, pasando del 4.85% al 5.34%.

Este comportamiento de la cartera de créditos permite inferir que el periodo de desaceleración en las colocaciones para el sector cooperativo ya fue superado. De hecho, desde el segundo trimestre de 2009 ya se percibía una reactivación del crédito cooperativo.

La reactivación de la cartera ha venido acompañada de una mejora en los indicadores de calidad, observándose un índice del 4% para diciembre. Al respecto cabe mencionar que si bien este indicador es igual al presentado un año atrás, en los primeros meses de 2009 se habían presentado incrementos en el deterioro de la cartera que poco a poco se fueron reduciendo. Para el primer trimestre, por ejemplo, el indicador se situó en 4.69%, para el segundo en 4.60% y para el tercero en 4.34%.

Las provisiones sobre la cartera cerraron en \$326.155 millones, con un crecimiento anual del 30%. Este alto incremento se dio a partir de las medidas de regulación

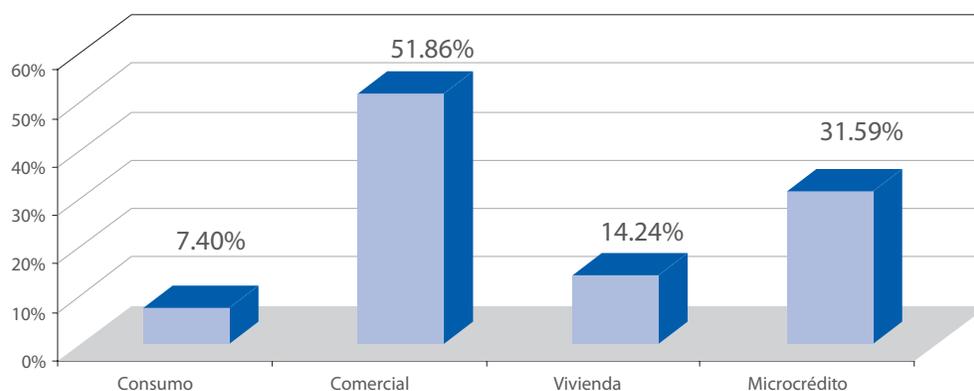
prudencial implementadas por la Supersolidaria desde comienzos del año, las cuales orientaron al sector a obtener coberturas adicionales de cartera ante el incremento del riesgo de crédito que se presentó en el mercado.

Por tipos de cartera es la de consumo la que presenta un menor indicador de crecimiento. No obstante, si se compara con el ritmo de crecimiento de la cartera de consumo del sistema financiero, el resultado es más que satisfactorio ya que en este último el crecimiento anual nominal sólo alcanzó el 1.59% frente al 7.40% del sector cooperativo.

Las carteras de vivienda y microcrédito mantienen sus tendencias de crecimiento, las cuales presentan una clara resistencia al comportamiento del mercado financiero nacional.

La cartera comercial es la que presenta un alto indicador de crecimiento de un año a otro, situación explicada en gran medida por el incremento en las colocaciones de Coopcentral, entidad que comenzó a irrigar crédito de manera activa hacia el propio sector cooperativo durante 2009.

CRECIMIENTOS ANUALES POR TIPO DE CARTERA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

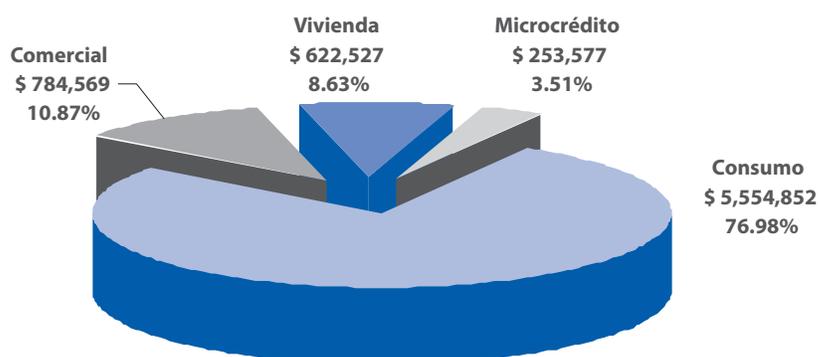


CONFECOOP Diciembre de 2009

La distribución de la cartera por modalidades presenta un incremento de la participación de la cartera comercial y una menor participación de la cartera de

consumo. Lo anterior derivado de la dinámica particular de cada una de las modalidades.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



CONFECOOP- Diciembre de 2009 - Millones de \$

TIPO DE CARTERA	MONTO (millones \$)	# DE CREDITOS	CREDITO PROMEDIO (pesos \$)	PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO
CONSUMO	5.554.852	1.266.101	4.387.370	14.21%
COMERCIAL	784.569	72.288	10.853.339	0.96%
VIVIENDA	622.527	25.212	24.691.692	5.79%
MICROCRÉDITO	253.577	86.005	2.948.393	6.67%
TOTAL	7.215.524	1.499.606	4.977.576	5.34%

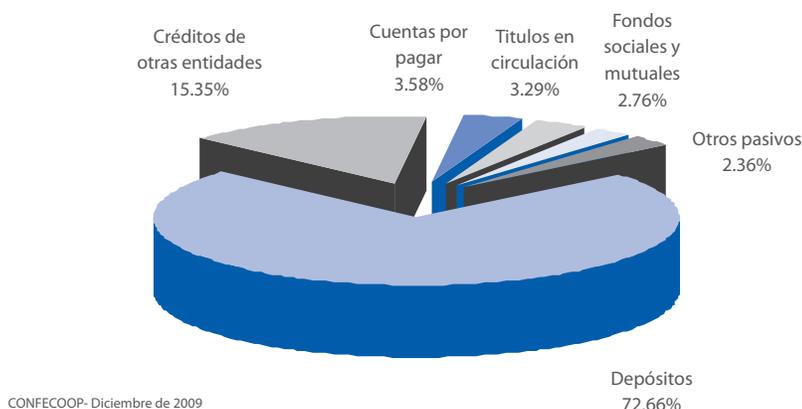
En materia de tasas de interés de la cartera, la referencia que se ha tomado es la tasa para la cartera de consumo por ser la más representativa. Para el cierre del año, esta tasa en promedio se ubicó en 19.11%, 112 puntos básicos por debajo del promedio del sistema financiero publicado por el Banco de la República para esta modalidad y corte.

Con respecto al año anterior, se aprecia una disminución en la tasa promedio del sector cooperativo de 271 puntos básicos, fenómeno que corresponde a la tendencia decreciente de las tasas de interés, derivada de la política monetaria expansionista implementada por el emisor.

De otro lado, la estructura de los pasivos tiene algunos cambios respecto al año anterior. Los depósitos han ganado participación pasando del 68% en 2008 al 73% en 2009 y los créditos con entidades financieras pasaron de representar el 20% de los pasivos en 2008 al 15% en 2009.

La anterior situación es posible en esencia por un fenómeno de confianza que ha permitido incrementar de manera sostenida las captaciones de las cooperativas, lo que a la postre redundará en una estructura financiera más eficiente y acorde al negocio financiero, ya que disminuye el costo de los pasivos, minimizando a su vez el riesgo de tasa de interés.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

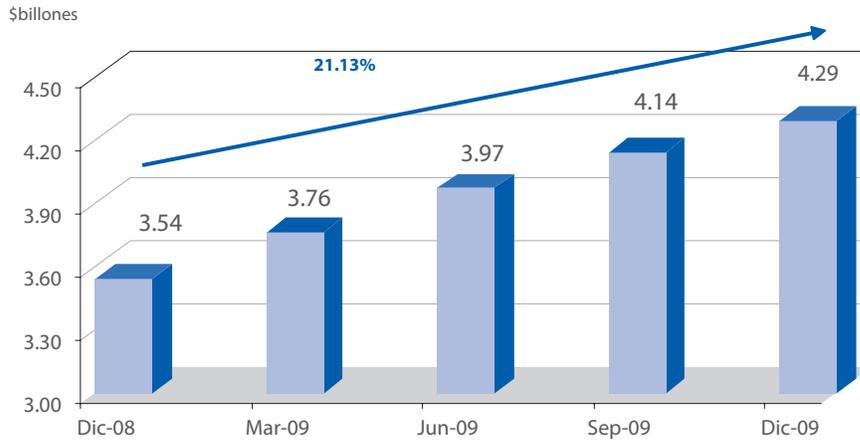


El saldo total de pasivos de estas cooperativas a diciembre es de \$5.9 billones con crecimiento anual del 13.71%. Este saldo representa el 2.96% de los pasivos del sistema financiero, los cuales cierran el año con \$200 billones.

El principal pasivo de este subsector, los depósitos, cierra 2009 con un saldo de \$4.29 billones y un

crecimiento anual del 21.13%. En esta variable las cooperativas también superan, en términos relativos, ampliamente el comportamiento del sistema financiero en su conjunto, el cual creció en depósitos un 6.34% anual. De esta manera, el sector cooperativo pasó de representar el 2.45% de los depósitos del sistema en 2008, al 2.8% en 2009.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



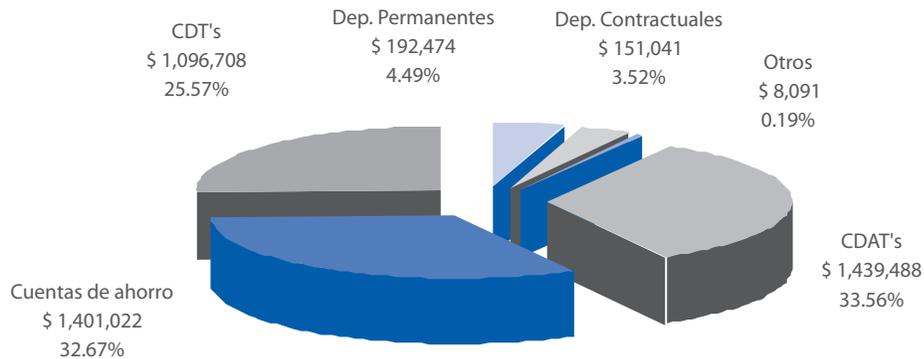
Fuente: CONFECOOP

Este dinámico crecimiento del sector se ha dado por cuenta de la especialización en la actividad financiera del sector, la cual ha derivado en el ingreso de cooperativas a la vigilancia de la Superfinanciera, lo que les da la posibilidad de ofrecer servicios financieros a personas no asociadas; también la especialización ha conducido a procesos de escisión de secciones de ahorro y crédito de cooperativas multiactivas vigiladas

por la Supersolidaria. Estos movimientos muestran que el sector viene evolucionando y fortaleciéndose, lo que permite que la base social cuente con una mayor cultura financiera y capacidad de ahorro.

La distribución de los diferentes tipos de depósitos del sector permanece constante, liderada por los Certificados de Ahorro a Término.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



CONFECOOP - Diciembre de 2009 - Millones de \$

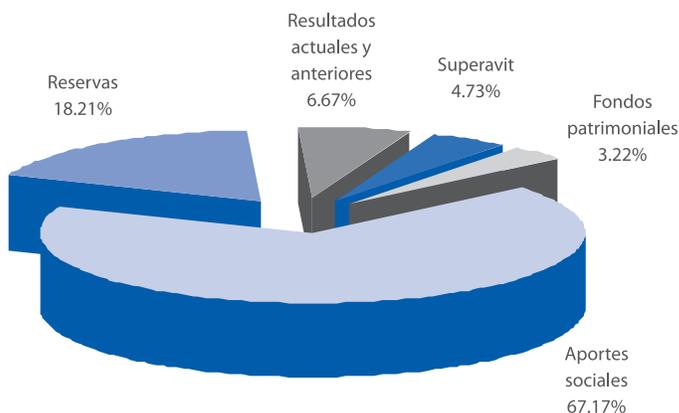
El número de ahorradores para el corte es de 3.100.000 con un ahorro promedio de \$1.380.000.

En cuanto a la remuneración de los diferentes productos, los CDAT mostraron una tasa promedio del

7.20%, 309 puntos básicos por encima de la DTF para el mismo corte, la cual se ubicó en 4.11%. Por su parte, los CDT, producto exclusivo de las 8 cooperativas vigiladas por la Superfinanciera, presentaron una tasa promedio a 90 días del 5.35%, 124 puntos básicos por encima de la DTF.

En cuanto a la estructura patrimonial, se aprecia un leve cambio en la participación de los aportes sociales, lo que se traduce en un mayor indicador de capital institucional. Básicamente el cambio se refleja en un incremento en la participación de las reservas patrimoniales, que pasaron del 16.92% al 18.21%.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



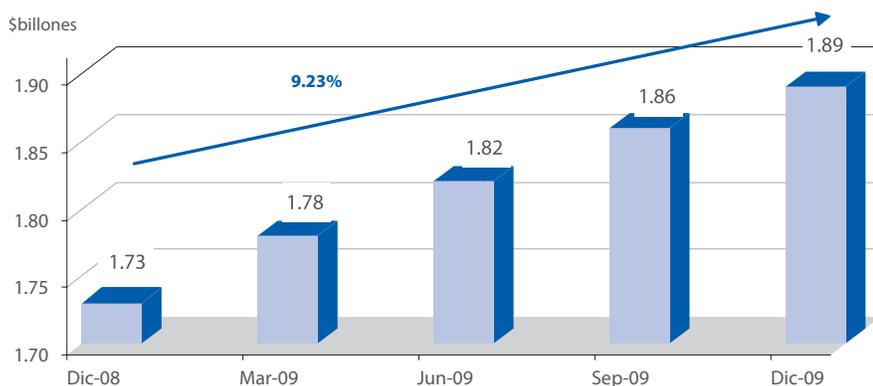
CONFECOOP - Diciembre de 2009

En 2009 el patrimonio de las cooperativas con actividad financiera llegó a \$2.8 billones, con un crecimiento nominal anual del 11.30%. La participación del patrimonio del sector en el sistema financiero para el corte es del 8.70%, porcentaje que disminuyó respecto al año anterior debido al alto crecimiento del

patrimonio presentado en el sistema en su conjunto, el cual ascendió al 24.37%, cerrando con un saldo de \$32.4 billones.

Los aportes sociales crecieron en 2009 a un ritmo del 9.23%, cerrando con un saldo de \$1.9 billones.

EVOLUCIÓN DE LOS APORTES SOCIALES COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



Fuente: CONFECOOP

Los excedentes para 2009 ascendieron a \$190.449 millones, 2% superiores a los del año anterior.

Dentro del comportamiento del patrimonio es destacable el crecimiento que durante 2009 tuvieron las reservas patrimoniales y el superavit, con guarismos del 19.78% y del 21.48%, respectivamente. La dinámica de las reservas y fondos patrimoniales refleja el compromiso de los asociados y directivos por fortalecer el capital institucional como base del desarrollo de las entidades. Tal fortalecimiento se ha dado justamente en medio de un escenario de incertidumbre, demostrando capacidad de gestión y anticipación a los fenómenos del mercado financiero, lo cual permitirá a futuro sortear de mejor manera los ciclos de desaceleración.

Como consecuencia del buen comportamiento en las principales variables financieras, el sector continúa incrementando sus indicadores. Es el caso del quebranto patrimonial, indicador que muestra la valorización de los aportes sociales en la cooperativa, que cierra diciembre en 1.49 frente al 1.46 de 2008. Lo anterior es posible gracias a que el fortalecimiento patrimonial supera el índice de crecimiento de los aportes sociales. El indicador muestra una mejora considerable a partir de la mitad del año, derivado de las destinaciones para reservas y fondos patrimoniales creados por las asambleas. Este indicador da cuenta de la buena salud del sector cooperativo con actividad financiera y su favorable evolución. De mismo modo, al observar el comportamiento histórico, es posible disipar los supuestos riesgos asociados a la volatilidad de los aportes sociales en las cooperativas. Por el contrario, el indicador señala estabilidad.

Como se mencionó, durante 2009 el sector experimentó una mejora constante en cuanto a la calidad de la cartera de créditos. Dicho fenómeno se comenzó a dar desde el primer trimestre del año, guardando una correlación positiva con la mejora en la calidad de la cartera de todo el sistema financiero, en particular sobre la cartera de consumo. Lo anterior permite inferir que las condiciones para la oferta de crédito han mejorado y en tal sentido para 2010 se esperaba un repunte en las colocaciones de todo el sistema incluido el sector cooperativo. El indicador cerró 2009 en un 4% frente al 4.69% que se presentó en marzo del mismo año.

La mejora en la calidad de cartera ha conducido a incrementar el indicador de calidad del activo, que muestra la proporción de los activos productivos sobre los activos totales. El nivel actual del 89.73% resulta adecuado para la actividad financiera y no representa riesgos para el sector.

El indicador de rentabilidad del activo (ROA), que muestra la relación entre el excedente y el activo total, fue para el corte del 2.18%, situándose dentro de un rango óptimo para la actividad financiera. El descenso que se apreció a lo largo de 2009 corresponde a factores como el incremento en el nivel de provisiones, el fortalecimiento de las reservas y fondos cooperativos que, como ya se mencionó, crecieron en una alta proporción. Para el sector este indicador es una referencia más no una prioridad, ya que, tal como ocurrió en 2009, los esfuerzos se concentraron en coberturas de riesgos tanto de crédito como de solvencia. Otro factor que afectó la rentabilidad fue la reducción del margen de intermediación.

En cuanto a la rentabilidad del capital social, el menor indicador presentado en 2009 (10.06%) frente al de 2008 (11.59%), está explicado por el fortalecimiento patrimonial, del cual ya se hizo mención. Es preciso señalar que si bien el indicador ha disminuido, el mismo debe ser analizado teniendo en cuenta el índice de precios al consumidor, ya que se trata de medir la eficiencia de los recursos de los asociados, velando por su poder adquisitivo. Dado que la inflación de 2009 fue del 2%, el indicador en términos reales es incluso superior al de 2008, permitiendo revalorizar los aportes hasta el IPC dejando la posibilidad de aumentar el capital institucional.

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.2 Sector cooperativo de salud



Generalidades sector salud⁷

Pese a los grandes avances en materia de cobertura y servicio en el sector salud en Colombia, el año 2009 finalizó con una declaratoria de “Emergencia Social” por parte del Gobierno Nacional, que puso en evidencia algunas

⁷ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:

- ANIF. Indicadores básicos del sector salud. Noviembre de 2009. - ACEMI. Resumen Ejecutivo Entidades diciembre de 2009.
- <www.portafolio.com.co>. Omar Ahumada Rojas. Enero de 2010. - <www.elspectador.com.co>. David Mayorga. Diciembre de 2009.
- <www.asivamosensalud.org>. Estado de Emergencia Social “10 puntos claves de los decretos”

debilidades del sistema, y que para la mayoría de los colombianos no eran tan visibles. De esta manera, se marca una nueva etapa para un sistema de salud que enfrenta una realidad socioeconómica compleja, sobre todo en temas como el desempleo creciente y los altos niveles de informalidad laboral, elementos clave para la futura sostenibilidad de los regímenes actuales.

El Gobierno Nacional en su rendición de cuentas 2009 presentó dentro de sus logros destacados en materia de salud los avances en la universalización del aseguramiento, cuya cifra asciende a 39.2 millones de colombianos asegurados e identificados; la mejora en la calidad y oportunidad de los servicios habilitando más de 49.000 prestadores de servicios de salud, reestructurando 211 hospitales, transformando 10 clínicas del antiguo Instituto de los Seguros Sociales –ISS- y aprobando tres zonas francas para la prestación de servicios; el fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control a través de la implementación de la planilla integrada de liquidación de aportes –PILA-; el fortalecimiento de los sistemas de información; la ampliación de cobertura para población vulnerable. Igualmente los principales retos que plantea el Gobierno para el sector salud se centran en la actualización del plan obligatorio de salud –POS-; continuar avanzando en calidad y oportunidad en especial para la población vulnerable, así como en acreditación de entidades y posicionamiento del sector como uno de los “sectores de talla mundial”.

El sector de la salud en Colombia, durante 2009, en materia de precios tuvo un comportamiento muy estable, contrario a lo que ocurrió en términos generales con otros precios de mercado los cuales experimentaron descensos. Así, según un reporte elaborado por Anif a noviembre de 2009, el índice de precios al consumidor –IPC- de salud se situó en 5.2% frente a un 2.4% de la economía en su conjunto. Si se revisan los componentes de precio del sector, el informe mencionado muestra un IPC por gastos de aseguramiento del 8.2%, por servicios de salud del 6.4% y por bienes y artículos del 4.1%. En estos datos se evidencia el impacto que los gastos le representan al sistema, uno de los puntos que condujeron a revisar el actual esquema de financiamiento con el ánimo de garantizar la sostenibilidad futura.

Sumado al fenómeno del incremento para los costos del sistema que se viene presentando en los últimos años, se une la difícil situación fiscal del país que lleva

a limitar los recursos públicos para complementar el costo total de los servicios de salud y, también, el deterioro del flujo de personas afiliadas al régimen contributivo. Los dos últimos factores se profundizaron por cuenta de la desaceleración económica nacional y algún efecto, de transmisión por el canal real, de la crisis financiera internacional.

Los anteriores elementos pueden ser vistos en un sentido macro como los detonantes de una situación compleja en materia de financiamiento del sistema, que condujeron a poner en evidencia el déficit de \$2.2 billones del sector salud, una brecha negativa que en algún momento llevaría a la quiebra a algunas entidades promotoras de salud –EPS-. Ante tal panorama, el hecho destacado del año 2009 fue la declaratoria de la, muy cuestionada, emergencia social.

Dicha declaratoria permitió la expedición de varios decretos que implementan medidas tendientes a otorgar al sistema de salud recursos por más de \$1 billón entre 2010 y 2011, a través de incrementos a los impuestos de las actividades que lo financian, de manera que se garantice la universalidad de la atención, la unificación de los regímenes y el cubrimiento a las prestaciones excepcionales de salud (conocidas como No POS). Dentro de los impuestos que se destacan se encuentran los de la cerveza y los juegos de suerte y azar, con los cuales el Gobierno proyecta \$812.000 millones de pesos adicionales, y por impuestos a los licores y los cigarrillos \$276.000 millones de pesos.

De otra parte, las medidas impuestas incluyen un nuevo plan obligatorio de salud –POS-, a partir del 31 de julio de 2010, una fuerte disciplina fiscal para los hospitales, la reestructuración institucional del sistema y la creación de un fondo de lucha contra la corrupción, para lo cual la Superintendencia Nacional de Salud recibirá una partida de \$14.000 millones de pesos.

También se implementó otro paquete de medidas que busca descongelar \$1,4 billones de recursos públicos para aliviar el pasivo causado por los medicamentos no incluidos en el POS, dineros que saldrían, entre otros, de la liquidación de contratos del régimen subsidiado, de los aportes patronales y de los fondos de premios no reclamados de las loterías (las sumas que no fueron cobradas por los ganadores).

Las debilidades de financiamiento del sistema representan un gran reto para el desempeño de las entidades prestadoras de servicios de salud, en

especial en materia de liquidez. No obstante el balance presentado por la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral –ACEMI-, el cierre de 2009 es positivo.

Según ACEMI, las 15 EPS afiliadas, pertenecientes al régimen contributivo, cerraron con activos por \$3.19 billones, con un crecimiento anual del 20%. De este rubro, las cuentas por cobrar al Fondo de Solidaridad y Garantía –FOSYGA-, ascienden a \$1.29 billones, recursos que corresponden a los servicios que las EPS han prestado y pagado fuera de los contenidos en el POS, como son los medicamentos, prescritos a través de los Comités Técnico Científicos y aquellos servicios, incluyendo medicamentos, que son otorgados a los usuarios por tutela.

Los pasivos ascendieron a \$2,28 billones, donde las principales cuentas son las reservas técnicas (47.88%), las obligaciones financieras (23.61%) y las cuentas por pagar (21.98%). El crecimiento de las obligaciones financieras de una año a otro es del 9.84%, pasando de \$490.789 millones a \$ 539.065 millones.

Los resultados del ejercicio son de \$53.385 millones, un 73.3% más que los de 2008, lo que se traduce en una rentabilidad sobre el patrimonio del 5.83% frente a un 3.97% del año anterior. Estas EPS afiliadas a ACEMI reportaron ingresos operacionales por \$9.86 billones durante 2009, 19.60% más que el año anterior. El gasto asistencial, es decir, el dinero que las EPS utilizan para el suministro de servicios de salud a los afiliados creció 20.95%, pasando de \$7.33 billones en 2008 a \$8.87 billones en 2009.

Según el gremio, los favorables resultados son atribuibles al comportamiento de los ingresos no operacionales, los cuales crecieron 53.3%, llegando a \$134.529 millones. Dentro de este rubro se presentó un crecimiento importante en los ingresos financieros. A 2008, los ingresos no operacionales financieros eran \$62.226 millones, mientras al cierre de 2009 llegaron a \$71.486 millones, dando como resultado un crecimiento de 14.88%.

ACEMI revela en su informe que el número de afiliados al régimen contributivo, para el grupo de empresas mencionado, pasó de 15.459.114 en 2008, a 15.800.258 un año después, lo cual representa un aumento de 2,21%.

De otra parte, con datos de cinco entidades promotoras de salud del régimen subsidiado, ACEMI revela que sus activos al cierre del año son de \$215.657 millones y presentaron un crecimiento anual del 4.26%, los pasivos por \$190.124 millones crecieron un 6.45% y el patrimonio por \$25.533 millones disminuyó un 9.63%. Los resultados del ejercicio son una pérdida de \$8.584 millones, registrando un deterioro frente a la cifra reportada para el año anterior, cuando la pérdida era \$4.741 millones. El número de afiliados al régimen subsidiado, para este grupo de empresas, pasó de 2.867.617 en diciembre de 2008 a 2.603.062 en el mismo periodo de 2009, lo cual representa una caída de 9.23% en el número de afiliados.

Las cooperativas con actividades de salud

Pese a la problemática actual del sector salud, los logros obtenidos en este campo para el país se han dado por cuenta del desempeño de las entidades que actualmente conforman el sistema, esquema que ha permitido ampliar la cobertura, mejorar los indicadores generales de salud del país, avanzar en calidad del servicio y poner a disposición la tecnología como herramienta para la prestación de los servicios de salud, entre otros.

El papel que hoy juega el sector cooperativo en el sistema de salud Colombiano es destacable y sus óptimos resultados son muestra de eficiencia, y compromiso social. El análisis que se presenta en esta sección del documento se ha realizado partir de los datos disponibles de cuatro Entidades Promotoras de Salud (EPS) (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), la primera de ellas organismo de carácter cooperativo y las tres restantes de propiedad cooperativa; y tres Entidades Promotoras de Salud administradoras del régimen subsidiado que son de naturaleza cooperativa (Coosalud, Comparta y Ecoopsos).⁸

No obstante, es preciso indicar que por restricciones de información por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, no es posible presentar datos de las 169 Instituciones Prestadoras de Salud –IPS-, que aparecen en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de la Protección Social. Este tipo de cooperativas están presentes en 27 departamentos

⁸ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

y cubren 66 municipios. Según dicho registro, la fecha de radicación para habilitación de estas cooperativas por años se distribuye de la siguiente manera:

Año de radicación	No. de Cooperativas
2003	44
2004	5
2005	6
2006	54
2007	29
2008	19
2009	9
2010(*)	3

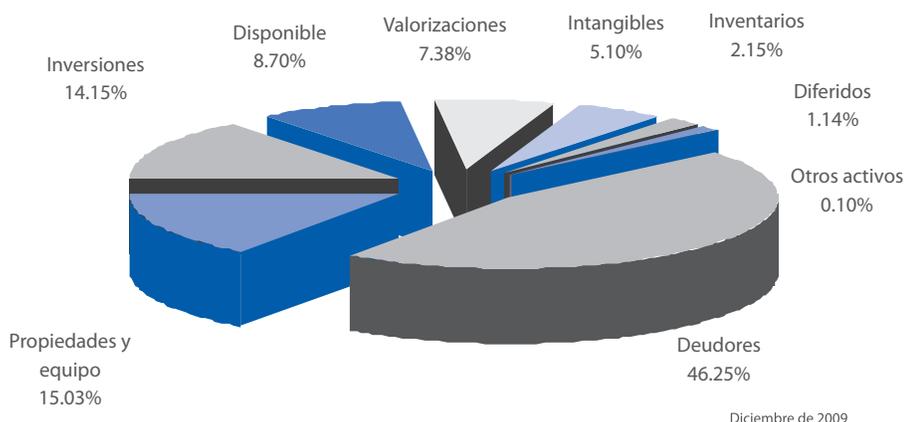
(*) Consulta efectuada en marzo de 2010

Tomando los datos de las entidades de naturaleza cooperativa (Saludcoop EPS, Coosalud EPSS, Comparta EPSS y Ecoopsos EPSS), se aprecia que tienen un volumen de asociados de 32.387, lo que representa el 0.67% del total de asociados del sector cooperativo.

Ese mismo grupo de entidades genera 32.403 fuentes de empleo, esto es, el 23.50% del total de empleados vinculados al cooperativismo nacional, el 0.13% de la población económicamente activa del país y el 0.14% de la población ocupada del país. El comportamiento de este grupo de cooperativas es satisfactorio para el año 2009, sus activos crecieron en un 14.97%, su patrimonio en 16.98%, sus ingresos en 19.60% y sus excedentes en un 137.64%.

En cuanto a las EPS de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), sus activos ascienden a \$1.9 billones, obteniendo un crecimiento anual del 17.78%. Respecto a la composición para el corte del año anterior se destaca el incremento de 6 puntos porcentuales en el rubro de deudores. Este volumen de activos representa el 59.3% de los activos de las 15 EPS más representativas del país agremiadas en la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral – ACEMI- .⁹

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA

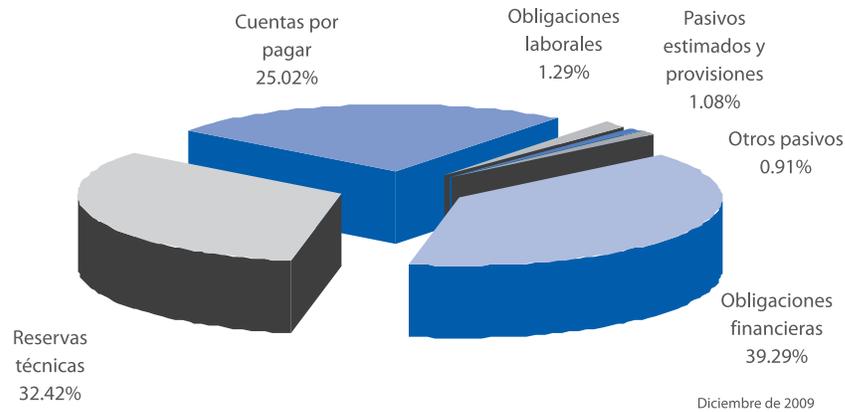


Los pasivos de las EPS de propiedad cooperativa cierran el 2009 con un saldo de \$1.2 billones, que representa un crecimiento anual del 16.01%. Las obligaciones financieras de estas empresas ganaron participación

respecto al año anterior, al pasar del 34% al 39%. Frente a los pasivos de las EPS agremiadas en ACEMI, estos pasivos representan el 52.8%.

⁹ Se tomaron datos de 15 EPS (Colmedica, Salud Total, Cafesalud, Sanitas, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle, Compensar, Coomeva, Cruz Blanca, Famisanar, Humana Vivir, Saludcoop, Colpatria, Servicios Occidentales de Salud y EPS Sura)

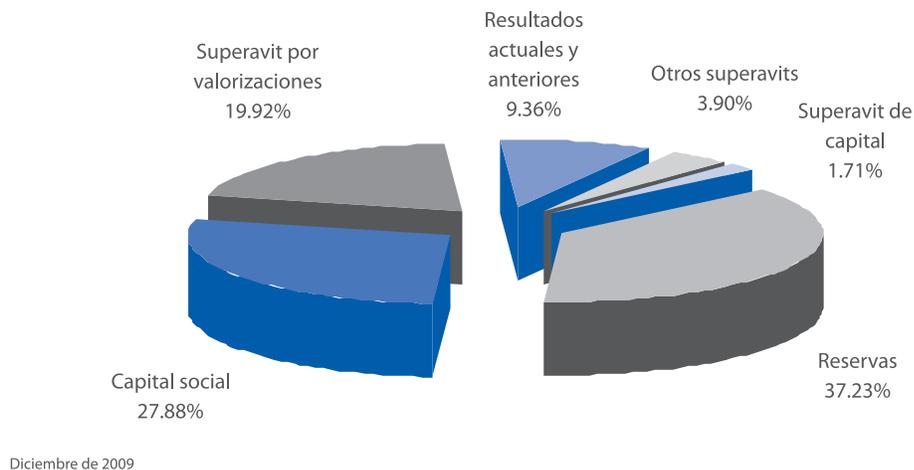
COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA



El nivel de patrimonio de las EPS de propiedad cooperativa al finalizar 2009 es de \$693.013 millones, con un crecimiento anual del 21%. Sobre el patrimonio de las EPS agremiadas en ACEMI este patrimonio cooperativo representa el 75.6%. Dentro de la estructura del patrimonio para 2009 se aprecia

una disminución en la participación de las reservas, explicada por la muy buena dinámica de los excedentes del periodo, mismos que conforme a la normatividad cooperativa serán reinvertidos para ampliar el portafolio de servicios ofrecidos por las entidades.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO EPS'S DE PROPIEDAD COOPERATIVA



Estas EPS de propiedad cooperativa obtuvieron ingresos durante 2009 por \$5.2 billones, un 20.22% más que los \$4.3 billones de 2008. La participación sobre el grupo de EPS agremiadas en ACEMI alcanza el 51.7%.

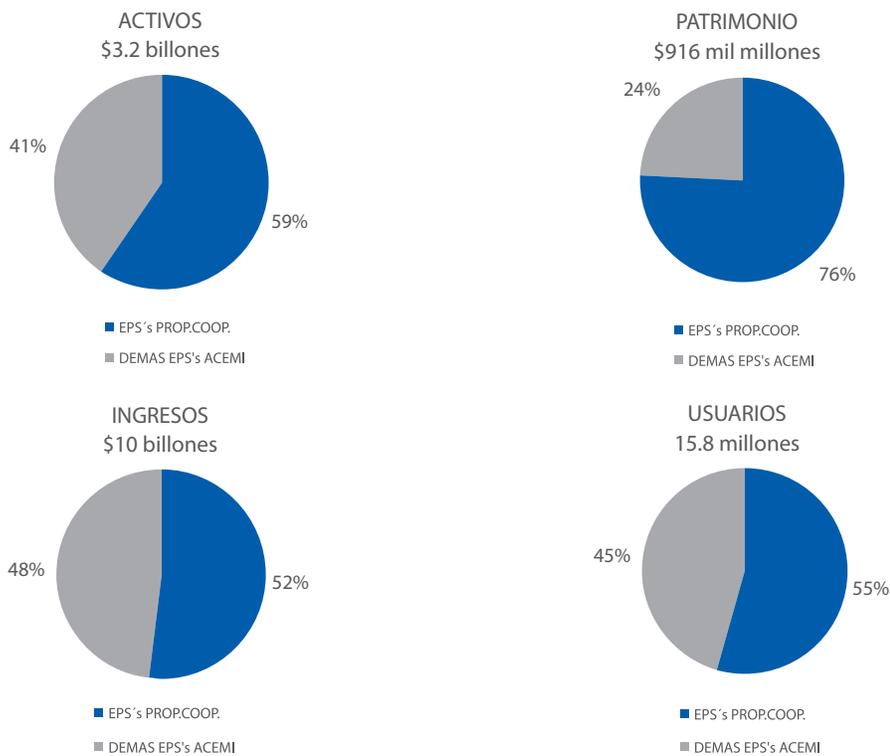
anual del 92.62%, cerrando con \$65.983 millones. Esta cifra equivale al 123% de los resultados de las EPS agremiadas en ACEMI, debido a que las EPS diferentes a las cooperativas registran pérdidas por \$12.597 millones.

Como se mencionó, el incremento de los excedentes fue sobresaliente en el periodo con un crecimiento

De otra parte, en cuanto al número de usuarios de las empresas, las EPS de propiedad cooperativa cuentan con 8.612.889 en el régimen contributivo, lo que

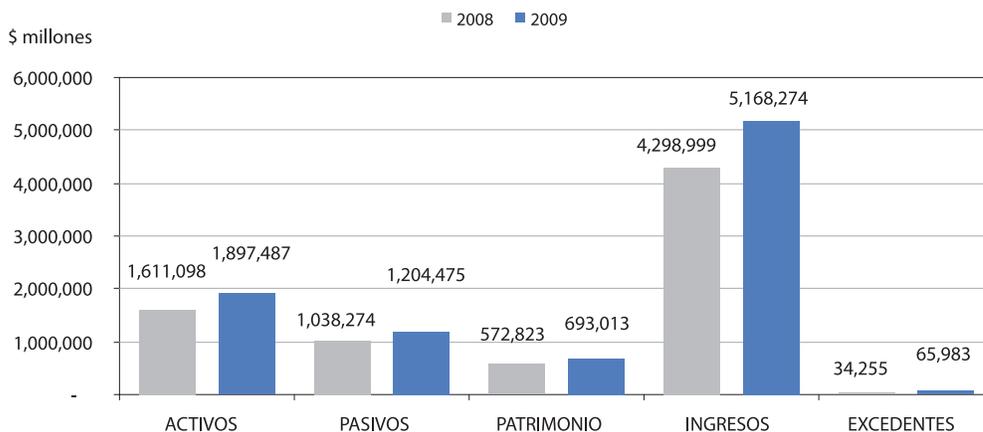
representa el 54.5% del total de usuarios de las EPS agremiadas en ACEMI. Cafesalud cuenta con 829.296 usuarios del régimen subsidiado.

PARTICIPACIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA SOBRE 15 EPS AGREMIADAS EN ACEMI



Las EPS de propiedad cooperativa han generado cerca de 32.000 empleos y tienen una cobertura a nivel nacional que alcanza 900 municipios de la totalidad de departamentos del país.

EVOLUCIÓN DE LAS EPS DE PROPIEDAD COOPERATIVA



Fuente: Confecoop

En cuanto a las Empresas Promotoras de Salud que administran el régimen subsidiado (EPS-S), que son de naturaleza cooperativa, grupo conformado por 3 entidades (Coosalud, Comparta y Ecoopsos), observamos que sus activos ascienden a \$240.933 millones, pasivos por \$216.587 millones, patrimonio \$24.346 millones, ingresos por \$748.502 millones, excedentes por \$1.198 millones, 1.700 empleados y 29.200 asociados, cuyo capital social asciende a \$2.749 millones. Igualmente cuentan con 3.040.028 usuarios.

Según cifras presentadas por el Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, el total de afiliados en el régimen contributivo de salud es de 18.695.505, con lo cual, las EPS de propiedad cooperativa tienen el 46.07% del total de usuarios compensados en dicho régimen en Colombia.

Igualmente al revisar el reporte de la Base de Datos Unica BDU del FOSYGA¹⁰, en cuanto a la afiliación al régimen subsidiado, se puede ver que de los 20.815.861 afiliados a nivel nacional, el sector cooperativo, representado en 3 EPSS y 1 EPS de propiedad cooperativa, afilia a 3.869.324 personas es decir el 18.59% del total nacional.

De esta manera, el sector cooperativo afilia al 31.36% de los 39.511.366 colombianos cubiertos en salud, bien por el régimen contributivo o por el subsidiado.

El subsector cooperativo de salud¹¹ presenta un indicador de endeudamiento del 61.99% y permanece prácticamente constante respecto al año anterior. Pese a que el índice se ubica por encima del endeudamiento total del sector cooperativo (60.64%), su nivel es adecuado para el tipo de actividad económica realizada. De igual manera la razón de apalancamiento (pasivo a patrimonio) se encuentra en 1.63, con lo cual el grado de compromiso del patrimonio con terceros es óptimo para el desarrollo del objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de salud al cierre del año (1.96%), se ubica 39 puntos básicos por encima del total del sector cooperativo (1.57%).

Es decir, que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de salud 1.96 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (4.12%) se encuentra por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (1.81%), presentando una mejora significativa respecto al año anterior y situándose en un nivel alto que le permite optimizar su estructura patrimonial.

El rendimiento del patrimonio, indicador que mide la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 10.84%, que en términos reales se traduce en un margen del 8.67%. Respecto al año anterior la mejora también es destacable, ya que pasó del terreno negativo, en términos reales, a obtener casi nueve puntos por encima de la inflación, permitiendo revalorizar los aportes y tener capacidad para el fortalecimiento institucional. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.3 Sector cooperativo asegurador



Generalidades sector asegurador¹²

Como ya se ha mencionado, 2009 fue un buen año para el mercado de capitales y, por ende, industrias como la aseguradora, que posee importantes recursos en inversiones, se vieron beneficiadas de tal comportamiento.

De igual manera, pese a la desaceleración económica y al incremento de los indicadores de desempleo, se aprecian incrementos importantes en la primas de seguros, logrando que este negocio gane profundidad en la economía nacional.

¹⁰ Consulta efectuada con datos al 19 de marzo de 2010

¹¹ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

¹² Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas utilizaron como fuente:

- www.superfinanciera.gov.co estados financieros transmitidos por las entidades

- FASECOLDA. Cifras de la industria a diciembre de 2009. Presentación PWPT.

- FASECOLDA. Indicadores de Gestión, diciembre 2008 Vs. diciembre 2009.

- FASECOLDA. Resultados de la industria aseguradora – Resumen ejecutivo diciembre 2009.

- FASECOLDA. Revistas 133 y 134.

- www.elmundo.com. Sofia Villa Aguilar. Pese a crisis, creció demanda de seguros. Febrero 2010.

De acuerdo con los datos transmitidos a la Superintendencia Financiera y los reportes gremiales, la distribución de los seguros, finalizado el año 2009, tiene un 41% en seguros de daños (automóviles, incendio, terremoto, cumplimiento, ingeniería, responsabilidad civil, transporte, etc), 25% seguros de personas (colectivo y vida grupo, salud, vida individual, accidentes personales, educativo), 26% ramos de seguridad social (riesgos profesionales, seguros previsionales y rentas vitalicias), y 8% del seguro obligatorio de accidentes de tránsito –SOAT–.

El total de los activos de la industria aseguradora colombiana llegó a \$27 billones, con un crecimiento anual del 16%, de los cuales el 71% (\$3.2 billones) corresponde a inversiones que crecieron a un ritmo anual del 20%. Por ramos, los seguros generales cerraron con \$9 billones y crecimiento anual del 13%, y los seguros de vida con \$18 billones y crecimiento anual del 18%.

Las reservas técnicas de generales se incrementaron un 11% hasta los \$4.5 billones y en seguros de vida un 16% para llegar a \$13.2 billones.

El patrimonio de la industria llegó a \$6.6 billones con un crecimiento anual del 27%. De dicho patrimonio \$2.5 billones corresponden a seguros generales y \$4 billones a seguros de vida. Los resultados del ejercicio para la industria alcanzaron los \$1.1 billones con incremento anual del 41%, de los cuales \$305.667 millones corresponden a seguros generales y \$773.503 millones a seguros de vida, con crecimientos anuales del 48% y del 38% respectivamente.

Dentro de las principales variables que determinan la evolución de la industria aseguradora se encuentran las primas emitidas; éstas, en 2009, llegaron \$11.4 billones, lo que representa un incremento del 9% frente a diciembre de 2008, fecha en la cual las primas ascendieron a \$10.5 billones. Este crecimiento fue inferior al presentado entre los años 2007 y 2008, cuando las primas crecieron un 23%. Aunque el crecimiento es mucho menor, hay un factor a tener en cuenta para depurarlo y es el índice de inflación, que si se resta a los crecimientos de los dos periodos en cuestión, determina el crecimiento real de la industria. Así, los crecimientos reales serían del 14.1% y del 7.1% para los años 2008 y 2009, respectivamente.

Por ramos de seguros, en el conjunto de daños las primas emitidas alcanzaron \$4.59 billones, es decir un

9% más que en el mismo período del año anterior. Los ramos que más aportaron al crecimiento de este grupo fueron Cumplimiento (53%), Ingeniería (20%), Incendio y Aliadas (16%), y Responsabilidad Civil (16%).

Estos crecimientos, a juicio de Fasecolda, se explican, en parte, por la política contra cíclica del Gobierno de impulsar proyectos de infraestructura para hacer frente a la crisis económica y, de otro lado, por el aumento del costo del reaseguro internacional que eleva el costo del seguro local.

En los ramos de personas, las primas emitidas llegaron a \$2.92 billones lo que representa una disminución del 4.3% con relación al año anterior. La disminución se explica por el efecto de la “Conmutación Pensional” una prima única pagada en diciembre de 2008, pero, en general, los ramos tradicionales de personas crecieron el 12.7%, en donde los ramos de Colectivo y Vida Grupo, Salud y Accidentes Personales, fueron los de mayor aporte al crecimiento de este grupo, mientras que el Seguro Educativo registra un crecimiento del 21%. Según Fasecolda, el dinámico crecimiento de los seguros en los ramos mencionados muestra que en épocas de crisis e incertidumbre, una de las preocupaciones fundamentales de las personas es asegurar la estabilidad económica y el futuro.

En los ramos de seguridad social las primas llegan a \$3,01 billones y representaron un incremento de 25% con respecto al mismo periodo del año anterior. En este grupo se destaca el crecimiento del ramo de rentas vitalicias que fue del 29% anual, explicado por el aumento en el número de colombianos en edad de pensionarse y los traslados de pensiones de la modalidad de retiro programado (administrado por las AFPs), hacia la renta vitalicia administrada por las aseguradoras. Por su parte, el crecimiento de las cotizaciones en el ramo de Riesgos Profesionales fue del 32%. Este incremento se explica, principalmente, porque a finales de 2008, el Seguro Social – ARP realizó una cesión de activos, pasivos y contratos a la entonces Previsora Vida (hoy Positiva Compañía de Seguros S.A.), constituyendo así la ARP más grande del mercado en términos de primas emitidas.

Los siniestros pagados presentaron en el año una dinámica superior a la de las primas al crecer el 16%, pasando de \$4.5 billones a \$5.2 billones, de los cuales \$3 billones corresponden a seguros de vida y \$2.2 billones a seguros generales.

Los gastos generales crecieron el 13%, presentando una dinámica mayor en las compañías de seguros de vida con un 19%, mientras que en las compañías de seguros generales la variación fue del 8%.

En los costos de intermediación, las compañías de seguros de vida también presentan el mayor incremento con el 20%, mientras que para las compañías de seguros generales los pagos a los intermediarios fueron superiores en un 11% a los del año 2008, y en consecuencia el agregado de la industria es del 14%.

El resultado propio de la operación de seguros, arrojó pérdidas técnicas en el año 2009 por valor de \$1.12 billones de pesos, resultado éste que comparado con los \$688.000 millones de pérdidas del año 2008, representa en el consolidado de la industria un deterioro del 62%. Según Fasecolda, el resultado negativo se explica por los incrementos en la siniestralidad y en los gastos generales de las compañías de seguros de vida, incrementos que en buena parte se presentan por los siniestros de la antigua ARP del Seguro Social, y los consecuentes gastos de administración de la nueva compañía Positiva.

Las cooperativas con actividad de seguros

El sector cooperativo está presente en la industria aseguradora colombiana a través de tres empresas. En el ramo de los seguros generales, con la Aseguradora Solidaria de Colombia y La Equidad Seguros Generales y, en el ramo de los seguros de vida, con La Equidad Vida.

Durante el año 2009 las cooperativas de seguros incrementaron su participación en la industria aseguradora gracias a su favorable desempeño. En el ramo de los seguros generales cierran el año con una participación del 4.23% sobre los activos de la industria, es decir, \$382.992 millones de los \$9.06 billones que poseen las 24 compañías de seguros generales. En las otras variables financieras del ramo de seguros generales, se observan participaciones del 4.28% en pasivos y 4.09% en patrimonio.

En el ramo de seguros de vida, compuesto por 19 compañías, La Equidad Vida presenta, con un saldo de \$154.964 millones en activos, una participación del 0.86% manteniendo su posición relativa en el ramo de un año a otro. En pasivos, la participación es del 0.76% y en patrimonio del 1.18%.

Estas cooperativas cuentan con 1.582 asociados. Por su naturaleza de organismos cooperativos de segundo grado, la base social es mayoritariamente de personas jurídicas (1.330), aunque también poseen asociados que son trabajadores (157) y personas naturales (95).

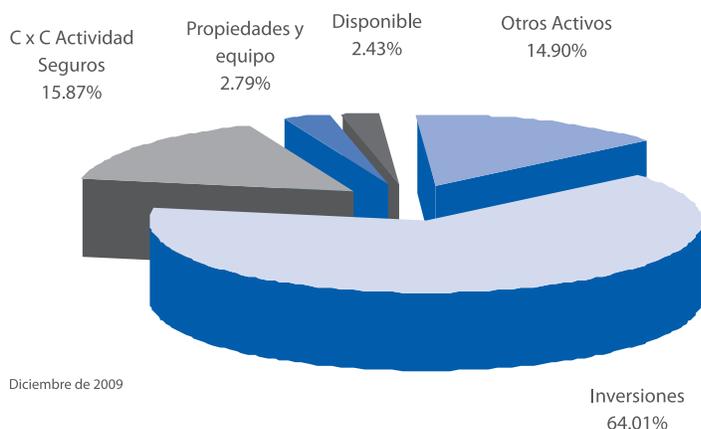
El domicilio principal de estas entidades es Bogotá, pero poseen una red de 80 oficinas que cubren 21 departamentos del país, en las ciudades de Armenia, Apartadó, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Facatativa, Florencia, San Gil, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Rionegro, San Gil, Santa Marta, Tunja, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

Desde el punto de vista del tamaño empresarial, estas entidades cooperativas se ubican en el segmento de grandes empresas, ya que sus activos superan los 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (\$15.451 millones) y tienen una planta de personal que supera los 200 empleados. En total, estas cooperativas generan 1.064 empleos equivalentes al 0.77% de los empleados del sector cooperativo.

La composición de los activos de las cooperativas aseguradoras no presenta variaciones considerables de un año a otro. La buena dinámica de las inversiones en el mercado de capitales nacional hizo que la participación de las mismas ganara un poco de espacio en 2009.

Dada la alta participación de las inversiones, este tipo de cooperativas enfrentará grandes retos en 2010, debido a la permanencia aún de incertidumbre sobre el desempeño de los mercados de valores, lo que da origen a volatilidades en los precios de los instrumentos financieros. Adicionalmente, luego de un excepcional 2009, es previsible una moderación en la valorización de las inversiones durante 2010.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR



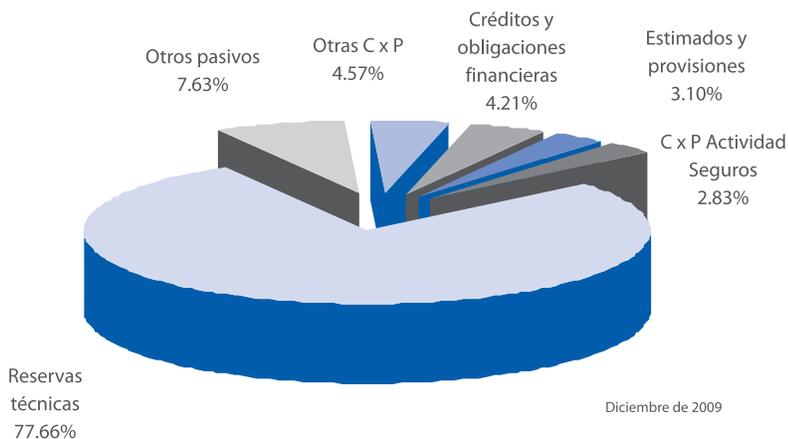
Los activos de las cooperativas de seguros, al cierre de 2009, ascienden a \$537.956 millones, con un crecimiento anual del 15.25%, mostrando una recuperación en su dinámica de crecimiento, la cual supera la de 2008 que fue del 11.02%, pero que no iguala el comportamiento presentado durante los años 2006 y 2007, el cual estuvo alrededor del 20%. Los crecimientos anuales de los activos por ramos de seguros fueron de 14.88% para seguros generales y 16.20% para seguros de vida. Este volumen de activos representa el 2.54% de los activos del sector cooperativo colombiano.

Las inversiones finalizaron con un saldo de \$344.356 millones y un crecimiento anual del 16.3%. Las

cooperativas de seguros generales cerraron con \$211.793 en inversiones con crecimiento anual del 15%. La Equidad Vida cerró el año con inversiones por \$132.564 millones y un crecimiento anual del 18%.

Los pasivos de las cooperativas de seguros presentaron en 2009 un crecimiento anual del 15.09%, llegando a \$384.230 millones. El comportamiento histórico de esta variable es muy similar al de los activos, superando al de 2008 pero sin llegar a los incrementos de 2006 y 2007 que fueron cercanos al 24%. En el ramo de seguros generales los pasivos fueron de \$277.142 millones con crecimiento anual del 17% y los de seguros de vida llegaron a \$107.088 millones con crecimiento anual del 11%.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR



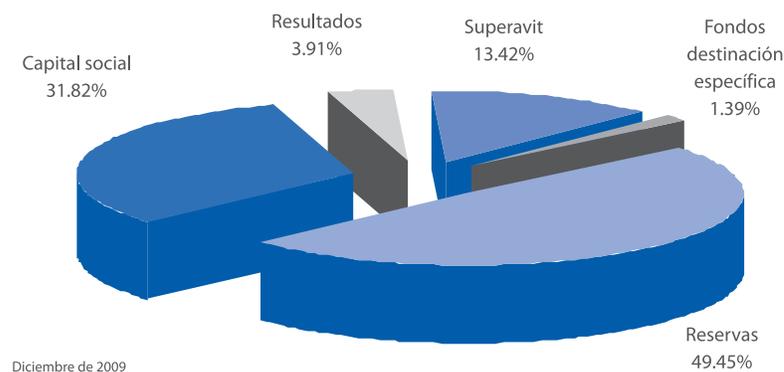
Las reservas técnicas, principal variable del pasivo de las aseguradoras, cierran 2009 con un saldo de \$298.389 millones con un crecimiento anual del 15%. La dinámica de crecimiento por ramos en esta variable es de un 16% para seguros generales, cerrando con \$203.556 millones, y de un 15% en seguros de vida, finalizando con \$94.833 millones.

Una de las variables sobre la cual se destaca el crecimiento respecto al año anterior es el patrimonio, cerrando en \$153.726 millones con un crecimiento anual del 15.66%, frente a un crecimiento del 2.82% de

2008. En gran medida este resultado está explicado por el incremento del superávit de la Equidad Vida durante 2009, el cual en términos relativos fue del 200%. Así, el incremento del patrimonio por ramos fue del 10.05% en generales y del 30.38% en vida, con saldos de \$105.850 millones y \$47.887 millones respectivamente.

Para entrar a analizar los resultados de las aseguradoras cooperativas al finalizar el año, se tiene que revisar el comportamiento de las primas emitidas y de los siniestros pagados.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR



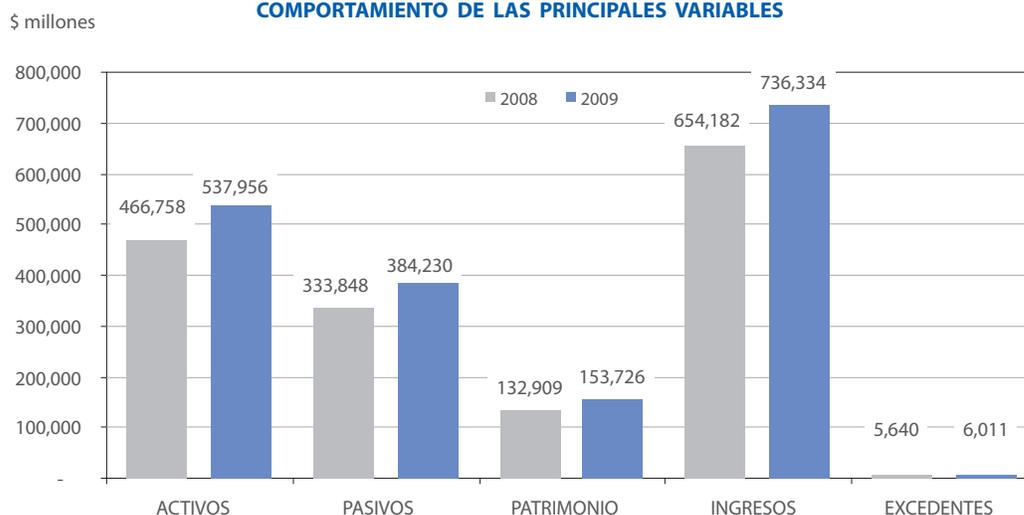
Las primas emitidas por las cooperativas llegaron a \$425.456 millones, con un crecimiento anual del 16.48%. De dicho total, \$341.625 millones corresponden a seguros generales y \$83.831 millones a seguros de vida, ramos que presentan incrementos anuales en la variable del 16.08% y 18.12%, respectivamente.

Por su parte, los siniestros pagados llegaron a \$218.874 millones, con un crecimiento anual del 12.88%. \$177.675 millones corresponden a seguros generales y \$41.199 millones a seguros de vida.

Como se aprecia, por el comportamiento de las primas y los siniestros, el resultado técnico bruto es positivo, sin embargo incrementos superiores en términos relativos en las variables de gasto hacen que el resultado técnico sea negativo. No obstante, pese a ser negativo, muestra una mejora respecto al obtenido el año anterior. En 2009 dicho resultado es de -\$23.183 millones, con una mejora del 22.36%. Por ramos, generales cierra con -\$17.478 millones y mejora del 16.47%, y vida cierra con -\$5.705 millones y mejora del 36.13%.

El comportamiento de las inversiones, a la postre, fue el que influyó favorablemente en el resultado para las cooperativas de seguros. El producto de las inversiones contrarrestó el resultado técnico negativo, mismo que se dio para la totalidad de la industria durante 2009. El producto de las inversiones en 2009 alcanzó los \$35.409 millones, con un crecimiento anual del 32.63%, de los cuales \$20.550 millones corresponden a seguros generales y \$14.859 millones a seguros de vida, con crecimientos anuales del 23.08% y del 48.58% respectivamente.

De este modo cierran 2009 con excedentes por \$6.011 millones y un crecimiento anual del 6.57%. No obstante, al desagregar por ramos se aprecia que en seguros generales se da una disminución de los excedentes del 42.79%, cerrando con \$2.795 millones y, por el contrario, en seguros de vida el excedente se incrementa en un 326.22%, cerrando con \$3.216 millones.

**SECTOR COOPERATIVO ASEGURADOR
COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES**


El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de seguros para 2009 es 71.42%, índice que se mantiene constante de un año a otro y se ubica dentro de los rangos óptimos para una industria que, como la aseguradora, requiere altos niveles de apalancamiento por la vía de las reservas técnicas. En la relación de los pasivos respecto al patrimonio, indicador que complementa al endeudamiento, la razón es de 2.51, es decir, que tienen comprometido dos veces su patrimonio para el cumplimiento del objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de seguros al cierre del año (0.82%), se ubica por debajo del promedio para el sector cooperativo. El comportamiento de los costos administrativos, las reservas y las provisiones hizo en 2009 que de cada 100 pesos de ingresos, 82 centavos se convirtieran en excedentes cooperativos.

El indicador de rendimiento del activo –ROA– (1.12%) se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (1.81%). Este indicador se sitúa en niveles relativamente bajos respecto a otros sectores del cooperativismo y al mismo promedio de la industria, el cual se situó en 4.55%. El ramo de seguros de vida presenta un mejor indicador con un 2.07% y seguros generales cierra con un ROA del 0.73%.

El rendimiento del patrimonio –ROE–, indicador esencial para medir la capacidad de la entidad para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del

modelo cooperativo, se ubica en 3.91%. Pese a que este indicador es menor al del año anterior, debe revisarse descontando el efecto inflacionario, lo que daría un margen real del 1.87%, frente a un -3.82% del año anterior. En seguros generales el ROE es del 2.64% presentando una disminución frente al año anterior y un registro menor al promedio de la industria del ramo (12.11%). En seguros de vida el ROE es del 6.72%, incrementándose respecto a 2008, pero por debajo del promedio de la industria para el ramo (22.76%).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.4 Sector cooperativo de trabajo asociado



Generalidades del trabajo asociado

El año 2009 fue un año que representó para las cooperativas de trabajo asociado en Colombia, la entrada en vigencia de la normatividad diseñada en el año 2008 para mejorar el funcionamiento de estas organizaciones en el mercado de trabajo. Esto condujo a acciones puntuales por parte de las Superintendencias que las vigilan y del Ministerio de la Protección Social.

Este tipo de cooperativas asocia a personas naturales que tienen simultáneamente la calidad de dueñas, gestoras de la empresa, y aportantes directas de su

capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios, que redundan en la satisfacción de las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Legal y doctrinariamente, el objeto social de estas cooperativas es generar y mantener trabajo para los asociados; las personas integran sus esfuerzos en la conformación de una cooperativa de trabajo asociado –CTA- para lograr entre todos proporcionarse un trabajo al que en forma individual sería difícil o imposible acceder. Para ello, los asociados unen sus aportes económicos y su fuerza de trabajo en la producción de bienes o para prestar servicios a terceros.

Esta forma asociativa tiene unas características que son de su esencia; en efecto, las cooperativas de trabajo asociado deben desarrollar sus actividades en forma autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, lo cual significa que la generación de trabajo para sus asociados debe darse con total independencia del tercero contratante pues, en caso contrario, se cae en desviaciones encaminadas únicamente a la satisfacción de intereses particulares.

La facultad de autorregularse no apunta a permitir la violación de los derechos de los trabajadores, sino que es el reconocimiento a la naturaleza especial de estas entidades, en las que están ausentes las relaciones jerárquicas o de subordinación, que conducirían a aplicar las normas laborales. La autorregulación implica que los trabajadores mismos deben definir y aceptar los regímenes de trabajo y de compensaciones que han de regir sus relaciones con la cooperativa, estableciendo en forma concertada sus derechos y deberes.

Adicionalmente, la relación de la cooperativa con los terceros que contraten sus servicios debe darse en términos de autonomía e independencia, para lo cual es imprescindible la posibilidad de disponer de sus medios de producción, por la vía de la propiedad, la tenencia o la posesión sobre los mismos.

En otras palabras, la producción de bienes, la ejecución de obras o la prestación de servicios la realizan con sus mismos asociados, en condiciones de autonomía tales que excluyen la posibilidad de que se configure en la realidad una relación laboral entre el trabajador asociado y el tercero contratante, debido a que éste

debe contratar directamente con la cooperativa, la que se encarga de definir los trabajadores con los que realizará la función encomendada, el valor de los servicios, el horario, etc., pero sobre todo, podrá disponer de sus propios medios de producción o de labor, para llevarla a cabo.

No obstante, pese a los principios, finalidades y doctrina que soportan al cooperativismo de trabajo asociado, éste ha sido utilizado indebidamente por entidades que se apartan de su filosofía y de la normatividad vigente, para realizar actividades de intermediación laboral, propias de otras entidades, con el propósito de satisfacer intereses individualistas en perjuicio de los derechos de los trabajadores asociados.

Como se verá más adelante, la gran dinámica en materia de creación de cooperativas de trabajo asociado y el consecuente dinamismo de las cifras, ha disminuido en los tres últimos años. Lo anterior puede ser consecuencia de las medidas implementadas para regular las actividades de intermediación de este tipo de entidades, o también puede ser un fenómeno natural directamente relacionado con la demanda de mano de obra de la economía nacional, la cual, como consecuencia de la desaceleración económica se restringió durante el último año.

En todo caso en Colombia hoy se aprecia un modelo cooperativo de trabajo asociado que, en términos generales, en vez de ser una alternativa para el desempleo, es una forma de contratación que ha sido utilizada de manera indebida generando ruido para el sector cooperativo y que ha derivado en problemas sociales para las personas que, desconociendo la naturaleza del modelo y ante su necesidad de ingreso, no han tenido más opción que aceptar las ofertas provenientes de este tipo de entidades, exponiéndose a la vulneración de sus derechos.

Las normas expedidas y las acciones que se ejecuten por parte del Gobierno, deberán contribuir efectivamente a eliminar las prácticas de intermediación y la indebida utilización del modelo de trabajo asociado cooperativo, excluyendo del mercado a las falsas cooperativas o “pseudocooperativas”, manteniendo únicamente a las auténticas, es decir, a las que desarrollan sus actividades fieles a la normatividad y a sus principios.

Aunque los diferentes actores involucrados en el tema del trabajo asociado, han realizado esfuerzos por

contar con una normatividad que permita reorientar a estas cooperativas hacia su finalidad principal, consistente en brindar soluciones efectivas en materia de trabajo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores asociados, es claro que el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la preservación de la autenticidad de estas organizaciones, desde el punto de vista doctrinario, es una tarea que compete al Gobierno Nacional y al propio sector, los cuales tendrán que hacer esfuerzos superiores para contrarrestar la problemática subsectorial.

Las fallas en el control de este tipo de prácticas en Colombia, han derivado en situaciones lesivas para el propio modelo de trabajo asociado cooperativo, como por ejemplo, la imposición de los aportes parafiscales a las cooperativas, con el ánimo de disminuir el interés de las empresas en la contratación. Es preciso señalar que en las CTA los asociados no pueden ser catalogados como empleadores por un lado y trabajadores por el otro, como podría deducirse de la imposición de este tipo de contribuciones que son exclusivas de la relación de trabajo dependiente.

Incluso el propio Gobierno ha promovido la creación de cooperativas de trabajo asociado dentro de sus procesos de privatización, especialmente en el sector de la salud, que han dado origen a pseudocooperativas, convirtiendo a las CTA en una herramienta para abaratar costos y no en una opción para generar trabajo, como lo es cuando se utiliza de acuerdo con la normatividad vigente y los principios filosóficos que le son propios.

En su expresión genuina, el trabajo asociado cooperativo ha demostrado sus beneficios a nivel internacional, como herramienta de generación de trabajo y desarrollo de la población. Por ello, es necesario preservar la legitimidad de este modelo como otra forma de generar trabajo, y rechazar la creación de entes y organizaciones que, haciendo uso

indebido de sus características particulares, adelantan actividades de intermediación, en muchos casos desconociendo los derechos de los trabajadores.

Lo anterior, ha conducido a la creencia generalizada de que todas las CTA desarrollan sus actividades apartándose de la ley y perjudicando a los trabajadores, en desmedro de la imagen de un buen número de cooperativas que cumplen con la doctrina y con las normas que las regulan.

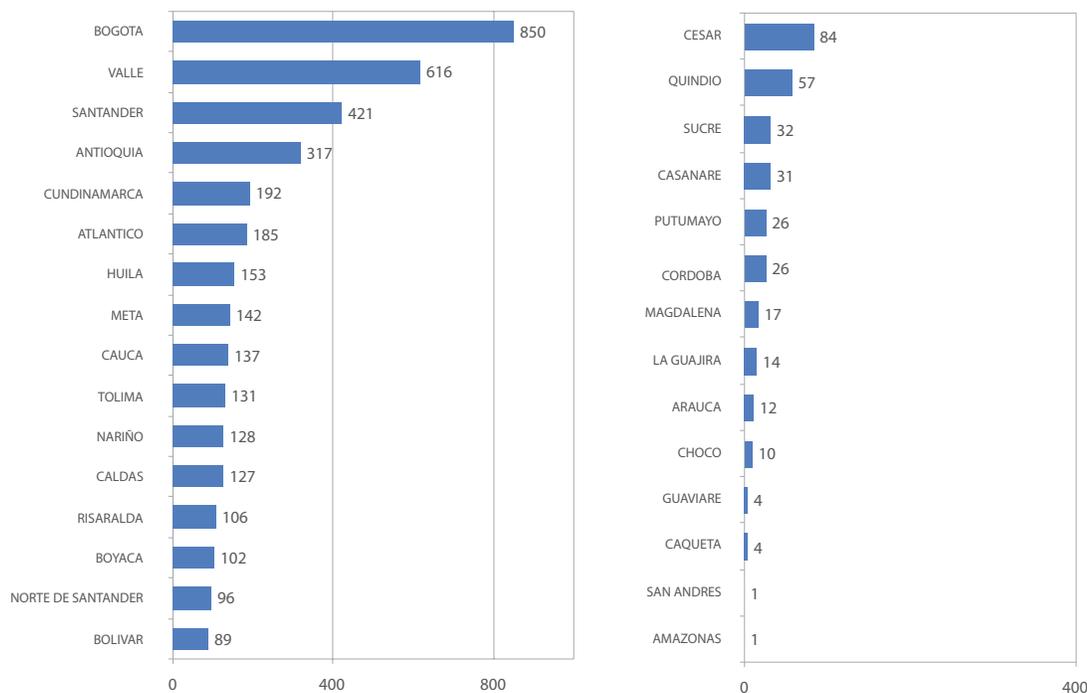
En conclusión, la mejor forma para establecer, sancionar y acabar con la utilización indebida del trabajo asociado cooperativo, es la acción coordinada y decidida de los organismos de vigilancia y control.

Las cooperativas de trabajo asociado

Al finalizar el año 2009 se cuenta con el reporte de 4.111 cooperativas de trabajo asociado, constituyéndose en el subsector cooperativo que lidera por número de entidades con el 50.60% de las cooperativas del país y ratificando con ello la creciente dinámica en cuanto a creación de este tipo de cooperativas durante la presente década. El crecimiento del número de entidades que reportan información para el año 2009 fue de 208 cooperativas (5.33%), cifra que es proporcionalmente menor a la presentada en años anteriores y que da cuenta de una desaceleración en la creación de este tipo de organizaciones.

Las cooperativas de trabajo asociado cuentan con 559.118 trabajadores asociados, variable que presenta un crecimiento anual de 3.45%, es decir, 21.259 nuevos asociados. Al cierre del año este tipo de cooperativas tienen el 11.60% de los asociados a cooperativas en Colombia. Cada asociado a este tipo de cooperativa tiene un aporte social promedio de \$546.330

Por domicilio principal, las CTA se ubican en 29 departamentos y 469 municipios, siendo Bogotá, Valle, Santander y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.



Por tamaños de cooperativa, el 79.59% son microempresas (3.272 entidades), que manejan el 18.39% de los activos del subsector de trabajo asociado cooperativo (\$281 mil millones) y el 28.25% de los trabajadores asociados (157.964 personas).

El número de trabajadores asociados promedio por cooperativa de trabajo asociado en Colombia es de 136.

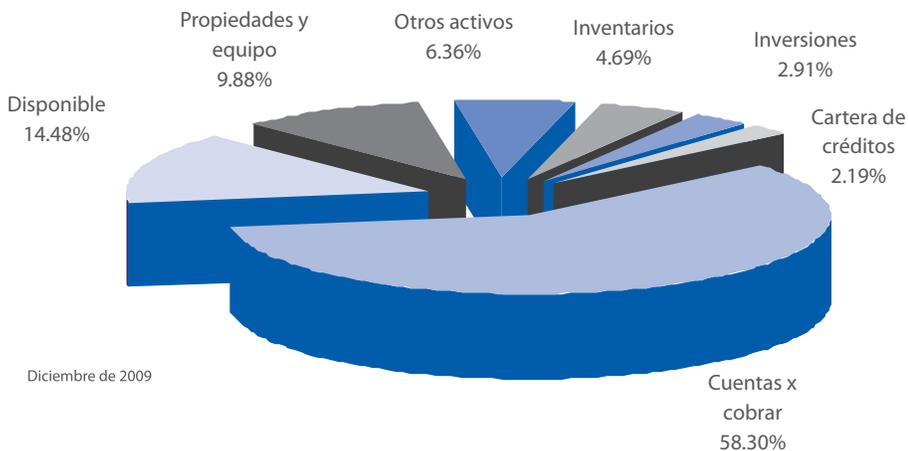
Tamaño de cooperativa de trabajo asociado por activos	Número de coop.	% partic.	# de trabajadores asociados	# de trabajadores asociados promedio por coop.
Grande	5	0.12%	19,953	3,991
Mediana	77	1.87%	138,750	1,802
Pequeña	757	18.41%	242,451	320
Micro	3,272	79.59%	157,964	48
Total nacional	4,111	100%	559,118	136

Como se aprecia, estas cooperativas se encuentran en plena etapa de desarrollo si se tiene en cuenta que el 98.01% son, por nivel de activos, micro y pequeñas empresas, las cuales manejan el 64.29% de los activos.

Los trabajadores asociados de este grupo de cooperativas representa el 2.64% de la población económicamente activa y el 2.98% de la población ocupada del país.

La composición de los activos de las cooperativas de trabajo asociado, dada su concentración en actividades de servicios, corresponde en un 58.3% a cuentas por cobrar por su actividad empresarial. Esta es una estructura que ha permanecido constante en los últimos años.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO

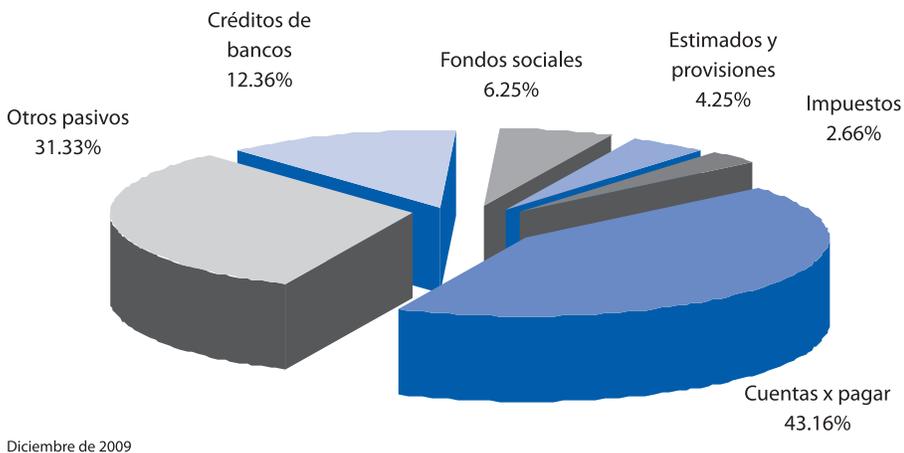


Los activos de estas cooperativas, al cierre de 2009, ascienden a \$1.5 billones, \$44.810 millones más que en 2008, lo que equivale a un crecimiento anual del 3.02%. Este volumen de activos representa el 7.20% de los activos del sector cooperativo nacional.

En cuanto a la estructura de los pasivos, el subsector de trabajo asociado tiene el 74.49% en cuentas por pagar a terceros y otros pasivos, siendo esta última

donde se registran las obligaciones que tienen que ver con la vinculación de los trabajadores asociados a la cooperativa. Viendo la evolución de esta estructura de un año a otro, se aprecia una disminución en los créditos de bancos de aproximadamente 2.5 puntos porcentuales, algo que puede resultar positivo en cuanto al costo del pasivo, pero que puede estar indicando una restricción en la oferta de recursos del sector financiero para este tipo de entidades.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO

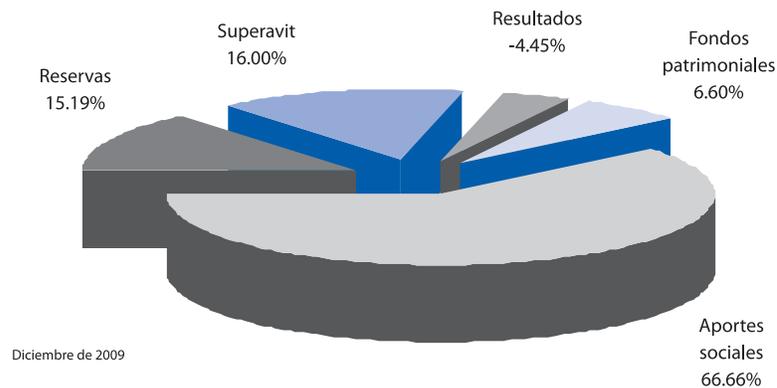


Los pasivos de estas cooperativas suman \$1.07 billones, un 2.70% más que el cierre del año anterior, cuando ascendían a \$1.04 billones. Dentro del cooperativismo nacional el subsector de trabajo asociado tiene el 8.34% de los pasivos.

La estructura patrimonial de las cooperativas de trabajo asociado refleja que el modelo aún se encuentra en

una etapa de consolidación, en la cual aún no se tiene un gran volumen en los rubros que representan capital institucional. Incluso, dados los resultados negativos de algunas de las cooperativas del subsector, se aprecia un deterioro en la estructura patrimonial, reflejado en el incremento de la participación de los aportes sociales del 58.35% en 2008 al 66.66% en 2009.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO



El patrimonio a 2009 es de \$453.450 millones, registrando un crecimiento nominal anual del 3.8% frente a los \$436.869 millones del año anterior y representa el 5.43% del patrimonio del sector cooperativo colombiano.

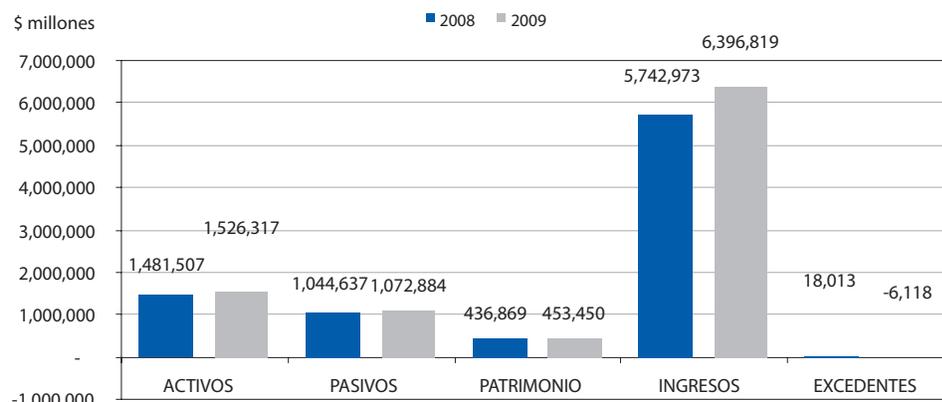
Los aportes sociales, la principal variable del patrimonio, cierra 2009 con \$305.463 millones, con crecimiento anual de 4.55% frente a los \$292.163 millones del año anterior.

Los ingresos de \$6.4 billones a 2009 muestran un ritmo de crecimiento nominal anual de 11.39% frente a los

\$5.7 billones del año anterior. El 26.08% de los ingresos del sector cooperativo fue recibido por las cooperativas de trabajo asociado.

Los excedentes de estas cooperativas, al cierre de 2009, son negativos en \$6.118 millones, con una disminución anual del 133.96%. Cabe anotar que esta cifra negativa en gran parte está explicada por los resultados registrados por una sola cooperativa, la cual reportó pérdidas por \$18.161 millones; si se excluye esta entidad, las cooperativas de trabajo asociado registrarían un excedente de \$12.044 millones.

SECTOR COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo de trabajo asociado presenta un indicador de endeudamiento del 70.29%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo (60.64%). Por el tipo de actividad que desarrollan esta clase de cooperativas en la prestación de servicios, el indicador debiera estar en niveles del 50% al 60%, pero debido a su reciente expansión y estado de crecimiento, estos niveles de endeudamiento aún son altos.

Derivado de lo anterior, la razón de apalancamiento de las cooperativas de trabajo asociado se ubica en 2.37, es decir, que de cada peso del patrimonio, 2.37 están comprometidos con terceros y, dado que el 66.66% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo recae sobre los asociados en mayor medida. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.54.

El margen neto del subsector cooperativo de trabajo asociado en 2009 (-0.10%), es el más bajo de todo el sector cooperativo, ubicándose 1.66 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (1.57%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de trabajo asociado, 10 centavos se convirtieron en pérdida para el subsector.

El indicador de rendimiento del activo (-0.40%) también se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (1.81%), resultando insuficiente como medida de eficiencia económica.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en -1.35%, que en términos reales se traduce en un margen del -3.28%, este margen negativo en términos reales es muy cercano al obtenido el año 2008, es decir que las cooperativas de trabajo asociado acumulan dos periodos en los cuales no se da un fortalecimiento patrimonial real, hecho que puede limitar su desarrollo futuro. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.5 Sector cooperativo agropecuario

Generalidades sector agropecuario¹



Según datos publicados por la Sociedad Colombiana de Agricultores –SAC-, a diciembre de 2009

Colombia cuenta con 4.5 millones de hectáreas cultivadas, de las cuales 1.6 millones corresponden a cultivos del ciclo corto (arroz, maíz, trigo, cebada, sorgo, soya, algodón, papa, hortalizas), 2.6 millones a cultivos de ciclo largo (café, banano, plátano, caña de azúcar, palma de aceite, cacao, yuca) y 300 mil a cultivos forestales (caucho, reforestación comercial, guadua). De otra parte, indica que la producción de alimentos y materias primas agropecuarias alcanzó 30 millones de toneladas.

La tasa de crecimiento anual del valor de la producción agropecuaria entre 2008 y 2009, fue negativa para productos como el café en un -32%, leche con -1.7% y ganado porcino con -0.3%. La alta disminución en café hace que la producción total agrícola, sin contar con café, presente un crecimiento del 1.8% y, al tener en cuenta dicho producto, pase a ser negativa en -2.1%.

En materia de exportaciones agropecuarias y agroindustriales, entre los años 2001 a 2008 se presentaron tasas promedio anual de crecimiento de 1.5% en volumen y del 13.3% en valor. Para 2009 se registra un incremento en el volumen exportado del 7.8% y una disminución del -10.2% en el valor. El incremento en volumen estuvo liderado por el azúcar y el banano, fundamentalmente.

Los factores que determinaron el comportamiento del sector en 2009, a juicio de la SAC, fueron por el lado climático los excesos de lluvias y de humedad, particularmente durante los primeros meses del año, provocando una caída en la productividad por hectárea de algunos cultivos; la caída en los precios al productor como consecuencia de la crisis internacional y la sobre oferta causada por las menores ventas a los mercados de Venezuela y Ecuador; el incremento en precios de

Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:

- Sociedad Colombiana de Agricultores –SAC-. *Revista Nacional de Agricultura* No. 953.
- Sociedad Colombiana de Agricultores –SAC-. *Perspectivas 2010 Sector Agropecuario. Presentación PWPT.*
- Presidencia de la República. *Rendición de cuentas 2008-2009 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.*
- Rosales Alvarez Ramón. *Director Cega – Uniandes. 2010: Inicio de la recuperación del sector agropecuario?. Artículo.*
- <www.elcolombiano.com>. *Perfetti del Corral Juan José. Balance Agrícola.*

los insumos, y el fenómeno de la revaluación, cuyo efecto fue la pérdida de ingresos para los exportadores y para los productores que compiten con bienes importados.

La SAC considera que en 2010 la actividad productiva agropecuaria estará entre un 1% y un 2%. Tal crecimiento estaría soportado en la aparente recuperación de la producción cafetera y en el ingreso a producción de áreas de cultivos permanentes, sin embargo, también afirma que el entorno es poco propicio para la reactivación del sector ya que si bien los precios internacionales de los productos agropecuarios tienden al alza, la coyuntura nacional no ha propiciado nuevas inversiones en el sector; la recuperación de los mercados internacionales será lenta y los problemas políticos con socios comerciales afectarán la demanda externa; el clima no será favorable en el primer semestre por la presencia del fenómeno de El Niño, lo que generará una inflación de alimentos, y se espera una moderada demanda interna privada, atribuida al desempleo y a la caída en las remesas.

Igualmente, la SAC considera que el gasto público, el cual dinamizó la economía en 2009, será restringido en 2010; no ve un cambio en la tendencia revaluacionista lo cual afectará al sector exportador, y finalmente considera que el proceso electoral suma un factor de incertidumbre a la economía y, por ende, al sector agropecuario.

Los retos estructurales del sector agropecuario son diversos y están asociados principalmente a factores como las tendencias de cambio climático y desarrollo sostenible; la inversiones en investigación, innovación, calidad y valor agregado; la mejora en la infraestructura productiva; la diversificación de los mercados internacionales; el acceso al financiamiento; y la asociatividad, emprendimiento y formalizaciones de las actividades agrícolas.

Si se da una mirada al comportamiento del sector agropecuario en la presente década, es posible ver que aunque en tal periodo se logra una leve recuperación de los principales indicadores sectoriales con respecto a la situación que había a finales de la década de los noventa, dichos resultados no difieren mucho de la

tendencia de largo plazo que desde principios de los ochenta trae la agricultura colombiana.

Dado que, durante el período 2000-2009, la economía colombiana creció a un ritmo mucho mayor del que lo hizo tanto el sector agrícola como el sector agropecuario, este último registra una caída progresiva en su participación en el PIB total. Dependiendo de la base de precios que se tome para medir el PIB, en Colombia dicho sector registra hoy en día, considerando la base de precios de 1994, una participación cercana al 12 por ciento y de solo el 8 por ciento con precios de 2000. Esto no deja de ser paradójico, pues Colombia tiene una importante y variada base de recursos naturales que desde el punto de vista de su potencial productivo le permitiría tener un desempeño mejor que se manifestara en mayor producción, más empleo rural, mayores ingresos y, en general, mayor bienestar para la población campesina.

De otra parte, las exportaciones agropecuarias poco han cambiado en los últimos años. Particularmente en el 2009, el 72 por ciento del total de exportaciones del sector provenía de los mismos productos tradicionales que desde décadas atrás viene exportando el país (café, banano y flores), lo cual refleja un avance lento en materia de diversificación, en parte apoyado en una política pública proteccionista que hace que sólo los productos con altos niveles de ventajas comparativas puedan surgir y mantenerse.

Las anteriores reflexiones ponen en evidencia que pese a los buenos resultados de la economía en la presente década y las favorables condiciones económicas generales, no se ha dado una transformación estructural en el campo colombiano.

Las cooperativas con actividades en el sector agropecuario²

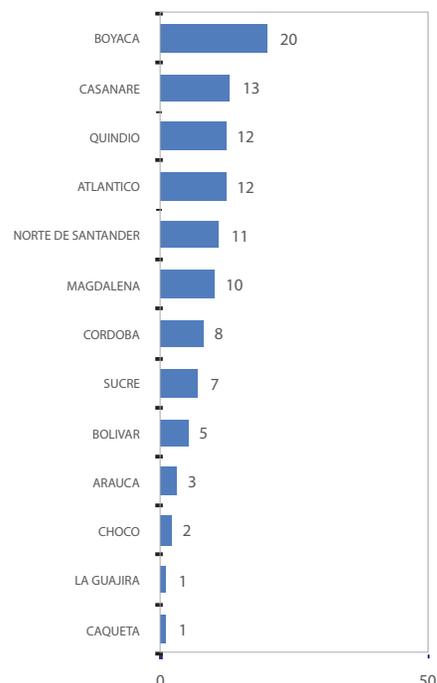
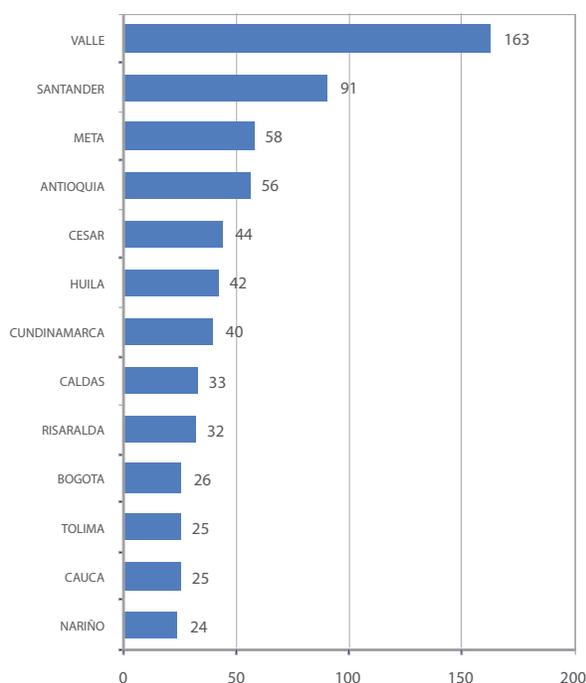
Según los datos reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria, 764 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, las cuales representan el 9.40% de las cooperativas a nivel nacional.

Estas cooperativas asocian a 147.913 personas, las cuales representan el 3.07% del total de asociados a nivel nacional. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social que en promedio es de \$1.887.768.

² Este subsector está conformado tanto por las entidades que se dedican a la explotación agropecuaria de manera directa, como las que desarrollan procesos agroindustriales, por ejemplo las cooperativas lecheras, o la comercialización de productos agrícolas.

Por domicilio principal, las cooperativas agropecuarias se ubican en 26 departamentos y 221 municipios,

siendo Valle, Santander y Meta los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.



Las cooperativas agropecuarias generan alrededor de 10.462 empleos directos, representando así el 7.72% de los empleados del sector cooperativo nacional. Sobre el empleo nacional, los empleados del subsector representan el 0.05% de la población económicamente activa y el 0.05% de la población ocupada.

de los activos del subsector cooperativo agropecuario (\$702 mil millones) y el 7.79% de los asociados (11.518 personas).

Por tamaños de cooperativa, el 0.52% son grandes empresas (4 entidades), grupo que maneja el 42.63%

El número de asociados promedio por cooperativa agropecuaria en Colombia es de 194 y el número de empleados promedio es de 14.

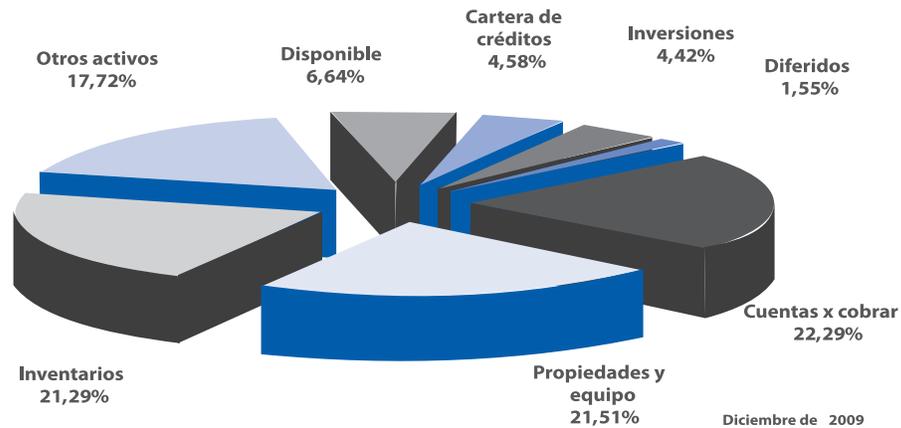
Tamaño de cooperativa agropecuaria por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	4	0.52%	11,518	2,880	1,480
Mediana	21	2.75%	44,222	2,106	61
Pequeña	112	14.66%	47,695	426	23
Micro	627	82.07%	44,478	71	1
Total nacional	764	100%	147,913	194	14

El mayor número de entidades cooperativas agropecuarias se encuentra en el segmento de micro empresa (627 cooperativas), manejando el 9.59% del total de activos. 112 cooperativas pequeñas manejan el 23.68% de los activos y 21 cooperativas en el segmento de mediana empresa manejan el 24.10%. Con esta distribución por tamaños y sus participaciones, se aprecia una brecha bastante amplia en materia de desarrollo y capacidad entre las microempresas cooperativas agropecuarias y las grandes cooperativas.

Las cooperativas agropecuarias registran activos por \$1.6 billones, con crecimiento anual del 2.45%,

crecimiento inferior al presentado en 2008 (12.95%), situación que se presenta en mayor medida por la disminución en la actividad cafetera y la restricción comercial de Venezuela para el sector lechero, dos de los productos líderes del sector cooperativo agropecuario. La estructura financiera de estos activos presenta una diversificación que corresponde a empresas del sector real, donde las propiedades, planta y equipo, los inventarios y las cuentas por cobrar, constituyen el 65.09% del total de activos. Este volumen de activos representa el 7.76% de los activos del sector cooperativo nacional.

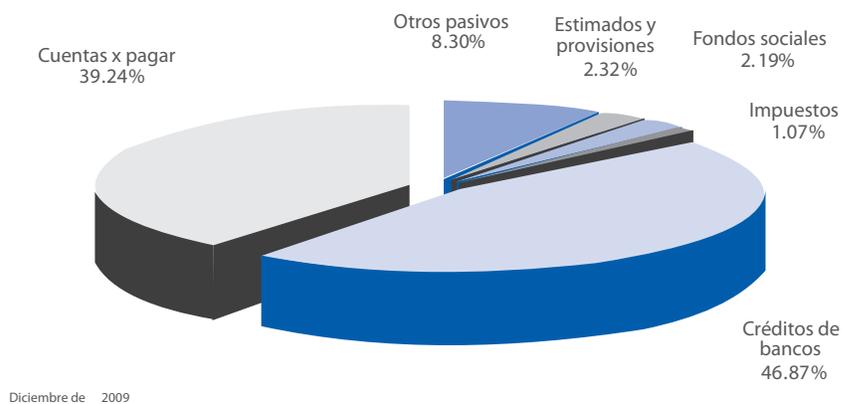
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO



Los pasivos del subsector, principalmente concentrados en créditos de bancos, crecieron durante 2009 un 2.07%, en línea con el comportamiento de los activos,

cerrando con \$835 mil millones y representando el 6.49% de los pasivos del sector cooperativo nacional.

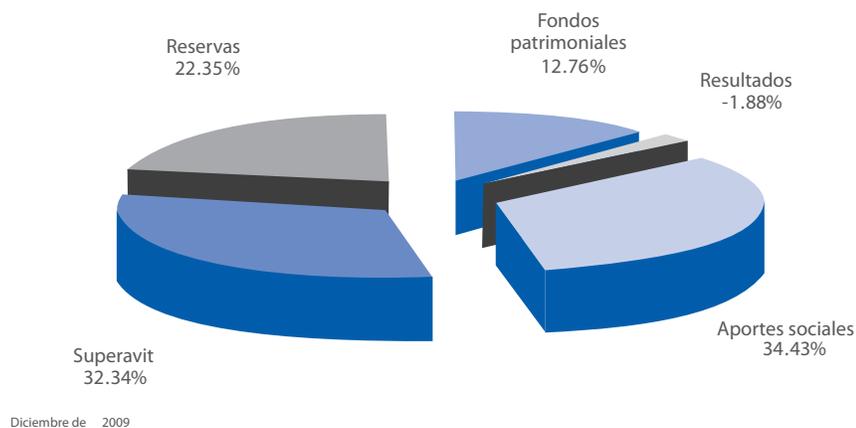
COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO



Aunque las obligaciones financieras representan una parte importante de los pasivos de las cooperativas agropecuarias, ésto debe ser analizado a su vez con

el nivel de endeudamiento total, el cual, como se verá más adelante, es adecuado para este grupo de entidades.

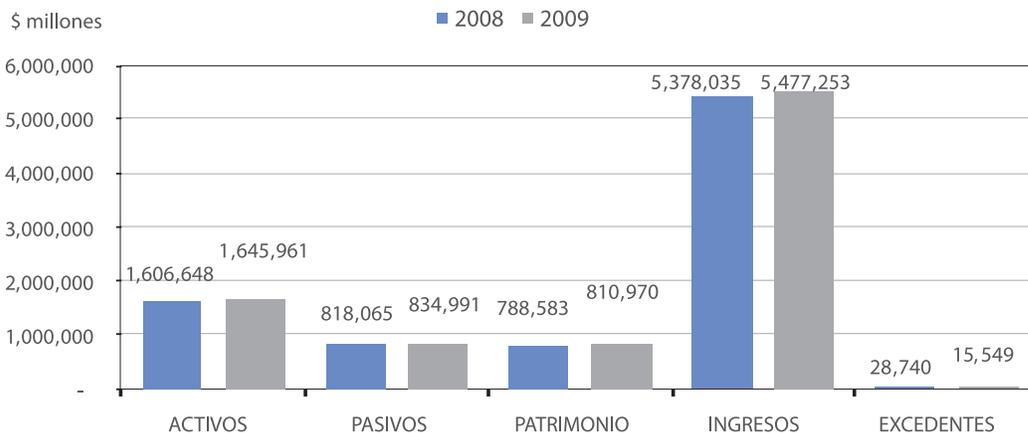
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO



La estructura del patrimonio de las cooperativas agropecuarias en conjunto muestra el grado de desarrollo y de creación de capital institucional conseguido, fruto de varias décadas de trabajo continuo, especialmente por parte de las cooperativas cafeteras. El patrimonio de este grupo de cooperativas es de \$811 mil millones, un 2.84% más que lo registrado en 2008 y representa el 9.72% del patrimonio del sector cooperativo nacional.

Los ingresos de este subsector llegaron a los \$5.5 billones, convirtiéndose así este grupo de cooperativas en uno de los que más aportan al cooperativismo nacional en términos de ingresos, con el 22.33%, explicado principalmente por las ventas de las cooperativas cafeteras (comercialización del grano) y lecheras.

SECTOR COOPERATIVO AGROPECUARIO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

Los excedentes del subsector fueron de \$15.549 millones que frente a los \$28.740 millones obtenidos en el año 2008, representan una disminución del 45.90%. En esta variable, gran parte de la disminución está explicada por la reducción en los excedentes de las cooperativas lecheras y cafeteras. Finalizado el 2009 se completan dos periodos consecutivos en los cuales se presenta una disminución considerable de los excedentes.

El subsector cooperativo agropecuario presenta un indicador de endeudamiento del 50.73%, ubicándose por debajo del promedio del sector cooperativo (60.64%). Por el tipo de actividad que desarrolla esta clase de cooperativas en el sector real, el indicador se encuentra en niveles adecuados de alrededor del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas agropecuarias se ubica en 1.03, es decir, que de cada peso del patrimonio 1.03 está comprometido con terceros (0.5 centavos con entidades financieras) y, dado que el 34.43% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo tanto para los asociados como para los acreedores es bajo. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.54.

El margen neto del subsector cooperativo agropecuario en 2009 (0.28%) se ubica 1.28 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (1.57%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas agropecuarias 28 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (0.94%) se encuentra 87 puntos básicos por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (1.81%), resultando ser un indicador adecuado para empresas del sector real.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 1.92%, que en términos reales se traduce en un margen del -0.08%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

Cooperativas de caficultores³



Durante el 2009, la Federación Nacional de Cafeteros prestó el servicio de la garantía de compra a través de 35 cooperativas de caficultores, con una red de aproximadamente

510 puntos de compra de café, localizados en toda la zona cafetera del país.

Adicionalmente al servicio de la garantía de compra del café, las cooperativas cafeteras prestan otro tipo de servicios sociales a sus afiliados, tales como: venta de fertilizantes e insumos de provisión agrícola, supermercados de consumo, transporte y crédito, entre otros.

Durante el año 2009, la producción registrada fue de 7.81 millones de sacos de 60 kilos de café verde, de los cuales las cooperativas compraron 3.01 millones de sacos, equivalentes al 38.5% de la producción nacional.

A lo largo de 2009, algunos factores como la disminución en las lluvias y la entrada del fenómeno del niño afectaron de manera importante la producción a nivel nacional. No obstante, la disminución en la producción nacional del 32% con respecto al 2008, las cooperativas de caficultores sólo disminuyeron sus compras en un 13% con respecto al año anterior, elevando así su nivel de participación en la comercialización al 38.5% cuando en el 2008 fue del 30%.

La base social de las cooperativas de caficultores está conformada por aproximadamente 80.000 asociados.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de las principales cifras financieras de este tipo de cooperativas durante los últimos 5 años.

³ Informe elaborado por la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES Evolución cifras financieras (millones de pesos)					
	2005	2006	2007	2008	2009
ACTIVOS TOTALES	359.864	374.663	447.415	409.755	408.482
PASIVOS TOTALES	135.601	128.328	191.266	127.792	125.049
CAPITAL DE TRABAJO	91.932	105.539	110.593	119.112	117.724
APORTES SOCIALES	54.379	58.358	61.967	65.609	68.831
EXCEDENTES NETOS	8.918	12.804	11.404	14.842	6.071
PATRIMONIO	224.262	246.335	255.840	281.963	280.323

Las variaciones porcentuales de las anteriores variables para el último año muestran claramente cómo la desaceleración en la producción cafetera nacional afectó negativamente a las cooperativas. Los activos disminuyeron en un 0.31%, el patrimonio un 0.58%, el capital de trabajo un 1.17% y los excedentes un 59.10%.

2.3.6 Sector cooperativo de servicios funerarios



Generalidades sector funerario⁴

En el año 2009 el sector funerario tuvo un cambio fundamental en su operación, derivado de la promulgación de la Ley 1328/09, por la cual

se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones, ley que fue conocida por la opinión pública como la reforma financiera.

Como antecedentes en materia de previsión exequial se tiene la Ley 795 de 2003, la cual, en su artículo 111 define que los servicios funerarios, cualquiera que sea su modalidad de contratación y pago, no constituyen actividad aseguradora. De otro lado, la sentencia de la Corte Constitucional No. 940 de 2003, declaró exequible el artículo 111 de la Ley 795 de 2003 al manifestar que "... la Corte también considera que no se está en presencia de un contrato de seguros, sino de una forma jurídica diversa con características especiales, definido en el art.111 de la Ley 795 de 2003. Ello por las diferencias entre ambas instituciones."

Con la promulgación de la Ley 1328 de 2009 se aclara que los servicios exequiales podrán ser prestados directamente y en especie por parte de las entidades cooperativas o mutuales, las entidades sin ánimo de lucro y las sociedades comerciales.

De otro lado, y es el hecho que más afectó el esquema actual para el sector cooperativo, el artículo 86 de la Ley 1328 exceptúa de la prestación directa de los servicios funerarios a las empresas aseguradoras, aclarando que las que exploten el seguro exequial o cualquiera otro con modalidad de cubrimiento para gastos funerarios, deberán indemnizar únicamente en dinero, indicando además que la indemnización en dinero será a favor del tomador o sus beneficiarios, comprobando el pago del monto del servicio funerario asegurado. El comprobante de pago será suministrado por entidades legalmente constituidas para prestar servicios exequiales, exceptuando el servicio funerario que se preste con afectación al SOAT.

La anterior modificación normativa, sin duda, afecta la forma como se venía prestando el servicio de previsión exequial por parte del sector cooperativo, perjudicando de manera directa al beneficiario del seguro funerario, ya que las empresas aseguradoras, al no poder indemnizar por dicho concepto en especie, crean un trámite adicional engorroso para los familiares del beneficiario, los cuales no tienen más opción que conseguir los recursos para atender el evento, para luego hacer la respectiva reclamación en efectivo ante la aseguradora.

A juicio de las empresas aseguradoras, el mencionado artículo 86 entró para sacarlas del mercado, pues ya no pueden utilizar sus redes para prestar directamente servicios funerarios, no pueden indemnizar en especie a los beneficiarios y asegurados y, si indemnizan

⁴ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:
 - FASECOLDA. Herrera Rebeca. La demanda del artículo 86 de la reforma financiera. Revista 134. Art.
 - FENALCO. Industria Funeraria no Muere. Artículo. www.fenalcobogota.com

en dinero, únicamente lo pueden hacer previa demostración del pago del gasto exequial ante una funeraria.

Con la entrada en vigencia de la ley, el cliente de las aseguradoras se ve altamente perjudicado, pues ya no tiene dentro de sus opciones trasladar sus riesgos a una entidad aseguradora que lo indemnice en especie. Y si adquiere un seguro, tendrá que evaluar la forma de conseguir los recursos para pagar las exequias y luego reclamarle la indemnización a la entidad aseguradora.

Es muy curioso que en un país en vías de desarrollo, el cual acaba de enfrentar no sólo la crisis financiera internacional, sino la crisis interna ocasionada por la prestación ilegal de servicios financieros, una norma de este estilo sea aprobada por el Congreso de la República, cuando la experiencia internacional ha demostrado que los servicios que implican la transferencia de riesgos a terceros son prestados únicamente por entidades aseguradoras.

El sector cooperativo asegurador no concibe el hecho de que se haya sacado del negocio a entidades fuertes, capaces de asumir de manera responsable este tipo de riesgos, sometidas a estrictos requerimientos financieros y controles por parte del Estado.

Confecoop, que ha acompañado al sector asegurador y a FASECOLDA como gremio representativo, considera que la reforma da un paso atrás en materia de servicios funerarios, porque las personas que en forma previsiva acudían a estos seguros, lo hacían pensando en no tener que preocuparse por los recursos con que cubrirían los gastos funerarios y por buscar entidades y precios que se acomoden a sus bolsillos, a lo cual se verán enfrentados ahora, pues deberán pagar previamente el servicio funerario, como requisito para exigir la indemnización en dinero ante la aseguradora.

Para la Confederación otro aspecto que genera gran preocupación es la puerta que se abre frente a seguros de diferente naturaleza, en los que el pago en especie es el principal atractivo, como ocurre con los seguros de vehículos, los de hospitalización y cirugía, y aquellos que ofrecen asistencia al hogar, en los que la aseguradora asume el pago de los servicios o reparaciones mecánicas hechas directamente en el taller, o de los servicios de salud proporcionados en los centros médicos, o de la asistencia brindada en el hogar del tomador. Y resulta preocupante porque puede generar cuestionamientos y debates acerca

de su procedencia e incluso podría conducir a que se restrinjan, como inesperadamente ocurrió con el seguro exequial.

Según datos extractados de FENALCO, el sector funerario colombiano genera cerca de 30.000 empleos directos e indirectos a nivel nacional, concentrándose principalmente en Bogotá y Antioquia.

Este sector, por sus características, participa del comercio internacional tanto en importaciones como en exportaciones. Importa productos para inhumación, equipos utilizados en tanatología, laboratorio e hidráulicos para parques cementerios, bombas, retroexcavadoras y cofres. Estados Unidos e Italia son los mayores proveedores de esta industria, sin embargo, España y Argentina tienen participación en este negocio.

A su vez, exporta a Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Bolivia y la Región Andina cofres, instrumental de laboratorio, equipos de velación, y servicios como capacitación comercial y atención al cliente, obteniendo reconocimiento en América Latina.

Las cooperativas con actividades de servicios funerarios

A diciembre de 2009, 29 entidades de naturaleza cooperativa prestan servicios funerarios en Colombia. En este grupo de cooperativas existen entidades de segundo grado, compuestas por cooperativas, que tienen una gran participación en el mercado, tanto cooperativo como nacional.

Por el carácter de segundo grado, el número de asociados para este subsector es reducido (1.011), variable que representa el 0.02% del total de asociados de las cooperativas a nivel nacional. En promedio el aporte social para este subsector es de \$16.278.094, teniendo en cuenta que dentro de dicho promedio existen personas naturales y jurídicas.

El domicilio principal de este grupo de cooperativas se encuentra en 12 departamentos del país, en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Medellín, Bello, Ibagué, Cúcuta, Ocaña, Cali, Neiva, Villavicencio, Tunja, Pereira, Barranquilla y Cartagena. El número de empleados de las cooperativas funerarias es de 884.

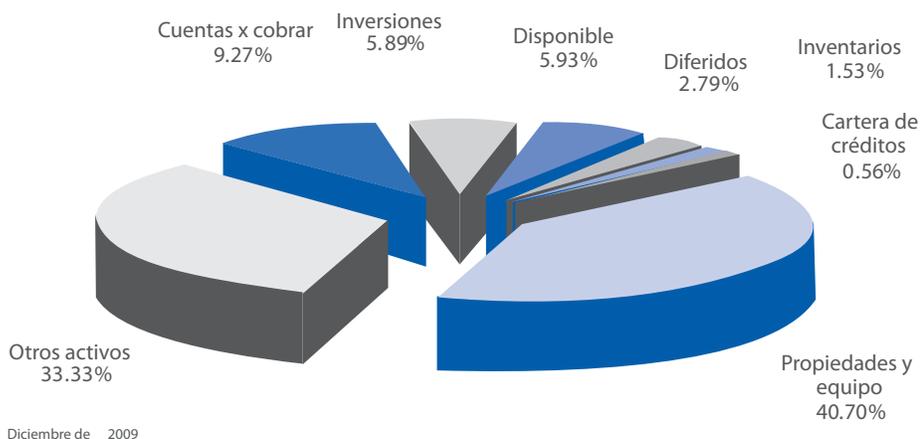
Por tamaños, cinco son mediana empresa, que manejan el 65.03% de los activos del subsector cooperativo funerario (\$79.543 millones).

Tamaño de cooperativa funeraria por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Mediana	5	17.24%	80	16	90
Pequeña	7	24.14%	105	15	41
Micro	17	58.62%	826	49	9
Total nacional	29	100%	1,011	35	30

El mayor número de entidades cooperativas funerarias se encuentra en el segmento de micro empresa (17 entidades), manejando el 3.92% del total de activos y 7 cooperativas pequeñas manejan el 31.05% de los activos.

Los activos de este subsector al cierre de 2009 son de \$122.319 millones, un 10.95% más que el año anterior y representan el 0.58% de los activos totales del cooperativismo.

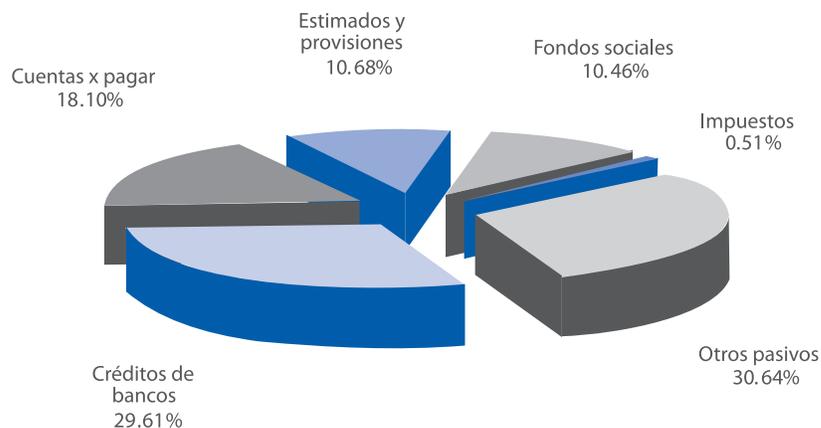
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO



Sus pasivos llegan a los \$47.192 millones con crecimiento anual del 11.23%, participando en un 0.37% sobre el total de los pasivos de las cooperativas a nivel nacional. La composición de los pasivos respecto al año anterior muestra una considerable disminución en el endeudamiento financiero, en

virtud del pago de obligaciones contraídas en el año 2008 para importantes proyectos de infraestructura. El subsector cooperativo funerario es uno de los que tiene el indicador más bajo de endeudamiento de todo el cooperativismo nacional.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO

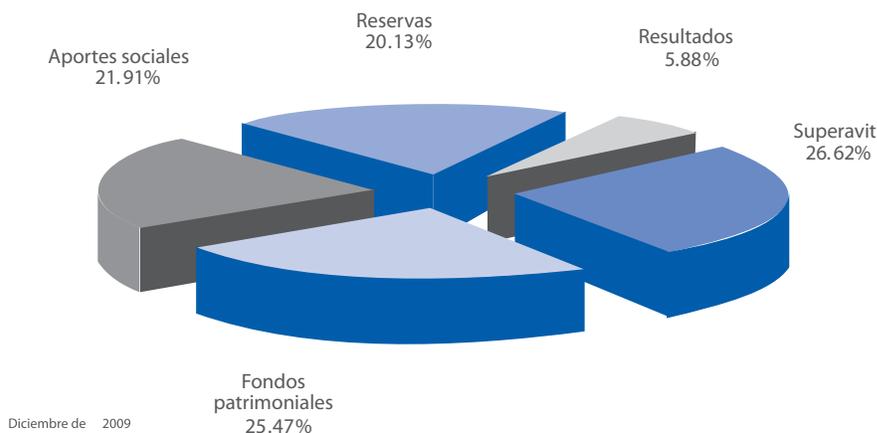


Diciembre de 2009

El patrimonio de este tipo de cooperativas es de \$75.127 millones, con crecimiento anual del 10.77%, un ritmo mayor al presentado el año anterior por cuenta de la ampliación en infraestructura. Este patrimonio

representa el 0.90% del patrimonio total del sector cooperativo. El 21.91% de su patrimonio lo representa el capital social (\$16.457 millones).

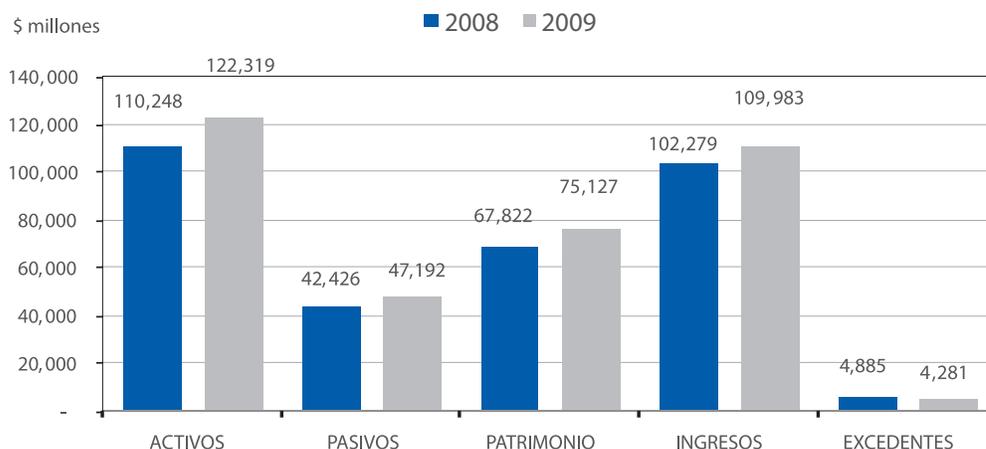
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO FUNERARIO



Diciembre de 2009

\$109.983 millones fueron los ingresos de este grupo de cooperativas en 2009 y el crecimiento anual fue del 7.53% (\$7.704 millones).

Los excedentes fueron \$4.281 millones, \$603 millones menos que los de 2008 (\$4.885 millones), un descenso equivalente al 12.35%.

**SECTOR COOPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES**


Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo funerario presenta un indicador de endeudamiento del 38.58%, ubicándose muy por debajo del promedio del sector cooperativo (60.64%). Este nivel de endeudamiento es uno de los más bajos por subsectores del sector cooperativo y para empresas del sector real se encuentra por debajo del óptimo teórico que es del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas funerarias se ubica en 0.63, es decir, que de cada peso del patrimonio 63 centavos están comprometidos con terceros, lo que representa un bajo nivel de riesgo tanto para los asociados como para los acreedores de este tipo de entidades cooperativas. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.54.

El margen neto del subsector cooperativo funerario en 2009 (3.89%), se ubica 2.33 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (1.57%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas funerarias, 3.89 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (3.50%) se encuentra 1.69 puntos porcentuales por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (1.81%), resultando ser un indicador muy bueno para empresas del sector real y dando cuenta de la calidad de sus activos.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.70%, lo que en términos reales se traduce en un margen del 3.63%. Respecto al año anterior se aprecia una disminución debido al menor volumen de excedentes. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

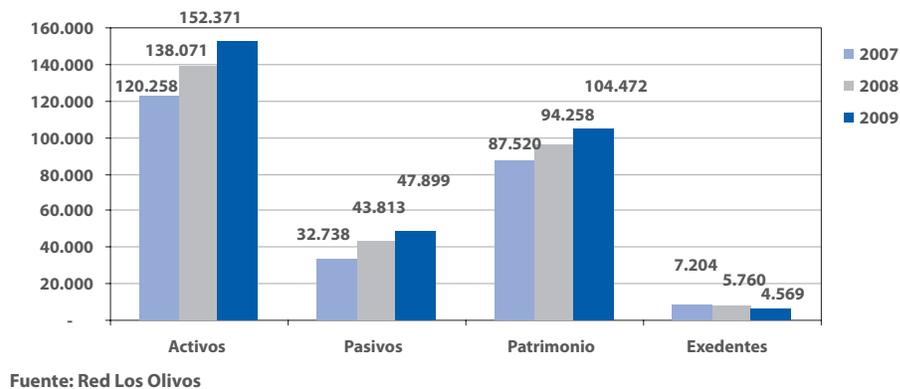
(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

Red “Los Olivos”

La red cooperativa funeraria más importante del país es la red “Los Olivos”, la cual cuenta con 16 entidades tanto de naturaleza cooperativa como de propiedad cooperativa. Al finalizar el 2009 esta red atendió 34.508 servicios funerarios, contando para ello con 71 sedes propias, 228 salas de velación, 134 carrozas para la prestación de servicios funerarios y una planta de personal a cargo de las funerarias (empleos directos) de 848 funcionarios.

Los activos de la red Los Olivos a 2009 ascendieron a la suma de \$152.371 millones con crecimiento anual del 10.36%, su patrimonio es de \$104.472 millones, registró un crecimiento anual del 10.84%, y obtuvo excedentes por \$4.569 millones (disminución anual del 20.68%). El excedente operacional también presenta una disminución anual del 28.39%, equivalente a -\$2.367 millones.

RED DE SERVICIOS FUNERARIOS LOS OLIVOS



2.3.7 Sector cooperativo de transporte



Generalidades sector transporte⁵

Según datos publicados por el Ministerio de Transporte, el número de pasajeros movilizados por carretera en Colombia es cercano a los 178 millones de personas al año, a través de 514 empresas de la modalidad de pasajeros, 976 de transporte especial y 116 de transporte mixto. En materia de movilización de carga por carretera, en Colombia se transportan cerca de 180 toneladas por año, de las cuales un 56% son movilizadas por sociedades limitadas, un 25% por sociedades anónimas, un 13% por cooperativas, y el restante por sociedades en comandita y empresas unipersonales.

Según la última encuesta realizada por la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Asociación Nacional de Industriales –ANDI- (Comité sectorial de transporte), el 46% de las empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera tienen una antigüedad de entre 25 y 50 años, el 33% de entre 10 y 25 años, el 9% más de 50 años, el 4% menos de 10 años y el 8% no contestan.

En materia del nivel educativo de los directivos, el 58% de las empresas manifiestan que no poseen educación

superior, el 21% que son personal técnico, el 17% de nivel profesional y el 4% tecnológico. El 70% del personal tiene vinculación del personal administrativo a término indefinido, el 19% a término fijo y el 11% otro tipo de contratación (tercerización).

El parque automotor está conformado en un 24% por buses, 18% busetas, 18% automóviles, 23% microbuses, 9% camionetas, 7% camperos y 1% buses escalera. Dicho parque automotor en un 93% está vinculado a las empresas y el restante es de propiedad de ellas, incluso, el 57% de las empresas tiene un 100% de parque automotor ajeno a la empresa.

La edad promedio del parque automotor es del 37% de más de 5 a 10 años, un 24% de 10 a 15 años, un 12% de 2 a 5 años y un 11% de 15 a 20 años. La edad promedio del parque automotor de todas las empresas es de 9.4 años. Las cooperativas cuentan con un parque automotor con edad promedio de 10.5 años, mientras que las sociedades comerciales tienen un parque automotor de 8.5 años.

El tipo de combustible utilizado por las empresas es en un 68% ACPM, 24% gasolina, 7% gas natural y 1% no contestan.

Según el Ministerio de Transporte, el parque automotor en Colombia se ha incrementado un 65% desde el año 2003 hasta el año 2009, finalizando con 5.995.682

Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:

- Ministerio de Transporte. Dirección de transporte y tránsito. Rendición de cuentas 2009.
- Ministerio de Transporte. Sistemas Integrados de Transporte Masivo SITM. Presentación PWPT.
- Ministerio de Transporte. Infraestructura del transporte en Colombia. Presentación PWPT.
- Presidencia de la República. Rendición de cuentas 2009. Ministerio de Transporte.
- Superintendencia de Puertos y Transporte y -ANDI-. Encuesta de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera.
- Universidad de Antioquia. Tobón Alexander. Galvis Diana. Análisis sobre la evolución reciente del sector de transporte en Colombia.

vehículos. El nivel de accidentalidad con relación al parque automotor disminuyó en un 15% durante 2009, y el número de heridos sobre el parque automotor disminuyó en un 23%.

Dentro de los logros que destaca el Ministerio de Transporte se encuentra la consecución de mayores recursos presupuestales, pasando de US\$665 millones en 2003 a US\$ 2.477 millones en 2009 (Incremento superior al 270%). De este modo la inversión total del sector transporte respecto al PIB, que durante los años 2000 a 2008 se situó por debajo del 1.5%, en 2009 pasa a ser del 2.32%.

Uno de los cambios más importantes que se está dando en el sector transporte en Colombia es la implementación simultánea de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo SITM, decisión que el Gobierno ha tomado en el marco de una política nacional de transporte urbano que pretende desarrollar dichos sistemas para que sean de alta calidad, sostenibles, que mejoren la movilidad y que sean accesibles a los más pobres. Colombia, según el Ministerio de Transporte, es el primer país en el mundo, en desarrollar un ambicioso programa de transporte urbano simultáneamente en sus principales ciudades.

Para el Gobierno Nacional la implementación de los SITM trae ventajas en materia de movilidad como la disminución de tiempos de viaje, la reducción de la congestión, la accesibilidad de los sectores menos favorecidos a un transporte más eficiente y la modernización de la industria transportadora local. Las externalidades positivas o beneficios para la sociedad, a juicio del Gobierno, son la reducción en las emisiones contaminantes, la recuperación del espacio público, la renovación de las redes de servicios públicos, la reactivación económica a nivel local y, por ende, a nivel nacional, que se traduce en la creación de ciudades más competitivas y más atractivas.

Los logros que destaca el Gobierno con la implementación de los SITM son: 320 km de vías construidas, 155 mil empleos generados, 36.900 árboles sembrados, 2.3 millones de metros cuadrados de espacio público recuperados, 1.315 km de líneas de redes nuevas de servicio público intervenidas. De otra parte las metas para 2010 son 188 km de vías troncales y pretroncales, 15 portales, 18 patios, 8 estaciones intermedias, 47 puentes peatonales.

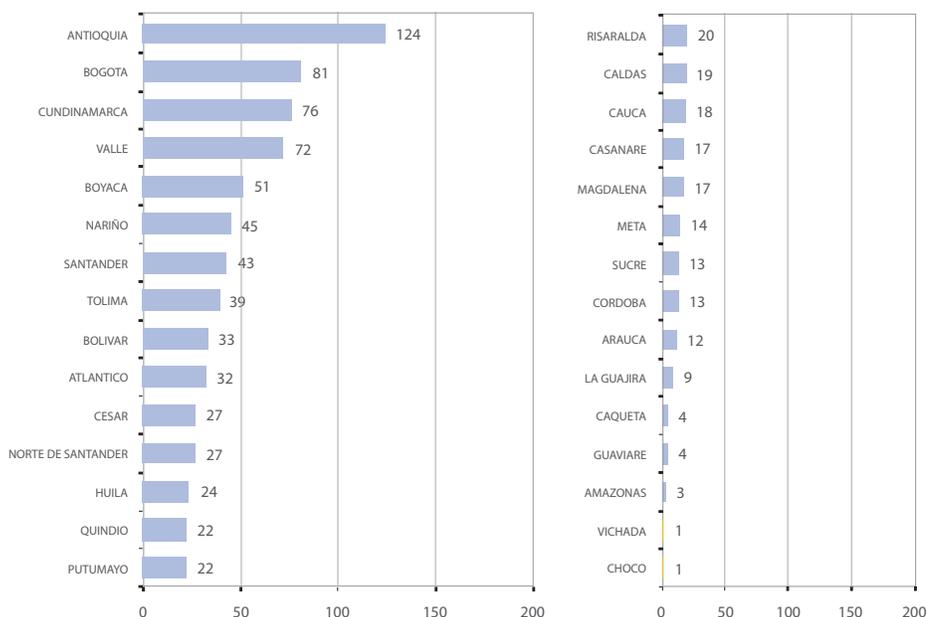
Al cierre de 2009 en materia de SITM se cuenta con Transmilenio en Bogotá, Megabús en Pereira, Metrocali (MIO) en Cali, Metrolínea en Bucaramanga, Transmetro en Barranquilla, Metroplús en Medellín, Transcaribe en Cartagena y Transmilenio en Soacha. De otra parte, las ciudades de Pasto, Santa Marta, Armenia y Popayán ya cuentan con documento CONPES para la implementación de SITM's; y las ciudades de Valledupar, Manizales, Montería, Ibagué, Sincelejo, Neiva, Buenaventura y Villavicencio se encuentran en la etapa de estudios.

Las cooperativas de transporte

Con una muestra de 883 entidades bajo la vigilancia especializada de la Superintendencia de Puertos y Transporte, este tradicional subsector cooperativo muestra un comportamiento satisfactorio al finalizar el año 2009. Las cooperativas de transporte representan por número de entidades el 10.87% del total de entidades del sector cooperativo colombiano.

El número de asociados a este tipo de cooperativas es cercano a los 97.069. El 1.94% de los asociados del sector cooperativo se encuentran vinculados a este tipo de entidades y cada asociado tiene un aporte social promedio de \$2.089.997.

Por domicilio principal se ubican en 30 departamentos y 311 municipios, siendo Antioquia, Cundinamarca y Valle las localidades que concentran el mayor número de cooperativas. El número de agencias a nivel nacional es de 1.659.



En este subsector se encuentran cooperativas de diversos tamaños, encontrándose que las de tamaño micro son las más numerosas, al alcanzar 647 cooperativas que representan el 73.27% del total de entidades, pero que tan solo manejan el 22.57% de

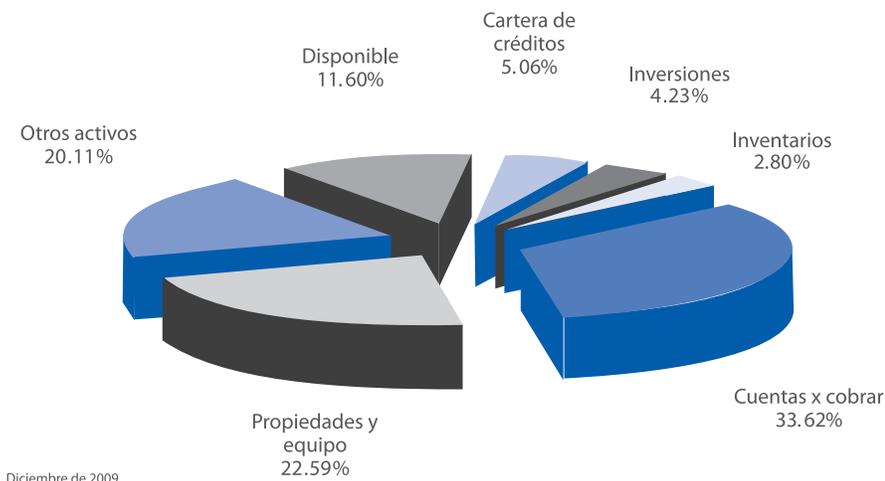
los activos; las pequeñas empresas de transporte (198 cooperativas) tienen el 36.56% de los activos; las medianas (34 cooperativas) tienen el 23.77% y las grandes (4 cooperativas) tienen el 17.13%.

Tamaño de cooperativa de transporte por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	4	0.45%	1,958	490	834
Mediana	34	3.85%	10,693	315	183
Pequeña	198	22.42%	32,433	164	25
Micro	647	73.27%	51,985	80	4
Total Nacional	883	100%	97,069	110	19

El subsector cooperativo de transporte genera 16.898 empleos, variable que de un año a otro disminuyó un 16.63% y que representa el 14.70% de la totalidad de empleos del sector cooperativo. Sobre el empleo nacional, estas cooperativas vinculan el 0.08% de la población económicamente activa y el 0.09% de la población ocupada.

Con activos por \$894.790 millones, el crecimiento anual de esta variable es del 7.12% y representa el 3.94% de los activos del sector cooperativo nacional. El 56.20% de sus activos está representado en cuentas por cobrar y en planta y equipo, activos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

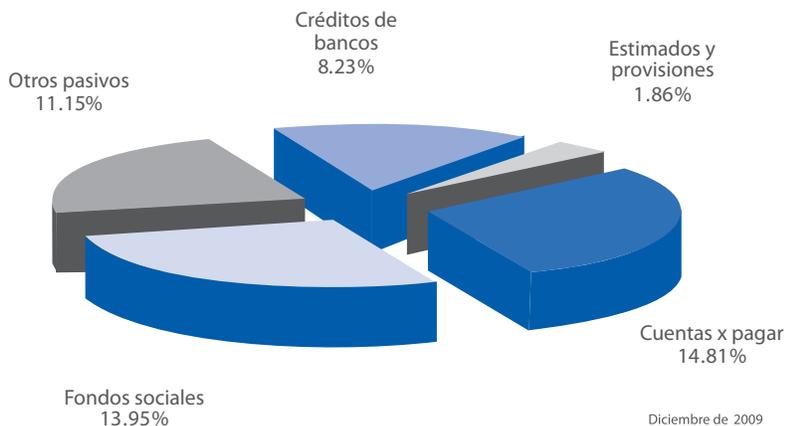
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE



Sus pasivos por \$489.228 millones se incrementaron en \$29.878 millones, lo que equivale a un 6.50% anual y representan en el total de pasivos del sector cooperativo el 3.57%. Dentro de la estructura de los

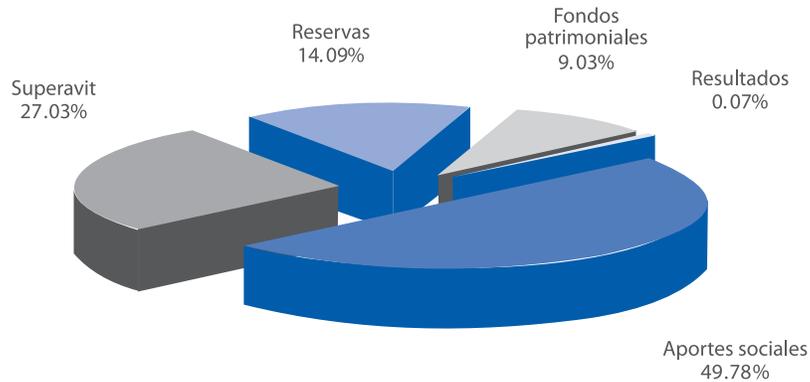
pasivos se destaca la participación de rubros propios de la actividad de transporte, como los fondos de reposición del parque automotor.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE



El patrimonio cierra el año con \$405.637 millones con crecimiento anual del 7.88% y representa el 4.51% del total de patrimonio de las cooperativas en Colombia.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE

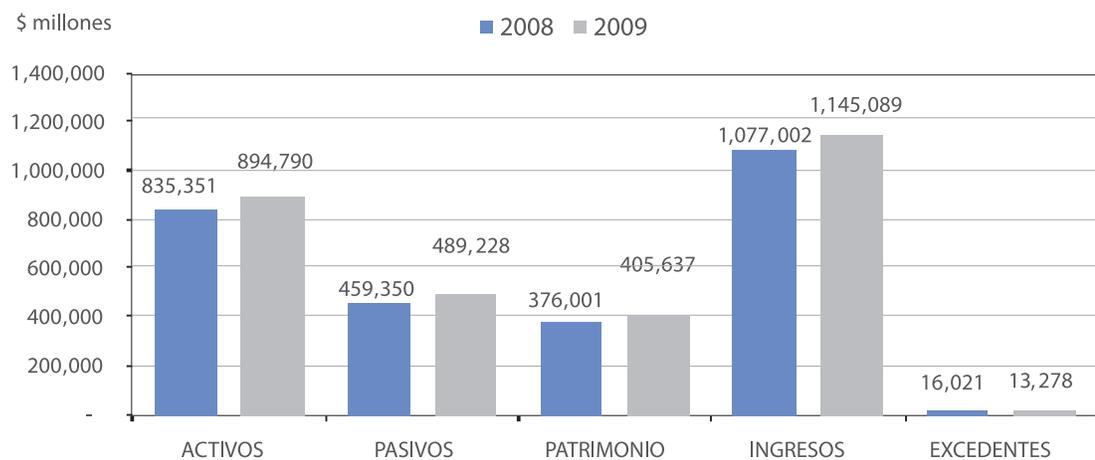


Diciembre de 2009

El ritmo de crecimiento anual de los ingresos del subsector cooperativo de transporte fue del 6.32% (\$68.087 millones), cerrando el año con \$1.1 billones. Este nivel de ingresos representa el 4.39% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Las cooperativas de transporte obtuvieron un excedente de \$13.278 millones, un 17.12% menos que en 2008. Dentro del total nacional estos excedentes cooperativos representan el 4.17%.

SECTOR COOPERATIVO DE TRANSPORTE COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de transporte es 54.68%, ubicándose 5.97 puntos porcentuales por debajo del promedio del sector cooperativo. Por ser empresas de servicios del sector real, este nivel de endeudamiento resulta adecuado para el tipo de actividades desarrolladas.

La razón de apalancamiento de las cooperativas de transporte se ubica en 1.21, es decir, que de cada peso del patrimonio 1.2 están comprometidos con terceros. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.54.

El margen neto del subsector cooperativo de transporte es de 1.16%, ubicándose 41 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (1.57%). Esto quiere decir que de cada 100 pesos que ingresan a las cooperativas de transporte, 1.16 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo para el año 2009 es de 1.48%, por debajo del correspondiente a la totalidad del sector cooperativo (1.81%), situándose en un nivel aceptable para la estructura de activos actual.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 3.27%, que en términos reales se traduce en un margen del 1.25%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.8 Sector cooperativo de la educación



Generalidades sector educación⁶

Desde el punto de vista del Gobierno Nacional, los principales logros en materia educativa durante 2009 se resumen

en: 127.768 niños atendidos entre cero y cinco años con programas de educación inicial, priorizando los pertenecientes a niveles 1 y 2 del Sisbén; la tasa de cobertura bruta en educación secundaria pasó de 97.9% en 2008 a 101.7% en 2009; se asignaron

recursos para la financiación de 236 proyectos de infraestructura, por valor de \$115 mil millones; en educación superior la tasa de cobertura pasó de 34,1% en 2008 a 35,5% en 2009; se logró superar la meta del 45% de los municipios con oferta de educación superior; se llegó a una oferta de 168 programas con un grado de virtualidad superior al 80%.

Según un estudio elaborado por el Banco Mundial –BM⁷, Colombia, como muchos de los países de América Latina, ha avanzado considerablemente en las dos últimas décadas en materia de acceso a la educación y mejora de su sistema educativo, aumentando la tasa neta de matrícula en educación primaria al 90%, reduciendo los niveles de repetición y aumentando las tasas de finalización de educación primaria. También ha aumentado la matrícula neta en secundaria al 65%. No obstante, el organismo señala que aún hay mucho por hacer en materia de calidad y equidad en la educación. Según el BM, diversos estudios han identificado el elevado costo de la educación, el costo de oportunidad de no trabajar y la baja calidad y poca relevancia de los aprendizajes, como factores importantes que contribuyen a que los estudiantes de educación secundaria abandonen sus estudios, además de observar diferencias importantes en la matrícula, el logro y la finalización entre los departamentos más pobres y los más ricos, así como entre las zonas rurales y las urbanas. Por ende, el mejoramiento de la calidad de la educación será decisivo no sólo para mejorar el aprendizaje en general, sino también para aumentar la retención en las instituciones educativas, tanto de los estudiantes del nivel secundario, como aquellos estudiantes de zonas pobres y rurales.

Ante este panorama, no cabe duda que los esfuerzos de los diferentes actores sociales deben estar orientados a mejorar la calidad y la facilidad de acceso a la educación. La cobertura es importante, pero la calidad es determinante para que se geste un verdadero cambio social capaz de conducir al país hacia mayores niveles de desarrollo socioeconómico.

A manera de ejemplo, en materia de educación superior, el profesor Victor Manuel Gómez de la Universidad Nacional de Colombia, identifica tres grandes problemas:

⁶ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:

- Presidencia de la República. Rendición de cuentas Ministerio de Educación Nacional 2009.

- Gómez Victor Manuel. Universidad Nacional de Colombia. Tres importantes problemas de la educación en Colombia. Artículo.

⁷ - Banco Mundial. Unidad de Gestión del Sector de Desarrollo Humano. La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política.

El primero, el continuo aumento de demanda por educación superior pública de calidad, resultado de la expansión del nivel medio, y el consiguiente aumento del déficit de cupos en instituciones públicas (Para 934.199 inscritos en 2008 sólo había 184.568 cupos en Instituciones de Educación Superior -IES públicas). Dado que la mayor parte (90%) de los aspirantes a educación superior se presenta a universidades públicas, sus escasos cupos son altamente competidos (4.5 aspirantes por cada cupo ofrecido).

El segundo, el congelamiento del gasto público en las IES públicas. Este gasto sólo se indexa al nivel de la inflación, mientras que los gastos reales de las IES son mucho mayores. Este déficit continuo y creciente ha impedido la expansión de nuevos cupos y la creación de nuevas IES y sedes. También ha disminuido la participación del gasto en educación superior con relación al PIB.

Y el tercero, no ha habido expansión de matrícula en las universidades públicas tradicionales, y tampoco en las escasas instituciones técnicas (solo 10 son públicas: 5 nacionales, 2 departamentales y 3 municipales) y tecnológicas (solo 8 son públicas). Lo que implica que no ha habido diversificación de la oferta de instituciones y programas, por lo cual los egresados del nivel medio carecen de un sistema público de formación postsecundaria que califique para el trabajo.

A juicio del profesor Gómez, la política pública educativa, que ha atendido los requerimientos de

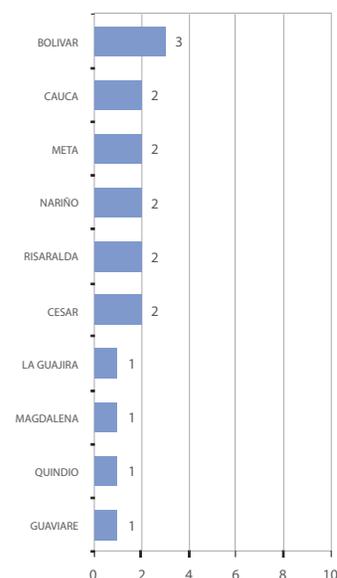
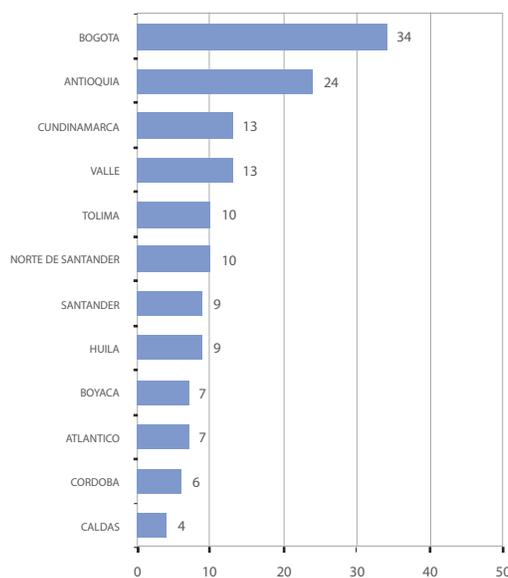
educación superior con herramientas como el crédito educativo ACCES del ICETEX, la expansión del SENA o la creación de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-, no contribuye a la calidad educativa ni a la equidad, ya que si bien el SENA y los CERES son importantes, no están acreditados como centros de educación superior, y el acceso a través del crédito limita las posibilidades de la población pobre. A lo anterior, se suma que a las IES públicas no se les están otorgando recursos para que puedan atender a la población menos favorecida, cayendo en un círculo vicioso donde la población que no posee recursos cada vez está más lejos de acceder a una educación de calidad que le permita desarrollarse.

Las cooperativas de educación

El número de entidades que reportan como su actividad principal la educación⁸ al finalizar el 2009, es de 163. Sobre el total de las cooperativas a nivel nacional, este número de entidades equivale al 2.01%.

El número de asociados a este tipo de entidades es de 63.018, apreciándose un incremento anual del 45%. Sobre el total de asociados del sector, las cooperativas de educación representan el 1.31%.

Por domicilio principal se encuentran ubicadas en 22 departamentos y 63 municipios del país, liderando Bogotá, Antioquia y Cundinamarca.



⁸ Corresponde a las entidades que por código CIU prestan los servicios de educación y no a las cooperativas de educadores, las cuales, en gran medida, prestan los servicios de ahorro y crédito como actividad principal.

El segmento de micro y pequeña cooperativa representa el 95.09% de las entidades del subsector, maneja el 20.96% de los activos (\$76.153 millones) y tiene el 59.13% de los asociados.

Tamaño de cooperativa de educación por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	1	0.61%	6	6	5,000
Mediana	7	4.29%	25,749	3,678	970
Pequeña	38	23.31%	14,726	388	30
Micro	117	71.78%	22,537	193	4
Total Nacional	163	100%	63,018	387	82

Dentro de dicha muestra se encuentra la Universidad Cooperativa de Colombia, que es la única que se ubica en el segmento de gran empresa y es una entidad reconocida como institución auxiliar del cooperativismo. Por su estructura y número de asociados, es totalmente distinta a las demás cooperativas del subsector y representa el 71.74% de los activos del grupo de entidades, el 59.15% del patrimonio y el 135% de los excedentes. (La participación en excedentes supera el 100% debido a que la sumatoria de los excedentes del resto de cooperativas es negativa).

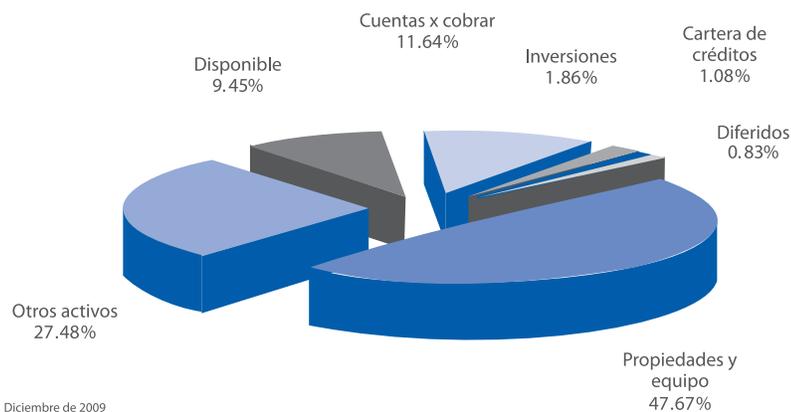
El 37,36% de los empleados de las cooperativas de educación están vinculados con la Universidad

Cooperativa, convirtiéndose en una de las empresas líderes en generación de empleo del sector y del país.

La totalidad de empleos generados por este subsector es de 13.382, representando el 9.70% de los empleados del sector a nivel nacional, el 0.062% de la población económicamente activa y el 0.070% de la población ocupada del país.

Este subsector cerró el año con \$363.321 millones de pesos en activos, lo que representó un crecimiento anual del 14.64% y el 1.71% sobre los activos totales del sector cooperativo colombiano. El principal activo para este subsector son las instalaciones, como lo puede demostrar la estructura del activo.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN

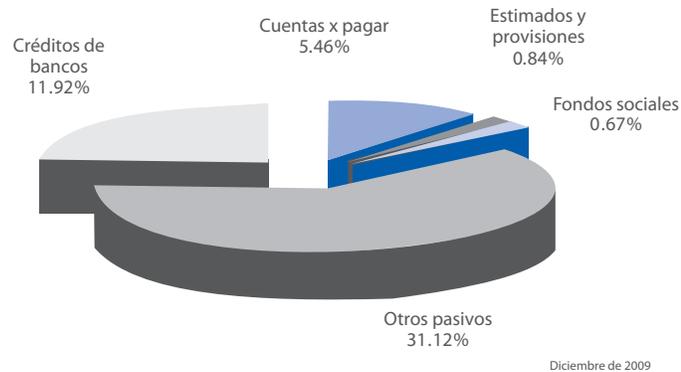


Diciembre de 2009

El comportamiento anual de los pasivos muestra un crecimiento del 24.20%, cerrando el año con \$181.709 millones, \$35.405 millones de pesos más que en 2008. Estos pasivos representan el 1.41% del total de pasivos

del sector cooperativo a nivel nacional. Como se verá más adelante, este subsector maneja bajos niveles de endeudamiento.

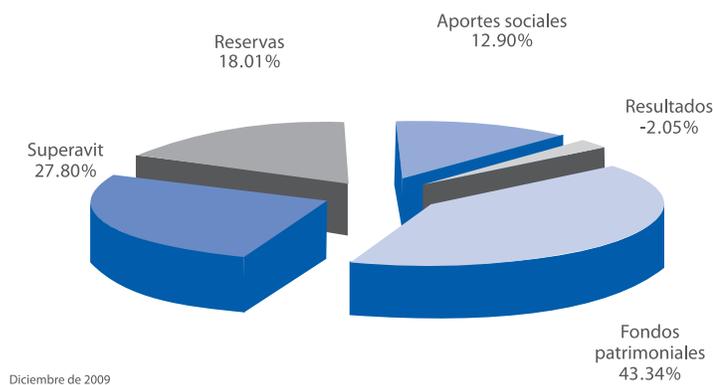
COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN



Dado el mayor ritmo de crecimiento de los pasivos y el comportamiento de los excedentes, este subsector cooperativo incrementó el patrimonio un 6.45% durante el año 2009, llegando a los \$181.612 millones y representando el 2.18% sobre el patrimonio del

cooperativismo nacional. Dentro de la estructura financiera de las cooperativas de educación se destacan los fondos patrimoniales, componente principal de un capital institucional que, junto a las reservas y el superávit, representa el 89.15% del patrimonio.

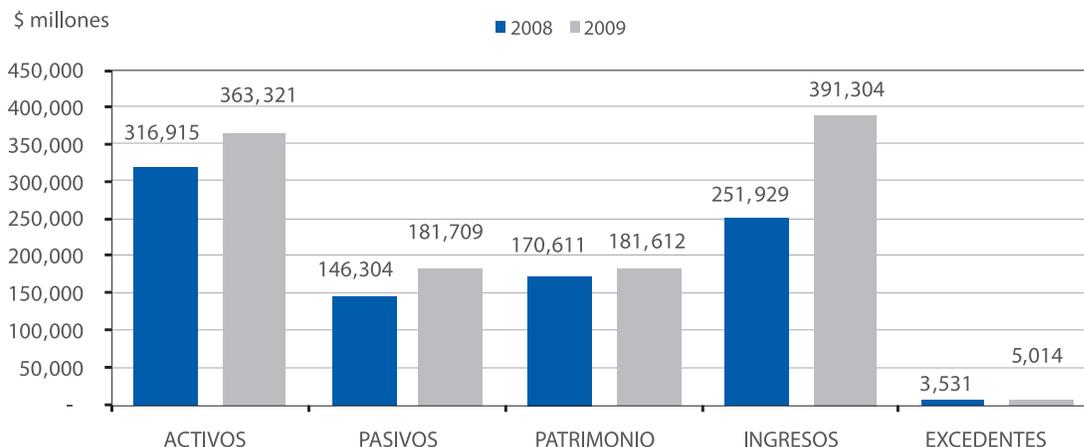
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACIÓN



Los ingresos del subsector cooperativo de educación fueron de \$391.304 millones en 2009, con un ritmo de crecimiento anual de 55.32%. Sobre el total de ingresos del sector cooperativo representan el 1.60%.

Los excedentes sufrieron un incremento equivalente al 42%, cerrando con un saldo de \$5.014 millones, monto que equivale al 1.30% de los excedentes del sector cooperativo nacional.

**SECTOR COOPERATIVO DE EDUCACION
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES**



Fuente: Confecoop

Como se mencionó, el indicador de endeudamiento de este subsector se encuentra en un nivel bajo (50%), inferior al indicador global del sector cooperativo que se ubica en 60.64%, lo cual lo hace menos vulnerable ante cambios en la situación financiera y, a su vez, lleva a que la razón de apalancamiento que mide el grado de compromiso del patrimonio del sector ante sus acreedores, sea una de las más bajas del sector con el 1.0, frente a un indicador general del 1.54.

El margen neto para 2009 es del 1.28%, lo que se traduce en que de cada 100 pesos que ingresaron a las cooperativas de educación, 1.28 pasaron a convertirse en excedente cooperativo.

Derivado de sus resultados económicos, el indicador de rendimiento de los activos fue de 1.38% que, comparado contra la media del sector (1.81%), es adecuado. Sin embargo, por el gran componente de activo fijo necesario para el desarrollo del objeto social, se aprecia que históricamente este indicador ha permanecido alrededor del 2%.

El rendimiento patrimonial es bajo frente al promedio sectorial con el 2.76% en términos corrientes y, en términos reales, del 0.75%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.9 Sector cooperativo de aporte y crédito



Generalidades sector aporte y crédito

Este grupo de cooperativas que sin tener autorizada la actividad financiera, (entendida como la

captación de recursos para colocarlos en operaciones de crédito) se dedican a la actividad crediticia, bien de manera especializada o como parte de un objeto social más amplio, desempeñan un papel en el escenario financiero nacional que pasa desapercibido en la mayoría de informes económicos, pero que sin duda es fundamental para garantizar la estabilidad de la economía nacional, ya que atiende a casi un millón de colombianos de manera directa, que con sus familias podrían llegar a los 4 millones.

Las cooperativas denominadas de aporte y crédito no existen con tal denominación en la legislación cooperativa, en consecuencia, su actividad específica no está regulada. Por lo anterior, su desarrollo ha obedecido más a la práctica de una actividad circunscrita al otorgamiento de crédito sin apalancamiento vía ahorros de los asociados, sino con base en los aportes sociales.

La denominación aporte y crédito se da más por una característica que por una clasificación; en tal sentido, estas entidades, de acuerdo con las actividades que realicen, y conforme al artículo 61 de la Ley 79 de 1988, pueden ser cooperativas especializadas, multiactivas o integrales, ello dependerá de la concepción que la base social tenga al momento de su constitución.

La característica fundamental y diferencial de estas cooperativas es que no les está permitido captar recursos vía depósitos de ahorro. De tal suerte, el apalancamiento primario para ejercer su objeto social son los aportes de sus asociados, los cuales son capital de riesgo para la cooperativa.

Los asociados de estas cooperativas, al hacer su aporte, comparten el riesgo para solventar futuras necesidades de crédito, no en función de obtener algún beneficio económico, ya que por ser la cooperativa una entidad sin ánimo de lucro, su objeto es la satisfacción de necesidades, y si llegare a obtenerse un excedente como consecuencia del cobro por la prestación de los servicios, éste se debe destinar a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de reservas y fondos cooperativos o a la revalorización de los aportes hasta el IPC.

La anterior caracterización está contenida en el artículo 4 de la Ley 79 de 1988, donde se señala, en términos generales, que las cooperativas de usuarios se conforman para prestarles servicios a sus asociados, los cuales son propietarios de la empresa y, simultáneamente, consumidores de los mismos. El objetivo o motivación de una cooperativa de usuarios es la satisfacción de las necesidades de sus asociados, en cuanto a la prestación de un servicio determinado.

El hecho de que a este tipo de entidades no se les permita captar ahorro vía pasivos puede ser visto como una limitante, pero en realidad es sólo una condición de regulación prudencial que no va en contra de la esencia del modelo. De hecho, pese a que ejercen su actividad de colocación en condiciones similares a las de las entidades que ejercen actividad financiera, en términos de tasas, plazos o montos, como se verá más adelante su dinámica es diferente pero sin duda de vital importancia para la economía.

Uno de los aspectos que mayor controversia ha generado en el modelo cooperativo de aporte y crédito, en especial para las autoridades financieras y organismos de control, es la característica particular de la devolución de los aportes una vez retirado el asociado, ya que, en este subsector específico, suele ser visto como un potencial riesgo sistémico por la supuesta volatilidad de los mismos, e incluso en ocasiones equivocadamente se asocia con una captación de recursos.

La evidencia estadística demuestra que dichos riesgos no se configuran en la realidad en el sistema cooperativo vigilado hoy por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin embargo, es preciso mencionar que en ocasiones el modelo cooperativo de aporte y crédito es utilizado como fachada para configurar falsas cooperativas.

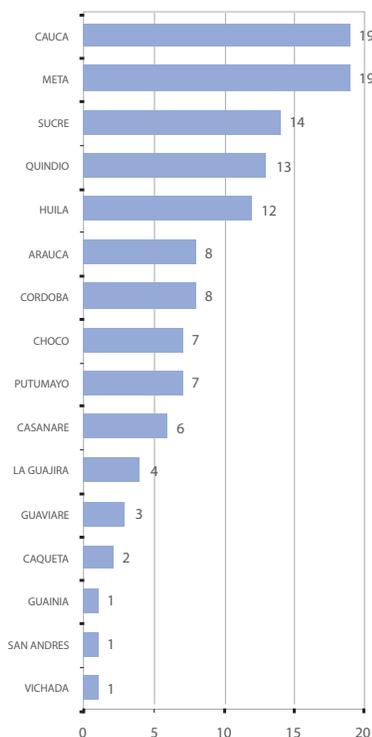
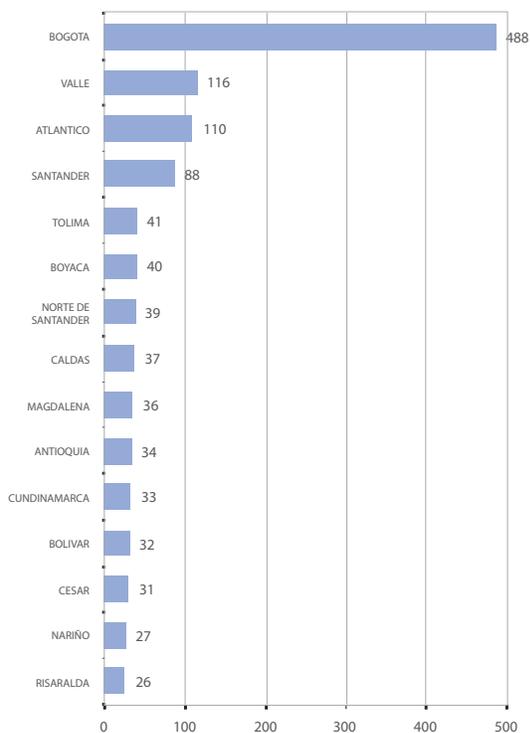
Las desviaciones que puedan ocurrir y los riesgos que de allí derivan para las personas engañadas por pseudo cooperativas, no tienen nada que ver con el modelo en sí mismo, sino que obedecen a situaciones puntuales de desconocimiento doctrinario, aspecto sobre el cual debe trabajar el Estado y el sector mismo, de manera que se elimine la percepción de riesgo sobre un modelo que como se verá, es sólido y eficiente.

Las cooperativas de aporte y crédito

Con una muestra de 1.303 entidades bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, este tradicional subsector cooperativo registra un comportamiento satisfactorio al finalizar el año 2009. Las cooperativas de aporte y crédito representan por número de entidades el 16.04% del total de entidades del sector cooperativo colombiano.

El número de asociados es de 1.046.010. El 20.83% de los asociados del sector se encuentran vinculados a este tipo de cooperativas y cada asociado tiene un aporte social promedio de \$1.339.040.

Por domicilio principal se ubican en 31 departamentos y 150 municipios, siendo Bogotá, Valle, Atlántico y Santander las localidades que concentran el mayor número de cooperativas.



En este subsector se encuentran cooperativas de diversos tamaños, siendo las micro las más numerosas, al alcanzar 1.184 cooperativas que representan el 90.87% del total de entidades, manejando el 40.82%

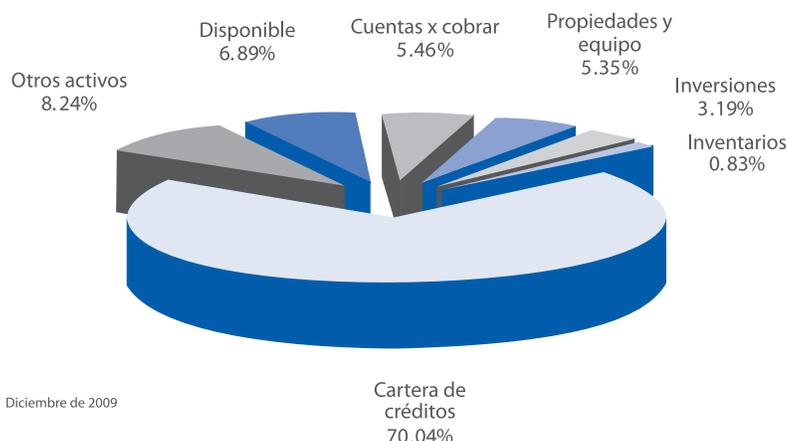
de los activos; las pequeñas cooperativas de aporte y crédito (106 cooperativas) tienen el 33.58% de los activos; las medianas (12 cooperativas) tienen el 20.05% y la grande (1 cooperativa) tiene el 5.55%.

Tamaño de cooperativa de aporte y crédito por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.	# de empleados promedio por coop.
Grande	1	0.08%	25,720	25,720	217
Mediana	12	0.92%	237,690	19,808	360
Pequeña	106	8.14%	303,597	2,864	130
Micro	1,184	90.87%	479,003	405	3
Total Nacional	1,303	100%	1,046,010	803	17

El subsector cooperativo de aporte y crédito genera 22.055 empleos, variable que de un año a otro se incrementó en un 21.43% y que representa el 13.17% de la totalidad de empleos del sector cooperativo. Sobre el empleo nacional, estas cooperativas vinculan el 0.10% de la población económicamente activa y el 0.12% de la población ocupada.

Con activos por \$2.6 billones, el crecimiento anual de esta variable es del 7.88% y representa el 11.54% de los activos del sector cooperativo nacional. Su principal activo es la cartera de crédito con una participación del 70%.

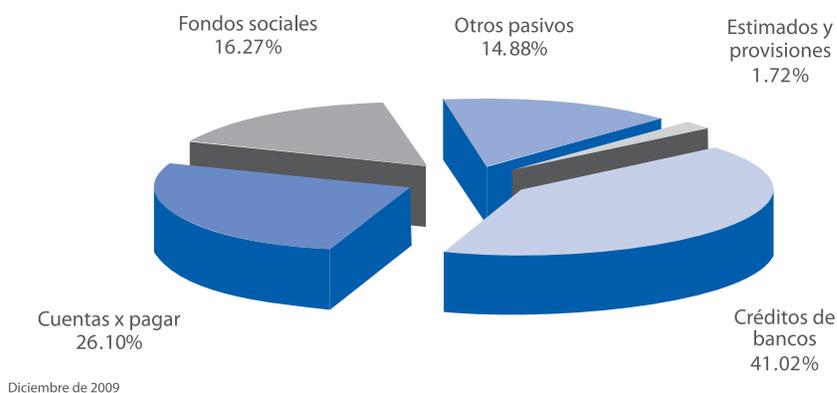
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS SECTOR COOPERATIVO DE APORTE Y CRÉDITO



Sus pasivos por \$748.297 millones se incrementaron en \$30.206 millones, lo que equivale a un 4.21% anual y representan en el total de pasivos del sector cooperativo el 5.59%. Pese a ser un subsector con

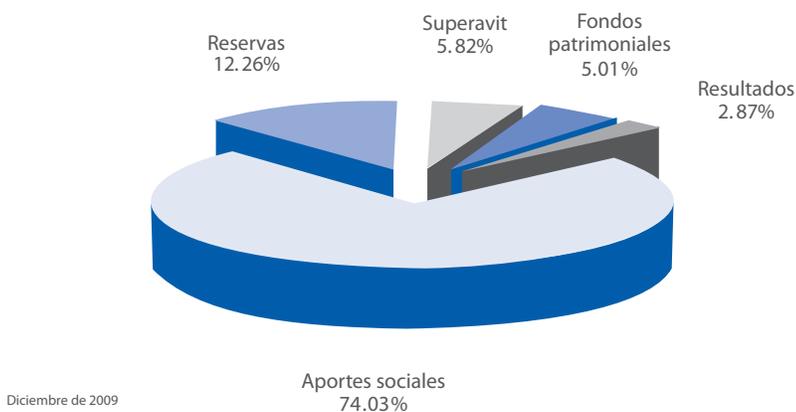
bajo endeudamiento total, dentro de su estructura de pasivos se destacan los créditos con entidades financieras que representan el 41.02%.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS SECTOR COOPERATIVO DE APORTE Y CRÉDITO



El patrimonio cierra el año con \$1.9 billones con crecimiento anual del 9.41% y representa el 20.73% del total de patrimonio de las cooperativas en Colombia.

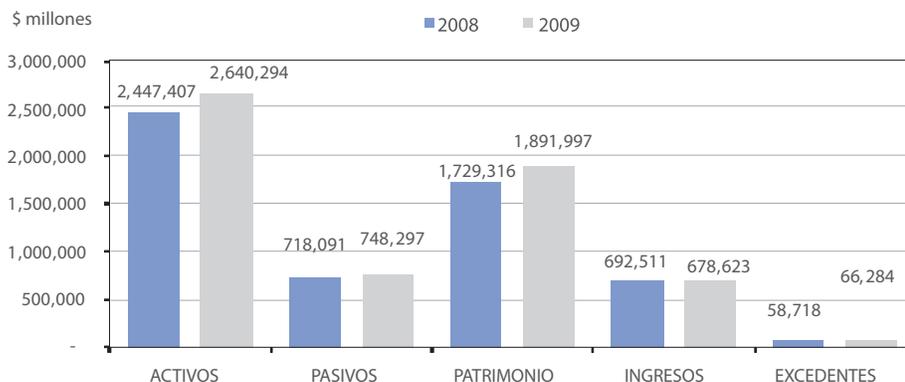
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO SECTOR COOPERATIVO DE APOORTE Y CRÉDITO



Los ingresos del subsector de aporte y crédito disminuyeron en un 2.01% respecto al año anterior (\$13.887 millones), cerrando el año con \$678.623 millones. Este nivel de ingresos representan el 2.82% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Las cooperativas de aporte y crédito obtuvieron un excedente de \$66.284 millones, un 12.89% más que el año anterior. Dentro del total nacional, estos excedentes cooperativos representan el 15.27%.

SECTOR COOPERATIVO DE APOORTE Y CRÉDITO COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de aporte y crédito es 28.34%, siendo el indicador más bajo del cooperativismo nacional y situándose 32.30 puntos porcentuales por debajo del promedio del sector cooperativo.

La razón de apalancamiento de las cooperativas de aporte y crédito se ubica en 0.40, es decir, que de cada peso del patrimonio 40 centavos están comprometidos con terceros. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.54.

El margen neto del subsector cooperativo de aporte y crédito es de 9.77%, ubicándose 8.20 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (1.57%). Esto quiere decir que de cada 100 pesos que ingresan a las cooperativas de aporte y crédito, 9.77 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo para el año 2009 es de 2.51%, por encima del correspondiente a la totalidad del sector cooperativo (1.81%).

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa de generar capital

institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 3.50%, que en términos reales se traduce en un margen del 1.47%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).

(Anexo V – Principales indicadores por subsectores)

2.3.10 Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada



Generalidades sector vigilancia y seguridad privada⁹

Según los datos publicados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a enero de 2010, en Colombia existen 1.457 empresas que prestan servicios de vigilancia privada; 663 departamentos de seguridad personas jurídicas (45.5%), 504 empresas de vigilancia armadas (34.6%), 78 empresas de vigilancia sin armas (5.4%), 65 escuelas de capacitación (4.5%), 46 cooperativas armadas (3.2%), 46 departamentos de seguridad personas naturales (3.2%), 17 empresas blindadoras (1.2%), 14 empresas asesoras (1.0%), 16 empresas arrendadores de vehículos blindados (1.1%), 7 empresas transportadoras de valores (0.5%) y 1 empresa de servicios comunitarios (0.1%).

Las ventas totales del sector de vigilancia y seguridad privada ascienden a la suma de \$3.85 billones, donde el 75% corresponde a las empresas de vigilancia con armas, el 9% a las empresas transportadoras de valores y el 6% a las empresas cooperativas, para destacar los tres primeros lugares.

El nivel de concentración del mercado para las empresas del sector indica que el 10% de las empresas generan el 39% de los ingresos sectoriales.

El sector de la vigilancia y seguridad privada presenta un crecimiento anual del 22% en sus ventas, siendo las escuelas de capacitación las que obtuvieron la más alta dinámica con un 63%, las empresas sin armas un 45% y las cooperativas un 40.71%, para mencionar los tipos de empresas que superaron el promedio del sector.

La tasa de crecimiento sectorial de los activos se sitúa en el 21%, donde las empresas sin armas y las escuelas de capacitación son las que superan dicho promedio con crecimientos en sus activos del 59% y 27%, respectivamente. Las cooperativas alcanzan una tasa de crecimiento anual de sus activos del 12.32%.

Según la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, “el sector de vigilancia y seguridad privada ha adquirido un tamaño importante y presenta unos indicadores financieros que lo posicionan como un renglón de importancia en el desarrollo del país, adicionalmente se vuelve atractivo para los inversionistas y empresarios interesados en crecer y diversificar, especialmente si se revisa el marco legal dentro del cual se está moviendo. Por el resultado que arroja en sus indicadores, podemos concluir que desde el punto de vista financiero, este sector se clasifica dentro del “ranking” de riesgo bajo”.

El documento CONPES elaborado en 2008, en el cual se establecen lineamientos de política para el sector de la vigilancia y seguridad privada en Colombia, resalta y basa sus orientaciones en la necesidad de contar con un sector vigilado y controlado.

Para ello establece lineamientos como que los servicios de VSP deben ser de carácter preventivo y disuasivo, sin involucrar actividades exclusivas de la fuerza pública; las empresas deben colaborar con la fuerza pública; la operación debe acatar los derechos laborales; las licencias de funcionamiento se otorgarán para plazos más amplios; la prestación de los servicios deberá enfocarse a la disminución del riesgo sin reemplazar los seguros; la contratación debe ser transparente; para la autoprotección se buscarán figuras que permitan el control del Estado; se mejorarán las condiciones de capacitación del personal del sector, y se fortalecerá a la Superintendencia que vigila el sector.

Las cooperativas de vigilancia

Según datos suministrados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, existen 45 cooperativas que reportan información a dicho ente de control. Dentro del total nacional, este número de entidades representa el 0.55% de las cooperativas del país.

⁹ Las cifras y algunas apreciaciones aquí contenidas tomaron como fuente:

- Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Informe de gestión – Rendición de cuentas a los ciudadanos.
- Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3521. Lineamientos de política pública para el sector de la vigilancia y seguridad privada en Colombia.

Sus domicilios se encuentran ubicados en las ciudades de Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Medellín, Cali, Palmira, Pereira, Quibdó, Armenia, Cúcuta, Aguachica, Neiva, Facatativá, Manizales, Ibagué y San Andrés, cubriendo 14 departamentos, siendo Bogotá, con 15 cooperativas, y Santander, con 12, los que registran el mayor número de entidades.

Según las cifras¹⁰ estas entidades cuentan con cerca de 40.281 asociados, los cuales tienen un aporte social promedio de \$949.986. Este número de asociados representan el 0.84% de los asociados del sector cooperativo.

Tamaño de cooperativa de vigilancia por activos	Número de coop.	% partic.	# de asociados	# de asociados promedio por coop.
Grande	1	2.22%	7,219	7,219
Mediana	7	15.56%	17,437	2,491
Pequeña	29	64.44%	14,612	504
Micro	8	17.78%	1,013	127
Total Nacional	45	100%	40,281	895

El mayor número de cooperativas de vigilancia se ubica en el segmento de pequeña empresa manejando el 32.44% de los activos del subsector y el 36.28% de los asociados.

La gran empresa existente, Cooseguridad, tiene aproximadamente el 20% de los activos del subsector y el 18% de los asociados.

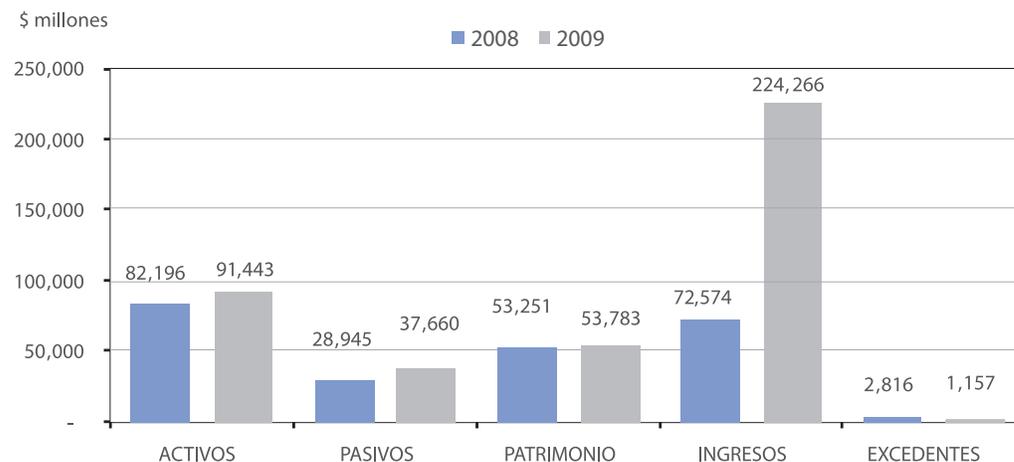
Para 2009 los activos de este subsector se acercan a \$91.443 millones, con crecimiento anual estimado del 11.25%, con lo cual logra una participación sobre el total de activos del sector cooperativo del 0.43%.

El patrimonio a 2009 está cercano a los \$53.800 millones, con crecimiento anual estimado del 1% y representando el 0.64% sobre el total nacional.

Los ingresos anuales se aproximan a \$224.000 millones con un crecimiento estimado del 200% y representan el 0.91% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Los excedentes están cercanos a \$1.100 millones, con una disminución estimada del 59%, representando así el 0.30% sobre los excedentes de sector.

SECTOR COOPERATIVO DE VIGILANCIA COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES



Fuente: Confecoop

¹⁰ Los datos corresponden a la información suministrada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para el corte de diciembre de 2008.

El indicador de endeudamiento de las cooperativas de vigilancia es del 41.18%, ubicándose por debajo del indicador global del sector (60.64%). En consecuencia, la razón de apalancamiento es de apenas 0.70, es decir, de cada peso del patrimonio se tienen comprometidos 70 centavos, haciendo de esta razón financiera una de las más bajas en el sector cooperativo.

De cada 100 pesos que reciben las cooperativas de vigilancia, 52 centavos se convirtieron en excedente cooperativo, indicador conocido como margen neto, que para el total del sector cooperativo es de 1.57%.

El indicador de rendimiento de los activos de este

subsector es del orden del 1.27%, inferior en 54 puntos básicos al indicador global del sector cooperativo (1.81%).

El rendimiento patrimonial, indicador que mide la capacidad de generación de capital institucional en pro del propio modelo, se ubica en 2.15% (0.15% en términos reales). El indicador para el sector cooperativo nacional es del 4.61% (2.56% en términos reales).





CUARTA PARTE

RESULTADOS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD COOPERATIVA EN 2009



1. Séptimo principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

El cooperativismo es un movimiento en cuyos cimientos encontramos la colaboración, la unión de esfuerzos y la ayuda mutua. La cooperativa es una asociación de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes.

Por definición, la empresa cooperativa es socialmente responsable; el hecho de conformarse para satisfacer las necesidades de sus asociados es prueba de tal afirmación. Una genuina empresa cooperativa es aquella que día a día vive y pone en práctica su responsabilidad con la comunidad; ésta es la razón por la cual se afirma que la responsabilidad social empresarial está implícita en la actividad cooperativa.

En materia de responsabilidad social el compromiso debe ser asumido por todos, sin limitarlo al plano exclusivamente individual; debe extenderse a las organizaciones empresariales debido al impacto e injerencia que éstas tienen en el desarrollo social, económico y ambiental. Las empresas se constituyen y desarrollan sus actividades en un entorno determinado, son parte de él y se ven afectadas o beneficiadas por sus particularidades; por ello, no pueden ser indiferentes a las condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales de la comunidad.

En este contexto, no puede resultar extraña la afirmación según la cual la responsabilidad social empresarial forma parte de la esencia del modelo cooperativo; es una actitud, un modo de pensar y de actuar que define a esta alternativa empresarial. Este análisis contiene no sólo las actividades de carácter social que realizan las cooperativas desde el punto de vista de su naturaleza, sino que se extiende a las labores que llevan a cabo destinando parte de sus excedentes, honrando su característica de organizaciones sin ánimo de lucro.

En consonancia con lo anterior, destacaremos algunos aspectos del balance social de los organismos económicos que conforman la red de integración cooperativa que lidera la Confederación, unidos a las

gestiones realizadas por un grupo de cooperativas, con las cuales se produce un impacto positivo a favor de las comunidades más necesitadas.

1.1 Impacto social del sector cooperativo

Aspectos metodológicos

La presente sección fue elaborada con base en la información suministrada por una muestra representativa del cooperativismo nacional, determinada en función del volumen de los activos reportados.

Para facilitar el análisis, las cooperativas diligenciaron un formato en excel en el que reportaron los montos invertidos y el número de personas beneficiadas por tipo de programa social para el año 2009, describiendo cada uno de dichos programas. En este ejercicio se obtuvieron cifras de 50 cooperativas y el detalle de los programas realizados por 24 de ellas.

La representatividad de este grupo de entidades en el cooperativismo nacional se muestra en el siguiente cuadro:

Muestra de 50 cooperativas		
VARIABLE	CIFRA	PARTICIPACIÓN FRENTE AL TOTAL NACIONAL
ACTIVOS	\$9.023.409	42.6%
PATRIMONIO	\$3.574.979	42.8%
ASOCIADOS	1.904.154	39.5%
EXCEDENTES	\$207.024	53.8%
Cifras monetarias expresadas en millones de pesos a diciembre de 2009		

Como pioneras del concepto de responsabilidad social empresarial, las cooperativas generan bienestar a sus miembros y comunidades cercanas, con cada una de sus acciones; por tanto, es posible afirmar que todas sus actividades generan un directo impacto social, por ejemplo, el acceso a servicios de ahorro y crédito de manera ágil y con menores costos; la compra a precios favorables de productos para el consumo; la posibilidad de crear economías de escala para la producción o explotación de bienes, entre otras.

Sin embargo, los datos de esta sección corresponden a actividades de tipo social que desbordan las actividades económicas de las cooperativas; es decir, se refieren a beneficios sociales puntuales que se suman

al beneficio primario derivado del ejercicio de su objeto como empresas.

Es preciso indicar también que estos servicios adicionales son posibles por la vocación empresarial de las cooperativas, es decir, gracias a los excedentes económicos que obtienen como resultado de una gestión que vela por la sostenibilidad de las organizaciones. En suma, si bien una cooperativa puede no generar excedentes, incluso puede presentar resultados negativos, por su naturaleza especial ya está impactando positivamente a los asociados, debido justamente a que la iniciativa fue creada por ellos para dar solución a una necesidad común. No obstante, el hecho de no generar excedentes económicos, o las continuas pérdidas, llevarán a que con el tiempo la cooperativa se extinga. En tal sentido, resulta vital que además de suplir esas necesidades comunes las cooperativas fortalezcan su patrimonio y crezcan, para ver también crecer a sus asociados y comunidades.

Es necesario puntualizar, adicionalmente, que los datos presentados en esta sección no corresponden al cumplimiento de obligaciones establecidas en la ley, como los pagos a la seguridad social ni contribuciones parafiscales.

Lo que se pretende con estos datos es demostrar que el cooperativismo es un modelo socioeconómico que contribuye a la redistribución equitativa del ingreso, y que mientras más grandes y eficientes sean las cooperativas, mayor será el efecto positivo para sus asociados, empleados, comunidades y, en general, para todos sus grupos de interés.

1.1.1 Algunas experiencias

A continuación se presentan sucintamente algunos hechos y datos que permiten apreciar el aporte que, 24 de las más importantes cooperativas del país, realizaron en materia social durante el año 2009¹.

¹ El orden en que aparecen las cooperativas está en función de sus ingresos totales a diciembre de 2009.



BOGOTÁ



- \$4.221 millones destinados a vacunar contra la influenza a 731.133 personas.
- \$1.376 millones destinados al no cobro de cuotas moderadoras para 84.866 madres gestantes.
- \$88 millones para la compra de equipos médicos y apoyo a 35 niños discapacitados.
- \$3.586 millones destinados a apoyar actividades deportivas.
- \$ 332 millones para apoyar iniciativas de fomento empresarial a través del modelo cooperativo.
- \$153 millones para financiar estudios de especialización y subespecialización, para funcionarios, médicos y empleados del grupo.
- \$1.539 millones dirigidos a la compra de materiales y otorgamiento de becas en beneficio de 25.110 estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.
- \$647 millones destinados a la capacitación técnica específica de 7.200 médicos generales del grupo.
- Capacitación sobre atención al cliente, manejo de usuarios y sistemas a 9.519 funcionarios.
- \$4.818 millones destinados a programas de ecuación formal del gobierno nacional.



Colanta

MEDELLÍN



- 200 mil litros de leche pasteurizada donados a los barrios populares del país.
- 52 mil estudiantes de estratos 1 y 2 dotados de uniformes y mobiliario escolar.
- Patrocinio a la formación académica superior de 300 asociados productores.
- 527 actividades de formación, investigación y asistencia agropecuaria con más de 15.000 asistentes, bajo el programa de fincas competitivas.
- Más de 20.000 familias comprometidas con la fuerza cooperativa, con programas de desarrollo de competencias, crecimiento personal y familiar, sábados en familia, jóvenes cooperativistas y asesoría psicológica.
- Más de 200 mil cuadernos y kits escolares para niños de estratos bajos.
- Instalación de la planta de tratamiento de aguas San Pedro de los Milagros, para una población de 26.417 habitantes.
- \$1.500 millones destinados a la capacitación técnica del equipo humano.
- \$1.317 millones para programas ambientales como manejo de residuos sólidos, uso racional del agua, tratamiento de aguas residuales, uso eficiente de la energía y reforestación.
- \$155 millones representados en auxilios funerarios para 47 funcionarios.
- \$2.974 millones en programas de educación formal del gobierno nacional.



BOGOTÁ



- 6.600 personas en 34 poblaciones del país beneficiadas de los programas sociales de la cooperativa.
- 200 niños reciben auxilios de educación.
- 1.000 familias favorecidas con alimentación mensual.



- 1.300 mujeres reciben atención y participan del programa de detección temprana del cáncer de seno.
- 500 deportistas reciben apoyo para el desarrollo del campeonato deportivo de personas afectadas por parálisis cerebral.
- 1.200 personas reciben orientación psicológica en prevención del VIH/SIDA.



- 150 adultos mayores beneficiados con programas de salud y bienestar.
- \$2.000 millones destinados a programas de educación formal del Gobierno Nacional.



- 2.570 personas capacitadas a través de seminarios, foros, congresos, eventos culturales y pasantías.
- 56 niños con discapacidad mental, auditiva o visual, reciben apoyo para el desarrollo de su potencial intelectual.
- 428 taxistas validan el bachillerato en días de pico y placa, subsidiados por el programa “Solidaria es tu futuro”.
- 211 niños abandonados y maltratados son acogidos en programas educativos a través de sus fundaciones.
- 509 niños de madres cabeza de familia de estratos bajos, son subsidiados en educación básica y media.
- 609 jóvenes son patrocinados en estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.
- A través del programa “Un techo para Colombia”, 500 personas de Bogotá y Cali tienen una opción de vivienda mediante la donación de 100 casas prefabricadas.
- Más de 600 niños de bajos recursos recibieron regalos de navidad.
- \$163 millones de pesos destinados a programas de fomento empresarial, beneficiando a 1.700 personas.
- \$366 millones para educación cooperativa, capacitación técnica y diversos programas educativos para los empleados.
- 4.858 colombianos de bajos recursos han logrado acceder a educación formal, bajo el programa “Solidaria es tu futuro”. En 2009 la inversión fue de \$988 millones.



BOGOTÁ



- \$95 millones destinados a promover y desarrollar destrezas en la comunicación oral, a través de los concursos de oratoria regional y nacional, en los que participaron 300 personas
- \$65 millones para el desarrollo de actividades culturales y formativas que permiten la integración de las nuevas generaciones con el sector cooperativo, por medio de intercambios nacionales e internacionales en los que participaron 39 personas.
- \$18 millones destinados a talleres juveniles en los que participaron 205 jóvenes, para desarrollar y potenciar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo como estrategia para la formación y promoción de los principios y valores cooperativos.
- \$205 millones destinados a conciertos en los que participaron gratuitamente 6000 asociados, promoviendo el folclor, el talento nacional y espacios de sana recreación
- \$25 millones para promover el premio al medio ambiente, con el que se exaltan acciones y proyectos que buscan la sostenibilidad ambiental.
- \$19 millones como premio a la mujer, buscando exaltar su contribución en beneficio del sector solidario colombiano.
- \$17 millones para las publicaciones "Hablemos de educación cooperativa" y el periódico "Gente Extraordinaria".
- \$799 millones para programas de educación superior a través del ICETEX.



MEDELLÍN



- Entrega de 600 órdenes de mercado para asociados, por valor de \$100.000 cada una.
- \$10 millones destinados al encuentro juvenil de pintura, donde hubo más de 300 jóvenes entre los 10 y los 18 años.
- \$25 millones para el programa “semillero de fútbol”, para hijos de asociados. Hoy participan más de 170 niños.
- 4.500 personas atendidas en los consultorios odontológicos de La América, Itagüí y Pedregal, subsidiados por la cooperativa.
- Auxilio a la familia del asociado fallecido.
- Se ha implementado la bolsa biodegradable en los 13 supermercados de la cooperativa, la cual se oxida y fragmenta en un período entre 30 y 60 días. Este material de empaque se elabora con Plásticos oxo-degradables (TDPA® Totally Degradable Plastic Additives)
- \$22 millones donados al programa Tiquete Estudiantil de Medellín, para más de 20 mil estudiantes de estratos bajos de entre 10 y 24 años, cuyo centro de estudio está ubicado a más de 1 kilómetro de distancia de su vivienda.
- La cooperativa apoya a las fundaciones: “El amor nos Une” (niños del barrio Esfuerzos de Paz II); “Mundo Mejor” (hijos de los habitantes de la calle); “Banco Arquidiocesano de Alimentos” (alimentos para la población menos favorecida); “Hogares Infantiles San José” (más de 1.000 kits de útiles escolares y dinero).
- \$189 millones para programas de educación formal.



CALI



- 321 empresas creadas, 592 fortalecidas y 1.657 empleos generados gracias al programa de desarrollo empresarial.

- \$420 millones destinados a formación, consultoría y logística de 366 planes de negocio.

- \$67.150 millones en auxilios de solidaridad a 18.979 personas.

- 1.763 adultos mayores beneficiarios de actividades de vida plena.



- \$118 millones destinados a subsidios para la educación de niños sordos de estratos bajos.

- \$6.500 millones beneficiaron a 4.000 asociados a través del fondo para calamidades.

- \$850 millones donados al colegio Coomeva para su fortalecimiento y el subsidio del 100% de los costos educativos de niños de los estratos 1 y 2.

- \$12.800 millones en descuentos y ahorros para asociados en servicios de recreación y turismo.

- Realización del seminario Internacional Exposer en las ciudades de Cali, Bogotá y Palmira, con 636, 480 y 310 participantes.

- \$650 millones para apoyar a la Federación Colombiana de Natación.

- \$80 millones destinados a programas radiales que buscan crear conciencia en temas medioambientales.

- \$2.500 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



es **Mejorar** Nuestra Pasión
su Vida

Financiera **COMULTRASAN**

BUCARAMANGA



- \$465 millones destinados a 26 brigadas de salud y 9 servicios de estación saludable, beneficiando a 14.000 asociados en servicios de citología, tratamiento de osteoporosis, odontología, diagnóstico general, optometría, entrega de medicamentos, kits odontológicos.

- Las donaciones realizadas a la Fundación Comultrasan, El Club Deportivo Comultrasan y la Corporación Gimnasio Superior hicieron posible:

- Fortalecer el tejido social, mediante la autoconstrucción y recuperación de conglomerados habitacionales adecuados. En 2009 la cooperativa entregó 60 casas en la urbanización Mirador en Bucaramanga, en asocio con la Gobernación de Santander.



- Encuentros en familia orientados a reflexionar en temas de interés, facilitando la comunicación entre sus integrantes.

- Espacios de integración y recreación a los niños de las comunidades donde Financiera Comultrasan hace presencia, desarrollando actividades lúdicas y recreativas.



- Jornadas de participación lúdica, reflexión y construcción colectiva, desarrolladas en cuatro encuentros con grupos de jóvenes integrantes del taller de líderes, buscando promover la cultura solidaria y el modelo cooperativo.

- \$730 millones para programas de ecuación formal del Gobierno Nacional.

COOMULTRASAN
Multiactiva
BUCARAMANGA


- \$7 millones donados a brigadas de salud en áreas de medicina general y odontología, efectuando exámenes de glucometría y atención en higiene oral.

- 1.200 personas participantes en actividades de formación lúdica – cultural para los asociados y comunidad en general, buscando ofrecer momentos de esparcimiento y diversión.

- \$12 millones para asesoría a microempresarios asociados, en áreas de producción, mercadeo, administración, contabilidad y presupuestos.

- \$15 millones para el programa deportivo, donde se vincula a hijos de asociados entre los 8 y los 14 años, para efectuar acompañamiento en deporte, valores y crecimiento personal. Con el deporte y la actividad física, se llevan mensajes con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

- \$17 millones en becas para empleados de la cooperativa para adelantar sus estudios tecnológicos.

- \$50 millones para diplomado en habilidades gerenciales a los directivos de la cooperativa; seminarios para los asociados en creación y constitución de empresas, contabilidad, aspectos tributarios, tendencias y recursos financieros del mercado; entretenimiento y educación a menores trabajadores en riesgo por explotación laboral, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.

- \$448 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.





BOGOTÁ



- \$35 millones de pesos aportados a programas sociales y educativos para la comunidad, logrando impactar a 5.000 personas.



- \$95 millones brindados a 162 de sus funcionarios para capacitación técnica específica, charlas, seminarios y conferencias.

- \$21 millones destinados a brindar auxilios de vestuario para 55 empleados de la cooperativa.

- \$60 millones donados para apoyar a entidades sin ánimo de lucro.

- \$14 millones destinados a la educación cooperativa de 400 personas.



- \$2.880 millones para programas de educación formal superior a través del ICETEX, para carreras técnicas y tecnológicas de 250 estudiantes de estratos bajos.



BOGOTÁ



- 210 actividades en las que participaron 88.075 beneficiarios, fueron realizadas con una inversión de \$125 millones del fondo de servicio social de Juriscoop y \$2.374 millones asumidos por la Financiera Juriscoop.

- Capacitación cooperativa a 2.287 asociados, en 80 actividades desarrolladas en todo el país, con una inversión total de \$195 millones.



- Programas de capacitación para funcionarios directivos a nivel nacional, con una inversión de \$169 millones.

- \$397 millones en auxilios educativos para asociados.

- \$995 millones en kits escolares para hijos de asociados.

- 5.756 asociados lograron un ahorro en costos financieros del orden de \$3.769 millones.



- 23 auxilios de vivienda a través del fondo de vivienda por la suma de \$92 millones y aprobación de 194 créditos subsidiados para adquisición y remodelación de vivienda por valor de \$1.754 millones.

- Créditos subsidiados para proyectos a 123 asociados, por un total de \$2.798 millones.

- \$2.169 millones representados en protección y asistencia a 171.885 asociados y su grupo familiar, a través del fondo exequial.



BELLO



- \$871 millones para ayudas educativas entregadas a 3.199 personas, provenientes del fondo de solidaridad, fondo de proyección a la comunidad, Cotrafa Social y Saludcoop.

- \$220 millones del fondo de solidaridad para beneficio de 2.381 personas, entidades y proyectos sociales.

- \$107 millones en apoyos sociales, beneficiando a 6.575 personas y entidades.



- \$598 millones para beneficiar a 22.524 personas con certámenes educativos y culturales de formación empresarial, formación humana y familiar, formación en informática básica y avanzada.

- \$50 millones para apoyar los proyectos asociativos y solidarios de 143 personas con la Corporación Fomentamos.

- \$100 millones en 152.100 cuadernos escolares para niños y jóvenes de la región.

- Certámenes educativos y culturales para 3.156 personas con una inversión de \$ 87 millones.



- \$78 millones para formación empresarial de 1.539 asociados.

- 10.540 asociados capacitados en informática con una inversión por \$347 millones.

- \$235 millones aportados para mejorar las competencias de los empleados en diferentes áreas.

- \$1.182 millones en programa de educación formal del Gobierno Nacional.



ITAGÜI



- Servicio de solución exequial a 54 asociados y a su grupo familiar, por \$126 millones
- Auxilios para monturas y lentes por \$17 millones beneficiando a 236 asociados.
- Auxilios para medicamentos por \$1.4 millones, beneficiando a 20 asociados.
- \$2 millones en bonificaciones para asociados por cumplimiento de años de servicio.



- \$5 millones para la celebración del día del niño.
- \$80 millones para regalos de navidad para todos los asociados.
- \$92 millones para eventos recreativos y deportivos como el IX bazar de la familia Recuperar con la participación de 350 personas, fiesta de la familia, paseos ecológicos, celebraciones de amor y amistad, día de la cometa.
- A través del "Grupo Compensación Vejez", se asume la quincena de 17 asociados fundadores que no tuvieron la opción de acceder a una pensión.



- Subsidios de vivienda, que ha dado como resultado 58 familias con casa propia, 18 en proceso de uso y 28 asociados postulados y clasificados como aptos.
- 26 hijos de asociados que están terminando sus estudios de secundaria, fueron beneficiarios de computadores nuevos.
- \$15 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



- 176 servicios funerarios subsidiados para la población más vulnerable de la ciudad.
- Los planes de previsión exequial, protegen a 1.200.000 personas de la ciudad capital.
- 251 personas beneficiadas con rentas hospitalarias, cubiertas por la previsión exequial.
- \$45 millones otorgados a los funcionarios a través de 23 auxilios educativos.
- \$41 millones destinados a 47 auxilios educativos para entidades asociadas a Coopserfun.
- \$167 millones destinados a realizar 18 conferencias sobre el manejo del duelo, contando con una asistencia promedio de 250 personas, para un total al año de 4.500 invitados.
- COOPSERFUN ofrece estas conferencias como culminación de la cadena de valor y como complemento del servicio exequial que inicia, en la mayoría de los casos, desde la previsión, contribuyendo de esta forma a facilitar el complejo proceso de duelo, durante el periodo siguiente al fallecimiento de un ser querido.
- Acompañamiento, desde hace varios años, del consultor Gonzalo Gallo, quien a través de sentidos y acertados encuentros, logra que los asistentes se sientan cómodos en un momento tan sensible, para expresar su dolor y aclarar sus dudas con respecto a lo que sucede después de la muerte.
- \$226 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



BOGOTÁ



- 664 actividades en las cuales participaron 75.888 personas.

- Actividades de educación para asociados: actualización sistema de seguridad social; mercadeo relacional; modelos financieros en excel; dirección recurso humano; finanzas para no financieros; desarrollo humano y calidad del servicio; coaching en ventas y hábitos en PNL; seminario "La logística como herramienta para la competitividad"; habilidades gerenciales, con participación de 278 asociados.

- Cursos de excel básico, intermedio y avanzado para 489 asociados.



- Día de integración de la familia (Megaparque Piscilago). 18.375 asociados y su grupo familiar.

- Obra de teatro "OLIVER" en el Teatro Roberto Arias Pérez, con participación de 315 personas.

- Día del niño en el parque Mundo Aventura 7.900 personas.

- Convenios con entidades: Teatro Nacional, Divercity y Mundo Aventura, beneficiando a 3.302 personas, entre asociados y sus familias.



- Olimpiadas Fincomercio con la participación de 710 asociados.

- Actividades a pensionados a nivel nacional, para 3.808 personas.

- 340 brigadas de salud, en optometría, odontología, yoga y rumba, para 9.622 personas de 172 empresas vinculadas.

- \$769 millones para 269 nuevos subsidios educativos a través del ICETEX.

COOMULDESA BUCARAMANGA



- \$206 millones para programas sociales en beneficio de 4.778 asociados, así: programas de salud para 1.548 asociados, servicios médicos y odontológicos, y la entrega de medicamentos y kits de higiene oral.

- Capacitación a los asociados propietarios de pequeñas parcelas y proyectos agropecuarios, a través del programa asistencia técnica agropecuaria. Además, campañas de vacunación, desparasitación, vitaminización y servicios de castración, tapizado y pequeña cirugía en ganado vacuno, equino y especies menores como porcinos, caprinos y aves.



- Talleres de sistemas dirigidos a asociados, utilizando los equipos de "Medios para educar" de la Fundación Coomuldesa.

- La Fundación Coomuldesa mantiene convenios para ofrecer a sus asociados pólizas exequiales con Funerales los Olivos y descuentos en servicios médicos con el Centro Médico Carlos Ardila Lule.



- \$159 millones fueron destinados a la educación de los asociados, empleados y comunidad en cooperativismo, liderazgo y desarrollo personal.

- Programas de protección del medio ambiente, con capacitación, reforestaciones o acciones de intervención social. Primer puesto premio al medio ambiente La Equidad Seguros.

- \$410 millones en programas de educación formal del Gobierno Nacional.



NEIVA



- \$218 millones en subsidios funerarios de 4.670 asociados.

- \$269 millones en auxilios por muerte, para 63 asociados.

- \$407 millones de aportes devueltos a asociados, como estímulo al pago oportuno de sus obligaciones.

- \$127 millones asumidos por la administración de la tarjeta débito, sin costo para el asociado.

- \$257 millones asumidos por concepto del impuesto del 4xmil.

- \$1.260 millones no cobrados a asociados, por menor valor de administración de tarjeta débito.

- \$121 millones en premios a través de sorteos.

- \$800 millones para la Fundación Utrahuilca para programas sociales: educación cooperativa a 1.800 personas; asesoría empresarial a 139; matrículas en música a 1.054; matrículas en danzas a 3.758; talleres de bisutería y confecciones a 1.446; actividades de formación para el trabajo a 6.479; 8.000 periódicos "Dimensión Cooperativa"; escuelas fútbol, patinaje, taekwondo, pesas, ajedrez, lucha y triatlón, para 2.679 deportistas; 8º Festival Nacional Infantil de la Canción Colombiana; Festival de la Mitología Huilense; Festival Nacional de Danza Folklorica.

- \$398 millones en educación cooperativa.

- \$269 millones en programas de solidaridad.

- \$1.252 millones en infraestructura de colegios para niños de estratos bajos en Huila y Caquetá, en el marco de la inversión en educación formal.





- 126 programas de capacitación para 4.182 capacitados. Inversión de \$127 millones de pesos.
- 51 niños de 21 entidades educativas participaron en el tercer concurso de pintura intercolegial "calentamiento global".
- Concurso de oratoria, con participación de 419 jóvenes de 25 instituciones educativas.
- 5 eventos de educación cooperativa, para 345 niños.
- 2.645 asociados cubiertos con programas de solidaridad, con una inversión de \$95 millones de pesos, consultas subsidiadas en medicina general y especializada, ayudas de calamidad doméstica y brigadas de salud en prevención.
- Desde 2004 se han sembrado 68.205 árboles en 80.5 hectáreas.
- Donaciones de filtros en arcilla para potabilizar el agua a 40 familias desplazadas y 41 instituciones educativas.
- 240 jóvenes y 230 mujeres de los municipios de Convención, Teorama, González y El Carmen, capacitados en producción agroecológica.
- 295 auxilios para seguridad alimentaria: 41 galpones, 16 cocheras, 17 establos, 22 Biodigestores tipo taiwanés, 33 lechones, 22 novillas, 10 reforestaciones, 122 familias beneficiadas con alevinos y 12 descontaminadores de agua.
- Donaciones por más de \$260 millones a entidades de beneficencia de la ciudad de Ocaña.
- \$562 millones a educación formal que beneficiaron 88 escuelas rurales en 15 municipios.



BOGOTÁ



- Programa editorial a través del Fondo Nacional Universitario, Institución Auxiliar del Cooperativismo, creado y dirigido por la Cooperativa de Profesores. Publica libros sobre cooperativismo, disciplinas afines y asuntos científicos diversos.

- Auxilio en caso de muerte de asociados, equivalente al 500% del valor del aporte. Se paga a los hijos menores o en edad de estudio y al cónyuge.

- Compensación en caso de incapacidad total y permanente. Cuando un asociado, a causa de accidente o enfermedad no laboral, es incapacitado en forma indefinida para desarrollar actividades laborales, recibe un auxilio económico igual al 500% del aporte social pagado por él.



- Auxilio del 2% diario del aporte social que hayan pagado los profesores de la Universidad, en caso de incapacidad transitoria, a partir del día undécimo (11°) de incapacidad ininterrumpida.

- Compensación vitalicia: se paga mensualmente a los afiliados una suma de dinero a partir del momento en que cumplan una determinada edad y durante el resto de su vida.



- La Cooperativa ha desarrollado 9 programas de construcción de vivienda múltiple para sus asociados.

- \$45 millones en programas de educación formal del Gobierno Nacional.



Coprocenva
Cooperativa de ahorro y crédito

TULUÁ



■ \$226 millones para programas culturales, deportivos y sociales para asociados. Se destacan:

- V juegos interagencias, en fútbol, futsala, voleibol, basketball, atletismo y tenis.
- Patrocinios deportivos de asociados a nivel individual o colectivo, para participar en torneos nacionales o locales por la cooperativa.
- Promoción del turismo local y regional a través de subsidios para pasadías y líneas de crédito para turismo a una tasa especial.
- Salidas ecológicas con los asociados, para promover el auto- cuidado de la salud, al igual que la sensibilización medio ambiental.
- Celebraciones del día de la mujer, día del asociado e integración navideña. También el día del niño en octubre, con actividades académicas, artísticas y de integración.
- Grupos de adulto mayor en Tuluá, Zarzal y Cali. Se les entrega un subsidio para que participen en los programas de las cajas de compensación.



■ \$134 millones para programas de educación cooperativa, desarrollo humano y docencia cooperativa.

■ \$34 millones para el apoyo de proyectos medio ambientales en varias localidades del Valle y el Cauca, proyectos en su mayoría relacionadas con los PRAES, y otros que buscan sensibilizar a la población en el cuidado medio ambiental.

■ \$341 millones en programas de educación formal del Gobierno Nacional.





BOGOTÁ



- \$160 millones de pesos destinados a programas sociales.
- 3.054 asociados cubiertos con programas de formación, capacitación, cultura, salud, recreación y deporte.
- 641 auxilios económicos para necesidades y calamidades de familias asociadas.
- 5.000 obsequios entregados en el marco de los 70 años.



- Programas de educación y formación en cooperativismo, sistemas, culinaria, decoración, pintura y mecánica.
- Programas de recreación como caminatas ecológicas, gimnasia, pilates, tango, rumba y yoga.
- Jornadas de salud oral, visual, auditiva, prevención y detección de cáncer de mama y próstata.
- Olimpiadas interdepartamentales, con la participación de las familias de las diferentes regiones del país.
- Festival de talentos interdepartamentales y el concierto institucional de Bogotá.



- Apadrinamiento en la escolarización de 10.000 niños de estratos 0, 1 y 2 de Bogotá. Vinculación al programa de recuperación de parques del distrito. Apoyo a programas sociales en fundaciones y hogares de paso, de diferentes municipios.
- Credicoop, a través de su balance social, ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de 9.000 familias.
- \$297 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



IBAGUÉ



- Beneficios a más de 2.090 personas, con inversión de más de \$80 millones, a través de subsidios médicos para quienes no cuentan con cobertura de EPS.
- \$116 millones en auxilios de salud a 150 asociados, destinados a cubrir los servicios negados por las EPS, por términos de referencia del régimen especial para el Magisterio.
- 56 auxilios para familias con recién nacidos, que cubren vacunación y servicios complementarios al POS.
- \$64 millones para programas culturales, a través de escuelas de formación que dan servicio gratuito a 3.502 niños, aportando los implementos para su proceso lúdico.
- \$142 millones, aportados por la cooperativa, para eventos deportivos, como la Olimpiadas Coopentol, con más de 820 deportistas.
- Auxilios para los asociados con resultados académicos sobresalientes en pre-grado o post-grado. Subsidio de matrícula a los hijos de los asociados entre 4 y 5 años, a 357 asociados y 6141 beneficiarios. Inversión social de \$692 millones.
- Capacitaciones en cooperativismo, liderazgo y economía solidaria, por \$28 millones, beneficiando a más de 1.100 personas en todo el departamento.
- \$10 millones para participación de funcionarios en eventos a nivel nacional.
- \$880 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



TENJO



- \$116 millones destinados a programas sociales para los asociados, \$35 millones para los empleados y \$6.5 millones para la comunidad, destacándose:
- Talleres de encuentro cooperativo, para 5.590 personas.
- Concurso de oratoria Cooptenjo 2009, para incentivar a los niños y jóvenes sobre el beneficio del arte de la oratoria, como base fundamental del liderazgo y del cooperativismo. 300 niños y jóvenes.
- Intercambios nacionales e internacionales de jóvenes cooperativistas en Medellín y Quito, respectivamente, con la participación de dos asociados.
- Taller “Los Colores de la Comunicación” para directivos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Gerencia General.
- Curso de sistemas para directivos- SENA.
- \$ 39 millones para solidaridad, provenientes de 164 solicitudes, las cuales fueron atendidas con bonos Sodexho Pass para salud y Sodexho Pass para mercado.
- Por medio de convenio con el centro de rehabilitación CIREC, se entregaron sillas de ruedas, muletas, aparatos ortopédicos y prótesis.
- \$22 millones para programas de educación formal del Gobierno Nacional.



PEREIRA



- \$88 millones para programas culturales. Participaron 6.000 personas, a través de grupos de voces, orquesta, teatro, danzas, oratoria y poesía; festival de la canción; gala cultural departamental.

- Formación en cooperativismo; encuentros departamentales de comités de educación; escuela de liderazgo de cooperativismo; estímulos educativos para asociados e hijos.

- Capacitación: educación informal a asociados y familias; capacitación de directivos; conferencias especializadas; capacitación de empleados.

- Periódico bimestral para los asociados; boletines mensuales; programa radial; cine-foro semanal.

- Auxilios por nacimientos o adopción, calamidad doméstica, incapacidad, desmembración, retiro por pensión o invalidez y por el fallecimiento de hijo, padres o cónyuge.

- \$383 millones para el deporte. Actividades para el adulto mayor; escuelas de formación deportiva; copa Cooeducar.

- Auxilios económicos de salud para asociados, hijos, padres y cónyuge, por consulta especializada, cirugía, laboratorio clínico y radiología, vacunas, tratamiento odontológico y gastos hospitalarios.

- Mensualmente se sortean 10 premios de \$ 500.000 y anualmente se sortea un carro.

- \$648 millones en subsidios de educación superior (convenio con ICETEX) 252 beneficiados.



1.1.2 Datos consolidados

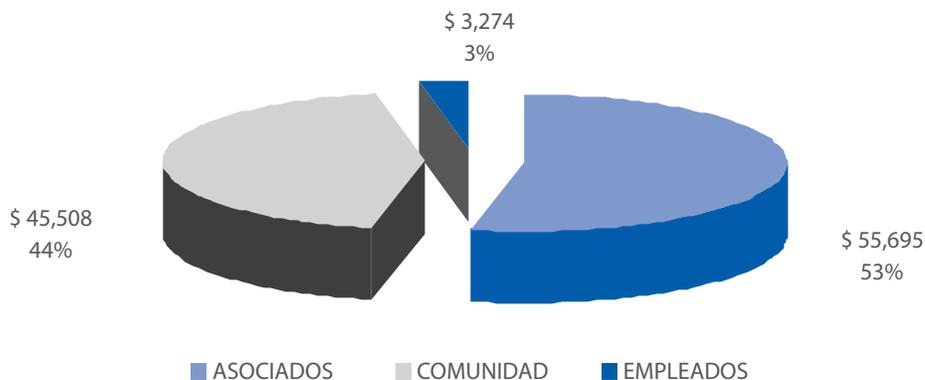
Los datos que a continuación se presentan, corresponden a las siguientes entidades cooperativas:



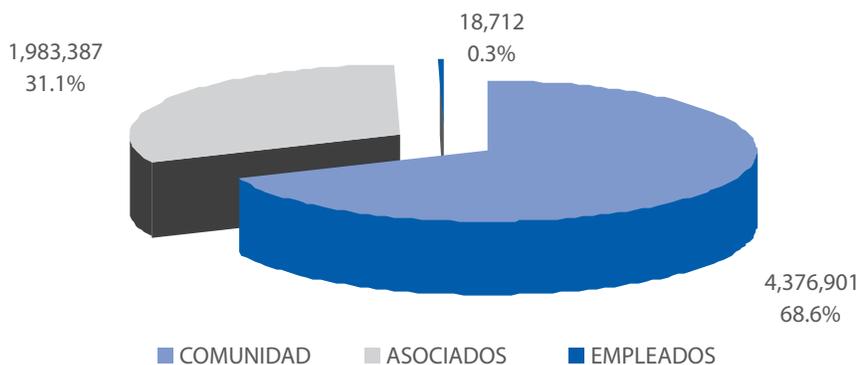
\$104.476 millones sumaron los programas sociales de 50 cooperativas durante el año 2009, logrando impactar de manera directa a 6.379.000 colombianos.

Distribución de los grupos de interés

\$104.476 millones



6.379.000 personas

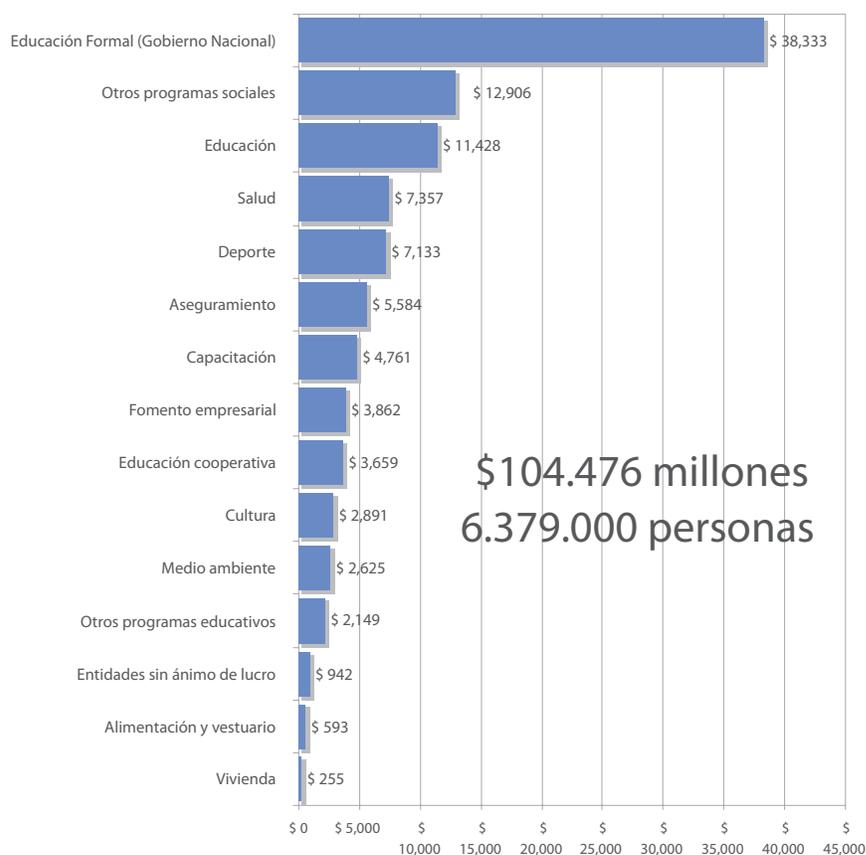


En términos económicos, la gran mayoría de los recursos se dirigieron a programas que benefician a los asociados; sin embargo, considerando el número de personas favorecidas, es incuestionable el impacto que tienen en la comunidad tales inversiones.

Distribución de los programas

Los programas de tipo social son diseñados por iniciativa de los asociados de la cooperativa y, en tal

sentido, cubren de manera adecuada sus aspiraciones de bienestar, poniendo en práctica la mutualidad como característica básica del modelo cooperativo. Dicha mutualidad consiste en dejar de lado la filantropía o el asistencialismo, para dar paso a la concepción del derecho a recibir beneficios en función del aporte hecho a la cooperativa o el uso de sus productos o servicios.



El sector cooperativo tradicionalmente ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a la educación, como base del desarrollo. Los datos recopilados dan cuenta de ello ya que adicional a los programas de educación formal que realiza el sector cooperativo a través de las Secretarías de Educación y el ICETEX, que corresponden al 20% de los excedentes anuales, un 20% de los recursos se destinan a programas educativos, capacitación técnica, charlas, conferencias, seminarios y educación cooperativa.

Otras actividades destacadas en el sector cooperativo, en beneficio de sus grupos de interés, se concentran en el área de la salud que, como se verá más adelante, son posibles gracias al aporte hecho por el subsector cooperativo de la salud, en mayor medida hacia la comunidad. Igualmente son importantes los apoyos a actividades deportivas y culturales, así como en el campo del bienestar social que ha sido considerado fundamental dentro del desarrollo personal.

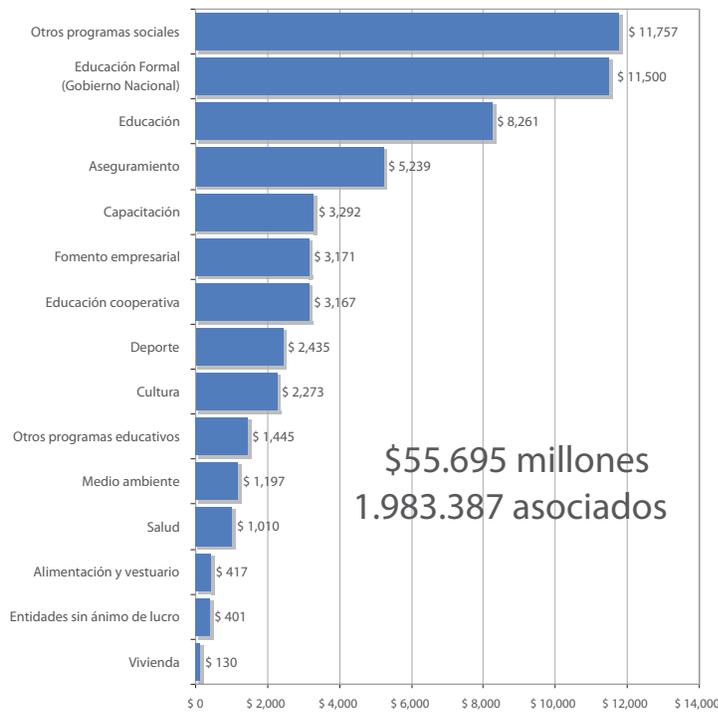
En materia de aseguramiento, son representativos los aportes que ha hecho el modelo a través de auxilios y

subsidios para pólizas de diversos tipos, destacándose las de seguro funerario y de vida.

Como se aprecia, estas destinaciones van más allá de la concepción asistencial y se orientan al desarrollo personal y al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vinculados a las cooperativas. El impacto que produce este tipo de acciones sobrepasa los recursos monetarios destinados, ya que en campos como la educación, la salud, el aseguramiento o el esparcimiento, los beneficios son difícilmente cuantificables, pero a nivel personal resultan determinantes para mejorar las condiciones sociales, marcando la diferencia para la consecución de oportunidades de desarrollo.

Programas para los asociados

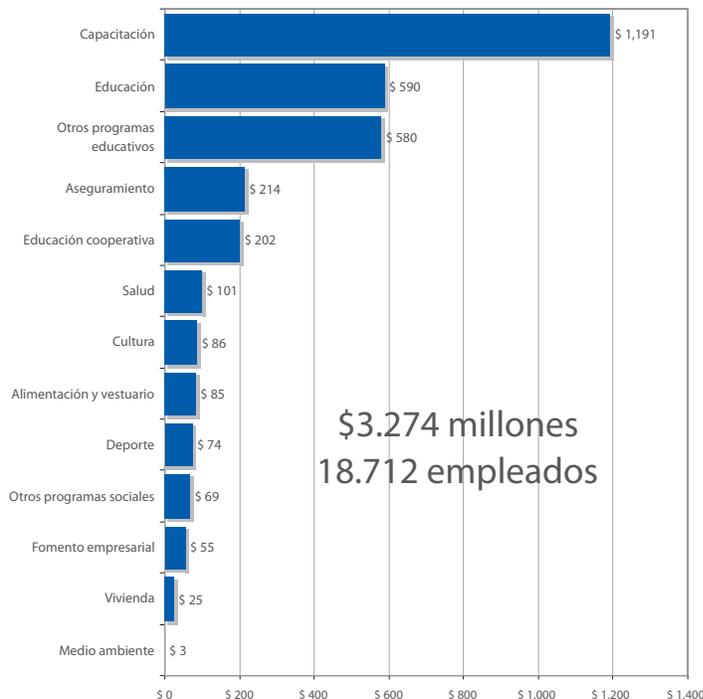
\$55.695 millones destinaron las 50 cooperativas para programas de bienestar a 1.983.387 asociados. Dichas iniciativas abarcan una amplia gama de ítems que se resumen a continuación.



En relación con los asociados, las cooperativas destinan la mayoría de los recursos a apoyar actividades de educación en instituciones formales, a subsidiar o auxiliar a las personas en momentos de calamidad, a fortalecer la doctrina del modelo cooperativo, a fomentar en sus bases la creación de empresas, y a programas culturales y deportivos.

Programas para los empleados

\$3.274 millones destinaron las 50 cooperativas durante el año 2009 para apoyar programas dirigidos al fortalecimiento de su talento humano, beneficiando a 18.712 empleados.

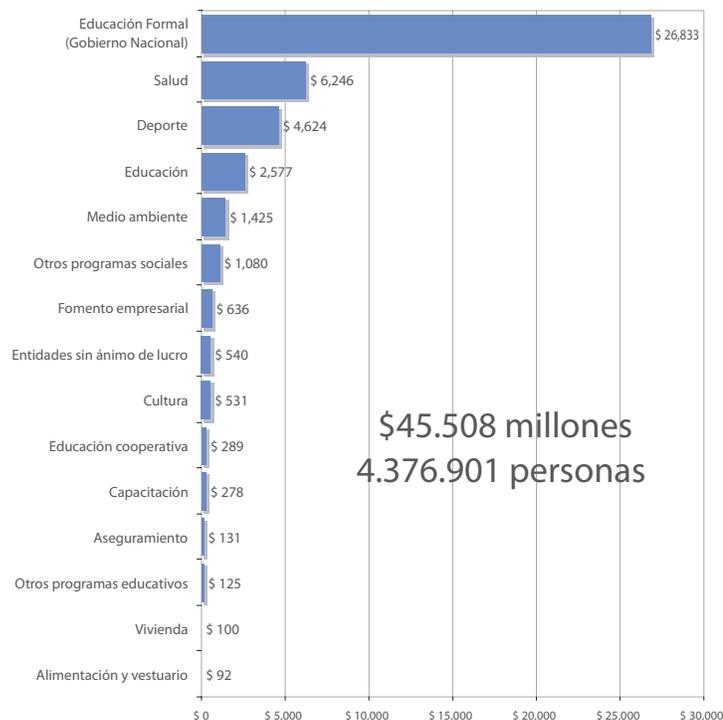


Un 78% de los programas están concentrados en la capacitación técnica, charlas, conferencias, seminarios, simposios, educación en instituciones formales y en cooperativismo, haciendo evidente la preocupación por la calidad de los colaboradores, quienes en algunos casos son también asociados a las cooperativas y, por tanto, gestores de estas iniciativas. En menor medida, pero no menos importante, se ubican rubros como la cultura, las dotaciones, el deporte y demás beneficios

que buscan fortalecer el sentido de pertenencia hacia las organizaciones cooperativas.

Programas para la comunidad

\$45.508 millones destinaron las 50 cooperativas durante el año 2009 para apoyar programas dirigidos hacia la comunidad, beneficiando a 4.376.901 personas.



La distribución de programas dirigidos a la comunidad, sin tener en cuenta el gran impacto que se da a través de las inversiones en programas de educación formal, es muy diferente a la presentada para asociados y empleados, y obedece a los programas de salud implementados fundamentalmente por Saludcoop. Este organismo económico de naturaleza cooperativa, por sus características, dirige sus programas sociales hacia sus usuarios, los cuales en su inmensa mayoría no son asociados. Gracias a que cooperativas de otros sectores han conseguido desarrollarse, se pudo aprovechar un cambio estructural en el sector de la salud para dar origen a Saludcoop, empresa líder que por su naturaleza reinvierte todos sus excedentes económicos para conseguir una mejor capacidad empresarial y velar por el desarrollo del sector cooperativo, sus empleados y la comunidad.

Lo que se evidencia con estos datos es que en la medida en que el sector cooperativo gane participación en la actividad económica nacional en determinados campos, el beneficio se irá irrigando a un mayor número de personas debido a la vocación solidaria del modelo. La mayor parte de los recursos que el sector destina hoy, al beneficio de la comunidad, es aportada por los organismos cooperativos de carácter económico, cuya base social la constituyen fundamentalmente otras empresas cooperativas.

La contribución que hace el sector cooperativo a través de sus diferentes programas va más allá de las ponderaciones monetarias o numéricas y su verdadero impacto se da en términos de transformación social a través de oportunidades y la clara orientación hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, familias, empleados, comunidad y demás grupos con

los que interactúan. La gran diversidad de tamaños y la diseminación en el territorio nacional, hacen de este modelo socioeconómico una opción real de cambio y salto social para millones de colombianos.

1.1.3 Inversiones en programas de educación formal

El sector cooperativo colombiano, desde el año 2004, destina el 20% de sus excedentes a inversiones en programas de educación formal a través de las Secretarías de Educación y del ICETEX. (excepción hecha del año 2004, en el que la inversión fue del 10% de los excedentes.)

Durante el año 2009, las cooperativas realizaron la inversión en programas de educación formal conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y en el Decreto 2880 de 2004, recursos tomados de los fondos

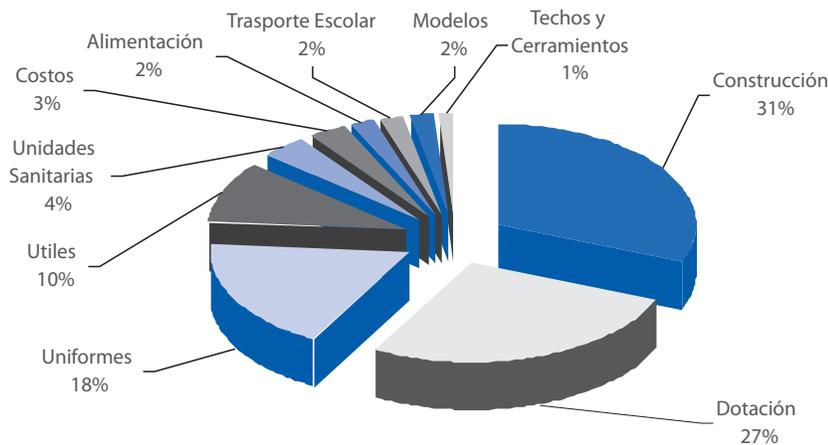
de educación y solidaridad creados a partir de los excedentes generados durante el año 2008.

La Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional reporta para el año 2009 un total de proyectos de inversión en educación formal aprobados a las cooperativas por \$57.820 millones. Esta suma corresponde a proyectos educativos tramitados con las Secretarías de Educación, dirigidos a educación básica y media y educación superior.

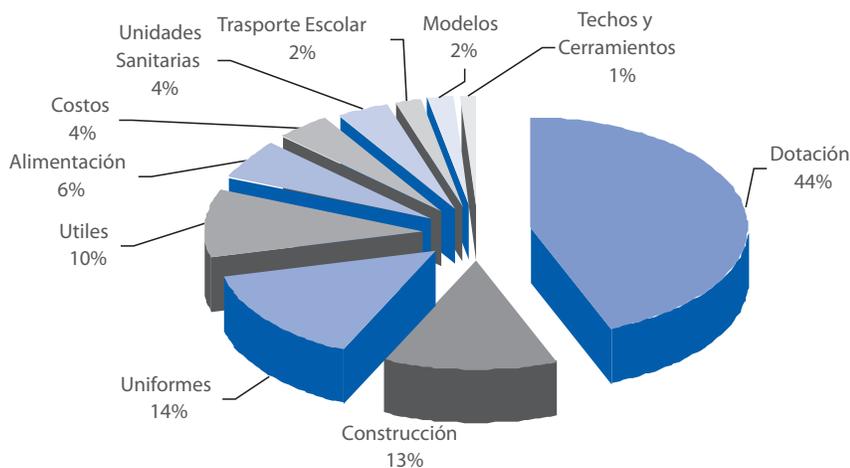
Los recursos que financiaron proyectos educativos para educación básica y media sumaron \$47.653 millones y fueron canalizados a través de 73 Secretarías de Educación, en 954 proyectos, beneficiando a 1.604.387 estudiantes.

Las siguientes gráficas especifican la distribución de la inversión por monto y número de proyectos.

MONTO INVERTIDO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA POR DESTINACIÓN



NÚMERO DE PROYECTOS EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA POR DESTINACIÓN



Para educación superior, el reporte de la inversión asciende a \$10.167 millones, recursos otorgados por 35 cooperativas a través de 7 Secretarías de Educación, beneficiando a 8.203 estudiantes.

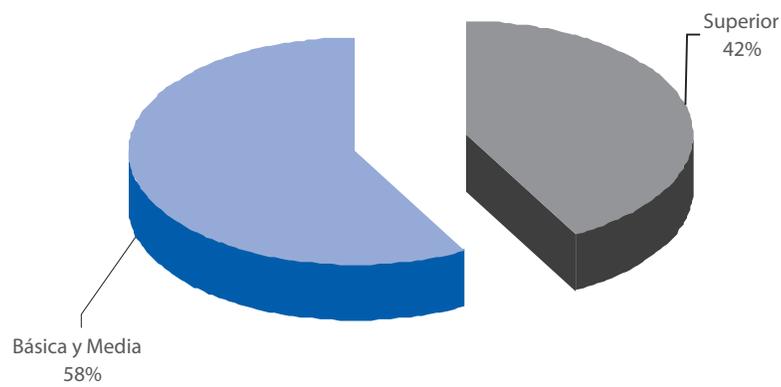
De otra parte, la Vicepresidencia de Fondos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – Icetex, reporta una inversión durante 2009, a través de fondos individuales superiores a cien millones de pesos, de \$22.045 millones, y por medio de

fondos comunes inferiores a cien millones de pesos, \$2.211 millones.

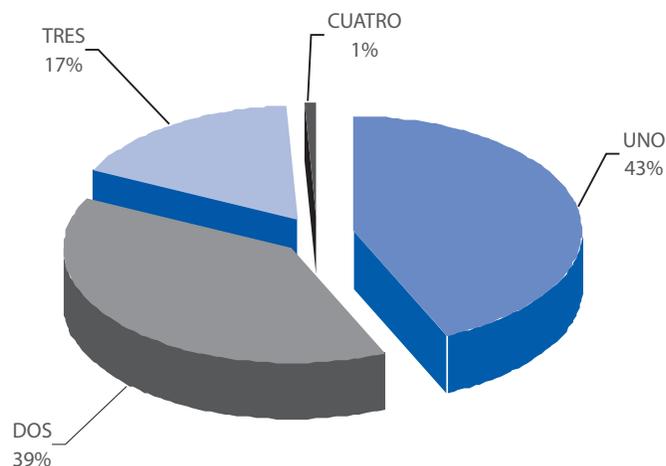
Con la consolidación de las anteriores cifras se obtiene un total invertido durante 2009 de \$82.077.062.875.

Las siguientes gráficas muestran, a partir de la información recopilada, la distribución de la inversión por nivel educativo y por estrato.

MONTO INVERTIDO TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO



MONTO INVERTIDO TOTAL POR ESTRATO



Con base en la información suministrada por las fuentes oficiales, se aprecia un incremento en las cifras consolidadas del 17.93%, es decir, \$12.481 millones más que en 2008.

A continuación, se relacionan los montos de las inversiones en programas de educación formal del

sector cooperativo durante los últimos seis años. De otro lado, y con el propósito de cuantificar el impacto de estas inversiones en la población más necesitada, registramos, de acuerdo con la información suministrada, el número de beneficiarios por año.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FORMAL



**En 6 años
\$348.106 millones
8.653.000 estudiantes**

Con la información disponible hasta la fecha, se puede establecer que las inversiones realizadas por las cooperativas en programas de educación formal están llegando a todo el país: El número de beneficiarios directos es cercano a los 2.100.000 niños en educación básica y media, y a aproximadamente 40.000 jóvenes en educación superior.

Para el año 2010, conforme a los excedentes registrados al cierre de 2009, se estima que la inversión en programas de educación formal realizada por el sector cooperativo será del orden de \$83.000 millones.

1.1.4 Conclusiones

El modelo cooperativo se sustenta en características o valores que son de su esencia como la ayuda mutua, la colaboración, la solidaridad, la unión de esfuerzos y, por supuesto, la responsabilidad, buscando satisfacer las necesidades de sus asociados, de sus familias y de la comunidad en general.

Las cooperativas se caracterizan también por la ausencia de ánimo de lucro, es decir, que los excedentes obtenidos en desarrollo de sus actividades se reinvierten en la misma empresa para su fortalecimiento patrimonial, y para la constitución de fondos o reservas que le permiten prestar servicios de carácter social, característica que no puede ser

entendida como un obstáculo para su crecimiento empresarial.

Desde esta perspectiva, resulta incuestionable que el modelo cooperativo conjuga elementos propios de toda empresa, con los principios y valores inherentes a su esencia, circunstancia que lo convierte en un valioso instrumento para alcanzar una verdadera justicia social, en la medida en que promueve el crecimiento económico con el ejercicio de los valores éticos de honestidad, transparencia y responsabilidad social.

El cooperativismo es una alternativa empresarial con un alto contenido social que emana de sus raíces filosóficas, lo cual se concreta en la búsqueda del bienestar y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, y repercute positivamente en su entorno. El principio cooperativo de compromiso con la comunidad, que implica trabajar por el desarrollo sostenible, se aprecia en la gran variedad de servicios prestados en distintos renglones de la economía por las entidades del sector, en los bienes que producen o en los servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades de sus miembros, y en las distintas iniciativas que promueven en el ámbito cultural, educativo, deportivo y medioambiental, entre otros, que en una u otra forma favorecen a la sociedad en general.

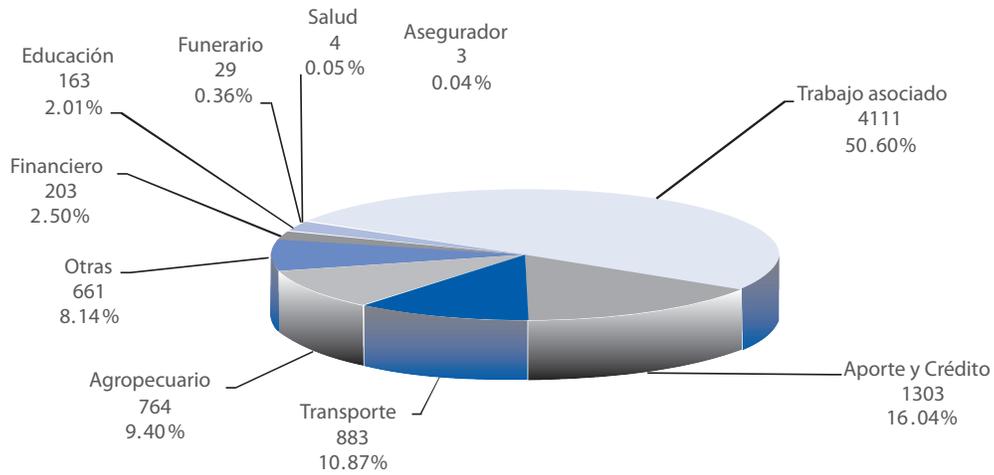


ANEXOS

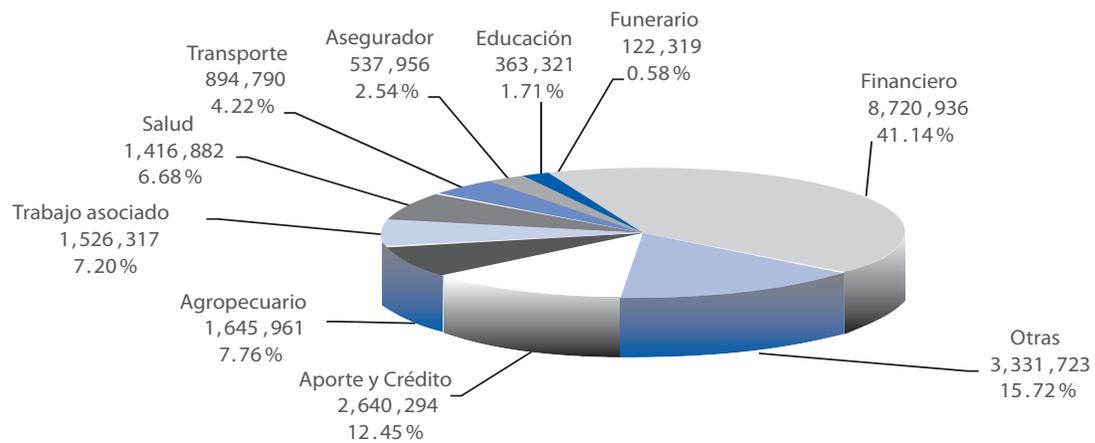


ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR NUMERO DE ENTIDADES**

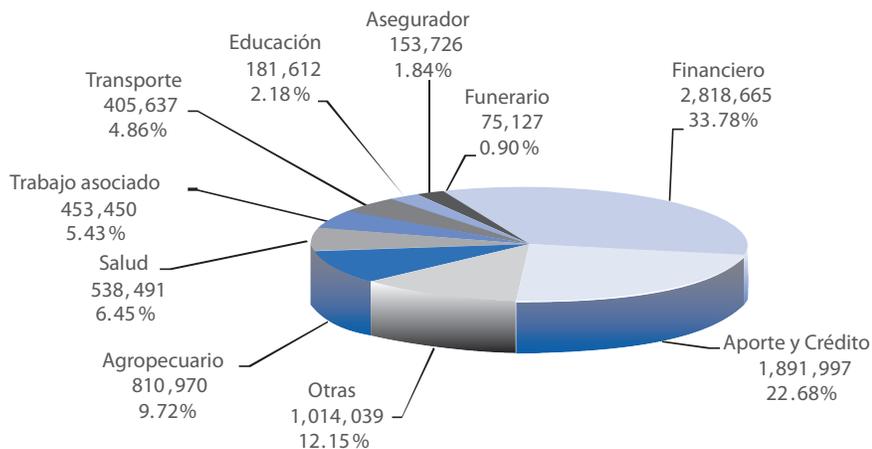


**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR ACTIVOS (\$millones)**

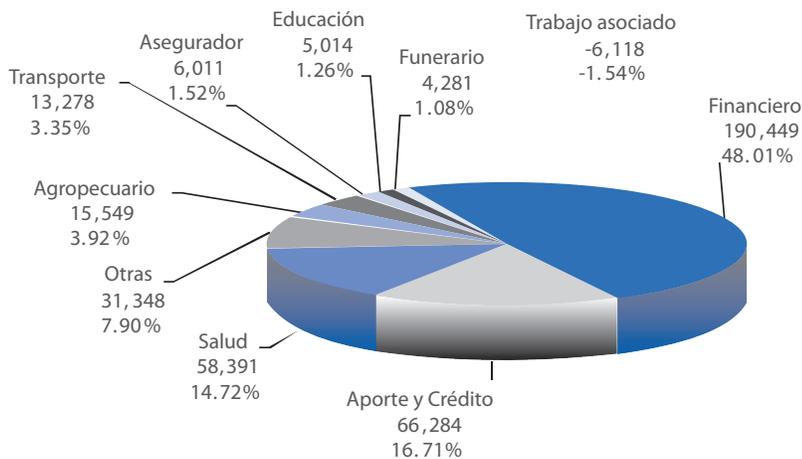


ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

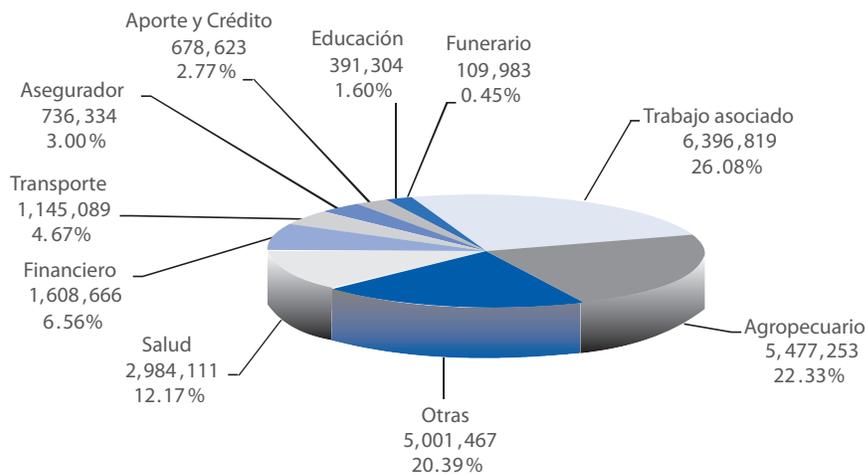
**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR PATRIMONIO (\$millones)**



**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR EXCEDENTES (\$millones)**



ANEXO I - SUBSECTORES COOPERATIVOS

**PRINCIPALES SUBSECTORES COOPERATIVOS
POR INGRESOS (\$millones)**


* Para el sector salud se tomaron los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO
AMAZONAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	6	2,182,307,423	1,309,094,873	6,687,029,984	337,809	525	13
FONDO DE EMPLEADOS	1	1,102,374,020	873,447,706	188,240,913	80,859,792	217	1
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	10,442,706	10,442,706	1,399,618	-152,663	18	-
TOTAL	8	3,295,124,149	2,192,985,285	6,876,670,515	81,044,938	760	14

ANTIOQUIA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	732	3,585,171,140,361	1,260,851,860,776	4,290,643,571,162	64,545,939,125	1,118,434	14,292
FONDO DE EMPLEADOS	216	687,604,947,040	197,178,327,288	98,664,977,143	20,345,830,720	155,429	621
ASOCIACIÓN MUTUAL	82	34,249,860,498	10,342,899,467	12,975,789,464	166,385,033	94,242	771
TOTAL	1,030	4,307,025,947,899	1,468,373,087,531	4,402,284,337,769	85,058,154,878	1,368,105	15,684

ARAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	44	31,743,256,871	18,208,505,789	46,251,696,282	1,061,614,501	3,186	184
FONDO DE EMPLEADOS	3	1,079,624,244	245,759,272	307,190,539	43,355,026	335	7
ASOCIACIÓN MUTUAL	2	62,180,386	16,913,093	234,042,056	-764,366	50	9
TOTAL	49	32,885,061,501	18,471,178,154	46,792,928,877	1,104,205,161	3,571	200

ATLÁNTICO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	411	469,076,143,640	211,281,727,685	658,675,818,484	5,976,195,886	119,452	6,851
FONDO DE EMPLEADOS	87	166,993,089,460	78,944,931,857	28,123,620,251	8,525,799,519	31,938	239
ASOCIACIÓN MUTUAL	4	478,481,493	81,918,491	93,477,540	5,324,336	211	6
TOTAL	502	636,547,714,593	290,308,578,033	686,892,916,275	14,507,319,741	151,601	7,096

BOGOTÁ

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	1,830	7,010,068,309,428	3,153,717,820,462	8,348,489,650,721	167,579,574,169	1,199,779	75,351
FONDO DE EMPLEADOS	812	1,968,017,595,570	610,078,008,774	292,756,506,187	37,053,910,207	376,010	2,336
ASOCIACIÓN MUTUAL	110	19,074,337,166	11,040,885,229	13,641,305,039	-114,154,508	8,713	252
TOTAL	2,752	8,997,160,242,164	3,774,836,714,465	8,654,887,461,947	204,519,329,868	1,584,502	77,939

BOLÍVAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	189	308,183,724,200	132,440,732,367	506,512,446,735	6,349,378,544	47,547	1,568
FONDO DE EMPLEADOS	41	53,910,633,864	16,077,052,269	7,726,207,953	1,511,686,283	7,601	83
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	115,127,948,000	10,736,785,000	274,301,816,719	217,582,000	12,506	348
TOTAL	231	477,222,306,064	159,254,569,636	788,540,471,407	8,078,646,827	67,654	1,999

BOYACÁ

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	274	335,328,296,899	141,390,743,444	244,595,862,399	1,868,542,034	46,844	1,625
FONDO DE EMPLEADOS	23	11,205,482,575	4,092,031,933	2,028,598,272	180,740,885	2,583	34
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	62,984,489	60,652,940	39,527,922	4,917,639	26	1
TOTAL	298	346,596,763,963	145,543,428,317	246,663,988,593	2,054,200,558	49,453	1,660

CALDAS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	248	260,979,092,970	170,793,135,404	757,210,179,537	4,701,659,796	57,893	1,096
FONDO DE EMPLEADOS	88	68,098,456,282	28,405,383,402	9,366,658,557	1,543,818,727	16,732	154
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	336	329,077,549,252	199,198,518,806	766,576,838,094	6,245,478,523	74,625	1,250

CAQUETA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	18	12,763,227,416	6,867,986,372	25,689,042,194	428,013,289	14,859	136
FONDO DE EMPLEADOS	2	198,651,661	116,231,137	40,003,222	2,276,205	123	2
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	20	12,961,879,077	6,984,217,509	25,729,045,416	430,289,494	14,982	138

CASANARE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	60	51,367,852,373	25,283,362,844	68,039,109,887	2,005,035,735	6,363	345
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	5,186,900	5,186,900	3,568,000	-406,128	39	
TOTAL	61	51,373,039,273	25,288,549,744	68,042,677,887	2,004,629,607	6,402	345

CAUCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	204	87,177,548,936	44,065,425,715	331,764,476,947	2,127,912,969	19,899	1,312
FONDO DE EMPLEADOS	31	26,940,136,424	17,853,283,355	7,384,013,317	974,841,867	4,916	72
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	103,674,575,000	7,736,017,000	410,136,468,159	14,669,000	31,904	772
TOTAL	236	217,792,260,360	69,654,726,070	749,284,958,423	3,117,423,836	56,719	2,156

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO

CESAR

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	166	118,849,580,511	64,607,051,181	112,972,402,930	-550,348,053	21,463	641
FONDO DE EMPLEADOS	8	11,666,672,722	7,591,634,162	1,633,558,800	363,348,920	3,241	29
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	174	130,516,253,233	72,198,685,343	114,605,961,730	-186,999,133	24,704	670

CHOCÓ

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	24	11,442,192,514	8,320,979,453	6,245,786,007	350,467,931	3,791	213
FONDO DE EMPLEADOS	2	1,842,902,051	1,497,488,005	429,631,403	23,357,911	959	4
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	86,050,151,000	5,633,290,000	214,802,523,497	266,940,000	189	255
TOTAL	27	99,335,245,565	15,451,757,458	221,477,940,907	640,765,842	4,939	472

CÓRDOBA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	64	75,898,015,113	30,200,447,084	107,946,597,823	-66,310,246	8,220	374
FONDO DE EMPLEADOS	8	2,223,879,002	1,245,698,073	309,154,877	31,900,205	626	10
ASOCIACIÓN MUTUAL	2	105,241,617,197	7,616,189,369	279,312,838,877	91,587,917	21,813	659
TOTAL	74	183,363,511,312	39,062,334,526	387,568,591,577	57,177,876	30,659	1,043

CUNDINAMARCA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	383	418,046,116,565	158,436,112,865	837,884,539,789	-13,285,173,381	143,516	2,471
FONDO DE EMPLEADOS	141	133,366,880,522	46,826,480,580	20,633,867,913	3,589,489,155	40,047	276
ASOCIACIÓN MUTUAL	9	1,917,627,293	889,228,654	637,292,496	38,981,486	557	17
TOTAL	533	553,330,624,380	206,151,822,099	859,155,700,198	-9,656,702,740	184,120	2,764

GUAINÍA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	6,075,377,914	3,546,933,063	1,401,865,338	39,316,867	3,044	28
FONDO DE EMPLEADOS	1	2,241,409,214	2,144,804,137	548,296,308	161,555,588	494	5
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	3	8,316,787,128	5,691,737,200	1,950,161,646	200,872,455	3,538	33

GUAIVARE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	11	5,513,657,282	4,396,390,219	3,612,146,248	223,264,138	1,023	724
FONDO DE EMPLEADOS	1	8,448,526,737	1,778,100,560	1,200,902,658	191,406,328	902	5
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	12	13,962,184,019	6,174,490,779	4,813,048,906	414,670,466	1,925	729

HUILA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	285	469,642,795,625	216,120,662,764	1,182,838,584,889	17,574,946,077	231,286	2,887
FONDO DE EMPLEADOS	25	18,484,367,582	12,286,273,567	2,872,801,074	791,453,314	5,585	43
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	310	488,127,163,207	228,406,936,331	1,185,711,385,963	18,366,399,391	236,871	2,930

LA GUAJIRA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	36	72,207,989,984	27,011,755,868	128,185,184,072	2,310,897,373	9,116	194
FONDO DE EMPLEADOS	6	4,134,312,097	1,878,708,813	543,106,756	206,191,424	1,226	11
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	42	76,342,302,081	28,890,464,681	128,728,290,828	2,517,088,797	10,342	205

MAGDALENA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	91	111,581,147,537	61,755,569,733	71,125,555,819	3,199,017,226	23,327	275
FONDO DE EMPLEADOS	11	7,975,907,721	5,680,622,992	1,720,184,240	328,749,198	4,309	21
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	8,860,580	-8,024,792	11,970,000	-22,381,306	22	1
TOTAL	103	119,565,915,838	67,428,167,933	72,857,710,059	3,505,385,118	27,658	297

META

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	217	128,510,929,897	53,312,122,978	220,949,028,912	2,975,311,586	50,679	1,071
FONDO DE EMPLEADOS	15	20,471,831,995	6,067,068,695	3,815,064,707	686,120,019	3,256	31
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	4,422,800	4,422,800	14,400,000	1,222,800	6	1
TOTAL	233	148,987,184,692	59,383,614,473	224,778,493,619	3,662,654,405	53,941	1,103

NARIÑO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	236	192,710,879,247	113,880,522,215	270,676,573,276	4,958,666,377	43,802	1,764
FONDO DE EMPLEADOS	37	25,702,580,511	12,954,109,151	4,912,028,176	758,074,373	5,668	68
ASOCIACIÓN MUTUAL	3	124,317,525,247	12,011,783,399	453,957,101,743	2,500,306,152	6,760	450
TOTAL	276	342,730,985,005	138,846,414,765	729,545,703,195	8,217,046,902	56,230	2,282

ANEXO II - PRINCIPALES VARIABLES POR DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	211	290,348,662,614	112,658,775,872	287,999,765,105	4,746,948,544	87,074	1,360
FONDO DE EMPLEADOS	36	39,942,294,117	14,286,428,541	5,551,093,376	707,058,672	9,007	86
ASOCIACIÓN MUTUAL	2	55,121,973	45,524,281	67,679,606	-11,034	123	4
TOTAL	249	330,346,078,704	126,990,728,694	293,618,538,087	5,453,996,182	96,204	1,450

PUTUMAYO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	59	33,322,623,774	21,197,936,276	21,857,038,704	942,251,231	7,026	1,296
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	59	33,322,623,774	21,197,936,276	21,857,038,704	942,251,231	7,026	1,296

QUINDÍO

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	109	156,570,860,066	53,008,521,306	187,949,509,323	98,786,046	30,147	708
FONDO DE EMPLEADOS	20	36,239,550,874	17,306,351,675	4,863,984,586	2,191,066,082	6,338	47
ASOCIACIÓN MUTUAL	1	16,146,744	14,210,598	35,318,240	2,311,795	13	1
TOTAL	130	192,826,557,684	70,329,083,579	192,848,812,149	2,292,163,923	36,498	756

RISARALDA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	200	288,480,469,457	155,442,862,211	1,159,277,552,310	9,155,499,984	70,554	1,525
FONDO DE EMPLEADOS	50	26,204,079,096	15,272,048,630	5,345,997,136	866,972,388	12,674	91
ASOCIACIÓN MUTUAL	4	457,150,921	279,714,151	290,785,975	2,554,827	1,990	9
TOTAL	254	315,141,699,474	170,994,624,992	1,164,914,335,421	10,025,027,199	85,218	1,625

SAN ANDRÉS

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	4	1,412,092,683	397,654,868	5,960,124,736	-9,487,094	392	311
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	4	1,412,092,683	397,654,868	5,960,124,736	-9,487,094	392	311

SANTANDER

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	685	1,889,379,602,816	730,966,263,217	1,510,885,100,142	37,290,251,482	775,848	6,157
FONDO DE EMPLEADOS	71	98,250,834,076	44,921,444,004	13,968,654,263	2,591,793,530	23,106	144
ASOCIACIÓN MUTUAL	2	8,703,366	5,032,752	23,642,618	886,671	44	3
TOTAL	758	1,987,639,140,258	775,892,739,973	1,524,877,397,023	39,882,931,683	798,998	6,304

SUCRE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	105	45,395,085,666	14,752,160,917	51,526,053,282	770,653,758	8,660	319
FONDO DE EMPLEADOS	3	2,880,533,572	1,837,306,569	547,291,256	249,257,241	408	6
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	108	48,275,619,238	16,589,467,486	52,073,344,538	1,019,910,999	9,068	325

TOLIMA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	288	346,382,984,399	187,674,414,508	459,539,816,487	14,144,147,453	102,665	2,775
FONDO DE EMPLEADOS	41	15,296,017,029	10,746,334,482	2,913,052,208	482,940,408	5,159	66
ASOCIACIÓN MUTUAL	3	418,088,645	20,370,756	239,231,782	6,034,017	43	2
TOTAL	332	362,097,090,073	198,441,119,746	462,692,100,477	14,633,121,878	107,867	2,843

VALLE

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	930	4,381,511,947,416	1,156,907,349,407	2,615,101,181,892	42,950,019,815	564,637	10,004
FONDO DE EMPLEADOS	227	582,620,564,860	207,745,328,297	90,160,810,200	15,313,109,144	115,242	710
ASOCIACIÓN MUTUAL	17	7,525,275,763	470,494,805	5,209,937,218	45,352,243	2,804	208
TOTAL	1,174	4,971,657,788,039	1,365,123,172,509	2,710,471,929,310	58,308,481,202	682,683	10,922

VICHADA

TIPO DE ENTIDAD	# ENTIDADES	ACTIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCEDENTES	ASOCIADOS	EMPLEADOS
COOPERATIVA	2	3,176,176,600	2,909,700,975	1,155,508,402	24,004,652	712	18
FONDO DE EMPLEADOS							
ASOCIACIÓN MUTUAL							
TOTAL	2	3,176,176,600	2,909,700,975	1,155,508,402	24,004,652	712	18

ANEXO III
INDICADOR DE ACEPTACION Y DIFUSION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

(IAD=(#de asociados por departamento/# de habitantes por departamento)*1.000)

DEPARTAMENTO	# DE ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL	IAD	IMPACTO
SANTANDER	775,848	16.09%	390	ALTO
HUILA	231,286	4.80%	219	ALTO
ANTIOQUIA	1,118,434	23.20%	189	ALTO
BOGOTA	1,199,779	24.88%	168	ALTO
VALLE	564,637	11.71%	132	ALTO
GUAINIA	3,044	0.06%	82	MEDIO
RISARALDA	70,554	1.46%	77	MEDIO
TOLIMA	102,665	2.13%	74	MEDIO
NORTE DE SANTANDER	87,074	1.81%	68	MEDIO
META	50,679	1.05%	61	MEDIO
CUNDINAMARCA	143,516	2.98%	60	MEDIO
CALDAS	57,893	1.20%	59	MEDIO
QUINDIO	30,147	0.63%	55	MEDIO
ATLANTICO	119,452	2.48%	53	MEDIO
BOYACA	46,844	0.97%	37	BAJO
CAQUETA	14,859	0.31%	34	BAJO
NARIÑO	43,802	0.91%	27	BAJO
BOLIVAR	47,547	0.99%	25	BAJO
CESAR	21,463	0.45%	23	BAJO
PUTUMAYO	7,026	0.15%	22	BAJO
MAGDALENA	23,327	0.48%	20	BAJO
CASANARE	6,363	0.13%	20	BAJO
CAUCA	19,899	0.41%	15	BAJO
ARAUCA	3,186	0.07%	13	BAJO
LA GUAJIRA	9,116	0.19%	12	BAJO
VICHADA	712	0.01%	12	BAJO
SUCRE	8,660	0.18%	11	BAJO
GUAVIARE	1,023	0.02%	10	BAJO
CHOCO	3,791	0.08%	8	BAJO
AMAZONAS	525	0.01%	7	BAJO
CORDOBA	8,220	0.17%	5	BAJO
SAN ANDRES	392	0.01%	5	BAJO
TOTAL NACIONAL	4,821,763	100.00%	109	

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud. DANE (estadísticas poblacionales)

Cálculos CONFECOOP

**ANEXO IV
MUNICIPIOS Y PRESENCIA COOPERATIVA POR DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS CON PRESENCIA COOPERATIVA (*)	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
BOGOTA	1	1	100.00%
SAN ANDRES	2	2	100.00%
QUINDIO	12	12	100.00%
VALLE	42	36	85.71%
CAUCA	42	35	83.33%
NARIÑO	64	51	79.69%
PUTUMAYO	13	10	76.92%
CESAR	25	19	76.00%
META	29	21	72.41%
ANTIOQUIA	125	88	70.40%
NORTE DE SANTANDER	40	27	67.50%
CALDAS	27	18	66.67%
LA GUAJIRA	15	10	66.67%
RISARALDA	14	9	64.29%
CASANARE	19	12	63.16%
CUNDINAMARCA	116	70	60.34%
ARAUCA	7	4	57.14%
HUILA	37	21	56.76%
SUCRE	26	14	53.85%
CORDOBA	28	15	53.57%
MAGDALENA	30	16	53.33%
SANTANDER	87	45	51.72%
TOLIMA	47	27	57.45%
GUAVIARE	4	2	50.00%
BOYACA	123	50	40.65%
BOLIVAR	45	17	37.78%
ATLANTICO	24	8	33.33%
CHOCO	31	10	32.26%
VICHADA	4	1	25.00%
CAQUETA	16	3	18.75%
GUAINIA	9	1	11.11%
AMAZONAS	11	1	9.09%
TOTAL NACIONAL	1,115	656	59%

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

Cálculos CONFECOOP

(*) Domicilio principal

ANEXO V – PRINCIPALES INDICADORES POR SUBSECTORES

Subsector	Endeudamiento /1	Apalancamiento /2	Margen Neto /3	ROA /4	ROE /5
Trabajo asociado	70.29%	2.37	-0.10%	-0.40%	-1.35%
Transporte	54.68%	1.21	1.16%	1.48%	3.27%
Agropecuario	50.73%	1.03	0.28%	0.94%	1.92%
Financiero	67.68%	2.09	11.84%	2.18%	6.76%
Aporte y Crédito	28.34%	0.40	9.77%	2.51%	3.50%
Funerario	38.58%	0.63	3.89%	3.50%	5.70%
Salud	61.99%	1.63	1.96%	4.12%	10.84%
Asegurador	71.42%	2.50	0.82%	1.12%	3.91%
Educación	50.01%	1.00	1.28%	1.38%	2.76%
Otras	69.56%	2.29	0.63%	0.94%	3.09%
TOTAL NACIONALES	60.64%	1.54	1.57%	1.81%	4.61%

Subsector	Asociados por entidad	Empleados por entidad	Patrimonio por asociado
Trabajo asociado	136	1	\$ 811,010
Transporte	110	19	\$ 4,178,854
Agropecuario	194	14	\$ 5,482,750
Financiero	10,242	44	\$ 1,355,643
Aporte y Crédito	803	17	\$ 1,808,775
Funerario	35	30	\$ 74,309,270
Salud	8,097	8,101	\$ 16,626,773
Asegurador	527	355	\$ 97,172,149
Educación	387	82	\$ 2,881,913
Otras	1,202	44	\$ 1,276,410
TOTAL NACIONALES	594	17	\$ 1,730,428

1 /1 (Total pasivo/Total activo); /2 (Total pasivo/Total patrimonio); /3 (Total Excedente/Total Ingreso); /4 (Total Excedente/Total activo); /5 (Total Excedente/Total patrimonio)

ANEXO VI – RED DE OFICINAS DE LAS COOPERATIVAS QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA

DEPARTAMENTO	# DE COOPERATIVAS QUE HACEN PRESENCIA	# DE OFICINAS DE COOPERATIVAS	# DE MUNICIPIOS ATENDIDOS	# MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	% DE PRESENCIA MUNICIPAL
1 ANTIOQUIA	70	252	81	125	64.80%
2 ATLANTICO	15	22	2	23	8.70%
3 BOGOTA	50	83	1	1	100.00%
4 BOLIVAR	10	12	4	46	8.70%
5 BOYACA	15	38	16	123	13.01%
6 CALDAS	12	15	3	27	11.11%
7 CAQUETA	8	8	2	16	12.50%
8 CASANARE	5	5	1	19	5.26%
9 CAUCA	8	11	4	42	9.52%
10 CESAR	7	13	7	25	28.00%
11 CHOCO	6	7	3	30	10.00%
12 CORDOBA	5	7	3	30	10.00%
13 CUNDINAMARCA	13	35	26	116	22.41%
14 GUAINIA	1	1	1	9	11.11%
15 GUAVIARE	1	1	1	4	25.00%
16 HUILA	13	47	22	37	59.46%
17 LA GUAJIRA	5	6	2	15	13.33%
18 MAGDALENA	4	5	2	30	6.67%
19 META	9	16	4	29	13.79%
20 NARIÑO	6	15	8	64	12.50%
21 NORTE DE SANTANDER	12	16	9	40	22.50%
22 PUTUMAYO	3	8	6	13	46.15%
23 QUINDIO	5	6	1	12	8.33%
24 RISARALDA	13	16	2	14	14.29%
25 SAN ANDRES	1	1	1	2	50.00%
26 SANTANDER	30	113	45	87	51.72%
27 SUCRE	4	4	1	26	3.85%
28 TOLIMA	12	14	1	47	2.13%
28 VALLE	31	77	17	42	40.48%
TOTALES NACIONALES		854	276	1094	25.23%

ANEXO VII – ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE INGRESOS
DICIEMBRE DE 2009

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INGRESOS
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,235,608
2	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1,373,427
3	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	801,150
4	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	723,543
5	COOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	560,505
6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	408,666
7	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	352,386
8	COOPERATIVA REGIONAL DEL CAFE	COORCAFE	RISARALDA	DOS QUEBRADAS	321,743
9	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA	COOSALUD	BOLIVAR	CARTAGENA	321,526
10	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA	CAFIHUILA LTDA	HUILA	NEIVA	295,882
11	COOPERATIVA CAFETERA AGRARIA LTDA	CAFEAGRARIA	VALLE	TULUA	256,311
12	COOPERATIVA NACIONAL CAFETERA	CONAFE	CALDAS	ARANZAZU	209,561
13	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	188,405
14	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	185,415
15	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	167,911
16	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	163,474
17	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA	ECOOPSOS	CUNDINAMARCA	SOACHA	153,737
18	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	142,253
19	COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS	COONALCAFE	RISARALDA	PEREIRA	138,094
20	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	COODESCO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	135,629
21	COMERCIALIZADORA NACIONAL COOPERATIVA	CONACOOOP	VALLE	CARTAGO	126,528
22	COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL RDA.	COOPCAFER	RISARALDA	PEREIRA	119,329
23	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.	COORATIENDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	118,716
24	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA	LA COMUNA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	117,758
25	COOPERATIVA DE CONSUMO	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	116,092
26	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TALENTUM	TALENTUM	BOGOTA	BOGOTA D.C.	115,357
27	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA	CAFICAUCA	CAUCA	POPAYAN	110,710
28	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	110,086
29	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA	AYATAWACOOP	LA GUAJIRA	MAICAO	99,218
30	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	COOPERACAFE MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	96,019
31	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	SERVICOPAVA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	95,684
32	COOPERATIVA CAFEANCOOP	CAFEANCOOP	RISARALDA	MARSELLA	95,387
33	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ABASTICO DEL VALLE		VALLE	CANDELARIA	95,230
34	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	90,653
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	88,739
36	COOPERATIVA PARA LA COMERCIALIZACION IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	COFFEE COMPANY HUILA	HUILA	NEIVA	88,685
37	COOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	87,254
38	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR	COOPROSPERAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	86,423
39	COOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA	COOCENTRAL	HUILA	GARZON	85,939
40	DISTRIBUIDORA NACIONAL COOPERATIVA MULTIACTIVA		VALLE	CALI	84,373
41	COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE COLOMBIA	CILEDCO	ATLANTICO	BARRANQUILLA	82,837
42	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES	COPETRAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	78,128
43	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA	CCA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	76,119
44	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARTICIPEMOS	PARTICIPEMOS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	75,113
45	COOPERATIVA COLOMBIANA DE PROFESIONALES DE LA SALUD	SCARECOOP	ANTIOQUIA	MEDELLIN	73,583
46	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA	CAFISUR	TOLIMA	CHAPARRAL	72,846
47	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	COHAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	71,706
48	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y TRABAJO VENCEDOR	COOPVENCEDOR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	71,568
49	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX	VELOTAX	TOLIMA	IBAGUE	70,810
50	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	FARMACOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	69,769

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El escalafón está elaborado por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII – ESCALAFÓN COOPERATIVO
LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE PATRIMONIO
DICIEMBRE DE 2009

PUUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PATRIMONIO
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	514,146
2	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	424,573
3	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	256,067
4	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	199,421
5	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	165,325
6	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	151,030
7	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	145,203
8	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	134,423
9	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	130,074
10	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	VALLE	CALI	125,781
11	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	109,718
12	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	107,429
13	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	88,425
14	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	83,009
15	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	82,572
16	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	82,358
17	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	74,525
18	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	68,629
19	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	65,715
20	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	62,213
21	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	61,864
22	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	57,893
23	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	54,173
24	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	53,508
25	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMTOL	TOLIMA	IBAGUE	52,074
26	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	51,676
27	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	51,364
28	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	50,162
29	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	47,879
30	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	47,877
31	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	45,588
32	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	45,188
33	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES	COPETRAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	44,121
34	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	41,301
35	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	37,692
36	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	37,657
37	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	37,569
38	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	37,419
39	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES	COOVITEL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	37,248
40	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	COOPSERFUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	36,459
41	INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO EDUCAR SALUD	IAC EDUCAR SALUD	BOGOTA	BOGOTA D.C.	34,941
42	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	SOCORRO	33,581
43	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOACUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	32,804
44	COOPERATIVA DE CONSUMO	CONSUMO	ANTIOQUIA	MEDELLIN	32,375
45	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	32,322
46	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL		VALLE	CALI	32,196
47	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	30,673
48	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	30,546
49	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE	HUILA	NEIVA	30,178
50	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RISARALDA	PEREIRA	30,143

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El escalafón está elaborado por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII – ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE ACTIVOS
DICIEMBRE DE 2009

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ACTIVOS
1	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	1,656,482
2	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	1,632,042
3	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,175,949
4	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	520,167
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	500,752
6	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	344,007
7	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	324,429
8	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	309,026
9	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	306,363
10	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	296,919
11	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	291,056
12	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	260,662
13	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	232,269
14	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOLIDARIA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	228,112
15	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	224,126
16	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	216,363
17	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	196,405
18	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	191,885
19	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	190,098
20	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	176,862
21	COOPERATIVA EPSIFARMA	EPSIFARMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	159,955
22	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	C.F.A.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	155,317
23	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	154,964
24	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	154,880
25	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	VALLE	CALI	146,607
26	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	132,533
27	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	131,526
28	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	SOCORRO	131,114
29	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	130,759
30	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	121,601
31	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	BOYACA	TUNJA	117,469
32	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	116,568
33	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA	COOSALUD	BOLIVAR	CARTAGENA	113,689
34	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	111,802
35	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	101,792
36	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	COOFINEP	ANTIOQUIA	MEDELLIN	86,797
37	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES	COPETRAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	86,373
38	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX	ANTIOQUIA	BELLO	83,588
39	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	83,192
40	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA U NACIONAL DE COLOMBIA		BOGOTA	BOGOTA D.C.	82,304
41	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	80,105
42	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	COEMPPOPULAR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	78,249
43	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	77,806
44	COOPERATIVA CODIACERO	CODIACERO	CUNDINAMARCA	FUNZA	77,801
45	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE	HUILA	NEIVA	76,650
46	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COPROCENVA	VALLE	CALI	74,891
47	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	74,010
48	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	73,826
49	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	70,889
50	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMOTOL	TOLIMA	IBAGUE	68,632

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El escalafón está elaborado por persona jurídica y no por grupo económico.

ANEXO VII – ESCALAFÓN COOPERATIVO

 LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES
 DICIEMBRE DE 2009

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EXCEDENTES
1	SALUDCOOP EPS	SALUDCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	57,192
2	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	COOPKENNEDY	ANTIOQUIA	MEDELLIN	15,211
3	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	COOMEVA FINANCIERA	VALLE	CALI	14,588
4	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	13,143
5	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL	COOPCENTRAL	SANTANDER	SAN GIL	12,338
6	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	VALLE	CALI	10,393
7	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS	COPSERVIR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	9,787
8	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	8,338
9	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	7,682
10	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6,778
11	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	COTRAFA	ANTIOQUIA	BELLO	6,175
12	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPTRABAN	ANTIOQUIA	MEDELLIN	6,150
13	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,456
14	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,094
15	FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOR	FEBOR	BOGOTA	BOGOTA D.C.	5,005
16	COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION	COOACEDED	BOLIVAR	CARTAGENA	4,636
17	COOPERATIVA LECHERA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,601
18	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA	COOPEMTO	TOLIMA	IBAGUE	4,533
19	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,235
20	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	4,102
21	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CONFIAR	ANTIOQUIA	MEDELLIN	4,090
22	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER	FINANCIERA COMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	3,840
23	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	RISARALDA	PEREIRA	3,450
24	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,293
25	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	3,215
26	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	MAGDALENA	SANTA MARTA	2,582
27	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	C.F.A	ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,509
28	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA	COAGROHUILA	HUILA	NEIVA	2,464
29	COOPERATIVA NACIONAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS LTDA	CONALPYMES	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,402
30	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOACUEDUCTO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,379
31	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SANTANDER	SOCORRO	2,355
32	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,254
33	COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO	COOEMSSANAR SF	NARIÑO	PASTO	2,177
34	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,163
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARAMANGA	2,143
36	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,097
37	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MERCADEO AGRICOLA AGROPECUARIO	COOMEAGRO	META	VILLAVICENCIO	2,073
38	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	FARMACOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,069
39	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,057
40	COOPERATIVAS OFICIALES EN EL MPIO DE PEREIRA Y DPTO DE RDA	COOMPER	RISARALDA	PEREIRA	2,026
41	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	2,001
42	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS COOPEMUN	COOPEMUN	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,996
43	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL TOLIMA	COOPCAFITOLIMA	TOLIMA	IBAGUE	1,967
44	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIREDITO	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,950
45	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANTIOQUIA	ANDES	1,838
46	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	COASMEDAS	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,808
47	COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL DEPTO DE CALDAS	CEOCCAL	CALDAS	MANIZALES	1,796
48	COOPERATIVA DE PROFESORES U DE A	COOPRUDEA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	1,738
49	COOPERATIVA DE YARUMAL		ANTIOQUIA	YARUMAL	1,716
50	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CREDICOOP	BOGOTA	BOGOTA D.C.	1,681

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El escalafón está elaborado por persona jurídica y no por grupo económico.

Diseño, diagramación e impresión:
CITYGRAF IMPRESORES LTDA.
Tel. 6304013

